UMET | UNIVERSIDAD METROPOLITANA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS / AÑO 2022

28 de abril de 2022

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR
UNIVERSIDAD PARTICULAR AUTOFINANCIADA
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2022 (ENERO DE 2022 – ENERO DE 2023)

DOMICILIO
Provincia: Guayas
Cantón: Guayaquil
Dirección: Matriz Guayaquil. Cdla. La Garzota 1era etapa Mz. 23
Correo electrónico: rectorado@umet.edu.ec
Página web: www.umet.edu.ec
Teléfonos: (04) 6026608 - (04) 6026609
RUC: 0992302003001

REPRESENTANTE LEGAL
Nombre del representante legal de la institución: ***Diego Ramón Luna Álvarez***
Cargo del representante legal de la institución: Rector
Fecha de designación: 20 de marzo de 2020
Correo Electrónico: dluna@umet.edu.ec
Teléfonos: (02) 2221572

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Nombre del responsable: ***Diego Abraham Cueva Gaibor***
Cargo: Director General
Fecha de designación: 23 de noviembre de 2017
Correo electrónico: dcueva@umet.edu.ec
Teléfonos: 0992509292

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA
Nombre del responsable: ***Diego Abraham Cueva Gaibor***
Cargo: Director General
Fecha de designación: 23 de noviembre de 2017
Correo electrónico: dcueva@umet.edu.ec
Teléfonos: 0992509292

MODALIDAD DE ESTUDIOS
Modalidades: Presencial, Semipresencial, Híbrida y En Línea.

EXTENSIONES

Datos de las sedes	Extensión 1	Extensión 2
Nombre de la Extensión	Sede Quito	Sede Machala
Provincia:	Pichincha	El Oro
Cantón:	Quito	Machala
Parroquia:	Mariscal Sucre	Machala
Dirección:	AV. CORUÑA N26-95 Y SAN IGNACIO	BOLÍVAR 609 E JUNÍN Y TARQUI
Correo electrónico:	fmontano@umet.edu.ec	mfranco@umet.edu.ec
Página web:	www.umet.edu.ec	www.umet.edu.ec

N.- RUC:	1791749855001	0791704340001
Representante legal	Diego Ramón Luna Álvarez	Diego Ramón Luna Álvarez
Cargo del representante legal:	Rector	Rector
Fecha de designación:	20 de marzo de 2020	20 de marzo de 2020
Correo electrónico:	dluna@umet.edu.ec	dluna@umet.edu.ec
Teléfonos:	(02) 2221572	(07) 2923635 - (07) 2932864

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

NIVEL	No. DE CAMPUS	COBERTURA GEOGRÁFICA	No. DE ESTU-DIANTES	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
MATRIZ	2	Cantón Guayaquil	575	331 mujeres 244 hombres	18 Afroecuatorianos 7 Indígenas 2 Mulatos 5 Otros
Extensión 1	3	Cantón Quito	1179	660 mujeres 519 hombres	26 Afroecuatorianos 44 Indígenas 4 Mulatos 3 Otros
Extensión 2	2	Cantón Machala	713	345 mujeres 368 hombres	12 Afroecuatorianos 6 Indígenas 1 Mulatos 3 Otros

Los datos de población estudiantil se refieren a los estudiantes regulares que matricularon al menos uno de los dos períodos académicos ordinarios de 2022 considerando la suma de ambos períodos.

ENLACE AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN: www.umet.edu.ec

Colaboradores

Ing. Alejandro R Socorro Castro, PhD. Vicerrector Académico
Ing. Norma Graciela León, Mgs., Vicerrectora Administrativa.
Lic. Yaquelín Alfonso Moreira, PhD. Directora de Formación del Profesional.
Lic. Adalia Liset Rojas Valladares, PhD. Directora de Investigación e Innovación.
Lic. Azucena Monserrat Macías Merizalde, MSc. Profesora delegada para Informe de Vinculación
Ing. Diego Cueva Gaibor. Director General.
Ab. Andrés Cueva Gaibor. Secretario General Técnico.
MBA Shirley Velásquez, Directora de Contabilidad y Finanzas.
Lic. Johana Choez Parrales, Jefe de Departamento de Talento Humano.
Lic. Nayvis Flores Santana, MSc. Jefe de Departamento de Bienestar Estudiantil.
Lic. Héctor Hernández Toazo. Jefe de Departamento de Tecnologías.

Guayaquil, 28/04/2023

Presentación

La Universidad Metropolitana del Ecuador se distinguió en el año 2022 por una continuidad de las políticas y las acciones institucionales dirigidas a la innovación de los procesos que sustentan a las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

El modelo de gestión integrada de las funciones sustantivas que ha sido definido en el PEDI 2020 – 2025 concibió el Programa de Carrera del Profesional como una filosofía para la continuidad de estudios desde las carreras técnico – tecnológicas y de grado hasta los más altos niveles del posgrado y un proceder para acompañar al individuo en todo el desarrollo de su desempeño laboral obteniendo grados progresivos de formación. Los proyectos de formación continua y profesionalización llegaron a lugares adonde no había llegado antes un aula universitaria en la provincia del Guayas y avanzaron en el año 2022 con el soporte de las plataformas del Sistema Estructurado de Gestión del Aprendizaje Virtual implementado desde el año 2020 y proyectado desde mucho antes.

La institución entregó a la sociedad un total de seiscientos veintiocho (628) nuevos profesionales del tercer nivel y ciento treinta y seis (136) graduados de maestrías en el año 2022.

La Universidad construye paso a paso la transformación necesaria de una oferta académica y de servicios más pertinente e innovadora desarrollada sobre la base de tecnologías educativas tendientes a generar espacios de aprendizaje activo, implementar diseños de aprendizaje combinado, fomento de grados modulares y desagregados, en el contexto de una cultura de innovación institucional e interactiva con las necesidades sociales.

En este empeño, la Universidad, con el auspicio de la Fundación Metropolitana emprende proyectos significativos de soporte, entre los cuales sobresale la firma de convenios con empresas líderes en tecnologías encaminados al amplio acceso de educación y de la educación superior en cada rincón del Ecuador, para llegar adonde otras ofertas e instituciones no llegan.

El proyecto Red Metropolitana de Participación Ciudadana continuó su accionar movilizando a sus actividades a cientos de estudiantes, profesores y público en general conscientes de la importancia del ejercicio de ese derecho. También avanzó en el fomento de otras redes, entre las que cabe mencionar el proyecto de la Red de Instituciones de Educación Superior para la colaboración interinstitucional y el acompañamiento a los institutos tecnológicos en el fortalecimiento de su gestión y el desarrollo de capacidades.

Los logros, cumplimiento de las metas, insuficiencias y deficiencias en los resultados alcanzados en el año 2022 se detallan y discuten en este informe como insumos de las acciones correctivas y de desarrollo que se ejecutan en el año 2023, encaminadas a la mejora continua y el desarrollo institucional.

Atentamente,

Ing. Carlos Xavier Espinoza Cordero, PhD.

Canciller. Regente y Promotor de la Universidad Metropolitana.

INDICE GENERAL

DATOS GENERALES Y CRÉDITOS INSTITUCIONALES

AUTORIDADES

1. **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN… página 1**
2. **ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL… página 10**
3. **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**
   - 3.1 **OBJETIVO ESTRATÉGICO No.1**… página 16
     Realizar docencia de grado y posgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional.
   - 3.2 **OBJETIVO ESTRETÉGICO No.2**… página 32
     Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito de la planificación nacional del desarrollo.
   - 3.3 **OBJETIVO ESTRATÉGICO No.3**… página 90
     Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos de la planificación nacional del desarrollo.
   - 3.4 **OBJETIVO ESTRATÉGICO No.4**… página 146
     Consolidar la gestión de las condiciones institucionales de planificación, infraestructuras, bienestar universitario y aseguramiento de la calidad.
4. **ACCIONES VENIDERAS**… página 156

AUTORIDADES
Año 2022

PRIMERAS AUTORIDADES EJECUTIVAS

Rector
Ing. Diego Ramón Luna Álvarez, PhD.

Vicerrector Académico
Ing. Alejandro R Socorro Castro, PhD.

Vicerrectora Administrativa
Ing. Graciela Soria León, Mgs.

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Directora de Formación del Profesional
Lic. Yaquelín Alfonso Moreira, PhD.
Director de Investigación e Innovación
Lic. Adalia Lisset Rojas Valladares, PhD.
Director de Vinculación con la Sociedad
(E) Ing. Antonio Formoso Miereles, MSc.
Decanos
FCSHE / Lic. Yailén Monzón Brugeras, PhD.
FCEE / Lic. Michel Tamayo Saborit, PhD.
FING / Ing. Marías del Carmen Chávez Cárdenas, PhD.
FSCF / Ing. Heriberto Enrique Luna Álvarez, PhD.
Director del CEFDU
Lic. Lázaro Emilio Nieto Almeida, PhD.
Director del CESDEL
Ing. Jorge Soler McCook, Mgs.

AUTORIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DE SEDES

Director de sede Quito
Lic. Freddy Montano Rodríguez, PhD.

Director de Sede Machala
Ing. María del C. Franco Gómez, MSc.

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Director General
Ing. Diego A. Cueva Gaibor
Director de Contabilidad y Finanzas
MBA Shirley Velásquez Torres

CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR / 2022

Primeras autoridades
Ing. Diego Ramón Luna Álvarez, PhD. Rector y presidente del CAS.
Ing. Alejando Rafael Socorro Castro, PhD. Vicerrector académico.
Ing. Graciela Soria León, Mgs. Vicerrectora administrativa.
Representantes de los docentes
Lic. Elsa Josefina Albornoz Zamora, PhD.
Dr. Freddy Montano Rodríguez, Ph.D.
Lic. Osvaldo Brito Febles, Ph.D.
Lic. María Lucía Brito Vallina, Ph.D.
Representante de los estudiantes
Jonathan Patricio Tipán Pinos
Representante de los trabajadores
Ing. Carmen Guerra Maldonado

CONSEJO DE REGENTES

Eco. Jorge Salomón Fadul Franco. Presidente.
Ing. Carlos Espinoza Cordero, PhD. Canciller.
Ing. Carlos Espinoza Proaño
Ing. María del Carmen Franco Gómez, MSc.
Ing. Carlos Luis Espinoza Cevallos. PhD.

COMITÉ CIENTÍFICO INSTITUCIONAL / 2022

Presidente
Ing. Diego Ramón Luna Álvarez, PhD.
Director ejecutivo
Lic. Yaquelín Alfonso Moreira, PhD.

Miembros del pleno

Agnelli Alizia, PhD.
Albornoz Zamora Elsa, PhD.
Alida García Belkis, PhD.
Brito Febles Osvaldo, PhD.
Brito Vallina María Lucía, PhD.
Cabeza García Pedro, PhD.
Castillo Fernando José, PhD.
Contreras Velázquez Luz María, PhD.
Conopoima Moreno Yerini, PhD.
Cruz Xiomara de Aparicio, PhD.
Díaz de Perales Aura, PhD.
Dimas Hernández Gutiérrez, PhD.
Durán Chávez Carlos Eduardo, PhD.
Estrada Martínez María Elena, PhD.
Fuentes Águila Marily Rafaela, PhD.
Fonseca Montoya Somaris, PhD.
González Ordoñez Andreina Inez, PhD.
Goyas Céspedes Lianet, PhD.
Guzmán Marigina, PhD.
Lafita Frometa Roelbis, PhD.
Luciani Toro Laura, PhD.
Montano Rodríguez Freddy, PhD.
Morales Caltayud Marianela, PhD.
Nieto Almeida Lázaro E, PhD.
Ramírez de Castillo Alicia A, PhD.
Rodríguez Muñoz Raúl, PhD.
Rojas Valladares Adalia Lisset
Socorro Castro Alejandro R, PhD.
Tamayo Saborit Michel, PhD.

Durante el año 2023, la Universidad Metropolitana implementó cambios en su estructura y designaciones de las autoridades académicas, cargos directivos y composición de los órganos colegiados, como resultado del proceso de elecciones. Los mencionados directivos y miembros de órganos colegiados fueron quienes laboraron la mayor parte del tiempo en los procesos del año 2022.

UMET
UNIVERSIDAD METROPOLITANA

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Base constitutiva

La Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) fue creada por Ley de la República Nº 2000-14 expedida por el Honorable Congreso Nacional el 13 de abril de 2000 y publicada en el Registro Oficial número 68 del 2 de mayo de 2000. Es una entidad de derecho privado, con personería jurídica, sin fines de lucro y con autonomía académica, administrativa y financiera. Sus actividades se regularán de conformidad con las disposiciones de la Constitución de la República, de la Ley, de este Estatuto y demás la reglamentación que se dicte en el marco jurídico sobre la materia.

La UMET es una institución de educación superior particular autofinanciada que está facultada, en uso de la autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica que le confieren la Constitución de la República y la Ley, para organizar su funcionamiento y administración de la forma que mejor se sirva para cumplir su visión y misión institucional y la calidad de la educación de conformidad con la Ley.

Mediante resolución número RCP-44-No.591-2015 del 2 de diciembre de 2015, el Consejo de Educación Superior, dispuso a las autoridades de las instituciones de educación superior, el registro de los promotores o patrocinadores actuales de dichos centros de estudios; peticiones que serán analizadas y autorizadas por la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del CES.

En cumplimiento de la referida resolución, se preparó y presentó antes el CES un informe denominado “INFORME JURÍDICO PARA EL REGISTRO DE PATROCINADORES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA”, que contiene la cronología de fundación de la Universidad Metropolitana, a través de la diferenciación de varias etapas; la primera etapa pre constitutiva en la que se van conjugando todos los elementos previos que fueron necesarios para servir de sustento a la Ley de Creación de la Universidad Metropolitana (Ley No. 2000-14, publicada en el Registro Oficial No. 68, de 2 de mayo del año 2000) y la segunda etapa de institucionalización, que arranca con la aprobación de la Ley de Creación, el proceso de institucionalización propiamente dicho y las etapas posteriores que han permitido consolidar todos los procesos de evaluación institucional impulsados por los entes oficiales de control y que la Universidad Metropolitana ha superado con éxito.
Dentro del Estatuto de la Universidad Metropolitana, se evidencia la orientación estratégica que rige en su capítulo II, presentando la misión y la visión de la institución siendo:

1.2 Misión

“La Universidad Metropolitana forma profesionales competitivos, líderes, portadores de sólidas convicciones y valores éticos y morales, capaces de emprender acciones en función de la planificación nacional del desarrollo y servir a la sociedad ecuatoriana, a través de la implementación eficaz de los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación siguiendo principios de sustentabilidad”.

1.3 Visión

“La Universidad Metropolitana del Ecuador debe transformarse progresivamente en una institución de excelencia en sus procesos sustantivos de formación de profesionales, educación continua, postgrado, investigación, innovación, virtualización y proyección social, enfocada en la pertinencia, en las políticas nacionales, el desarrollo socioeconómico, la inclusión y la consecución del buen vivir”.

Así mismo en su capítulo III, se presentan los principios, fines y objetivos que persigue la Universidad Metropolitana, detallándolos de la siguiente manera:

1.4 Principios, fines y objetivos

La Universidad Metropolitana se rige por los principios del Sistema de Educación Superior: autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global, orientados hacia la consecución del Buen Vivir, en el marco del respeto a la diversidad y convivencia armónica con la naturaleza.

La institución tiene como fines articulados a su modelo educativo y pedagógico, los siguientes:

a) Desarrollo del pensamiento universal. - Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas. Se garantiza el principio de autodeterminación que consiste en la generación por parte de la Universidad de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y divulgación de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento, y los avances científico-tecnológicos locales y globales;
b) Espíritu reflexivo. - Fortalecer en los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
c) Cultura nacional. - Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional propiciando el diálogo entre culturas nacionales y de éstas con la cultura universal;
d) Valores. - Propiciar la difusión y el fortalecimiento de los valores de la sociedad ecuatoriana.
e) Profesionales con responsabilidad social. - Formar profesionales con responsabilidad social, conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
f) Articular sus actividades con el Plan Nacional de Desarrollo. - Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución de la República y articular sus actividades al Plan Nacional para el Buen Vivir;

g) Coadyuvar al desarrollo sustentable nacional. - Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;
h) Espacios para el fortalecimiento del Estado constitucional de derechos y justicia. - Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico;
i) Vinculación con la sociedad. - Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación;
j) Orientar en la solución de los problemas nacionales. - Opinar y orientar con rigor científico, técnico y sentido humanístico sobre los grandes problemas nacionales en las áreas de su competencia;
k) Sociedad justa y solidaria. - Brindar una formación profesional, técnica y científica a sus estudiantes y profesores e investigadores para lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria;
l) Énfasis en los grupos de atención prioritaria. - Proporcionar una educación superior de carácter humanista, intercultural, científica e incluyente, con énfasis en la formación profesional de los grupos de atención prioritaria;
m) Consolidar integralmente la noción de universidad inclusiva. La Universidad Metropolitana se orienta a constituirse integral y transversalmente como una universidad inclusiva en todo lo que el concepto significa para la gestión de todos los procesos de gestión académica y administrativa;
n) Promover el fortalecimiento de la Red Metropolitana de Educación Superior para la formación de grado y/o posgrado, la investigación, la vinculación con la sociedad, la ejecución de carreras y programas, la investigación, la educación continua, la innovación tecnológica y el diseño e implementación de programas de desarrollo; y,
o) La independencia para que los profesores e investigadores ejerzan sus tareas con plena libertad de cátedra e investigación, las que les son garantizadas por la Universidad. A tal efecto se estará a las definiciones de libertad de cátedra y de investigación de la Ley Orgánica de Educación Superior.

1.5 Domicilio legal y estructura organizativa

De conformidad a su ley de creación la Universidad Metropolitana tiene su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, adonde se instala su sede matriz. También cuenta con sedes y campus en las ciudades de Quito, provincia de Pichincha; y, Machala, provincia de El Oro.

La estructura organizativa que rige en la Universidad Metropolitana se encuentra plasmada en el Estatuto del año 2018, (RESOLUCIÓN Nº. 027-UMET-CAS-SO-06-2018-CODIFICADA, enmendada mediante Resoluciones Nº. 020-UMET-CAS-SO-02-2019 de 19 de febrero DE 2019 Y Nº 035-UMET- CAS-SE-02-2019 de 13 de junio de 2019. Reformada y codificada mediante RESOLUCIÓN Nº. 051-UMET-CAS-SE-04-2019 DE 19 de diciembre de 2019 Y RESOLUCIÓN Nº. 030-UMET-CAS-SO-05-2021 de 22 de octubre de 2021);

Al cierre del año 2022 la Universidad se organiza en cuatro facultades, con sede matriz en la ciudad de Guayaquil y sedes y extensiones en las ciudades de Quito y Machala. Previéndose en al término del año 2025 una estructura acorde al desarrollo que alcancen sus unidades académicas atendiendo a las necesidades de la sociedad y su adecuación a la oferta académica de servicios.

El modelo de gestión de la UMET tiene particularidades acordes a su autonomía. Entre ellas la función matriz académica compartida en las sedes matriz Guayaquil y Quito y la función matriz administrativa en la matriz Guayaquil. Por su parte con autonomía administrativa financiera la sede Machala con una relación de dependencia en su gestión de la sede matriz, la que rige la gestión de los procesos al nivel institucional (figura 1.1).

1.6 Núcleos de asentamiento y orgánico funcional

a) FACULTADES

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación (FCSHE)
Campus central: Av. Francisco Boloña, Primer Callejón. No. 519. Telfs. +593 04-6038282 / 04-6026609

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)
Campus central: La Garzota, Primera Etapa, Mz 23, Solares 7 y 8, Av. Miguel H. Jijón y Av. Guillermo Pareja Rolando. Telfs. +593 04-6026608 / 04-6026609

Facultad de Ingenierías (FING)
Campus central: Avenida La Coruña N26-95 y San Ignacio. Telf. +593 (02) 2221572

Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)
Campus central. Cdla. La Garzota, Av. Eloy Velásquez Cevallos, Mz. 101, frente al Templo Chino.

b) SEDES

MATRIZ

Rectorado / Guayaquil
Campus central. Cdla. La Garzota, Av. Eloy Velásquez Cevallos, Mz. 101, frente al Templo Chino.
Telfs. (04) 6038282 - (04) 6026609

Admisiones / Guayaquil
C.C PlazaQuil Locales 19, 20 y 21.
Telfs. +593 (04) 6038282 - (04) 6026609

Administración central
Edificio Torres del Norte. Torre A. Ave 9. Guayaquil
Telfs. +593 6026607 Extensión 2009 / SGT

SEDE QUITO

Campus Coruña
Avenida La Coruña N26-95 y San Ignacio. Telf. +593 (02) 2521479

Campus 6 de diciembre
Av. 6 de diciembre y Gral. Robles (esquina). Telf. +593 (02) 2553389

SEDE MACHALA

Campus Junín
Calle Bolívar 609 entre Junín y Tarqui. Telfs. +593 07 2923635 / +593 07 2932864

Campus Pajonal
Vía al Pajonal. Telfs. +593 07 2931123

Figura 1.1 Dimensión geográfica de la UMET

El artículo 26 del Reglamento General al Estatuto, aprobado mediante la RESOLUCIÓN Nº. 005 - UMET-CAS-SO-02-2022 con fecha 19 de abril de 2022 estableció la conformación de la estructura organizativa y funcionamiento. Según el mencionado artículo, la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) estará conformada por una estructura de gobierno que responde a los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de

género para la gobernabilidad y la gestión. Dicha estructura de gobierno ejercerá jerárquicamente a partir de los organismos y autoridades de carácter pluripersonal y unipersonal por niveles.

La organización y la funcionalidad por procesos de la Universidad Metropolitana, observa lo preceptuado en el Estatuto, y se organiza en:

a) El Consejo Académico Superior (CAS), es el único órgano de cogobierno institucional del nivel superior;
b) El Consejo de Regentes, es un cuerpo colegiado de grado superior que tiene como principal función velar por la vigencia y los principios del espíritu fundacional de la Institución, su misión y visión;
c) Otros órganos pluripersonales, son los que están conformados en los procesos habilitantes de asesoría y apoyo en los niveles ejecutivo, académico y administrativo;
d) Los órganos unipersonales al nivel ejecutivo están conformados por el Rector y los Vicerrectores Académico y Administrativo, en calidad de primeras autoridades;
e) Los órganos unipersonales al **nivel académico** por los directores generales de los procesos de investigación, vinculación, formación y postgrado, los directores de los Centros de Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+i), en calidad de autoridades académicas y, los coordinadores de carreras, en calidad de directivos académicos; y,
f) Los órganos unipersonales al nivel de apoyo y gestión administrativa por el Secretario General Técnico, por el Procurador Nacional, por el Director General y los coordinadores jefes departamentales de las estructuras que se les subordinan y los jefes unidades adjuntas directores, jefes departamentales y coordinadores adscritos a las instancias del nivel ejecutivo, de apoyo académico y de apoyo administrativo, así como los directores de sede y coordinadores de campus.

Según este Reglamento, las estructuras enunciadas en el artículo 26 tienen un funcionamiento basado en un anclaje jerárquico, en su orden, en el Consejo Académico Superior, en el rectorado, los vicerrectorados, las facultades, carreras, centros, sedes, campus, direcciones, departamentos o coordinaciones académicas y administrativas, unidades de gestión académica y administrativa y otros órganos que se crearen para responder a las necesidades de desarrollo institucional.

La gestión universitaria por procesos y su relación con la estructura y funcionamiento tienen un carácter dinámico que se sustenta en las necesidades del desarrollo estratégico de la institución, lo cual implica el carácter dinámico de su mapa de procesos y organigrama general y los particulares de sus estructuras.

Se definen tres procesos fundamentales:

a) Gestión estratégica institucional, conformada por los procesos de dirección orientados al planeamiento estratégico de la institución. Son los procesos del nivel de la gestión estratégica institucional. Orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas, la expedición de directrices, normas, procedimientos, planes estratégicos, acuerdos, resoluciones e instrumentos para el funcionamiento de la organización, la articulación, coordinación y establecimiento de mecanismos para la ejecución de los planes, programas, proyectos y

directrices para el buen desempeño de la gestión educativa. La gestión estratégica institucional está compuesta por los procesos gobernantes, de patrocinio y regencia, el cogobierno y las funciones ejecutivas de la rectoría y vicerrectorías.

b) Gestión de procesos sustantivos o agregadores de valor, conformada por la gestión de las "funciones sustantivas" de formación de grado y posgrado, la gestión de investigación e innovación y la gestión de vinculación con la sociedad;

c) Gestión de procesos habilitantes, los cuales constituyen los procesos de asesoría y apoyo a los niveles institucionales, de la gestión administrativa, de las sedes, facultades y carreras, que definen los procesos relacionados con las "condiciones institucionales".

1.7 Oferta académica vigente en el año 2022

a) Carreras de grado

FACULTAD	CARRERA	SEDE	MODALIDAD [1]
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	QUITO	HÍBRIDA
		MACHALA	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	MACHALA	EN LÍNEA
		QUITO	HÍBRIDA
		MATRIZ	EN LÍNEA
	ECONOMÍA	MATRIZ	EN LÍNEA
		MACHALA	EN LÍNEA
		QUITO	EN LÍNEA
	MERCADOTECNIA	QUITO	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
		MACHALA	EN LÍNEA
	PUBLICIDAD	QUITO	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
		MACHALA	EN LÍNEA
	TURISMO	MACHALA	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
		QUITO	HÍBRIDA
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación (FCSHE)	COMUNICACIÓN	QUITO	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
		MACHALA	EN LÍNEA
	DERECHO	MACHALA	EN LÍNEA
		QUITO	HÍBRIDA
		MATRIZ	HÍBRIDA
	DISEÑO GRÁFICO	MATRIZ	EN LÍNEA
		QUITO	HÍBRIDA
	EDUCACIÓN BÁSICA	MATRIZ	HÍBRIDA
	EDUCACIÓN INICIAL	QUITO	HÍBRIDA
	TEOLOGÍA	MATRIZ	EN LÍNEA
Facultad de Ingenierías (FING)	LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	MATRIZ	HIBRIDA
		MACHALA	EN LÍNEA
	MATEMÁTICA APLICADA	QUITO	HÍBRIDA
		MATRIZ	EN LÍNEA

[1] *Modalidades aprobadas en el año 2020 según la Resolución No. 108 del CES.*

		MACHALA	EN LÍNEA
	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	MATRIZ	EN LÍNEA
		MATRIZ	DUAL
		QUITO	HÍBRIDA
Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)	ENFERMERÍA	QUITO	PRESENCIAL
		MATRIZ	PRESENCIAL
	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	FISIOTERAPIA (aprobada en 2021)	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	IMAGENOLOGÍA Y RADIOLOGÍA (aprobada en 2021)	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	OPTOMETRÍA	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	PSICOLOGÍA CLÍNICA (aprobada en 2021)	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	LABORATORIO CLÍNICO (aprobada en 2021)	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL

b) Carreras técnicas y tecnológicas

FACULTAD	CARRERA	SEDE	MODALIDAD
Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)	ENFERMERÍA	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	OPTOMETRÍA	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	LABORATORIO CLÍNICO	QUITO	PRESENCIAL

c) Programas de posgrado

FACULTAD	PROGRAMA	SEDE	MODALIDAD [2]
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)	Administración de Empresas Mención Innovación	QUITO	EN LÍNEA
	Administración y Dirección de Empresas	MACHALA	EN LÍNEA
		QUITO	EN LÍNEA
	Contabilidad y Finanzas	QUITO	EN LÍNEA
		MACHALA	EN LÍNEA
	Magíster en Marketing con Mención en Marketing Virtual	QUITO	EN LÍNEA
	Maestría en Contabilidad y Auditoría, mención en Gestión Tributaria	QUITO	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
	Derecho Procesal	QUITO	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA

[2] *Modalidades aprobadas en el año 2020 según la Resolución No. 109 del CES.*

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación (FCSHE)		MACHALA	EN LÍNEA
	Derecho Mención Derechos Constitucionales Humanos y Ambientales	MACHALA	EN LÍNEA
	Perfilación criminal y detección de la mentira	QUITO	EN LÍNEA
	Educación Inicial	QUITO	EN LÍNEA
	Educación Básica	MATRIZ	SEMIPRESENCIAL
	Educación Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad	QUITO	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
	Educación Mención Orientación Educativa	QUITO	EN LÍNEA
	Gestión Educativa	MATRIZ	SEMIPRESENCIAL
		MACHALA	EN LÍNEA
Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)	Optometría	QUITO	PRESENCIAL
	Optometría	MATRIZ	PRESENCIAL
	Magíster en gestión del cuidado (aprobada en 2021)	QUITO	PRESENCIAL
		MATRIZ	PRESENCIAL
FACULTAD DE Ingenierías (FING)	Sistemas de Información Mención Inteligencia de Negocios	QUITO	PRESENCIAL

1.8 Comunidad universitaria

La comunidad universitaria metropolitana en el último período académico del año 2022 y que inició el año 2023 estuvo conformada por **2633** estudiantes de carreras del tercer nivel, **704** estudiantes libres (no regulares) en procesos de profesionalización, actualización, regularizaciones de asignaturas pendientes y culminación de estudios, así como **305** profesionales como estudiantes regulares y libres de posgrados al final del año 2022.

La Universidad dio la bienvenida a **311** estudiantes nuevos de carreras del tercer nivel y la entrega a la sociedad de **628** profesionales graduados del tercer nivel y **136** del cuarto nivel de posgrado.

El profesorado estuvo conformado por **220** profesionales en distintas formas de dedicación a las funciones sustantivas de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, de ellos **132** titulares y **157** con dedicación a tiempo completo, Con un total de profesores de 53 con doctorados.

El personal de los procesos de apoyo administrativo y académico ascendió a **110** trabajadores en todas las sedes, de los cuales **82** realizan sus funciones a tiempo completo.

2. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Universidad acreditada [1]

La acreditación fue registrada mediante la ***Resolución No. 151-SE-33-CACES-2020***, dada y firmada en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M. en la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, llevada a cabo a los veinte y cinco (25) días del mes de **octubre de 2020**, en su artículo 2, se expresa la condición de **acreditación de la UNIVERSIDAD METROPOLITANA por el período de cinco (5) años**, por haber alcanzado los criterios y estándares determinados en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas conforme con la metodología de acreditación.

La UMET recibió su certificado en sesión solemne en la ciudad de Guayaquil (figura 5.1)

CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE
LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES),

considerando que la

Universidad Metropolitana del Ecuador

ha alcanzado los criterios y estándares determinados en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas conforme con la metodología de acreditación. Se le otorga la condición de:

ACREDITADA

Por cinco años, dado y suscrito en la ciudad de
San Francisco de Quito, a los 26 días del mes de octubre de 2020.

Eco. Juan Manuel García, Ph.D
PRESIDENTE DEL CACES

Certificado de acreditación

[1] Informe del Proyecto de IDi: Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes. Publicado: Espinoza, CX. 2021. Libro Universidad de inclusión, innovación y cambio. Editorial Universo Sur.

Los modelos de acreditación de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador han sufrido cambios continuamente. Desde el modelo aplicado en el año 2013 hasta el modelo del año 2019, han existido cambios en la definición de los indicadores y estándares de evaluación, sin embargo, en cualquiera de los modelos, existen procesos que son la base de cualquier medición de calidad, los cuales en las universidades son la gestión de procesos gobernantes, procesos sustantivos de docencia, investigación e innovación y procesos habilitantes de asesoría y apoyo que generan las condiciones de la institución. Si bien los modelos aplicados ofrecen elementos distintos de agregación de las variables e indicadores uy sus estándares, todos en común evalúan lo que pudiera denominarse como "factores o invariantes del desempeño de las instituciones", es decir el desempeño de sus funciones sustantivas y las condiciones institucionales, lo cual como desempeño puede ser estimado de manera cuantitativa en cada uno de sus procesos.

Según el informe de CACES – 2019, la UMET recibió calificaciones del más alto nivel de desempeño institucional. De los 20 estándares de acreditación evaluados, 17 recibieron la máxima calificación por el comité evaluador externo, 2 fueron calificados con una aproximación al cumplimiento y 1 en cumplimiento parcial

Considerando como índice una "razón de desempeño" (1/100) que permita tener una aproximación a la evolución de la institución ante los distintos procesos de evaluación externa institucional, calculada según el modelo de 2019, la institución muestra un salto significativo en los años 2013 a 2019 (figura 2.1).

Figura 2.1 Razón de desempeño de los procesos 2013, 2015 y 2019.

El índice se estimó en un **95 % (95/100)**. Lo que significa un resultado de acreditación sin precedentes que permite apreciar el camino a la excelencia con un salto cualitativo muy significativo en los últimos años como resultado de los planes de mejora emprendidos y su articulación con el planeamiento estratégico y operativo institucional. Para el estimado del desempeño el cumplimiento satisfactorio recibe una ponderación de (1); la aproximación al cumplimiento (0,75); el cumplimiento parcial (0,50), el cumplimiento insuficiente (0,25) y la categoría deficiente (0).

2.2 Resultados

En la tabla 2.1 se pueden observar los resultados de evaluación para cada uno de los estándares del modelo y el resumen.

Tabla 2.1 Estándares de evaluación para acreditación

EJES	COMPONENTE	DIMENSIONES	NOMBRE DEL ESTÁNDAR (MODELO CACES 2019)	INFORME CACES
DOCENCIA	Profesorado	Planificación	Estándar 1: Planificación de los procesos del profesorado	Cumplimiento satisfactorio
		Ejecución	Estándar 2: Ejecución de procesos del profesorado	Cumplimiento satisfactorio
		Resultados	Estándar 3A: Titularidad del profesorado (IES grado y grado-posgrado)	Cumplimiento satisfactorio
			Estándar 3B: Titularidad del profesorado (IES posgrado)	No evaluado
			Estándar 4A: Formación del profesorado (IES grado y grado-posgrado)	Cumplimiento satisfactorio
			Estándar 4B: Tasa de formación del profesorado (IES posgrado)	No evaluado
	Estudiantado	Planificación	Estándar 5: Planificación de los procesos del estudiantado	Cumplimiento satisfactorio
		Ejecución	Estándar 6: Ejecución de los procesos del estudiantado	Cumplimiento satisfactorio
		Resultados	Estándar 7: Titulación del estudiantado	Cumplimiento satisfactorio
INVESTIGACIÓN		Planificación	Estándar 8: Planificación de los procesos de investigación	Cumplimiento satisfactorio
		Ejecución	Estándar 9: Ejecución de los procesos de investigación	Aproximación al cumplimiento
		Resultados	Estándar 10: Producción académica y científica	Cumplimiento parcial
			Estándar 11: Publicación de artículos en revistas indizadas	Cumplimiento satisfactorio
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		Planificación	Estándar 12: Planificación de los procesos de vinculación con la sociedad	Cumplimiento satisfactorio
		Ejecución	Estándar 13: Ejecución de los procesos de vinculación con la sociedad	Aproximación al cumplimiento
		Resultados	Estándar 14: Resultados de los procesos de vinculación con la sociedad	Cumplimiento satisfactorio

CONDICIONES INSTITUCIONALES	Estándar 15: Planificación estratégica y operativa	Cumplimiento satisfactorio
	Estándar 16: Infraestructura y equipamiento informático	Cumplimiento satisfactorio
	Estándar 17: Bibliotecas	Cumplimiento satisfactorio
	Estándar 18: Gestión interna de la calidad	Cumplimiento satisfactorio
	Estándar 19: Bienestar estudiantil	Cumplimiento satisfactorio
	Estándar 20: Igualdad de oportunidades	Cumplimiento satisfactorio
Cumplimiento Satisfactorio		17
Aproximación al Cumplimiento		2
Cumplimiento Parcial		1
Cumplimiento Insuficiente		0
Incumplimiento		0
RAZÓN DE DESEMPEÑO		**19/20**
		0,95

En una escala de 0 a 1 para los ejes y los componentes de los estándares de acreditación, se puede apreciar en la figura 2.2 que el foco de atención se encuentra en la función sustantiva de investigación.

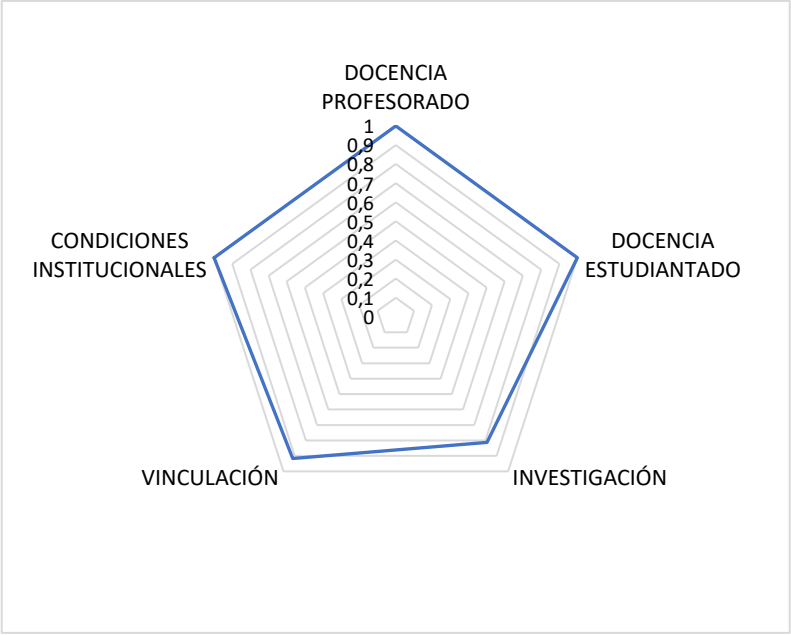

Figura 2.2 Ejes y componentes del modelo (escala 0 – 1)

Las debilidades señaladas en cuanto a estándares de investigación a la UMET estuvieron relacionados con la ejecución de los presupuestos de la investigación, el financiamiento externo y en cuanto a la producción académica y científica, si bien existió una alta proporción per cápita de producción de libros y capítulos de libros (0,2 libros y capítulos de libros por profesor en el período

de dos años), la propia interacción y colaboración en la producción de las obras por parte del claustro académico significó diversidad en los formularios y modelos aplicados para el arbitraje; lo cual no fue suficientemente entendido por los evaluadores, además de insuficiencias en las cargas de información en la plataforma. De igual manera en la vinculación con la sociedad, las debilidades señaladas se refirieron a la ejecución de los presupuestos.

Los estándares proyectivos, considerados como una visión de futuro de la universidad hacia estándares de calidad superior ofrecieron buenos resultados atendiendo a su nivel de desarrollo (tabla 2.2). Lo cual se expresa en un índice de desempeño de 68/100.

Tabla 2.2 Evaluación de los estándares proyectivos

Estándares	Nombre del estándar proyectivo	EVALUACIÓN
ESTÁNDARES PROYECTIVOS	A. Articulación y sinergias entre funciones sustantivas y entre disciplinas	Cumplimiento satisfactorio
	B. Uso social del conocimiento	Cumplimiento satisfactorio
	C. Innovación	Cumplimiento parcial
	D. Internacionalización	Cumplimiento insuficiente
	E. Bienestar universitario	Cumplimiento parcial
	F. Inclusión y equidad	Aproximación al cumplimiento
	G. Interculturalidad, diálogo de saberes y sostenibilidad ambiental	Aproximación al cumplimiento

VALORACIÓN DEL ESTÁNDAR	**N**	**V**	**DESEMPEÑO (N*V)**
Cumplimiento Satisfactorio	2	1	2
Aproximación al Cumplimiento	2	0,75	1,5
Cumplimiento Parcial	2	0,5	1
Cumplimiento Insuficiente	1	0,25	0,25
Incumplimiento	0	0	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO			**0,68**

Para la misma escala, considerando los estándares proyectivos del modelo, la figura 5.3 permite observar debilidades señaladas en el desempeño de la innovación, la internacionalización y el bienestar universitario.

Para la innovación, los evaluadores señalaron la necesidad de incubar emprendimientos innovadores y el fomento de la creación artística.

Contradictoriamente, una universidad promotora de la internacionalización, lo que se evidencia en la composición del claustro, el alto nivel de profesores visitantes, así como las acciones de proyectos de colaboración activos, los proyectos y las publicaciones conjuntas, las alianzas editoriales estratégicas y otras acciones; en el informe se señalan debilidades a las que se les asignó

mayor peso, entre ellas la planificación explícita de la internacionalización, la participación en redes internacionales, la ejecución de programas de intercambio estudiantil y la interconexión de bibliotecas internacionales. También entre las cuestiones recomendadas, se señaló la necesidad de implementar programas o proyectos dirigidos a los ecuatorianos residentes en el exterior.

Al bienestar universitario se le señaló la deficiencia de no contar con espacios para el cuidado infantil.

Por su parte la sede Machala, sometida a evaluación externa como parte de la evaluación institucional, pero sin fines de acreditación, ratificó los resultados de la revaluación anterior según los estándares medidos. En ese proceso recibió las más altas calificaciones en 14 estándares sin fines de acreditación que fueron evaluados en particular a la sede y los que fueron evaluados en su conjunto como parte de la institución, demostrando una vez más el avance y excelencia de este escenario universitario en la provincia El Oro. Contando con la única limitación que es de carácter institucional respecto a la ejecución de presupuestos y la gestión de fondos externos para los proyectos de investigación y vinculación con la sociedad. En cuanto a los estándares proyectivos los señalamientos del Comité Evaluador fueron similares al nivel de la institución.

El comportamiento de los estándares proyectivos se muestra en la gráfica de la figura 2.3 en la que se presentan la posición en valores de escala (0 – 1)

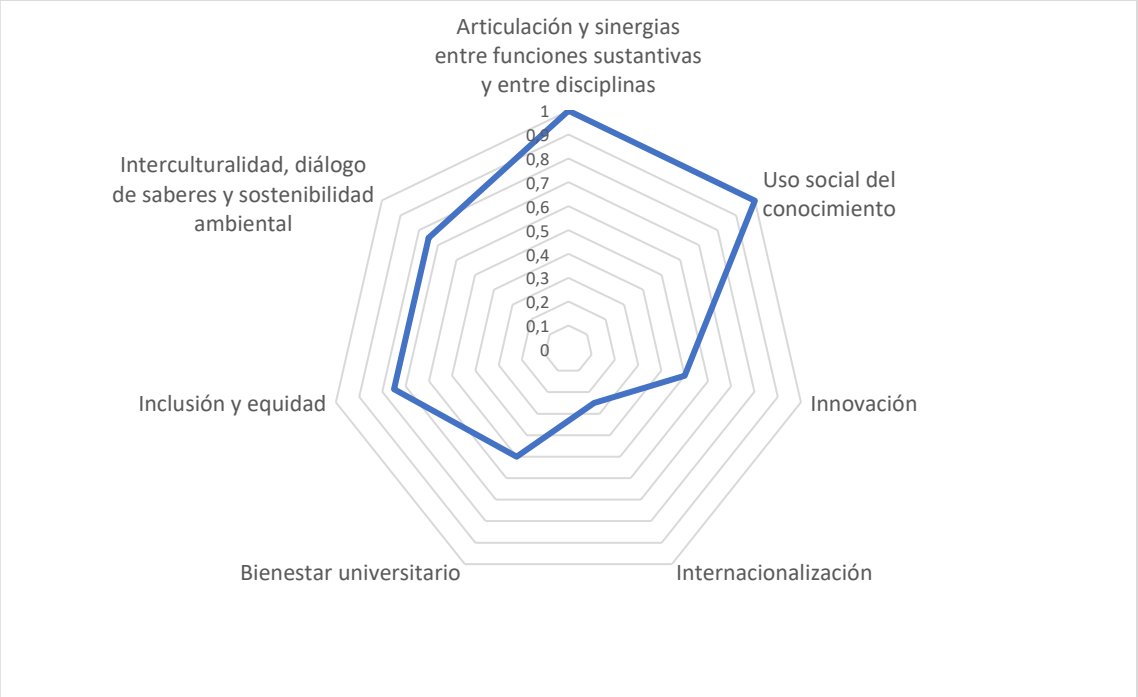

Figura 2.3 Estándares proyectivos.

FORMACIÓN DEL PROFESIONAL

3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO NO.1 AÑO 2023

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DEL PROFESIONAL
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR

3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO No.1

Proceso: Formación del profesional de grado y posgrado (función sustantiva: Docencia)

Objetivo estratégico (OE) 1. Realizar docencia de grado y posgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional.

3.1.1 Resultados de las metas al cierre del año 2022

Al cierre del año 2022, la ejecución del Plan Operativo Anual (POA 2022), ofreció, los siguientes resultados:

Objetivo táctico (OT) 1.1 Fortalecimiento del claustro académico

ESTRATEGIA	ESTÁNDAR INSTITUCIONAL	Meta año 2022	Resultado cierre del año 2022
E1. Fortalecimiento del Programa de Carrera Docente.	**Tasa de profesores con PhD** Sin los componentes m y t. >= **35 %**	**Cumplimiento satisfactorio** La institución sostieneun claustro académico con doctorados para liderar la formación deprofesionales, la investigación y la proyección social de la UMET alcanzando un 40 % de doctores para 2022.	**Cumplimiento parcial** Doctorados del total de profesores UMET 53/220 (**24 %)** Doctorados del profesorado TC 53/157 **(33,6 %)** Doctorados del profesorado Titular (**40,15 %**)
E2. Mejora de los procesos de titularización y promoción escalafonaria.	**Titularización y promoción escalafonaria.** Estándar: La institución ejecuta los procesos de selección, titularización y promoción, para el desarrollo sostenible de las funciones sustantivas, conforme con la normativa del sistema de educación superior. La tasa de titularidad del profesorado es >= 75 %	**Cumplimiento satisfactorio** *La institución selecciona el personal académico según normativa y promueve escalafonariamente a los profesores que alcanzan los requisitos.* *La tasa de titularidad del profesorado es >= **71,69 %***	**Aproximación al cumplimiento** Se ejecutan los procesos de titularización y promoción en un 100 % de profesores con requisitos todas las sedes. UMET 132/220 (**60 %**)

Para los indicadores del modelo de evaluación externa institucional aplicado en el año 2019, la **Tasa de formación del profesorado (TFP) = 25,54** excluyendo la FTT, mostró

un valor Satisfactorio, sin embargo, deficiente para lo señalado en el PEDI 2020 – 2025 y en el PAC 2021 - 2022). La incorporación del profesorado de las carreras nuevas del tercer nivel del campo de la Salud fue mayor que en períodos anteriores y afectó este indicador respecto a las metas del PEDI y el aseguramiento de la calidad.

Para el indicador **Tasa de titularidad del profesorado (TTP)= 59,09** / excluyendo la FTT, se logra una aproximación al cumplimiento según el modelo CACES-2019; Sin embargo, deficiente para las metas del PEDI 2020 – 2025 y el PAC 2021 -2022).

Al nivel ejecutivo del plan de acciones relacionado con el objetivo táctico, los resultados obtenidos fueron:

E1. Fortalecimiento del Programa de Carrera Docente;

- Se continuó con el ciclo del PCD (2021- 2022), ejecutándose actividades de trabajo metodológico y cursos en línea con prioridad en los perfiles profesionales y en las competencias digitales de los profesores.
- Se trabajaron nuevos convenios y proyectos, con Instituciones de Educación Superior(IES) mediante el auspicio de la Fundación Metropolitana.
- Se mantuvo la asignación de fondos de tiempo a los profesores en formación doctoral.

El CEFDU reportó en el año 2022, la realización de (4) cursos del PCD, con la (302) participaciones (docentes – cursos), de ellos (94) con doctorado, (178) de Máster, (10) Especialistas, (12), incluidos el médico y la psicóloga de la universidad, Ingenieros (15) con categoría de Licenciados, con (864) horas en total y se logró que, desde las facultades, a manera de evaluación final, expusieran sus mejores experiencias.

En el caso del curso de Robótica, se logró activar la alianza entre la carrera de sistema y el CEDTI, incluyendo además el desarrollo de talleres y conferencias magistrales de mucho interés y que incluyó la participación de alumnos. Además, se logró la producción de más de 20 artículos, muchos de los cuales fueron entregados con aval de pares y están publicados o entregados a editoras y trabajar en función de las competencias digitales de los docentes.

Hubo además una incorporación de áreas administrativas para la explicación de sus procesos en la superación, con la incorporación de los especialistas del Departamento de Sistema, Bienestar Estudiantil, Secretaria General Técnica, Planificación Docente y Talento Humano, de manera que se propiciaron vínculos entre los procesos académicos y los de asesoría y apoyo, sin embargo, sigue siendo un objetivo incorporar otras áreas. Se realizaron 5 actividades con estos propósitos que implicaron a 240 participantes, de ellos 64 docentes, 71 doctores y 105 con funciones directivas en diferentes niveles.

Se continuó avanzando en la integración con las actividades de la Sede de Machala y la participación de sus docentes en los cursos y actividades organizadas por el CEFDU y la Dirección de Formación del Profesional.

Igualmente, en el período se desarrollaron (9) actividades metodológicas, donde participaron (313) docentes, de ellos 147 directivos y 137 doctores. Estas actividades se desarrollaron en (18) horas.

Se perfecciona la solución informática para generar los diplomas de las actividades con el Departamento de Tecnología Informáticas, de manera que se logra la entrega una vez terminados los cursos de manera automatizada, a cada profesor, así como un consolidado al Departamento de TTHH, Facultades y la Dirección del CEFDU y se logra el trabajo para generar una Concepción Metodológica a partir de la implementación de un Plan de Trabajo Metodológico Institucional, que implica el trabajo en sistema con las Comisiones Académicas de Facultad, para perfeccionar el proceso de enseñanza aprendizaje y el redimensionamiento de la oferta académica a loa que se dio prioridad en esta etapa de trabajo.

El trabajo de la Dirección de Formación del Profesional, Dirección de Investigación, Dirección de Vinculación, CEFDU, CESDEL, Departamento de Tecnologías Informáticas, CEPEC, Secretaria General Técnica y Talento Humano se ha integrado tal como fuera orientado por el VRA en la actividad de balance del curso 2021, aunque hay que consolidar el trabajo como continuidad de acciones enfocadas en las competencias digitales de los profesores que se incorporan al claustro y el fortalecimiento de la Didáctica de Educación Superior, así como velar por la preparación en los cursos de actualización y profundización en los perfiles de la profesión.

Se logró una buena articulación entre las actividades metodológicas y los cursos de PCD, pues se concibieron, de manera que, para profundizar en la preparación teórica de los cursos, se concreta el seguimiento en la concepción de las actividades metodológicas para lograr la solidez de las apropiaciones constructivas del conocimiento, en un aprendiendo, haciendo, pero hay que sistematizar más este trabajo para lograr realizarlas de forma más frecuente.

Además, las direcciones de funciones sustantivas deberán revisar la planificación del aseguramiento de la calidad en concordancia con el POA 2023, para continuar la implementación de las acciones que correspondan a la preparación y planificación de los períodos académicos, en coordinación con los Decanos. La Sede de Machala expresó total satisfacción por la participación lograda en las actividades y lo aportado a la preparación de sus docentes, respecto a períodos anteriores.

Se priorizó el desarrollo de un Diplomado de Gestión Universitaria a todos los directivos de la universidad; académicos y no académicos con el objetivo esencial de: Fundamentar la gestión universitaria a partir de las concepciones actuales, con énfasis en las exigencias de la Agenda de Desarrollo y los modelos de calidad de la Educación Superior, procesos

habilitantes de asesoría y apoyo, los roles, estructuras y funciones de las áreas dependientes del rectorado, el vicerrectorado académico y administrativo, contenidos en las etapas de los procesos de calidad educativa, de manera que los directivos logren aplicación en su gestión directiva acciones para el mejoramiento del seguimiento y evaluación del plan de aseguramiento de la calidad, como expresión eficiente del cumplimiento de sus responsabilidades en sus contextos de actuación, bajo la concepción teórico-metodológica del modelo educativo y pedagógico.
Todavía se debe lograr mayor impacto en aspectos como el uso de recursos variados y disponibles en el Moodle, por lo que las sesiones de trabajo cooperativo deben sistematizarse y se debe continuar priorizando la concepción signada por:

- Actividad demostrativa, cooperativa y colaborativa, en forma de taller, donde se "aprende haciendo" (Cursos prácticos integradores).
- Atención personalizada (Facultad, Carreras y docentes).

E2. **Mejora de los procesos de titularización y promoción escalafonaria;**

- El Departamento de Talento Humano realizó convocatorias a concursos y procesos de promoción escalafonaria como parte del Plan de Aseguramiento de la Calidad (PAC 2021 – 2022). Fueron promovidos en su escalafón **13** profesores: en las sedes Quito **(4)** y Machala **(9)** y se incorporaron a la carrera y escalafón con titularidad un total de **16** profesores en las sedes Matriz **(3),** Quito **(9)** y Machala **(4).**
- La mejora deberá orientarse en la institucionalización de procedimientos de selección del personal académico para distintas formas de contratación del personal no titular.

OT1.2. Mejora de la pertinencia de la oferta académica y de servicios

ESTRATEGIA	**ESTÁNDAR INSTITUCIONAL**	**Meta año 2022**	**Resultado año 2022**
E3. Redimensionamiento de la orientación social y de mercado (OM) de los servicios educativos	**Oferta académica efectivizada.** OAF = 100 * (Población estudiantil de todas las carreras / Población estudiantil al menos con 15 estudiantes por nivel de todas las carreras). OAF = **90 %**	**Cumplimiento satisfactorio** Para 2022 la institución ejecuta una oferta académica pertinente con sostenibilidad de matrículas en carreras y programas de posgrado que permite alcanzar el 70 % de su oferta efectiva.	**Cumplimiento parcial** Oferta académica efectivizada = **61,31 %**

Al nivel ejecutivo del plan de acciones relacionado con el objetivo táctico, los resultados obtenidos fueron:

E3. Redimensionamiento de la orientación social y de mercado (OM) de los servicios educativos;

Se trabajó en el redimensionamiento de la oferta académica con atención al campo de la salud, el derecho, la educación, las carreras tecnológicas, a partir del fortalecimientode los dominios académicos de las carreras más demandadas.

En el año 2022 continuó una alta insostenibilidad de la cobertura de matrículas de determinadas carreras en las sedes Matriz y Quito que cuentan con muy baja matrícula y no crecen ni se consolidan siendo una situación diferenciada entre las sedes. La condición de insostenibilidad prevaleciente en el año 2021 al nivel institucional atendiendo al índice Oferta académica efectivizada = **61,31** %

La institución deberá aún más la pertinencia de la oferta académica desde varias aristas en cuanto a la comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones, duración, planificación académica, atención a las individualidades, becas y ayudas financieras, facilidades de cobranzas, servicios a los estudiantes, aspectos que, unidos a la concepción de las carreras y sus diseños curriculares favorecerá la relevancia e impacto de la oferta formativa.

OT1.3. Mejora del proceso de formación de profesionales de grado y posgrado.

ESTRATEGIA	ESTANDAR INSITUCIONAL	Meta año 2022	Resultado año 2022
E4. Implementar facilidades organizativas y tecnológicas para el ingreso, la permanencia y la graduación de los estudiantes.	**Facilidades, permanencia y graduación** Estándar: La institución implementa procesos adecuados y con soportes en línea para admisiones de estudiantes de grado y posgrado, aplica estrategias de permanencia y graduación de los estudiantes con tasas de graduación que superan el 60 %.	**Cumplimiento parcial** **Tasa de permanencia >= 60 %** **Tasa de titulación >= 35 %**	**Cumplimiento parcial** **Tasa de permanencia = 43,63 %** **Tasa de titulación = 41,74 %**

Los resultados obtenidos fueron un alto nivel de realización de ejercicios de integración curricular, cuyo aspecto de mejora debe centrarse en lograr una mayor integración curricular mediante trabajos de investigación vinculados a proyectos de investigación y vinculación. Se graduaron **764** estudiantes de grado y posgrado.

E4. Implementar facilidades para la permanencia y titulación de los estudiantes;

- Se avanzó en las digitalizaciones y desarrollo de soportes de la plataforma de gestión académica y administrativa para el desarrollo de una Secretaría General Técnica en Línea. Se implementó un gestor documental para el almacenamiento de la información de todas las áreas académicas y administrativas.
- Se desarrolló un sistema para la gestión del proceso de homologación, de tal forma que se disminuyen costos y tiempos de respuesta y atención a los estudiantes, automatizando varias fases del proceso.
- Los servicios a los estudiantes cuentan con un alto nivel de implementación en líneaal cierre de 2021 que se mantuvieron en el 2022. No obstante, se requiere continuar perfeccionando las aplicaciones para un servicio más efectivo y personalizado, atendiendo a las quejas e insatisfacciones que en ocasiones se presentan.
- La planificación de las titulaciones de los estudiantes se realizó integrando sus prácticas a acciones de proyectos en línea en cuanto a talleres y eventos. Se aplicaronlos instructivos metodológicos por cada carrera para los exámenes de grado de carácter complexivo en línea y las sustentaciones de los trabajos de titulación en dichas plataformas.

Entre los aspectos para la mejora en el año 2022 cabe destacar el Redimensionamiento de la oferta académica, se mantuvo la mejora en la calidad de las tutorías dada la complejidad de la revisión del CRAI ante el volumen de estudiantes que trabajaron por su integración curricular y la titulación se organizó con la participación de la Dirección de Formación del Profesional y el CEPEC, para facilitar el trabajo de Secretaria General Técnica. Se organizó la preparación a los directivos a través de un Diplomado sobre Gestión Universitaria y se están automatizando los procesos para su garantizar su perfeccionamiento. Para ello la UMET deberá trabajar en el perfeccionamiento docente de los tutores y del conocimiento de las normas internacionales adoptadas en cada carrera y programa de redacción, citas y referencia bibliográficas y en la mejora de los vínculos entre los procesos sustantivos y de asesoría y apoyo.

3.1.2 Estadísticas institucionales relacionadas con el Objetivo estratégico No.1

3.1.2.1 Talento Humano

a) Profesorado

Al cierre del **año 2022** el segundo período académico ordinario de las sedes (octubre 2022 – marzo de 2023), la Universidad contó con (**220)** docentes, cuya composición por tipo de dedicación y distribución por sedes, así como la titularidad y grado académico de doctorado, se muestran en la **tabla 3.1**.

Tabla 3.1.1 Profesores por sedes según dedicación, titularidad y grado doctoral

Sede	UMET	MATRIZ	QUITO	MACHALA
Total	**220**	**64**	**92**	**64**
TC	**157**	37	69	51
MT	**28**	8	7	13
TP	**35**	19	16	0
Titulares	**132**	31	51	50
Doctorados	**53**	20	20	13

Datos del PA 58 / Departamento de TTHH / 08 de noviembre de 2022.

De lo que se infieren los siguientes indicadores:

- Claustro a tiempo completo: **71,4** % del total de profesores.
- Profesores con categorías docentes titulares **60** % del total de profesores.
- Profesores con grado de doctorados: **24,09** % del total de profesores
- Profesores con grado de doctorados del claustro a TC: **33,8** % del total de profesores a TC.
- Tasa de profesores con grado de doctorados: **39,24 %** (Modelo de Evaluación Institucional de 2019 para IES grado y grado-posgrado)
- Profesores con cuarto nivel de posgrado académico: **100 %**

La situación por sedes se puede apreciar en la tabla 3.1.2. Lo cual muestra una situación diferenciada en cada escenario.

Tabla 3.1.2. Principales indicadores del profesorado por sedes

Sede	UMET	MATRIZ	QUITO	MACHALA
Total de profesores	**220**	**64**	**92**	**64**
Doctorados (%)	**24,09**	31,3	21,7	20,31
Titulares (%)	**60**	48,4	55,4	78,1
TC (%)	**71,4**	57,8	75	79,7

Datos del PA 58 / Departamento de TTHH / 08 de noviembre de 2022.

Estándares (modelo de evaluación CACES - 2019).

No aplican las variables m y t de la fórmula de cálculo por ser una variable de períodos determinados de información del SES.

Tasa de formación del profesorado (TFP)= 25,54 / PROFESORADO excluyendo la FTT (Satisfactorio modelo CACES-2019; Deficiente para el PEDI 2020 – 2025 y el PAC 2021 -2022)

Tasa de titularidad del profesorado (TTP)= 59,09 / PROFESORADO excluyendo la FTT (Aproximación al cumplimiento modelo CACES-2019; Deficiente para el PEDI 2020 – 2025 y el PAC 2021 -2022) [1].

Tabla 3.1.3 Tasas de formación y titularidad en el año 2022. Línea base 2020 y meta 2022.

Índice	Línea base 2020	Meta PAC 2021 - 2022	PAO 57	PA 58
TFP	**26,5**	40	25,4	**25,5**
TTP	**82,5**	75	61,3	**59,09**

b) Profesores de carreras del tercer nivel tecnológico

Tabla 3.1.4 características del profesorado de las carreras del nivel técnico – tecnológico.

Sede	QUITO	(%)
Total	**13**	**100**
Magísteres	4	30,8
Titulares	3	23,1
TC	3	23,1
MT	2	15,4
TP	8	61,5

Datos del PA 58 / Departamento de TTHH / 08 de noviembre de 2022.

Los porcentajes de titularidad y dedicación a tiempo completo fueron muy bajos al inicio del período académico.

c) Funcionarios

En la tabla 3.1.5 se puede apreciar la distribución por sedes del personal de apoyo que significa un total de 110 trabajadores en esa categoría, de los cuales el 74,5 % posee dedicación a tiempo completo, lo cual representa una mejora significativa respecto al año 2021 (93 trabajadores, 70 % TC).

Tabla 3.1.5 Personal de procesos de apoyo administrativo y académico,

SEDE	TC	MT	Facturación	TOTAL
MATRIZ	27	1	14	42
SEDE QUITO	26	0	11	37
SEDE MACHALA	29	0	2	31
TOTAL	**82**	**1**	**27**	**110**

Datos proporcionados por el Departamento de TTHH

[1] *VAC. INFORME. SITUACIÓN DE LAS CARRERAS. RECOMENDACIONES PA 58 – 59. MATRIZ Y SEDE QUITO / Datos de inicio del PA 58 / Departamento de TTHH / 08 de noviembre de 2022.*

3.1.2.2 Población estudiantil. Carreras.

a) Matrículas y población estudiantil (PA 58)

Matrícula total = **2633** estudiantes
Matriz Guayaquil = **613** estudiantes
Sede Quito = **1239** estudiantes
Matriz + Sede Quito = **1852** estudiantes
Sede Machala = **781** estudiantes

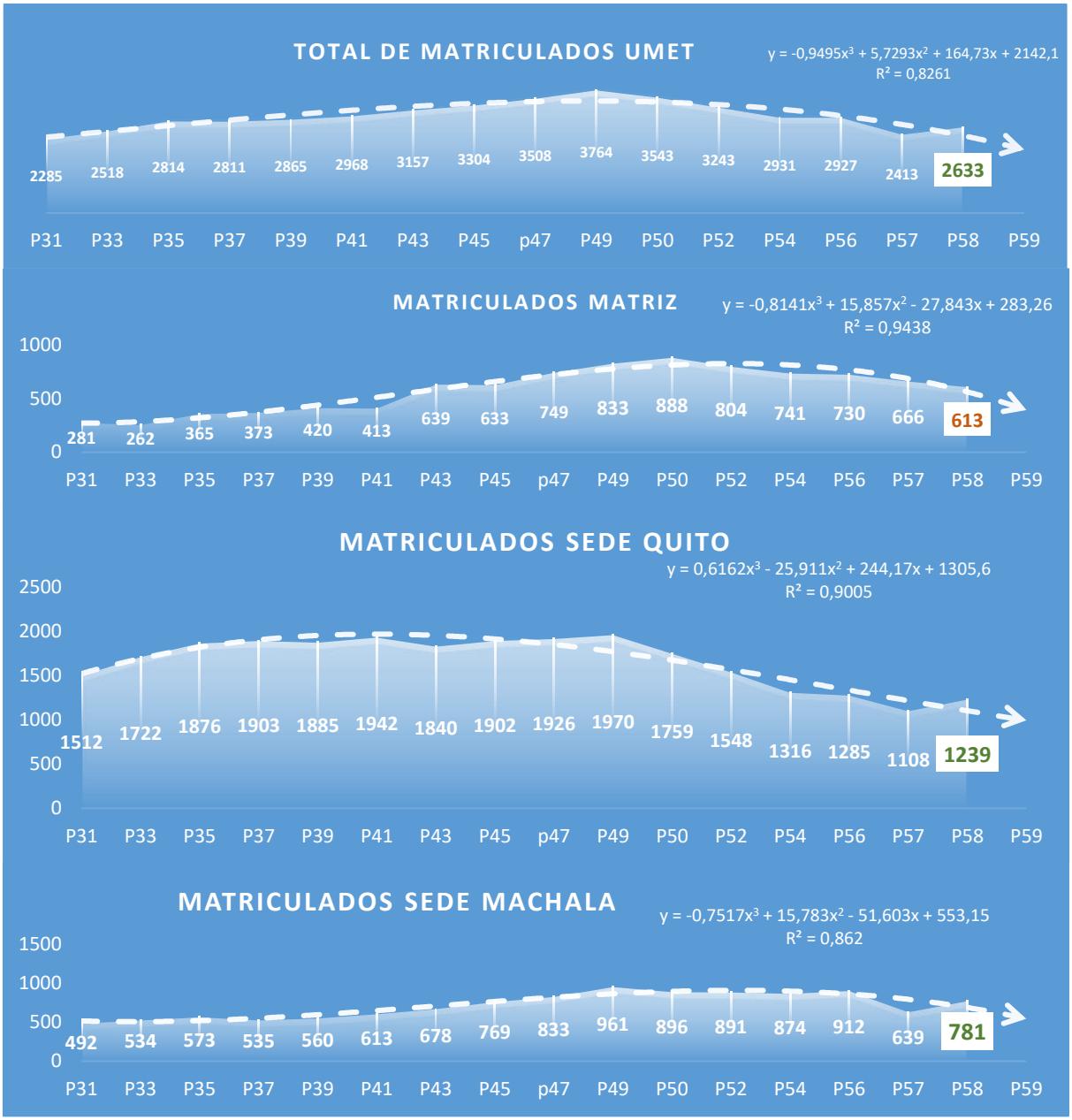

Figura 3.1.1 Población estudiantil inicio del PAO 58. Comportamiento histórico. Datos del SNA. Registros históricos.

- Según los datos, tanto para el patrocinio Matriz + Sede Quito como para la Sede Machala, existió una inflexión en la curva de la evolución de las matrículas por períodos académicos, dado por un incremento de población estudiantil en la sede Quito y que el descenso en la Matriz fue moderado. Así como en la Sede Machala un incremento. Sin embargo, las tendencias estadísticas se mantienen hacia el decrecimiento por la situación de los PA anteriores;

- Los datos muestran los resultados señalados anteriormente sobre el histórico de matrículas, pero cabe señalar que la relación del PA 58 con el PA 57 tuvo un incremento porcentual en Quito y por lo tanto en el patrocinio Matriz + Sede Quito, así como significativo para la Sede Machala. No obstante, el hecho de que los niveles no muestran cambios de tendencias, si indican una noción de amortiguación. Se estimó que de sostenerse en el PA 59 y PA 61 la misma situación y si se obtienen incrementos más significativos pudiera decirse que existiría el inicio de un cambio en la tendencia de la población estudiantil en general, pero con una situación específica por carreras y sedes; acentuada en unas pocas carreras;

RELACIÓN (%) DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL PA 58 CON LOS PERIODOS ANTERIORES Y PREVIO A LA INCIDENCIA A LA PANDEMIA (PAO 47 Y PAO 49)

Tabla 3.1.6. Relación población estudiantil del PA 58 respecto a los precedentes.

RELACIÓN	UMET	Matriz	Quito	Matriz + Quito	Machala
PA 58/57	**109,12**	**92,04**	**111,82**	**104,40**	**122,22**
PAO 58/56	89,96	83,97	96,42	91,91	85,64
PAO 58/54	89,83	82,73	94,15	90,03	89,36
PAO 58/52	81,19	76,24	80,04	78,74	87,65
PAO 58/50	74,32	69,03	70,44	69,97	87,17
PAO 58/49	**69,95**	**73,59**	**62,89**	**66,07**	**81,27**
PAO 58/47	**75,06**	**81,84**	**64,33**	**69,23**	**93,76**

- Si bien la población estudiantil en las carreras se da en **ciclos de vida de las fuentes de matrículas**, con una interacción espacio – tiempo de inicio y desarrollo, existen factores externos e internos que afectan la efectivización de matrículas de estudiantes nuevos, además de un decrecimiento por la graduación que está en los plazos para una población estudiantil significativa. Existen muchos estadígrafos en incógnitas que demandan estudio, análisis y atención personalizada, caso a caso cada estudiante;

- Al inicio del año 2022 se contó con procesos compensatorios de captación de estudiantes en la formación como continuidad del año 2021 y estudiantes nuevos incorporados en cuanto a los proyectos de profesionalización (**704** estudiantes libres

o no regulares) que asistieron a cursos y se encontraron en procesos de titulaciones, recibiendo atención personalizada, continuidad y seguimiento;

- El posgrado cuenta con una oferta no cubierta que, si bien no adolece de los problemas de caducidad, si lo está en la actualización de duración de los programas. No obstante, involucró a **305** profesionales como estudiantes regulares y libres de posgrados al final del año 2022. El proceso de titulación se estanca en determinados programas por distintas causas, cuestión que es atendida por CEPEC pero que requiere atención personalizada a programas y estudiantes;

- Se pudo apreciar un determinado nivel de matrículas en las carreras técnico y tecnológicas de Salud (**76** estudiantes), en la denominada UAFTT, cuya situación respecto a los estándares señalados para evaluación por el CACES a las UEP que tienen este tipo de oferta, es crítica; estimándose un cumplimiento deficiente en la mayoría de los indicadores. Por esta razón la recomendación para esta oferta académica es el cierre o suspensión de esta en las carreras del campo de la Salud hasta tanto no se tengan las condiciones requeridas del personal académico y las infraestructuras suficientes. Con el respectivo análisis de uso en sinergia de los recursos de las carreras de grados (también deficitarias en el campo de la Salud en cuanto a laboratorios, aulas especializadas, etc.; recomendándose además la valoración de los centros de servicios de salud asociados a esta familia (campo de conocimiento) de carreras y posgrados;

- La cantidad de estudiantes nuevos matriculados en carreras del tercer nivel en el segundo PA del año fue deficiente (**311**). Solamente se incorporan **36** estudiantes nuevos en la Matriz (de ellos solamente **7** en carreras que no son del campo de la salud y la cultura física), **223** en la sede Quito (solamente **12** en carreras distintas a las del campo de la salud y la cultura física); y, **52** en la sede Machala; Mientras que la cantidad de graduados de las carreras ascendió a (**628**) estudiantes (Tablas 1.10 – 1.12), por lo que se produce un desequilibrio ingreso – egreso con previsibles resultados a la baja de la población estudiantil en el PA 59.

b) Población estudiantil relevante por carreras y sedes

En la figura 1.3 es posible apreciar la población estudiantil más relevante al nivel institucional en las carreras de Enfermería, Derecho, Optometría, Administración de Empresas y Contabilidad y Auditoría. La Carrera de Derecho fue la de mayor población estudiantil institucional (792 estudiantes). Seguida de la carrera de Enfermería a pesar de no ofertarse en la sede Machala (635 estudiantes).

Ambas carreras representan el 54,2 % de la población estudiantil total.

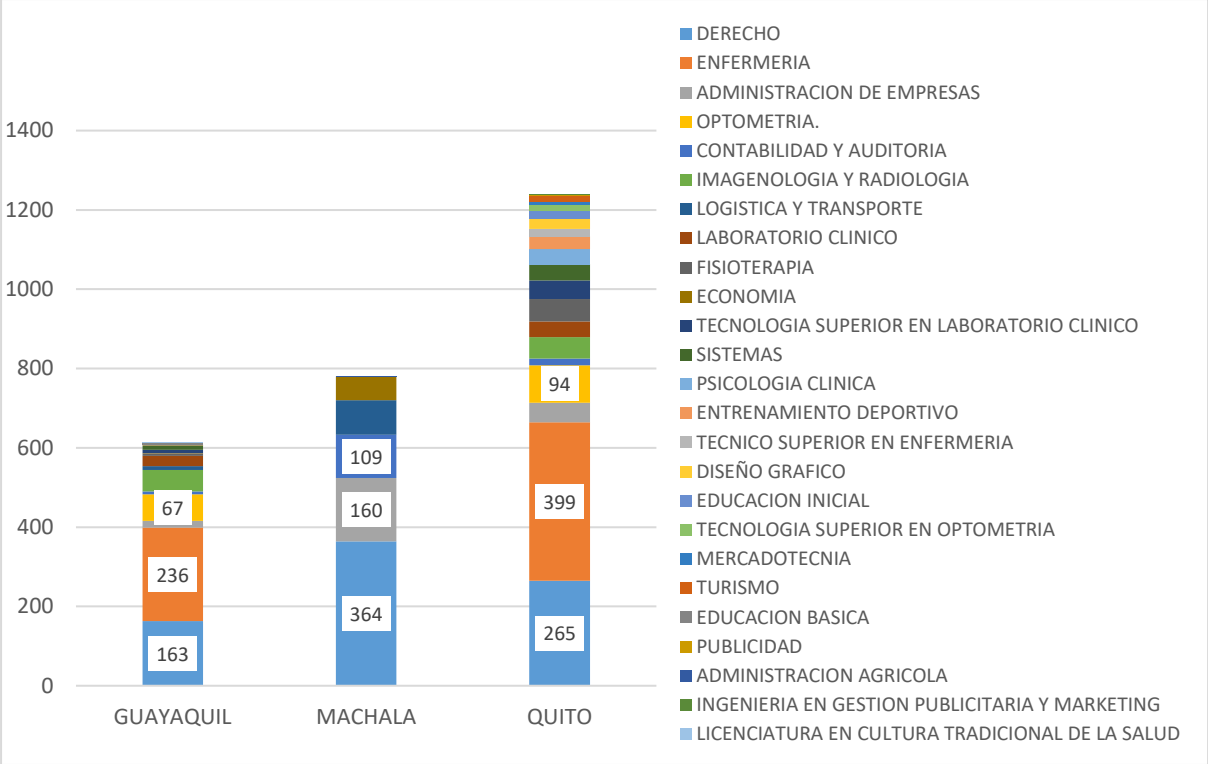

Figura 3.1.2 Población estudiantil por sedes.

c) Proporción de la población estudiantil por carreras y sedes

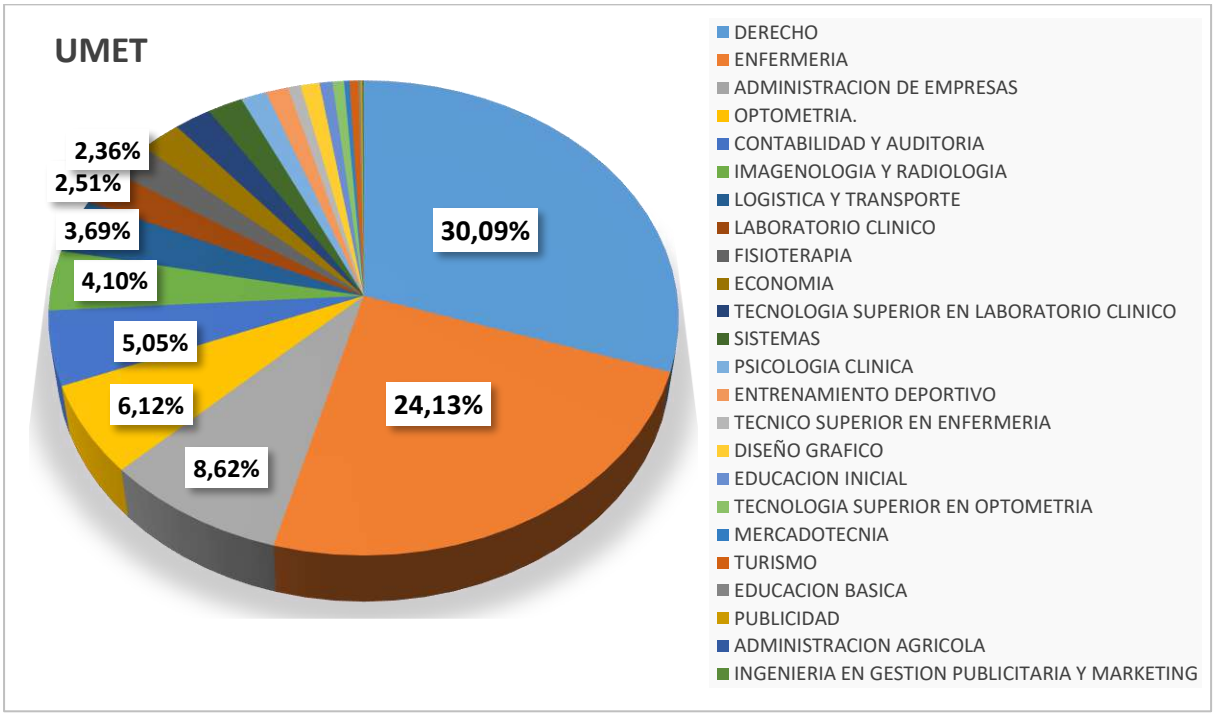

Figura 3.1.3 Porcentaje de población estudiantil por carreras al nivel institucional

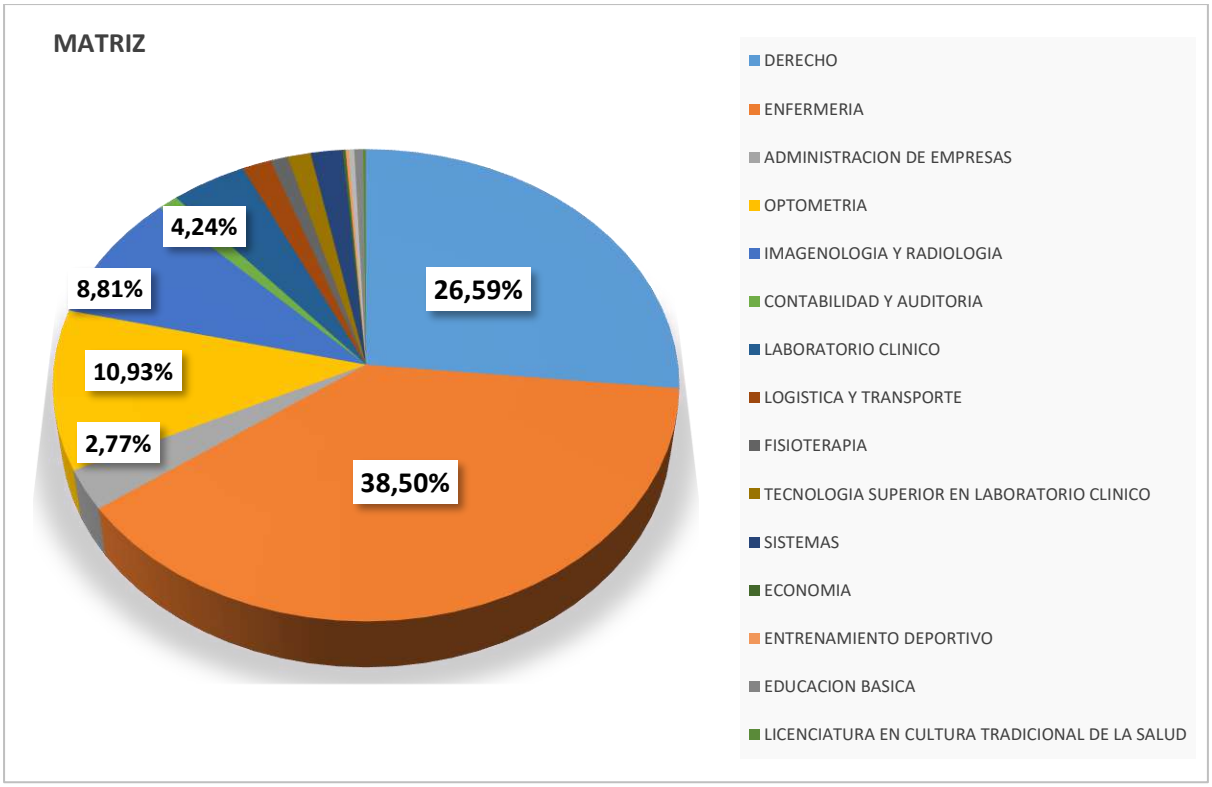

Figura 3.1.4 Porcentaje de la población estudiantil por carreras en la matriz.

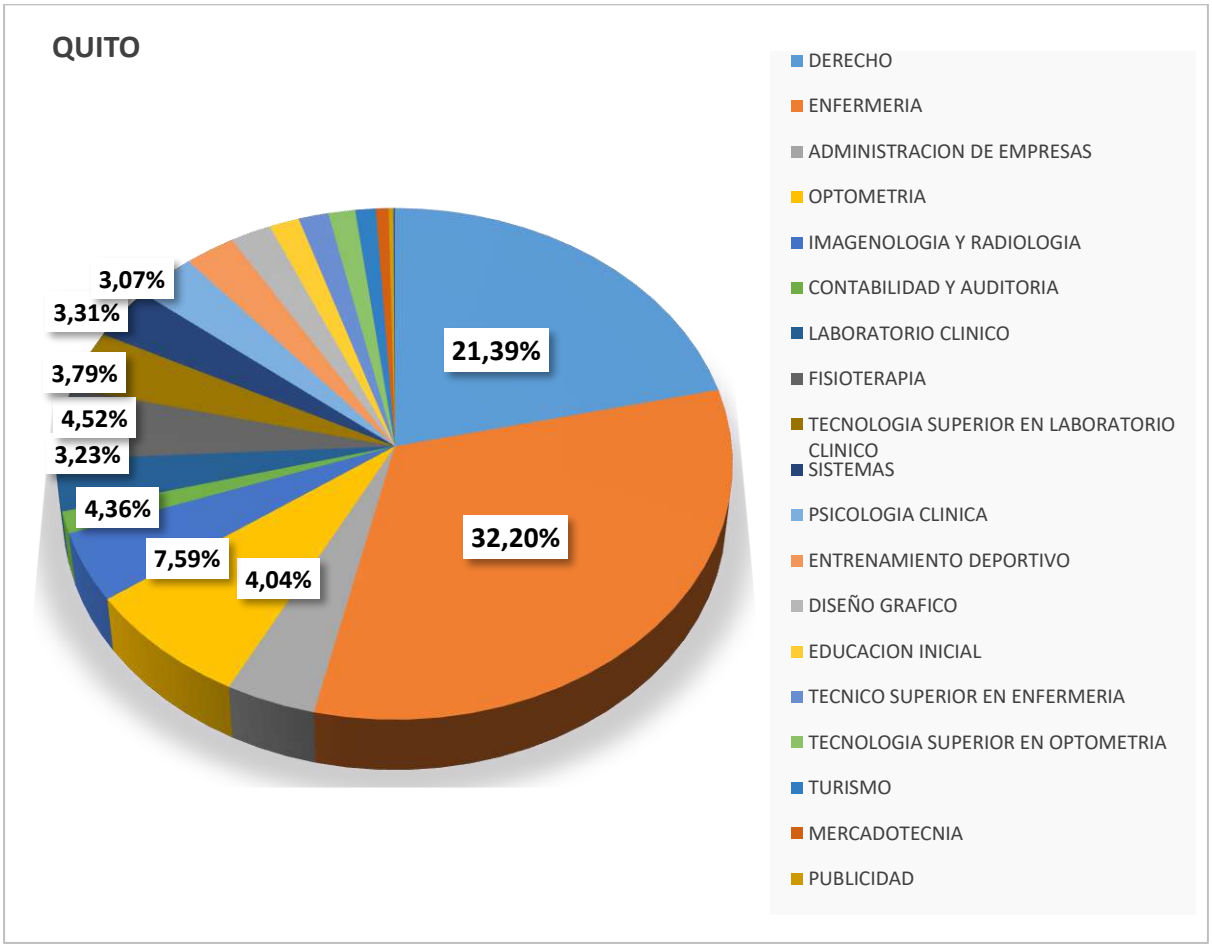

Figura 3.1.5 Porcentaje de la población estudiantil por carreras en la sede Quito.

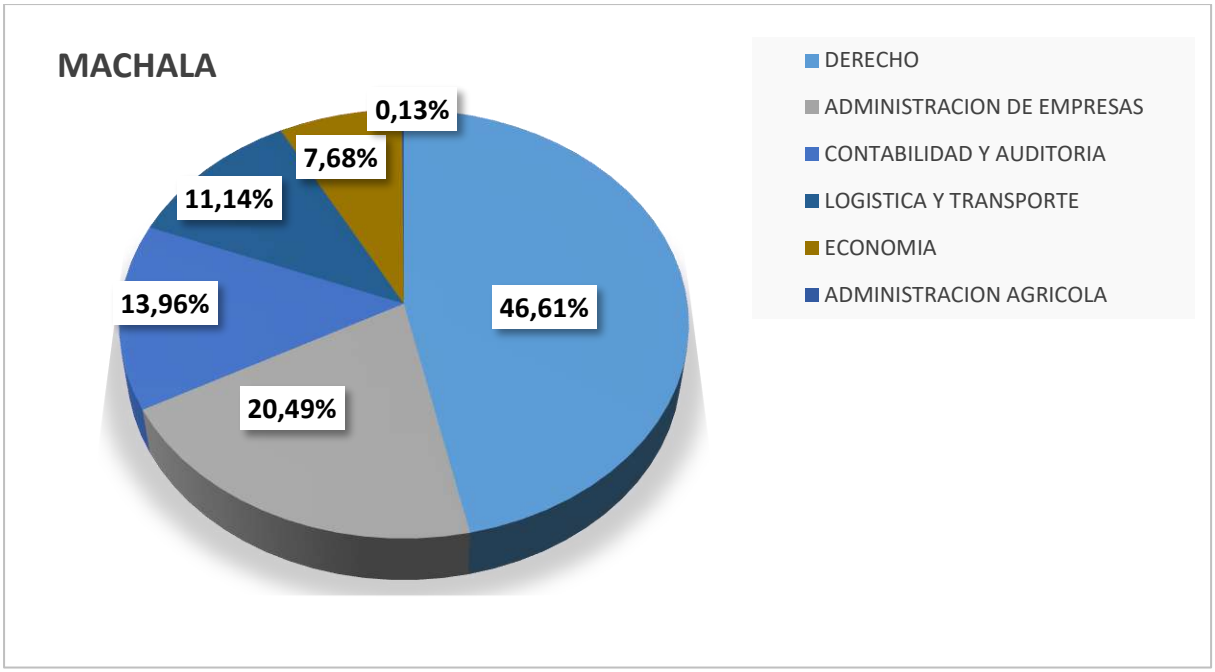

Figura 3.1.6 Porcentaje de la población estudiantil por carreras en la sede Machala

d) Sostenibilidad de la oferta académica 2022

La sostenibilidad de las carreras en la sede Quito y la Matriz está dada por las carreras de Enfermería y Derecho, aunque para la sede Quito en el PA 58 se observa un estancamiento en la carrera de Derecho y una proporción adecuada y crecimiento por matrículas nuevas en Enfermería. Sin embargo, en la matriz se observó un decrecimiento de los estudiantes nuevos en Enfermería;

La proporción de carreras en condición de sostenibilidad de su población estudiantil es en extremo baja y deficiente (Matriz 3/16 = **18,8 %**; Quito 7/20 = **35 %**); Machala 4/5 = **80 %)**;

Tabla 3.1.7 Carreras en condición de sostenibilidad e insostenibilidad

CARRERAS	SEDES			TOTAL UMET
	MATRIZ	MACHALA	QUITO	
DERECHO	163	364	265	792
ENFERMERIA	236		399	635
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	17	160	50	227
OPTOMETRIA.	67		94	161
CONTABILIDAD Y AUDITORIA	7	109	17	133
IMAGENOLOGIA Y RADIOLOGIA	54		54	108
LOGISTICA Y TRANSPORTE	10	87		97
LABORATORIO CLINICO	26		40	66
FISIOTERAPIA	6		56	62
ECONOMIA	1	60		61
TECNOLOGIA SUPERIOR EN LABORATORIO CLINICO	8		47	55
SISTEMAS	11		41	52
PSICOLOGIA CLINICA			38	38
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	1		32	33

TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERIA			19	19
DISEÑO GRAFICO	2		26	28
EDUCACION INICIAL			19	19
TECNOLOGIA SUPERIOR EN OPTOMETRIA			17	17
MERCADOTECNIA			8	8
TURISMO			13	13
EDUCACION BASICA	3			3
PUBLICIDAD			3	3
ADMINISTRACION AGRICOLA		1		1
INGENIERIA EN GESTION PUBLICITARIA Y MARKETING			1	1
LICENCIATURA EN CULTURA TRADICIONAL DE LA SALUD	1			1
Total general	**613**	**781**	**1239**	**2633**

Carreras en condición de sostenibilidad (la población estudiantil según la cantidad de períodos académicos supera un 90 % del potencial dado por al menos 15 estudiantes por nivel matriculados regularmente).

e) Cambios en los dominios académicos dada la evolución de la población estudiantil en las carreras.

La situación de matrículas y del profesorado señalan una transmutación de los dominios académicos de la UMET cuyos efectos requieren atención especial ante la posible pérdida de estos, porque conjuntamente con ello, se extingue el cuerpo docente con estabilidad y competencia en esos dominios a la par de que se fomentan campos de conocimientos en el área de la Salud en los cuales sostener un cuerpo docente es altamente difícil por la dedicación necesaria y las cotizaciones salariales de ese personal en la actividad de los servicios de salud, tal y como se muestra en la carrera de Optometría (con mayores riesgos en las restantes que se ofertan). Las carreras de Derecho son un dominio académico el cual al nivel general demanda prioridades y atención sobre los elementos académicos y sustantivos del ambiente de aprendizaje;

Tales riesgos y tendencias respecto al profesorado; y por lo tanto las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, significan que los dominios académicos acumulados y forjados en años en la Universidad estarían entrando en una tendencia hacia un cambio desfavorable de todos los estándares e indicadores para la acreditación institucional subsiguiente y que tiene sus insumos en los resultados e impactos de al menos tres, dos y un año antes de la evaluación externa. El tema de las carreras de Salud y sus debilidades ya fueron identificadas en la UMET a partir de la evaluación interna de 2022, por las cuales, las carreras de Enfermería de la sede Quito y la Matriz fueron puntuadas como deficiente en el ambiente de aprendizaje (sede Quito = **25,18/100** y Matriz = **55,06/100**). En el caso de exámenes (prueba diagnóstica) aplicado a los estudiantes para ese proceso en la matriz Guayaquil solamente aprobó el **65,31** %, con resultados más bajos y no deseados en el ENEC;

f) Volumen de graduación correspondiente al año 2022 (PA 57 y 58)

La graduación de tercer y cuarto nivel correspondientes a los períodos académicos del año 2022 ascendió a **764 graduados**, de ellos 309 en la matriz Guayaquil, 124 en la sede Machala y 331 en la sede Quito.

Tabla 3.1.8 Cantidad de graduados de tercer y cuarto nivel de posgrados correspondientes a titulaciones del año 2022. Matriz.

MATRIZ. GRADO Y POSGRADO	**Total general**
GRADO	**250**
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	21
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES CON MENCIÓN CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO C.P.A.	4
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA	2
COMUNICACIÓN	11
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	63
DERECHO	48
EDUCACIÓN BÁSICA	27
ENFERMERÍA	24
ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	23
GESTIÓN EMPRESARIAL	1
OPTOMETRÍA	22
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	4
POSGRADO	**59**
DERECHO PROCESAL	5
GESTIÓN EDUCATIVA	54
Total general	**309**

Tabla 3.1.9 Cantidad de graduados de tercer y cuarto nivel de posgrados correspondientes a titulaciones del año 2022. Sede Machala.

SEDE MACHALA. GRADO Y POSGRADO	**Total general**
GRADO	**106**
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	17
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	15
DERECHO	29
GESTIÓN EMPRESARIAL	43
INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS E INDUSTRIAS DE LA RECREACIÓN	2
POSGRADO	**18**
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	9
DERECHO MENCIÓN EN DERECHOS CONSTITUCIONALES, HUMANOS Y AMBIENTALES	2
GESTIÓN EDUCATIVA	7
Total general	**124**

Tabla 3.1.0 Cantidad de graduados de tercer y cuarto nivel de posgrados correspondientes a titulaciones del año 2022. Sede Quito.

SEDE QUITO. GRADO Y POSGRADO	**Total general**
GRADO	**272**
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	4
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	4
DERECHO	62
DISEÑO GRÁFICO	6
EDUCACIÓN INICIAL	13
ENFERMERÍA	14
GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS	13
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA	15
INGENIERÍA EN DISEÑO GRÁFICO	22
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	46
INGENIERÍA EN OPTOMETRÍA	19
LICENCIATURA EN DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL	10
OPTOMETRÍA	21
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	22
TURISMO	1
POSGRADO	**59**
CONTABILIDAD Y FINANZAS	4
DERECHO PROCESAL	8
EDUCACIÓN MENCIÓN ORIENTACIÓN EDUCATIVA	47
Total general	**331**

Análisis de datos y del cumplimiento de estrategias y metas:

Ing. Alejandro Rafael Socorro Castro, PhD. Vicerrector Académico
Lic. Yaquelín Alfonso Moreira, PhD. Directora de Formación del Profesional

Con la colaboración de información estadística de:

Ing. Héctor Hernández Toazo, Jefe de departamento de tecnologías.
Lic. Johana Choez Parrales, Jefe de Departamento de TTHH.
Ab. Andrés Cueva Gaibor. Secretario General Técnico.
Ing. Diego Cueva Gaibor, Mgs. Director General. CEPEC.
Lic. Nayvis Flores Santana. Jefe de Bienestar Estudiantil

28/04/2023

3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO NO.2 AÑO 2022

3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO No.2

3.2.1 Resultados del objetivo estratégico No. 2

Proceso: Investigación e innovación (Función sustantiva: **Investigación**)
Objetivo Estratégico (OE2). Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito de la planificación nacional del desarrollo.

OT2.1. Mejora de la política científica institucional

ESTRATEGIA	ESTÁNDAR INSTITUCIONAL	Meta año 2022	Resultados año 2022
E5. Perfeccionamiento del funcionamiento del Comité Científico	**Funcionamiento del Comité Científico** Estándar: El Comité Científico Institucional funciona a plenitud con una actividad relevante de sus comisiones permanentes, se realizan sesiones plenarias y sesiones científicas de las unidades académicas, se garantiza un arbitraje de calidad y se aplican consideraciones éticas en la ejecución de proyectos de investigación y de intervención comunitaria.	**Aproximación al cumplimiento** En el año 2022 se consolida la estructura de líneas y proyectos de investigación, se hace más pertinente y relevante a través del trabajo del Comité Científico. Este órgano garantiza los ejes transversales del comportamiento ético y la calidad de los procesos de arbitraje y evaluación de pares académicos.	**Aproximación al cumplimiento** Se perfeccionó el trabajo realizándose la labor de las Comisiones permanentes y temporales de Comité Científico. Los balances de los procesos IDi y de vinculación se realizaron regularmente. El funcionamiento de las plenarias fue sistemático Se restructuró la directiva institucional. Es necesario fortalecer la sesión científica en las unidades académicas de grado y posgrado.
E6. Fortalecimiento de los centros de IDi	**Centros de Investigación – Desarrollo – Innovación.** Estándar: Se consolidan los centros existentes y se crean nuevas estructuras en la medida del desarrollo de los dominios académicos, las oportunidades y las necesidades del	**Cumplimiento satisfactorio.** Para el año 2022 se consolida la estructura de centros de IDi en desarrollo para los dominios académicos y las oportunidades y necesidades del entorno funcionando como unas unidades	**Cumplimiento parcial.** Se manifiesta el funcionamiento de los centros de IDi siendo un gran apoyo al desarrollo de actividades con el uso de las TIC. Sin embargo, no se produjeron crecimientos en las actividades de los

	entorno, se articulan en ellos las funciones de docencia, IDi y vinculación con la sociedad, generando resultados e impactos.	integradoras de las funciones sustantivas	proyectos respecto a educación continua y no se crearon nuevas estructuras. No se fortalece el talento humano del CEEDUC

Los resultados ejecutivos obtenidos fueron:

E5. Perfeccionamiento del funcionamiento del Comité Científico.

- Se restructuró y nombró a los directivos (Director ejecutivo y Secretario Ejecutivo) realizándose las 10 sesiones plenarias planificadas para el año 2022, los temas fundamentales a tratar fueron: los balances de investigación y de vinculación con la sociedad, el redimensionamiento de la oferta académica y el trabajo de la virtualización. Se realizaron algunas sesiones científicas al nivel de las facultades y sedes, pero de manera insuficiente en el abordaje de toda la problemática de la gestión de ese órgano en las unidades funcionales de base; las cuales estuvieron dirigidas fundamentalmente al apoyo en el redimensionamiento de la oferta académica y el fortalecimiento del trabajo en las plataformas virtuales de aprendizajes.
- Se centró en el trabajo en las cuatro comisiones permanentes lo que permitió avances sustantivos en la innovación institucional, el redimensionamiento de la oferta académica y la gestión de proyectos y las publicaciones a un nivel superior de calidad.
- Se fortalece el funcionamiento de las Comisiones Permanentes del Comité Científico. La Comisión de Innovación Institucional realizó un arduo trabajo para la mejora tecnológica y fortalecimiento del Sistema Estructurado de Gestión del Aprendizaje Virtual (SEGAV), así como en la consolidación de la normativa, seguimiento al Plan Estratégico de Virtualización, diseño de oferta académica innovadora, entre otras bajo el soporte del Proyecto IDi institucional: "Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes".
- Por su parte la Comisión permanente de publicaciones y eventos se enfocó a la producción científica como salidas de los proyectos de investigación y vinculación, y avanzó en la aplicación de la normativa sobre procedimientos de publicaciones y eventos, añadiendo lo relativo a registros de propiedad intelectual e industrial, las exposiciones y otras salidas de la producción artística.
- La Comisión permanente de política científica institucional apoyó el trabajo de balance semestral y anual de IDi proporcionando resultados de análisis para su redimensionamiento.

E6. Fortalecimiento de los centros de IDi

- Se ha fortalecido el funcionamiento del CDTI, se nombró el directivo a carga de este. Se realiza Taller de la tecnología del CEDTI, carrera Sistemas de Información y carrera de Educación Inicial de la UMET, a partir de los resultados del proyecto "Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico", con la elaboración de software educativo para este fin. De igual manera como parte del trabajo del centro, se participa en el Evento STEM Miami 2022. BIU Broward International University; el desarrollo del Taller de la Tecnología con la impartición de

cursos: Robótica en la Medicina. Robots profesionales en salud y sobre aplicaciones de robots en la industria médica; asimismo Webinar sobre Los desafíos del mundo 3D en nuestro medio.

- En el caso del CAE en la creación y fortalecimiento de cadenas de valor para productos agrícolas y pecuarias en las parroquias rurales de Aloasí y Manuel Cornejo Astorga-Tandapi.
- No se produjeron crecimientos en las actividades de los proyectos respecto a educación continua y no se crearon nuevas estructuras según las necesidades de los dominios académicos. No se fortalece el talento humano del CEEDUC

OT2.2. Fortalecimiento de la gestión de proyectos de IDi.

ESTRATEGIA	ESTÁNDAR INSTITUCIONAL	Meta año 2022	Resultados año 2022
E7. Consolidar la gestión del ciclo de proyectos, planificación y ejecución presupuestaria	**Planificación y ejecución de proyectos IDi**. Estándar: La institución selecciona programas y/o proyectos de investigación científica y/o tecnológica mediante procedimientos de arbitraje preferentemente enmarcados en las líneas de investigación y/o dominios académicos, ejecuta los recursos provenientes de fondos internos y externos, da seguimiento y los evalúa, reconociendo los logros del profesorado y estudiantado, acorde con la normativa del sistema de educación superior, en el marco de principios éticos. Logra una ejecución financiera promedio institucional >= 90 %	**Cumplimiento satisfactorio.** Se mejora la gestión del ciclo de proyectos de IDi que conduce al cumplimiento de los resultados esperados, con participación de profesores y estudiantes. Insumo cuantitativo: Ejecución financiera promedio institucional >= 90 %	**Cumplimiento insuficiente** Se avanzó en el redimensionamiento de la política científica. En cuanto al arbitraje se introdujeron nuevos elementos en el Manual del sistema de publicaciones, registros, exposiciones y eventos. No se gestiona financiamiento externo y se sostiene nivel bajo de ejecución presupuestaria de proyectos. Y la principal limitante es el bajo porcentaje ejecutivo de los fondos destinados a los proyectos de investigación en los presupuestos.

Resultados ejecutivos:

- Considerando el plan de acción que aparece en el Anexo # 6 del PAC, se han desarrollado actividades y el control de las salidas de investigación. En tal caso, con relación a la consolidación de la gestión del ciclo de proyectos, planificación y ejecución presupuestaria, se ha trabajado en el desglose del presupuesto asignado, según indicaciones de la Dirección Financiera, en función de un control de la ejecución de este.
- Se actualizó el control contable y financiero según la normativa institucional en cuanto a la codificación, presupuestación y ejecución por centros de costos. Se realiza el perfeccionamiento la gestión de proyectos, presupuestos y registros contables, según la estrategia 7 del PAC, para el aseguramiento de la función sustantiva investigación. Asimismo, se concibe el fortalecimiento del talento humano de cada proyecto de IDi con la incorporación de investigadores en el marco de convenios y pasantes internacionales, lo cual aún no muestra resultados.
- Se liberaron fondos para ejecución de proyectos, sin embargo, en el año 2022, la tasa de ejecución presupuestaria de los proyectos IDi se comporta en un-65,34%. Sobre este se realiza un análisis en la reconfiguración de las partidas presupuestarias de los proyectos, atendiendo al uso de estos soportes y a la inclusión de partidas no contempladas en la ejecución de investigación.

OT2.3. Mejora de la pertinencia, relevancia e impacto de las salidas de IDi

ESTRATEGIA	ESTÁNDAR INSTITUCIONAL	Meta año 2022	Resultados año 2022
E8. Mejora de la pertinencia, calidad y difusión de obras científicas y artísticas y los registros de innovación.	**Producción académica y científica.** Estándar: La institución produce resultados de la investigación científica y/o tecnológica y/o de creación artística, plasmados en obras de relevancia, valoradas por pares internos y externos a la institución, que cumplen con requisitos básicos de publicación, exposición y/o registro, y están articuladas a sus líneas de investigación y/o proyectos de creación artística. El índice LCL >= **0,2** y se registra el 100 % de las obtenciones de	**Cumplimiento satisfactorio.** La Universidad sostiene alianzas editoriales y realiza los procedimientos establecidos para la producción de obras de relevancia y registros de innovación en todos los campos del conocimiento, como resultado de proyectos de IDi, que permiten sostener un indicador LCL superior a **0,16** y el 100 % de registros de propiedad intelectual.	**Cumplimiento satisfactorio.** En el año 2022, se publicaron 9 libros, evaluados por pares y 20 capítulos de libros. El indicador LCL se comporta de la siguiente manera: **0,17**. Cumplimiento satisfactorio, teniendo en cuenta que es ≥ 0,16. Se encuentra en trámite registros de propiedad Intelectual.

	creación e innovación		
E9. Mejora de la calidad delas publicaciones de artículos en revistas científicas y de arte.	**Publicación de artículos.** Estándar: Los índices de calidad de las publicaciones reflejan una adecuada desconcentración de autores, autoría interinstitucional, producidos como salidas de los proyectos IDi y vinculación con la sociedad, redes académicas y otras colaboraciones internacionales. El índice percápita de publicación de artículos en revistas indexadas es >= 2 y los artículos en revistas de impacto mundial significan al menos el 15 % del total del año.	**Cumplimiento Satisfactorio.** La Universidad logra que se elaboren artículos científicos con participación de la totalidad de los profesores a partir de los proyectos de IDi en revistas indizadas de nivel **SCOPUS y WoS en una proporción del 15 % del total de artículos** un valor del indicador **TPPA mayor de 2,** sostenible desde 2021	**Cumplimiento Satisfactorio** En el año 2022, se han publicado 92 artículos científicos. El 31,7 % corresponde a revistas en Scopus y Wos. El indicador TPPA se comporta en un valor de 2,13 en el nivel de la escala Cumplimiento Satisfactorio

Resultados ejecutivos:

E8. Mejora de la pertinencia, calidad y difusión de obras científicas y registros de innovación.

- Se implementa la normativa universitaria, el "Manual de procedimientos del sistema de publicaciones, eventos, exposiciones y registros", aprobado por el CAS mediante la RESOLUCIÓN Nº. 062-UMET- CAS-SO-07-2020 de fecha 27 de noviembre de 2020. No se registra software ni producción de obra artística relevante. Se encuentra en trámite, el registro de propiedad intelectual de la publicación de libros como obras relevantes.
- En el año 2022 se mantuvo la publicación de libros y hay un incremento de la publicación de capítulos de libros. Sin embargo, fue limitada el nivel de publicaciones en la editorial Universo Sur en el marco del convenio UMET – UCf, Se requiere fomentar otros convenios y rescatar la propia Editorial Universitaria Metropolitana, así como enviar manuscritos a editoriales de prestigio del nivel internacional;
- Se asignaron recursos para las salidas de IDi y el incentivo a profesores y estudiantes por las publicaciones de libros, capítulos de libros y artículos en revistas indexadas.

E9. Mejora de la calidad de las publicaciones de artículos en revistas científicas de reconocimiento regional y mundial;

- Se muestran resultados diversos en la publicación de artículos en 35 revistas científicas, además se logra mayor porciento de publicaciones en revistas en bases de datos de alcance global. Sin embargo, aunque se logra un crecimiento en las publicaciones de las bases de datos del WoS y SCOPUS, la mayor parte de las publicaciones se centran en la Revista Universidad y Sociedad, lo cual representa el 66,6% del total de revistas en estas bases de datos.
- Al menos 57% de los docentes han tenido participación en la elaboración de artículos que han sido publicado. Sin embargo, no han tenido participación en la elaboración de artículos, el 43% del total de docentes, por lo que este aspecto requiere de una esmerada atención al considerar que en el PEDI se plantea que "La Universidad logra que se elaboren artículos científicos con participación de la totalidad de los profesores".
- Se asignaron y ejecutaron recursos para las salidas de IDi y el incentivo a profesores y estudiantes por las publicaciones de artículos en revistas indexadas.
- Como productos y salidas de los proyectos IDi, se logran 70 artículos, que representa el 76% del total de artículos publicados. Lo cual es un indicador que debe tener mejorasen el año 2023.

Tabla 3.2.1. Artículos por proyectos

%				
Total de artículos publicados	**Resultados de proyectos.**	**No son resultados de proyectos.**	**% resultados Proyectos I+D+I**	**% no son resultados de proyectos**
92	**70**	**22**	**76%**	**24%**

Resultados de otros indicadores de las Estrategias E9 y E10.

El total de publicaciones Libros, Capítulos de Libros y Artículos en Revistas, por Matriz y Sedes se comportó según se muestra en la Figura 2.1. La sede Quito no obtuvo los resultados esperados en cuanto a las publicaciones, lo cual puede atribuirse a la naturaleza de la investigación que se realiza en las carreras de la sede con mayor potencial.

Es importante considerar la coherencia entre los dominios académicos de la Universidad y las áreas de conocimientos a la que tributan los proyectos IDi y de vinculación. Considerando que los dominios académicos, según Larrea (2013) [1] "son sistemas complejos de conocimientos científicos y tecnológicos, que se integran a cosmovisiones, saberes y prácticas sociales y

[1] Larrea, E. (2013). Modelo de Organización del Conocimiento por Dominios Científicos, Tecnológicos y Humanísticos. Consejo de Educación Superior del Ecuador. (p.3)

culturales de las IES, para posibilitar la unidad de las funciones universitarias articuladas a los PND, cuya pertinencia está orientada a dar respuestas en redes prospectivas e innovadoras, a los problemas y tensiones que presenta la realidad" (p. 3). La mayor parte de las publicaciones se concentran en Educación, Derecho, Gestión y administración, Economía, Sistemas, según se puede apreciar en la figura 2.2.

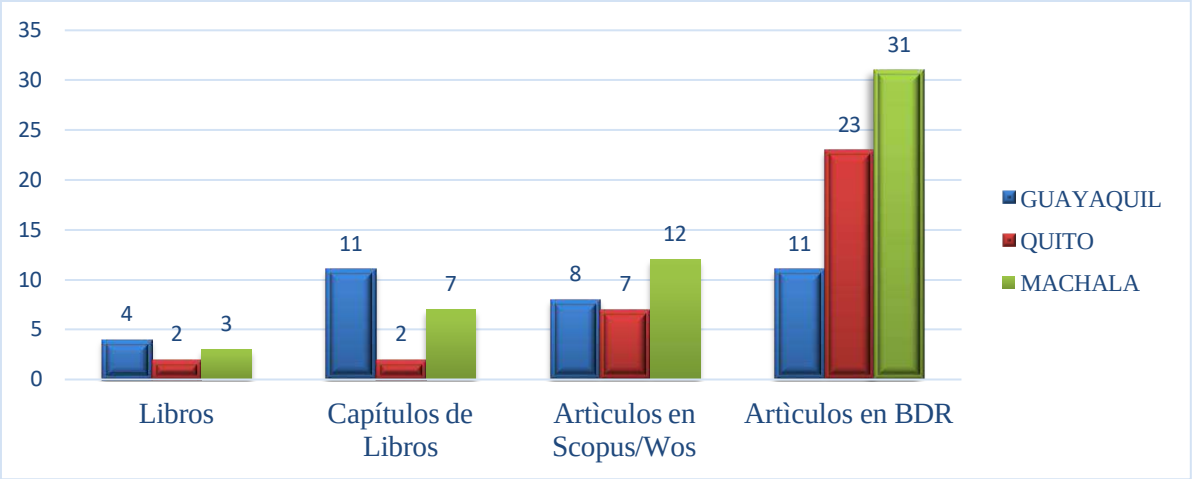

Figura 3.2.1 Publicaciones Matriz y Sedes.

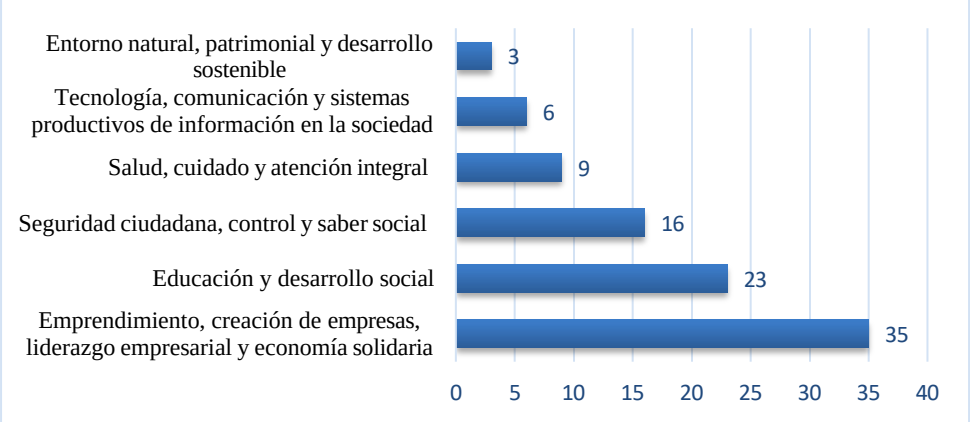

Figura 3.2.2. Publicaciones por áreas del conocimiento

En este sentido, se perciben limitaciones en la participación de todo el profesorado en las publicaciones, las cuales se concentran en determinados campos del conocimiento. Por otra parte, si se realiza un análisis de la participación de los docentes investigadores en la socialización de resultados, a través de las publicaciones en revistas indizadas, se puede percibir que se centra en algunos, lo cual implica que no se manifiesta una participación de todo el profesorado en la actividad de investigación desde los resultados de publicaciones. Es importante hacer alusión que, de los 92 artículos, 82 son como autores y 10 como coautores en los artículos publicados, asimismo 3 son externos pertenecientes a otras IES. Si bien es cierto que hay un número de docentes que han publicado en el período, prevalece la tendencia a

concentrarse en un grupo, donde al menos con 1 artículo hay 55 docentes y 25 participan en su elaboración, según se expresa en las figuras 2.3 y 2.4.

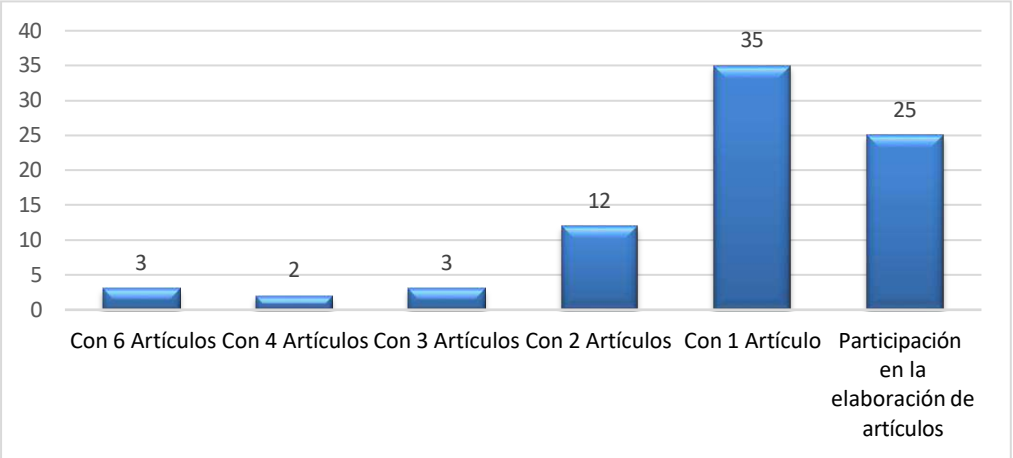

Figura 3.2.3. Cantidad de docentes que han publicado en el año 2022.

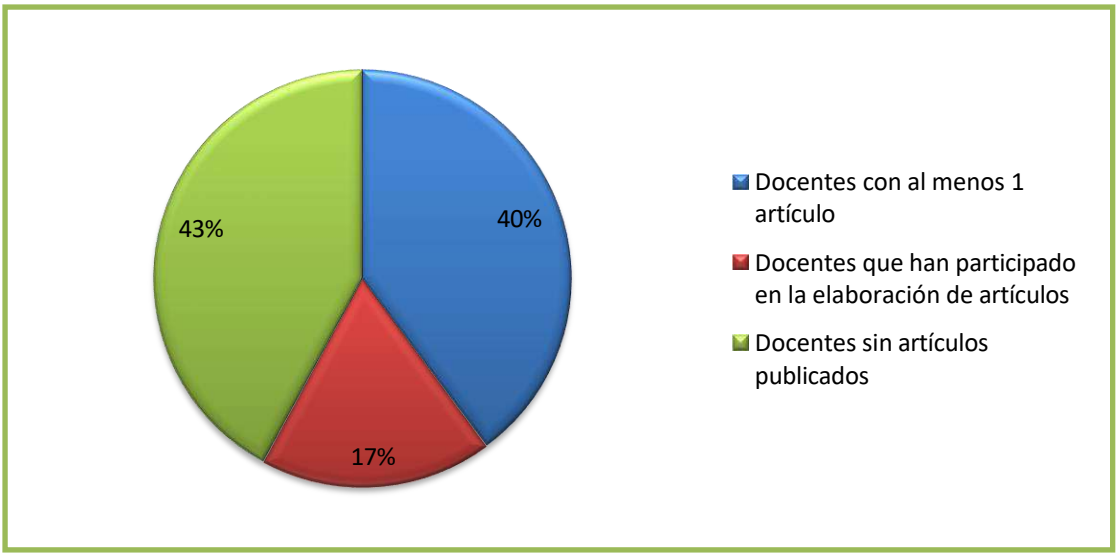

Figura 3.2.4. Porcentaje de docentes que han publicado en el año 2022

Como se puede percibir al menos 57% de los docentes han tenido participación en la elaboración de artículos que han sido publicado y sin artículos, ni participación en la elaboración de artículos el 43% del total. Por lo que este aspecto requiere de una esmerada atención al considerar que en el PEDI[2] se plantea que "La Universidad logra que se elaboren artículos científicos con participación de la totalidad de los profesores".

Otro elemento para considerar es el comportamiento de la frecuencia de las publicaciones por revistas que, como se puede percibir en la tabla 2.2 y la figura 2.5, se comporta de la siguiente manera.

Tabla 3.2.2. Publicaciones en revistas 2022.

Revistas	Artículos	Porciento
REVISTA METROPOLITANA DE CIENCIAS APLICADAS	21	22,8%
REVISTA UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD	17	18,4%
REVISTA CONRADO	4	4,5%
OTRAS REVISTAS	50	54,3%

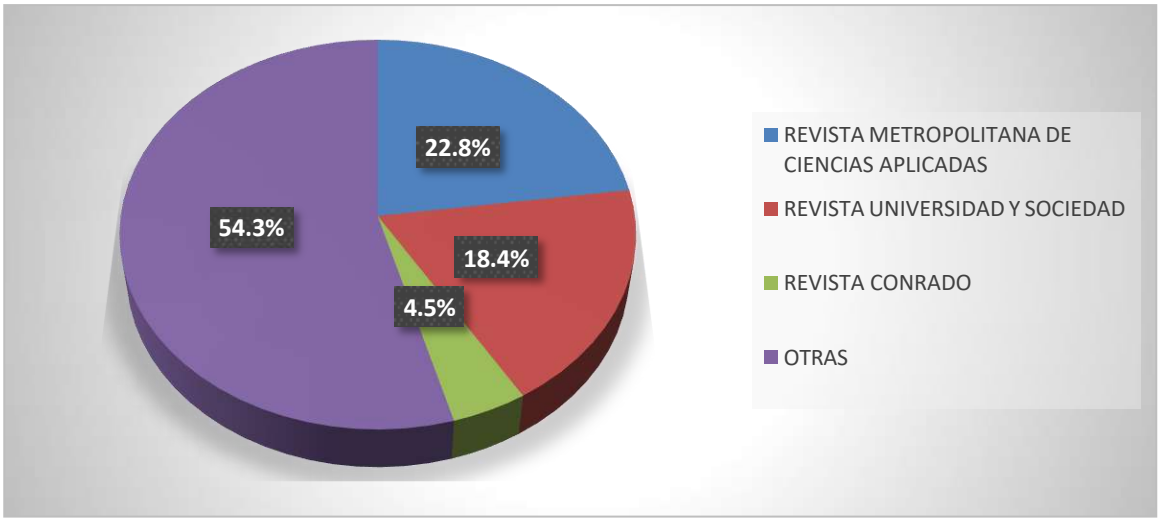

Figura 3.2.5. Concentración de las publicaciones por revistas.

Como se puede percibir las publicaciones al cierre del año 2022, muestran resultados diversos por revistas, en la REMCA con un total de 21 artículos, que representa el 22.8%; le sigue la Revista Universidad y Sociedad con 17 artículos, que representa el 18.4%; la Revista Conrado con 4 artículos que representa el 4.5%, y 50 artículos en otras 32 revistas, que es el 54.3%. Sin embargo, es importante significar que de las 27 publicaciones en Scopus y WOS, 18 corresponden a la Revista Universidad y sociedad, lo cual representa el 66,6% del total de revistas en estas bases de datos. Las bases de datos en que se encuentran las revistas en las cuales han sido publicados los 92 artículos, de los cuales el 63.7% corresponden a Latindex y el 28.6% a Scopus, según se puede apreciar en la figura 2.6.

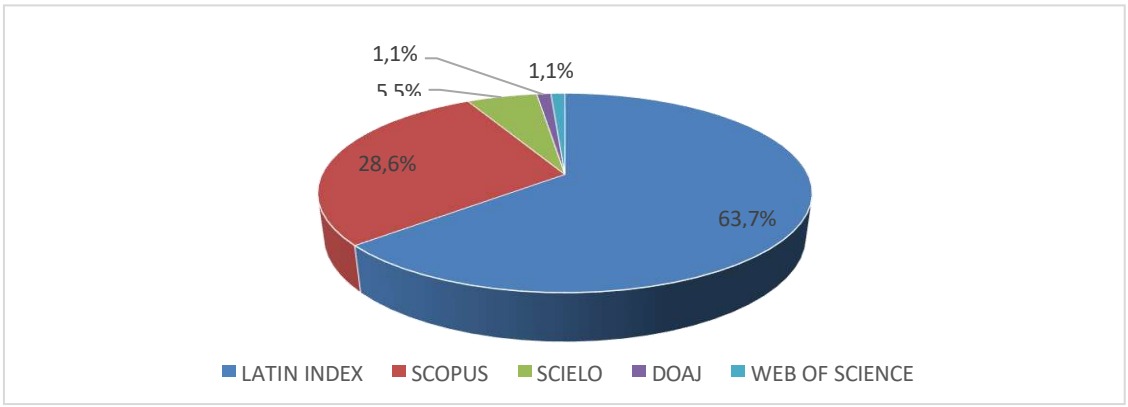

Figura 3.2.6. Porcentaje de artículos en revistas según registro en bases de datos.

Considerando el estándar, referente a la producción académica y científica según el modelo de

Evaluación del CACES. Los Libros y Capítulos de Libros que corresponden al período cierre del año, a partir de:

En el año 2022, se han publicado 9 libros, evaluados por pares y 20 capítulos de libros. El indicador LCL se comporta de la siguiente manera: **0,17**. **Cumplimiento satisfactorio**, teniendo en cuenta que es ≥ 0,16.

Considerando el estándar, referente a la publicación de artículos en revistas indizadas, según el Modelo de Evaluación del CACES. Los 92 artículos que corresponden al 2022, el valor del indicador TPPA (tasa per cápita de publicación de artículos).

Año	Libros	Capítulos de Libro	Artículos Scopus, WOS	Artículos base de datos regionales	Total Artículos	% en Scopus
2020	12	3	10	118	128	7,60%
2021	12	2	28	87	115	24,7
2022	9	20	27	65	92	31,70%
TOTAL	31	28	65	270	335	

Tabla 2.3 Libros, Capítulos de Libros y artículos publicados, en los últimos 3 años.

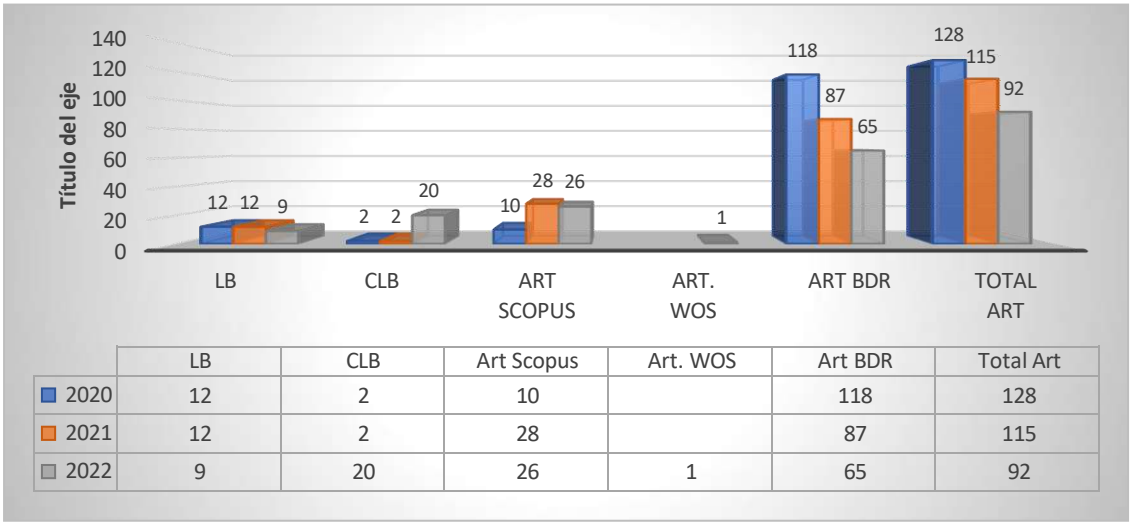

	LB	CLB	Art Scopus	Art. WOS	Art BDR	Total Art
2020	12	2	10		118	128
2021	12	2	28		87	115
2022	9	20	26	1	65	92

Figura 2.7. Libros, Capítulos de Libros y artículos publicados, en los últimos 3 años.

La figura 2.8 muestra los resultados de los indicadores cuantitativos del Modelo.

	2020	2021	2022
LCL	0,10	0,14	0,17
TPPA	2,03	2,12	2,13

Figura 2.8. Evaluación del indicador LCL y TPPA en los últimos 3 años.

Se puede percibir que, aunque se publican menos artículos en igual período, se manifiesta un ascenso de los artículos publicados en Scopus, Wos, que mejoran los resultados de los estándares al cierre del año.

b). Líneas, programas y proyectos IDi / año 2022

Considerando el plan de acción que aparece en el Anexo # 6 del PAC, se han desarrollado actividades y el control de las salidas de investigación. En tal caso, con relación a la consolidación de la gestión del ciclo de proyectos, planificación y ejecución presupuestaria, se ha trabajado en el desglose del presupuesto asignado, según indicaciones de la Dirección Financiera, en función de un control de la ejecución de este. Aunque en el período no se logra la ejecución, según las metas trazadas.

Por otra parte, se encuentra en proceso el perfeccionamiento la gestión de proyectos, presupuestos y registros contables, según la estrategia 7 del PAC, para el aseguramiento de la función sustantiva investigación. Asimismo, se concibe el fortalecimiento del talento humano de cada proyecto de IDi con la incorporación de investigadores en el marco de convenios y pasantes internacionales, lo cual aún no muestra resultados.

En el 2022 se desarrollan 20 proyectos, de ellos 6 corresponden a la matriz Guayaquil, 6 a la Sede Quito y 8 a la Sede Machala. Del total 14 son continuantes, 4 en extensión y 2 con inicio en el año 2021.

La actualización de la política científica en la UMET en el año 2021, en aras de lograr su pertinencia se alinea a las consideraciones establecidas en el Plan de Creación de oportunidades 2021-2025. Para la organización de la política científica universitaria, se toma en cuenta los dominios académicos, las líneas y programas en los que se inscriben los proyectos de investigación y la vinculación como forma en que se integran la investigación – desarrollo – innovación para cerrar un ciclo de capitalización de conocimientos. que se adoptan en la práctica de la producción de bienes y servicios y la innovación social.

Los dominios académicos:

- Emprendimiento, creación de empresas, liderazgo empresarial y economía solidaria;
- Tecnología, comunicación y sistemas productivos de información en la sociedad;

- Seguridad ciudadana, control y saber social;
- Educación y desarrollo social;
- Salud, cuidado y atención integral;
- Entorno natural, patrimonial y desarrollo sostenible.

En este sentido alineados a la política científica aprobada en la universidad, existe una coherencia entre los proyectos, líneas y programas a partir de los dominios académicos universitarios.

Líneas	Programas	Proyectos
Línea 1: Administración, gestión y creación de empresas como resultado de las necesidades y problemáticas del contexto económico y social en ecuador.	Programa No 1: Emprendimiento, productividad y competitividad en organizaciones empresariales y de la administración pública ecuatoriana	Herramientas financieras, direccionando el fortalecimiento y desarrollo de las microempresas en la Provincia el Oro.
		Concertación de capital público y privado, y la utilización de los espacios urbanos en la competitividad de la ciudad de Machala.
		Propuesta de mejoras de la competitividad interna empresarial de las MIPYMES de la Provincia del Oro.
		Mecanismos de promoción y acceso a financiamientos desarrollados por la banca ecuatoriana para el financiamiento de las Pymes en la Provincia de El Oro.
		Gestión de empresas y grupos de interés hacia la sostenibilidad desde la Responsabilidad Social Empresarial.
		Las herramientas de inteligencia en el sector empresarial de la ciudad de Guayaquil.
		Intervención de la carrera de gestión empresarial de la Universidad Metropolitana para impactar en la sostenibilidad y la competitividad en MIPYMES.
	Programa No 2: inteligencia competitiva.	Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes.
	Programa No 3: Las tecnologías de la información y las comunicaciones y su empleo en los sistemas de información, de gestión empresarial y en la educación.	Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico.

Línea 2: Contribución al desarrollo social a	Programa No. 4. Estudios socio jurídicos sobre las	Programa para la prevención y protección de la mujer víctima de la violencia de género.
través del mejoramiento de la educación, la salud, las garantías de los derechos y la seguridad integral.	políticas del Derecho, la prevención de la violencia y las garantías de los derechos.	La Prevención del delito como estrategia del Control Social para la promoción de una Cultura de Paz.
		Educación social para la prevención de la violencia de género.
		El Derecho humano desde un ambiente sano desde la perspectiva de la Agenda 2030.
		Fundamentos epistemológicos del neoconstitucionalismo latinoamericano. Aciertos y desaciertos en su regulación jurídica y aplicación práctica en Ecuador.
	Programa No 5: Calidad educativa y gestión de la innovación, para el mejoramiento de los contextos socioeducativos.	Gestión de la calidad de la Educación.
		Orientación psicopedagógica en el contexto escolar – familiar.
	Programa No 6: La atención a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida.	Diagnóstico e intervención optométrica y de salud visual en poblaciones vulnerables del Distrito Metropolitano de Quito.
		Atención de enfermería desde la investigación a grupos en situación de riesgo. Caso Recinto la Sabanilla Cantón Daule Provincia del Guayas.
		Cuidado Integral de enfermería con enfoque de atención primaria en salud en La Comunidad de Los Chachis
Línea 3: utilización, cuidado, conservación y protección del entorno natural y patrimonial.	Programa No 7: Biodiversidad, gestión de ecosistemas, medio ambiente y desarrollo sostenible.	Educación ambiental para el desarrollo local sostenible, en contexto definido, en la Provincia de El Oro.

c). Resultados e impactos de proyectos IDi año 2022

1.1. **Resultados de los Proyectos IDi. Matriz Guayaquil.**

PROYECTO: OBSERVATORIO METROPOLITANO DE INTELIGENCIA COMPETITIVA, CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y SABERES.

Productos y salidas:

Bases de datos académicas regionales como herramientas de investigación científica y la formación de investigadores. LATINDEX-REVISTA CONRADO. Vol. 18 No. S4. Raúl Rodríguez Muñoz; Alejandro Rafael Socorro Castro.

https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2845

1. Edición y fortalecimiento de la Revista REMCA. http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA
2. Mantenimiento de la versión 2.0 de la plataforma CMI/Integralidad. Evaluación del desempeño docente.
3. Actualización de herramientas de anexo financiero, costo óptimo y determinación del arancel de las carreras técnicas, tecnológicas y de grado para una duración de 8 períodos.
4. Soporte al Comité Científico. Conferencia: "Organización de la investigación científica en la Universidad". Rectora de la UCf, DraC Orquídea Urquiola Sánchez.
5. Diseño del procedimiento de determinación de perfiles de los profesores de las carreras de grado.
6. Actualización de la normativa de posgrado de la UMET.
7. Elaboración del proyecto de Reglamento de Educación continua y profesionalización.
8. Actualización de los planes de estudio de las carreras de grado de la UMET. Cambios sustantivos.
9. Elaboración y socialización del Reporte: Tipología y formas de integración de proyectos de prácticas preprofesionales en sus componentes laboral y de servicios comunitarios
10. Artículo en revista (SCOPUS): Rodríguez Muñoz, R., Socorro Castro, A.R., Formoso Mieres, A.A. & León González, J.L., (2022). Términos de Redalyc y Redib para el manejo de la información en las investigaciones científicas. Revista Universidad y Sociedad, 14(4), 47-55.

Impactos:

1. La UMET continúa el proceso de fortalecimiento de la Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas (REMCA). Contribuyendo a una cultura de trabajo científico para la gestión de publicaciones en la comunidad universitaria.
2. Se perfecciona la plataforma informática de evaluación del desempeño ligado a un nuevo modelo de planificación y gestión de la designación y distribución horaria del profesor e investigador.
3. Se mejora la calidad de la elaboración de los anexos financieros y de determinación del arancel para la elaboración de los proyectos de carreras técnicas, tecnológicas y de grado de la UMET;
4. Debate sobre la organización de la investigación científica en la Universidad de Cienfuegos

como experiencia de éxito en el marco de convenio de colaboración.

5. La UMET cuenta con un procedimiento y soporte digital para la determinación y ajustes del profesorado según los perfiles demandados de acuerdo con la situación de las carreras.
6. La UMET cuenta con un Reglamento de Posgrado que tiene por objeto regular y orientar la actividad del posgrado de la Universidad Metropolitana del Ecuador; así como lo relativo a su gestión, en el marco de la normativa del Sistema de Educación Superior (SES).
7. La UMET cuenta con los ajustes curriculares no sustantivos de las carreras de grado de todas las sedes, montadas en una herramienta de Excel para las actualizaciones venideras.
8. El REPORTE: TIPOLOGÍA Y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE PROYECTOS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN SUS COMPONENTES LABORAL Y DE SERVICIOS COMUNITARIOS, provee a la UMET de los elementos fundamentales para la elaboración de los Manuales de Prácticas Preprofesionales de las carreras de grado. Con atención a los conceptos del reglamento de Régimen Académico del CES y la correspondencia con el modelo educativo y el modelo universitario de la organización de las funciones sustantivas de la UMET, el Planeamiento estratégico (PEDI 2020 – 2025) estableció elementos que persiguen el propósito de una articulación entre las funciones de docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, que superan la normativa interna de régimen académico, de la investigación y la innovación; y de la vinculación con la sociedad. Por lo que el presente documento de referencia brinda un sustento metodológico para esa articulación y las reformas que correspondan a dicha normativa interna con atención a las prácticas preprofesionales articuladas a los proyectos de IDi y de vinculación con la sociedad.
9. En el artículo: Términos de Redalyc y Redib para el manejo de la información en las investigaciones científicas, se aborda como los sistemas de información online influyen en la búsqueda de contenidos para referenciar en las investigaciones científicas, en particular las bases de datos académicas denominadas Red de revistas científicas en América y el caribe, España y Portugal y la Red Iberoamericana de innovación y conocimiento científico permiten ampliar información y ubicar revistas latinoamericanas en distintas etapas de indización. Es por ello, que el objetivo del artículo es demostrar la utilidad de ambos sistemas para los investigadores universitarios, no sólo porque permiten la búsqueda de revistas latinoamericanas en cualquier disciplina u área científica, sino por el manejo de sus indicadores para de esta manera influir en el fortalecimiento teórico y práctico de nuevas investigaciones. En el escrito se muestra una metodología de tres etapas para aplicar métodos que lleven a reafirmar servicios a usuarios en ambas plataformas y discernir cuales son las herramientas y posibilidades que aún no se reconocen para una correcta utilización; finamente se presenta una lista de posibilidades en ambos sistemas para los investigadores universitarios.

PROYECTO: **ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DESDE LA INVESTIGACIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE RIESGO. CASO RECINTO LA SABANILLA CANTÓN DAULE PROVINCIA DEL GUAYAS.**

Artículos publicados:

- La investigación para la generación del internet: Milenialls y Centenialls. Autor: Dra.

Xiomara Peraza de Aparicio. Revista Centro Sur Vol. 6 Núm. (2022): Enero – Marzo. Latindex.
https://www.centrosureditorial.com/index.php/revista/index .
https://www.centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/223

- Seguridad alimentaria y transformación agraria sostenible. Autores: Mgs Yoel López Gamboa y DrC. Marcos Pérez Ruiz. Revista ciencia Latina, VOL-6 No. 1. Publicado: 14-02-2022. Base de dato: Latindex.
https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/897
https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1668
- Resistencia microbiana a los antibióticos: un problema de salud creciente. Autores: Yoel López Gamboa; Yoeldis Gamboa Pellicier; Yanet Rodríguez Cantillo; Yanetzi L Arteaga Yánez. Revista: Hallazgos 21 vol. 7. Nro. 1-2022. Publicado: 09-03-2022. Base de dato: Latindex
https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/562.
https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21
- Título: Una mirada a la Atención Primaria desde Alma-Ata hasta Astaná. Autores: Dra. Xiomara Peraza de Aparicio y Mgs Nhaylett Zurita Barrios. Revista de Enfermería y Humanidades Cultura de los Cuidados N°62. Publicado: 01-04-2022. Base de dato: Latindex
https://culturacuidados.ua.es/article/view/2022-n62-Una-mirada-a-la-atenci%C3%B3n-primaria-desde-Alma-Ata-hasta-Astan%C3%A1
https://culturacuidados.ua.es/index

Libros publicados

- Proceso de atención de enfermería en urgencia y otros niveles de atención. Autores**:** Arteaga Yáñez, Yanetzi Loimig; Peraza de Aparicio, Cruz Xiomara; Ortega Guevara, Neris Marina; Zurita Barrios, Nhaylet Yoskyra; Pérez Ruiz, Marcos Elpidio; Albornoz Zamora, Elsa Josefina; Márquez de González, Ana Hilda; Fernández Briceño, Efrén Orlando; Alvarado Chacón, Roberto Enrique, Rodríguez Rangel, Luis; Brice Hernández, Dewis Esqueila; Cepeda Cepeda, Joselin Lissette; Paolina Figuera Ávila. Editorial: Editorial Científica Mawil. Fecha: 10-03-2022. ISBN: 978-9942-602-30-5.
http://186.71.28.67/isbn_site/catalogo.php?mode=detalle&nt=81573
MAWIL**:** https://mawil.us/proceso-de-atencion-de-enfermeria/
- Cuidados en enfermería en la salud mental. Autores: Arteaga Yáñez, Yanetzi Loimig; Peraza de Aparicio, Cruz Xiomara; Ortega Guevara, Neris Marina; Heriberto Enrique Luna Álvarez; Zurita Barrios, Nhaylet Yoskyra; Yoel López Gamboa; Marcos Elpidio Pérez Ruíz; Evelyn María González Díaz; Belmary Desirée Márquez Ortega; Ariel Medina Concepción; Elsa Josefina albornoz. Fecha de publicación: 04-06-2022. ISBN: 978-9942-602-58-9. http://186.71.28.67/isbn_site/catalogo.php?mode=detalle&nt=83084
- Cuidados de la mujer: prevención contra la violencia un derecho humano. Autores**:** Arteaga Yánez, Yanetzi Loimig; Peraza De Aparicio, Cruz Xiomara; Ortega Guevara, Neris Marina; Luna Álvarez, Heriberto Ecuador; Zurita Barrios, Nhaylett Yoskyra; López Gamboa, Yoel; Pérez Ruiz, Marcos Elpidio; Albornoz Zamora, Elsa Josefina; Márquez de González, Ana Hilda; Fernández Briceño, Efrén Orlando; Alvarado Chacón, Roberto Enrique; Rodríguez

Rangel, Luis; Olivo González, Maykel Alejandro; Brice Hernández, Dewis Esqueila; Ávila Figuera, Paolina Antonieta; Salazar, José David; Zurita Barrios, Bianny Evita; Cepeda Cepeda, Joselin Lissette. Fecha de publicación: 30-06-2022. ISBN: 978-9942-602-65-7. http://186.71.28.67/isbn_site/catalogo.php?mode=resultados_avanzada&isbn=978-9942-602-65-7&titulo=&autor=&id_materia=&materia=&idioma=&fecha_aparicion=&id_subtema=

Capítulos de libros

- Alimentación, nutrición y actividad física en la prevención de hipertensión arterial. Autor: Marcos Elpidio Pérez Ruiz. Fecha 20/10/2022. Editorial: Organizador Edson da Silva. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2022. DOI: 10.22533/at.ed.9002219106. libro: Ciencias de la salud: Oferta, acceso y uso 4. ISBN 978-65-258-0590-0.
- El consumo de drogas en la etapa juvenil durante la pandemia de covid- 19. Autor: Neris Marina Ortega Guevara; Liana Consuegra Cogle; Anabel Pérez González; Itati Carolina Escobar Mateus; Andrea Paola Carrasco Amagua. Editorial: Organizador Edson da Silva. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2022. DOI: 10.22533/at.ed.9002219106. libro: Ciencias de la salud: Oferta, acceso y uso 4. ISBN 978-65-258-0590-0.
- Complicación mecánica de prótesis articular interna, pseudoartrosis de tibia izquierda. Autor: Yanetzi Loimig Arteaga Yánez; Yoel López Gamboa; Neris Marina Ortega Guevara. Editorial: Organizador Edson da Silva. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2022. DOI: 10.22533/at.ed.9002219106. libro: Ciencias de la salud: Oferta, acceso y uso 4. ISBN 978-65-258-0590-0.
- Relationship between pharmacology and Florence nightingale's theory. Autor: Yoel López Gamboa, Yoeldis Gamboa Pellicier and Yanet Rodríguez Cantillo.Editorial: Nathan Albano Valente Editor-in-Chie. Seven Publicações Ltda. 2022. DOI: 10.56238/pacfdnsv1- libro: principles and concepts for development in nowadays society. ISBN: 979-8-218-07792-1

A partir del retorno a la presencialidad, y sobre la base del cumplimiento de las tareas del proyecto en función de los fundamentos teóricos desde la investigación a grupos en situación de riesgo, se realizan actualiza el diagnóstico y estrategias de intervención de campo, de laboratorio e interacción con la comunidad de Recinto Sabanilla a la que se le ha continuado con las visitas de trabajo en el marco de las actividades planificadas relacionadas a situaciones sociales vivenciadas en el contexto de actuación, para ello se realiza actividades de contacto con líderes comunitarios con el objetivo de dar a conocer las temáticas factibles de ser investigadas por los estudiantes próximos a titulación.

PROYECTO: **GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.**

Publicaciones:

- La universidad latinoamericana en la segunda mitad del Siglo XX-SCOPUS- Universidad y Sociedad-Vol. 14 Núm. 1-15/01/2022. Raúl López Fernández https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2548

- Causas y consecuencias de la reforma universitaria en América Latina-Scopus-Universidad y Sociedad-Vol. 14 Núm. 1-15/01/2022. Raúl López Fernández https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
- Libro. Elementos de funciones trascendentes. ISBN:978-959-257-643-8 -15/02/2022- Raúl López Fernández.
  Capítulo de Libro: Educación ambiental en la Educación Superior. Una mirada desde el currículo; en el Libro Educação: teorías, métodos e perspectivas-ISBN: 978-65-87396-55-2 -10/05/2022- Margarita Luque Espinoza de los Monteros.

Tesis de grado:

- Proyecto curricular de informática para el séptimo grado de educación básica de la Academia Naval Almirante Illingworth de la ciudad de Guayaquil. Autor: Arroyo Vicente Heredia Jonathan. Asesor: Dr.C. Roelbis Lafita Frómeta
- Estrategia didáctica para el aprendizaje de cálculos aritméticos en estudiantes con déficit de atención de séptimo grado en la Unidad Educativa Fiscal 31 de octubre. Autor: Lindao Pilligua Diana Vanesa. Asesor: Dra.C. Somaris Fonseca
- Acciones educativas para mejorar el acompañamiento escolar de los estudiantes del cuarto grado de la Unidad Educativa Fiscal José Martí. Autor: Santibáñez Mite Ester Francisca. Asesor: Mgs. Margarita Luque

Ponencias presentadas en actividades metodológicas

- Estrategia didáctica para fortalecer hábito lector en estudiantes de cuarto grado de la Unidad Educativa Liceo Naval Guayaquil. Autor: María Elena Araujo Jaramillo. Asesor: Dra. Somaris Fonseca
- Orientación docente para disminuir conductas disruptivas de los estudiantes de segundo año bachillerato de la Unidad Educativa Galo Plaza Lasso. Autor: Ambar Edelmira Araujo Jaramillo. Asesor: Mgs. Margarita Luque
- Estrategias metodológicas para mejorar la escritura de los estudiantes de tercer grado de la Escuela de Educación Básica Americano del Cantón la Maná. Autor: Grisnel Janet Calderón Espinoza. Asesor: Dra. Somaris Fonseca
- Sistema de acciones didácticas para la comprensión textual en el 3er grado de la Escuela de Educación Básica Adriana Fuentes, del Cantón Novol. Autor: Jenny Alexandra Herrera Martillo. Asesor: Dr. Roelbis Lafita
- Actividades de articulación fonológica para el desarrollo del lenguaje en niños de 1er grado de la Unidad Educativa Francisco de Miranda. Autor: Merexi Marianela Lino Reyes. Asesor: Dr. Roelbis Lafita
- Gestión de calidad educativa para mejorar las relaciones familia - escuela y comunidad. Autor: Joel Epifanio Loor Pilay. Asesor: Mgs. Margarita Luque.
- Relaciones familiares para disminuir los comportamientos agresivos de los estudiantes de octavo grado. Autor: Mirla Mariuxi Rentería Ortiz. Asesor: Mgs. Margarita Luque
- Técnicas lúdicas para mejorar el aprendizaje de matemática de los estudiantes de segundo grado Escuela de Educación Básica Americano. Autor: Michelle Romero Calderón. Asesor: Dra. Somaris Fonseca

- Estrategia didáctica para el desarrollo del razonamiento lógico de los estudiantes de octavo grado de la Escuela República de Canadá. Autor: Mariela Alexandra Salazar Figueroa. Asesor: Mgs. Margarita Luque
- La gestión de la calidad educativa mediante el vínculo DECE – familia en la Unidad Educativa Valdivia. Autor: Silvia Marjorie Tómala Tómala. Asesor: Mgs. Margarita Luque
- Herramientas web para mejorar la enseñanza de diseño y desarrollo web en segundo año de bachillerada informática de la Unidad Educativa Mocache. Autor: Ruber Hipólito Moran Moran. Asesor: Dra. Somaris Fonseca.
- Acciones comunicativas para desarrollar las relaciones interpersonales docente – estudiante en el sexto grado de la Unidad Educativa Simón Bolívar, Cantón Salinas. Autor: Talita Del Rocío Borbor Tumbaco. Asesor: Mgs. Margarita Luque
- Atención de estudiantes del octavo año con necesidades educativas especiales desde la asignatura de lengua y literatura de la Unidad Educativa Rosa Olga Villacrés Lozano. Autor: Lady Tatiana Castañeda Chiriguaya. Asesor: Mgs. Margarita Luque
- Sistema de acciones didácticas para el tratamiento a la atención dispersa en el segundo año de la Escuela de Educación Básica Adriana Fuentes, del Cantón Novol. Autor: José Luis Espinoza Baldires. Asesor: Dr. Roelbis Lafita
- Gestión educativa para el fortalecimiento de la autoestima de estudiantes de tercer año de bachillerato técnico de la Unidad Educativa Padre Miguel Gamboa. Autor: Blanca Lorena Japa Anguizaca. Asesor: Mgs. Margarita Luque
- Acciones educativas desde el entorno local costero para el tratamiento a la educación ambiental del 2do grado. Autor: Lourdes Magdalena Lindao Ochoa. Asesor: Dr. Roelbis Lafita.
- Una estrategia educativa para la prevención del consumo de drogas en los estudiantes del 8vo grado de educación básica de la unidad educativa “Dr. Carlos Monteverde Romero” del Cantón Pedro Carbo. Autor: Ángel Daniel Manzaba León. Asesor: Dr. Roelbis Lafita.
- Orientación profesional para la continuidad de estudios superiores de los estudiantes de la Unidad Educativa Padre Miguel Gamboa. Autor: Ana Luisa Moreira Criollo. Asesor: Mgs. Margarita Luque.
- Estrategia de formación vocacional para el desarrollo de intereses profesionales en primero de bachillerato del Colegio Matilde Hidalgo en la Parroquia Laurel. Autor: Christian Xavier Rosado Sánchez. Asesor: Dr. Roelbis Lafita.
- El aprendizaje basado en proyectos una estrategia didáctica para la enseñanza de ciencias naturales séptimo grado en la Escuela Giovanni Pascoli. Autor: Betzabeth Vanessa Vera Vera. Asesor: Dr. Roelbis Lafita

Eventos:

VIII Convención Iberoamericana sobre Ambiente y Sustentabilidad. Universidad Nacional-Chorotega - Liberia- Costa Rica. Ponencia: Impactos asociados a la educación ambiental en la formación del docente de pregrado y postgrado en la Universidad Metropolitana. Roelbis Lafita Frómita; Margarita Luque Espinoza de los Monteros; Somaris Fonseca Montoya

2do Congreso Internacional Educación e Inclusión. Ponencia: experiencias del proyecto

educación comunitaria en valores, en y desde la escuela. Dr. Roelbis Lafita Frómeta; Dra. Somaris Fonseca; Mgs. Margarita Luque

PROYECTO: **EL DERECHO HUMANO EN UN AMBIENTE SANO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA AGENDA 2030.**

Publicaciones:

- Las islas de plástico su vinculación ambiental en el Ecuador. Yeriny del Carmen Conopoima Moreno. PhD. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 5(2), 96- 103. Año 2022. Autora. https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/503/516
- Educación en emergencias, derechos educativos y grupos vulnerables en un escenario de sostenibilidad-Latindex-revista roca-v-18 n-2-04/02/2022- Carlos Justo Bruzón Viltres https://revistas.udg.co.cu/index.php/roca/article/view/2984
- Capítulo de Libro: El problema de la validez de la jurisprudencia como fuente del derecho y el cambio de paradigmas en un contexto de reforma; En el libro, Derecho Judicial. El derecho de creación judicial a la luz del Siglo XXI-ISBN- 978-84-19045-21-8-03/03/2022. Carlos Justo Bruzón Viltres.
- Capítulo de Libro: La uniformidad en la interpretación jurisprudencial como garantías de los derechos. En el libro, tratado de la transformación de los derechos fundamentales-ISBN: 978-956-407-064-3-30/03/2022- Carlos Justo Bruzón Viltres.

Participación en eventos:

1. Presentación de conferencia en Universidade de Caxias do Sul (BRASIL), abril 2022 “Reflexiones en torno a la zona costera como objeto o sujeto de Derecho”. Conferencista de.

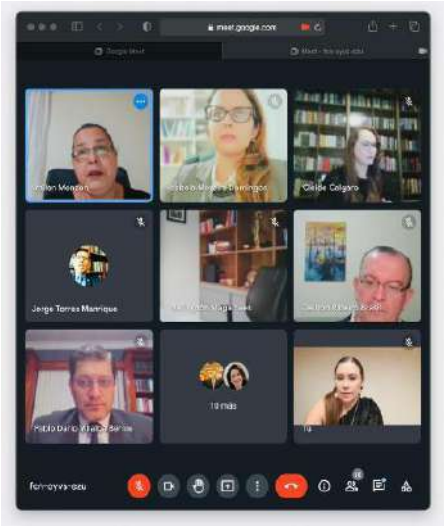

Presentación de ponencia Congreso Internacional Derecho Penal y Constitución RED Derecho América Latina y el Caribe REDALC Universidad Atacama (Chile), octubre 2022. Título: "La naturaleza como víctima ante la perpetración de delitos penales ambientales". Universidad Metropolitana, Ecuador.

Presentación de ponencia en el Segundo Encuentro de Experiencias Pedagógicas Escuela de Policía Simón Bolívar (Colombia), septiembre 2022. Título: "El Derecho Humano es un ambiente sano desde la perspectiva de la agenda 2030".

Presentación O Programa de Pós-Graduação Stricto Sensu (Mestrado em Direito) e a Faculdade de Direito da Universidade de Passo Fundo, julio 2022. Título: "a "Ciudades verdes y participación pública en el ecuador", i conferencia mundial ciudades verdes, ecodiseño, economía circular y derechos fundamentales. Avances, brechas y proyecciones.

Salidas de tesis de grado.

- Disertación oral. "La responsabilidad penal por la emisión de dióxido de carbono de los vehículos": estudiante Gustavo Xavier Monroy Aulestia, Dirección del trabajo de titulación PhD Yeriny Conopoima M. Carrera de Derecho GYE.
- Disertación Oral. "La procedencia de la acción de protección en casos de daños ambientales en Ecuador", estudiante Digna Cedeño, Dirección del trabajo de titulación PhD Yeriny Conopoima. Carrera de Derecho GYE.
- Disertación Oral. "las victimas indeterminadas en los delitos ambientales", estudiante Gabriela Scarleth Zalamea Ordeñana, Dirección del trabajo de titulación PhD Yeriny Conopoima. Carrera de Derecho GYE.

Participación en redes:

- Yeriny del Carmen Conopoima Moreno, PhD. REIMA (Red iberoamericana de medio ambiente).
- Yeriny del Carmen Conopoima Moreno, PhD. Adhesión formal a la Red de Derecho de América Latina y el Caribe-REDALC
- Yailen Monzón Bruguera. PhD. Red REIMA AC.

Acciones estudiantes investigadores. Partiendo del fin planteado en el marco lógico, sobre generar estrategias para la sensibilización y concientización del deterioro del

medio ambiente, sobre la base de constituirse en un derecho humano, partiendo de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y sustentado en lo estipulado en la Conferencia de Estocolmo y la Constitución de la República de Ecuador, y en concordancia con los planteamientos diseñados en el proyecto titulado" El Derecho Humano en un Ambiente Sano desde la Perspectiva de La Agenda 2030", se dio continuidad al desarrollo de actividades del proyecto desde la participación de los Estudiantes Investigadores;

Campañas concienciadoras de la preservación del medio ambiente a través de las redes.
https://www.youtube.com/watch?v=_yfDzaL3SSI&t=4s
https://www.youtube.com/watch?v=-KsAZZpcTQw

Partiendo de las tareas planteadas en la matriz del marco lógico, sobre generar estrategias para la sensibilización y concientización del deterioro del medio ambiente como base de constituirse en un derecho humano, se han realizado las siguientes tareas:

Charla sobre "Buenas prácticas industriales en pro del medio ambiente" en la sede de la Compañía Pacfish C.A, misma desarrollada por el docente Ab. Diego Romero. PhD, miembro del proyecto de Proyecto de investigación. Participan Yeriny Conopoima, PhD, así como los estudiantes investigadores: Israel se Cevallos, Gerald Ramírez, Francisco Gálvez.

En el marco de las acciones de ejecución del proyecto de investigación, invitación especial a la Mesa directiva de la I Cumbre Medio Ambiental, organizada por JCI Guayaquil, organización mundial que trabaja de la mano con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en pro de los Objetivos de desarrollo sostenible y protección del Medio Ambiente. Ab. Yeriny Conopoima Moreno, PhD.

PROYECTO: EDUCACIÓN SOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Productos y salidas

Capítulo de libro. Solitude in Older People and the Process of Social Inclusion" del suscrito en coautoría con el Dr. Luis Rondón García, como parte del libro "Handbook of Social Inclusion" para editorial Springer. Luis Cedeño Astudillo.

Salida de tesis doctorales. –Tesis doctoral Luis Cedeño Astudillo, sustentada para la Universidad de Málaga. La temática guardó relación con el enfoque del proyecto de investigación de la carrera de Derecho.

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ESCUELA DE DOCTORADO

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL DE DON LUIS FERNANDO CEDEÑO ASTUDILLO

D. MIGUEL PORRAS FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA,

CERTIFICA:

Que según antecedentes que obran en esta Escuela de Doctorado, **D. LUIS FERNANDO CEDEÑO ASTUDILLO**, con DNI o PASAPORTE 0927198036, ha efectuado la lectura y defensa de su Tesis Doctoral, titulada "EL DELITO DE SER TRANS: INCIDENCIA DELICTIVA DE LA POBLACIÓN TRANS POR TENDENCIAS DISCRIMINATORIAS A SU IDENTIDAD DE GÉNERO", para la obtención del título oficial de Doctor por la Universidad de Málaga, en el Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas y Sociales (RD 99/2011), con la calificación de SOBRESALIENTE, mención DOCTORADO INTERNACIONAL, el 06 de junio de 2022, siendo el Tutor y Director de la Tesis: Dr. D. Luis Miguel Rondón García.

Y para que conste donde convenga al interesado y a su instancia, expido la presente en Málaga, a 27 de junio de 2022.

Comprobado y conforme,
CONSUELO GONZÁLEZ RAMOS
JEFA DE SECCIÓN DE ESCUELA DE DOCTORADO

EFQM AENOR

Reunión en Universidad Externado de Colombia

El Centro de Investigación en Política Criminal del Departamento de Derecho de nuestra Casa de Estudios realizó un encuentro con la Red de Investigadores y Criminólogos en Política Criminal. Se contó con la participación de docentes e investigadores de política criminal de diferentes universidades como: Universidad de Ibagué, Universidad Nacional, Universidad Metropolitana de Ecuador, Universidad del Rosario, Universidad de Manizales, Universidad Juan de Castellanos de Tunja, Universidad del Atlántico y Universidad Libre. De otro lado, se realizó el lanzamiento oficial de la Serie 12 de la Cátedra de Investigación Científica: Criminalización y control: retos hacia visiones restaurativas e interculturales de la justicia.

https://www.uexternado.edu.co/centro-de-investigacion-en-politica-criminal/la-red-de-investigadores-y-criminologos-en-politica-criminal-se-reunio-en-la-universidad-externado-de-colombia/

Trabajo de campo en el Hogar Inés Chambers de la ciudad de Guayaquil. – Como parte de las actividades formativas del proyecto de la Carrera de Derecho – Matriz Guayaquil "Educación social para la prevención de la violencia de género", dirigido por el profesor Luis Astudillo, se cumplió con un taller presencial en el hogar Inés Chambers sobre detección de la violencia, mismo que sirvió de base para exponer los eventos que se tiene planeado ejecutar en dicho instituto. Contó con la participación de la directora, inspectores y algunos docentes.

Se participó como ponente y jurado en la lectura de ponencias y trabajos de investigación en la Universidad Externado de Colombia 3 convocatorias aplicadas y aceptadas:

- Del retribucionismo hacia una cultura de la convivencia" (U Externado) - Aceptado
- ¿Estado feminista y travesti? Críticas, debates y desafíos contemporáneos sobre los derechos y el Estado desde los feminismos y los estudios queer" (U Externado) – Postulado
- Interescuelas de filosofía del Derecho la Universidad Autónoma de Buenos Aires" (UBA) - Postulado

PROYECTO: Las herramientas de inteligencias en el sector empresarial de la ciudad de Guayaquil.

Publicaciones.

Modelo de perfeccionamiento de la gestión económico-financiera: estudio de conceptos, metodología, norma financiera y experiencias en PYMES. Web of Science. Revista Visión Gerencial. No.2. 03/07/2022

http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/visiongerencial/article/view/17885

Resultados de investigación referentes a 13 trabajos de investigación en calidad de trabajo de titulación:

- Análisis del comportamiento del mercado farmacéutico ecuatoriano de productos de venta libre en el contexto de la pandemia. Autora: Aguayo Pareja Viviana Soledad.
- Análisis de la gestión del turismo en el Ecuador entre los años 2019 - 2021 y sus proyecciones postpandemia. Autora: Atiencia Purgache Ana Isabel.
- Uso del neuromarketing y sus beneficios en empresas de consumo masivo en la ciudad Guayaquil. Autora: Mieles Salvatierra Suzana.
- Análisis de la acción comercial y la repercusión en sus indicadores de venta caso DIPOR S.A. Autor: Rendon Idrovo Victor Mariano.
- Análisis de la educación fiscal y cohesión social de los comerciantes del mercado Las Esclusas de la ciudad de Guayaquil. Autora: Hidalgo Orellana Elaine Del Rocío.

- La incidencia del impuesto a la renta en el régimen de microempresa, en la empresa Grand Dealer. Autora: Baez Arias Alexandra Natali.
- Fideicomisos de inversión, cómo funcionan. Autora: Velásquez Juliana Auxiliadora.
- Procedimiento para la regulación de cajas de ahorro y crédito familiares. Autor: Aguilar Aguilar Oscar Paul.
- Propuesta metodológica para la elaboración de una guía de contabilidad para emprendedores, no obligados a llevar contabilidad. Autora: Figueroa del Pezo Gladys Maribel.
- Factibilidad de la implementación de una fábrica de adoquines como nueva actividad comercial de Disegnarq Figueroa y Arroyo Constructora Cía. Ltda. Autora: Figueroa Pacheco Soraida Marisol.
- Análisis de los costos estimados de producción para la reactivación de una planta procesadora de fruta. Autora: Neira Guale Leslie Paola.
- Análisis de las reformas tributarias basadas en los regímenes impositivos aplicables en el Ecuador dentro de los períodos fiscales comprendidos entre el 2019 y el 2022 en el sector transporte. Autora: Vargas Rivera Mayra Silvana.
- Diseño de un procedimiento de control interno para desagregar las cuentas contables de los accionistas en el estado de situación financiera en la empresa Royasumi. Autora: Villon Guzman Maria Isabel.

Evento: tres trabajos presentados en el 1er Congreso Internacional de Gestión Tributaria como parte de la Maestría en Contabilidad y Auditoría.

- El RIMPE en los negocios populares: Un abordaje desde la legislación tributaria. Autora: Gina Mirella Polit Chuez.
- Análisis de la declaratoria de inconstitucionalidad tarifa RIMPE negocios populares desde ámbito tributario. Autora: Maiela del Carmen Sarango Castillo.
- Impacto de la Reforma Tributaria a los servicios artísticos y culturales. Autora: Jessica Lissette Bazurto Quinapallo.

Se definen 4 impactos del proyecto en el período.

- Contribución a la mejora del análisis en la gestión de ventas, mediante indicadores aplicados a la empresa DIPOR, compañía que conecta diferentes industrias con el canal tradicional y moderno, a través de un sistema especializado en la entrega de diversos productos de consumo masivo, como: atún, sal, azúcar, pastas, cereales, arroz, lácteos, cervezas, snacks, servicios de telefonía, entre otras, marcas preferidas de los hogares ecuatorianos.
- Aplicación de estrategias de Neuromarketing en empresas dedicadas al consumo masivo de la ciudad de Guayaquil, lo que conduce a la identificación y consolidación del segmento de clientes.
- Contribución a la mejora de la cultura tributaria en microempresarios a partir de los nuevos regímenes tributarios RIMPE y el cumplimiento de ingresos por este concepto.
- Sistematización de los procedimientos contables para emprendedores no obligados a llevar

contabilidad y su mejora en la gestión contable y financiera.

1.2.- Resultados proyectos Sede Quito.

PROYECTO: **INTERVENCIÓN DE LA CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA PARA IMPACTAR EN LA SOSTENIBILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EN MIPYMES.**

Artículos publicados

- Caracterización de las PYMES del Distrito Metropolitano de Quito mediante el Sistema de Georreferenciación ArcGis-Pro. Scopus. Revista Universidad y Sociedad Vol. 14 Núm. 2 (2022) ". Autor: Pedro Manuel Cabeza García https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2702
- MYPIMES Análisis y reflexión desde la formación de competencias emprendedoras en los estudiantes. Revista Conrado Vol. 18 Núm. 85 (2022).". Autor: Dimas Néstor Hernández Gutiérrez https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2302
- Diseño de un Sistema de Gestión por Proceso. Latindex. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas Vol. 5 Noviembre (2022) "Autor: Pedro Manuel Cabeza García https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/571
- Diagnóstico sobre la percepción ambiental de estudiantes de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Latindex. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas. Vol. 5 Núm. 3 (2022) ". Autor: Andrea Charpentier Alcívar

  https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/542
- Estudio histórico y artístico de la Yumbada de Cotocollao. Latindex. Revista Kalpana. No. 23. 10/12/2022. Jessica Patricia Medina Villacrés. https://publicaciones.udet.edu.ec/index.php/kalpana/article/view/147
- Revista Visión General No 2 (2022): Diplomacia científica aplicada a las neurociencias: una vía para el desarrollo de la política exterior. Autores: Vicente René Encalada, Michel Tamayo Saborit, Julio César Niama, Odalys Bárbara Burgo. (Carta de aceptación en la carpeta de evidencias)

Libro: Gestión de proyectos con enfoque de marco lógico. Autores: Dimas Néstor Hernández Gutiérrez; Guillermo Antonio López Calvajar; Fidel Ángel Gutiérrez Rodríguez. ISBN: 978-959-257- 666-7. Editorial Universo Sur.
https://universosur.ucf.edu.cu/?p=2801
Capítulo de libro

Impactos de las tecnologías en las ciencias sociales aplicadas 3. Editora Atena Julio 2022 Aplicación de la ley de Benford a la detección de fraudes Autor: Diego Ricardo Rubio Erazo; Pedro M Cabeza G.
https://www.atenaeditora.com.br/catalogo/post/aplicacion-de-la-ley-de-benford-a-la-deteccion-de-fraudes
Tesis de grado defendidas.

- Tema: “Diseño de un plan de marketing para mejorar el posicionamiento en el mercado de la empresa IMPORFACTORY CIA LTDA. Autor: Danny Alexander López Oscullo tutor: Ing. Fidel Gutiérrez Msc.
- Tema: Diseño de un plan de negocios para la creación de un centro de belleza y spa en el sector norte del Distrito Metropolitano De Quito. Autor: Romero Rojas Josselyn Dayanna Tutor: Ing. Fernando Razo, Msc.
- Tema: “Plan de negocios para la creación de una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de muebles multifuncionales”. Autor: Canencia Simbaña Alexandra Elizabeth tutor: ing. Andrea Charpentier Msc.
- Tema: “Propuesta para diseñar un plan de marketing para el emprendimiento Natural Coco.” Autor Morillo Quishpe Katherine Gabriela Tutor: Ing. Ricardo Paucar, Msc
- Tema: Elaboración de un plan estratégico de marketing para mejorar el posicionamiento en el mercado del almacén el Ruliman. Autor: Salazar Carrillo Juan Fabián tutor: Ing. Francisco Javier Monroy Espinosa
- Tema: “Propuesta para el diseño de un sistema de gestión por procesos para la empresa SAMSAT COMUNICACIONES S.A ubicada en el DMQ”, autor: Fajardo Rojas Jessica Lisbett Tutor: Ing. Edgar Fernando Razo Cajas.

Eventos

II Congreso Internacional de Investigación en educación - CIINED 2022, Geo caracterización de PYMES del distrito metropolitano de QUITO empleando el sistema de información geográfica ARGISPRO como herramienta para inteligencia de negocios. Ciudad de Colombia. Participantes Pedro Cabeza y Ricardo Cajas.

Seminario “Jornadas Administrativas financieras y contables”. 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre del 2022. Tema: Jornadas Administrativas financieras y contables.

Resultados e impactos.

Durante el año 2022 se realizó entrevistas para levantar información de 4 emprendimientos turísticos de Mindo, se evidenció la necesidad que tienen estos emprendedores de recibir capacitación en diversos temas para garantizar su sostenibilidad y competitividad, los resultados de este levantamiento de información se encuentran en la carpeta de evidencias. En conjunto con alumnos participantes de la carrera de turismo y docentes tanto de turismo cómo administración se planteó utilizar la metodología Desing Thinking para diseñar mini cursos de capacitación, que dictarán los alumnos de la carrera de turismo cómo proyectos integradores de las asignaturas, el primer mini curso propuesto es el de buenas prácticas ambientales, que será desarrollado y dictado por los alumnos de la asignatura de Evaluación de Impactos

Ambientales de la carrera de Turismo.

Intervenciones desde la carrera de gestión empresarial/administración de empresas de la universidad metropolitana del ecuador en las pymes con el fin de mejorar la capacidad competitiva de las empresas estudiadas a partir de la introducción de filosofías, herramientas y técnicas de gestión empresarial.

Se realizan acciones de intervención en PyMES en los siguientes temas:

- Planeación estratégica para el desarrollo de nuevos emprendimientos y emprendimientos existentes.
- Gestión de la calidad y por procesos, gestión del talento humano, gestión de marketing en PyMES.
- Aplicación de filosofías de gestión responsable con el medioambiente y la sociedad en PyMES.

Durante el segundo semestre del 2022 los profesores participantes del proyecto de investigación de las carreras de Administración de empresas, CPA y Turismo trabajaron en grupos en los siguientes temas que tributan a los indicadores del proyecto:

- Dinámica de sistemas en la administración
- Planes de negocios
- Medio Ambiente y responsabilidad Social
- Neurociencias
- Educación financiera a la población vulnerable del distrito Metropolitano de Quito
- Gestión gerencial para el talento humano
- Comportamiento del mercado laboral profesional en la ciudad de Quito
- Desing thinking para potenciar los emprendimientos turísticos de Mindo

Durante el segundo semestre del 2022 se defendieron seis tesis de grado que tributan al proyecto de investigación que fueron concebidas desde la aprobación del tema para el cumplimiento de este indicador.

Contribuir al conocimiento del estado actual de la utilización de filosofías de gestión, técnicas y herramientas a través de información empírica y sus relaciones. Se realizan proyectos integradores en áreas de la Gestión Empresarial como estudios empíricos sobre aspectos de la innovación en PyMES, Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial, Orientación al Mercado. Para el cumplimiento de este indicador se contribuyó con el Seminario “Jornadas Administrativas financieras y contables” 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre del 2022 y con el curso de Metodologías Empresariales ágiles.

PROYECTO: **SOLUCIONES INFORMÁTICAS Y ADAPTACIONES TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE DESTREZAS EN INFANTES CON DAÑO NEUROLÓGICO**

Publicaciones:

- Llumiquinga Quispe, S. R., Macías Merizalde, A.M., & Guzmán, M. C. (2022). Desarrollo

del pensamiento lógico matemático en niños de cinco años, a través de un programa educativo interactivo. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 5(1), 159-168. https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/481/496

- Fernández Marín, M. Á., Valladares González, M. G., & Alfonso Moreira, Y. (2022). Propuesta interactiva para el desarrollo de las competencias digitales. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 5(2), 89-95. Recuperado a partir de https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/502/515.
- Fernández Marín, M. Ángel, Alfonso Moreira, Y., Valladares González, M. G., & Alfonso García, A. B. (2022). Articulación de la academia, la investigación y vinculación: concepciones y proyecciones desde la práctica virtual. *Universidad Y Sociedad*, *14*(4), 505-512. https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3072.
- Fernández Marín, M. Á., García Álvarez, I., & Bernal Cerza, R. E. (2022). Multimedia Educativa dirigida al desarrollo de las destrezas para el cuidado del medio ambiente en niños de 4 a 5 años de la Educación Inicial. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 5(S1), 23-31. https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/555/565.

Eventos:

Taller de la tecnología del CEDTI y las carreras de Sistemas de Información y Educación, de la UMET donde se presentó una ponencia sobre los resultados alcanzados en el período académico del proyecto.

Resultados:

Como parte de los resultados obtenidos en el semestre I del 2022, se encontraba el diagnóstico realizado a pacientes de edades cronológicas maduras, pero con una edad de desarrollo de 10 a 45 meses. Conforme a los resultados expuestos se puede apreciar que uno de ellos se encuentra en el estadio de inteligencia sensoriomotor (aprende a través de sus sentidos y movimientos), los tres restantes permanecen en el período preoperacional (empiezan a comprender símbolos, aunque todavía no son capaces de entender ni aplicar la lógica concreta). Del estudio de la necesidad del primer paciente se arroja como resultado una multimedia interactiva que permite establecer una relación entre las necesidades de alcanzar las destrezas de su edad mental, en favor al currículo de inicial del Ecuador.

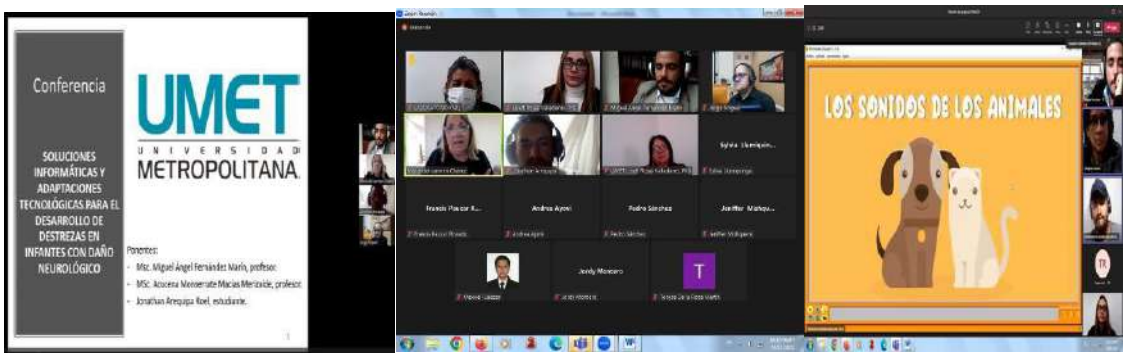

Como elementos para la continuidad de la segunda etapa se encuentran:

- Identificar las posibles propuestas de soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas factibles a realizar según el tipo de discapacidad.
- Diseño de las soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas según las necesidades de los sujetos de estudio y presentación de la propuesta por parte de los especialistas de sistemas.

PROYECTO: **LA PREVENCIÓN DEL DELITO COMO ESTRATEGIA DE CONTROL SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE PAZ.**

Publicaciones:

- Casanova, Julián, Una violencia indómita. El siglo XX europeo. Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea, (No-24), pp. 393-396. Scopus (Q3 0.11). Buckley, Nicolás

  https://pasadoymemoria.ua.es/article/view/20809
  https://pasadoymemoria.ua.es/

Durante el año 2022, se dio cumplimiento a las tareas y acciones previstas en el proyecto, concebido con el fin de contribuir a resolver las necesidades y problemáticas de las comunidades seleccionadas desde el ámbito académico e investigativo.

Docentes y estudiantes de la carrera de Pregrado y posgrado, así como egresados, participan en el II Seminario Prevención y Cultura de Paz, como resultados de proyectos de investigación y vinculación. Carrera de Derecho, abril del 2022.

Como resultado del proyecto se ha elaborado un libro denominado "Perspectivas de la Prevención como Estrategia del Control Social en Ecuador", el cual fue enviado para evaluación de pares y demás pasos según los procedimientos establecidos en la universidad.

Tesis de grado ya defendidas: En el período, se defendieron en relación directa con el proyecto de investigación las siguientes tesis como t r a b a j o s de titulación:

- Tema: La reparación integral en las contravenciones de violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar. Autor: Bryan David García Chalco. Tutor: Dr. Hermes Sarango Aguirre.
- Tema: La familia como medio de control social. Propuesta de intervención familiar. Autor: Diego Santiago Vélez Páez. Tutor: Dra. Marily Rafaela Fuentes Águila.
- Tema: Fundamentos jurídicos y criminológicos de la violencia intrafamiliar en Ecuador. Autor: Patricio Josué Vélez Páez. Tutor: Dra. Aura Violeta Díaz de Perales.
- Tema: La violencia de género en las relaciones de pareja. Un análisis desde la criminología. Autora: Samanta Denisse Estrella Estrella. Tutora: Dra. Marily Fuentes.
- Tema: implementación de centros de mediación para la solución de conflictos en unidades

educativas fiscales en el cantón Rumiñahui, parroquia Sangolquí. Autora: Alejandra Tamara Caicedo Loaiza. Tutora: Dra. Aura Díaz.

- Tema: Prevención de la violencia escolar en niñas, niños y adolescentes desde la educación en el ecuador. Tutora: Dra. Marily Rafaela Fuentes Águila.

Resultados e impactos

Después de retomar la presencialidad, se reinician las actividades de investigación (in situ) en la parroquia "El Quinche". Efectuándose una primera visita de coordinación con el GAD parroquial donde se efectuó una rendición de cuentas de todo el trabajo efectuado en la comunidad antes de la pandemia y hasta la actualidad.

En este sentido se inició con una actividad conjunta de investigación y vinculación en donde se aplicaron encuestas para la actualización del diagnóstico criminológico y la estrategia de prevención, efectuándose además consultas jurídicas gratuitas por parte de los estudiantes a la población, lo cual tributó a la cultura de paz.
Se ofertaron a los estudiantes de la asignatura: Seminario de Integración curricular, temas de tutorías de tesis y ensayos sobre el rol de las agencias del control social informal en la comunidad (Policía Comunitaria; Religión; Medios de comunicación y difusión; Centros Educacionales y Centros Culturales) de la Comunidad EL Quinche, las que serán defendidas en el próximo semestre.

Eventos:

- 2do Congreso Internacional de Educación e Inclusión de la Fundación Metropolitana del Ecuador. Duración: 6 horas, efectuado el 19 de octubre del 2022. Participación: 6 docentes). Doctores: Osvaldo P. Brito Febles, Eugenio Egüez Valdivieso, Carlos Durán Chávez, Juan Gerardo Ávila Urdaneta, Fernando Castillo y Alicia Ramírez de Castillo)
- Aura Díaz de Perales. Congreso Internacional Multidisciplinario HUMANIDAD Ecuador 2022. CONFERENCIA MAGISTRAL. Fecha: 1-9 octubre 2022. 120 HORAS. Guayaquil.

PROYECTO: **ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL CONTEXTO ESCOLAR FAMILIAR. PUBLICACIONES.**

- Socialización educativa en niños con Síndrome de Down: un camino hacia la inclusión- Latindex-Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas-Vol. 5 Núm. 1- 22/01/2022- Azucena Monserrate Macías Merizalde; Marigina del Carmen Guzmán https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/471
- Proceso de enseñanza aprendizaje en la educación inicial desde entornos virtuales, a partir de un software educativo- Latindex-Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas-Vol. 5 Núm. 1- 22/01/2022- Azucena Monserrate Macías Merizalde. https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/464
- Desarrollo del pensamiento lógico matemático en niños de cinco años, a través de un programa educativo interactivo- Latindex-Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas - Vol. 5 Núm. 1- 22/01/2022- Azucena Monserrate Macías Merizalde, Coautor.

https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/481

- Gestión tutorial en el posgrado: percepción de graduados de la Maestría en Educación, Mención Orientación Educativa-Scopus-Universidad y Sociedad-Volumen 14 No. 2-07/03/2022- Adalia Lisett Rojas Valladares https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2671
- Perfeccionamiento de la estrategia institucional de universidad inclusiva-Scopus-Universidad y Sociedad-Volumen 14 no. 2-07/03/2022- Freddy Montano Rodríguez https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2728
- Concepción metodológica para la reafirmación profesional en el proceso de formación del profesorado-Scopus-Universidad y Sociedad-Volumen 14 no. 2-07/03/2022- Adalia Lisett Rojas Valladares https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2682
- La didáctica en los entornos virtuales de aprendizaje-Latindex-Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas-vol. 5 no.1-22/01/2022- Marigina Guzmán https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/474
- La orientación familiar para el tratamiento al maltrato infantil en niños de educación inicial-Latindex-Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas-V-5- no-2-16/05/2022 Sheila Padilla (estudiante); Adalia Lisett Rojas Valladares https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/508
- Ritmo y equilibrio aspectos básicos para el desarrollo de las habilidades motoras gruesas en niños de 5 años-Latindex-Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas-V-5- No-2-16/05/2022- Azucena Monserrate Macías Merizalde; Ignacio García Álvarez; Raisa Emilia Bernal Cerza https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/509
- La formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. Latindex-REMCA-Vol 5 No 3. 0-5/09/2022 Ignacio García Álvarez, Raisa Emilia Bernal Cerza https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/522
- El proceso de formación inicial del profesorado, desde la práctica laboral como espacio para desarrollar destrezas investigativas- Latindex-REMCA Vol. 5 No 3- 05/09/2022- Adalia Lisett Rojas Valladares; Ignacio García Álvarez; Raisa Bernal Cerza. https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/538
- Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la Educación Inicial del Ecuador. Latindex- Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades. Vol 3 No 2- 10/09/2022- Marigina Guzmán; Elsa Albornoz Zamora; Holger Zapata Jaramillo; William Chumi Sarmiento; Azucena Macías Merizalde https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/69

Del total de artículos publicados, 9 corresponden a bases de datos regionales y 3 en Scopus. Se puede considerar de los docentes de la carrera, al menos con 1 artículo se encuentran el 100% de los docentes, como autor y/o coautor, aunque prevalece la tendencia a concentrarse en algunos el mayor número de publicaciones. Constituye una debilidad la publicación de libros y capítulos de libros.

Resultados de las tesis defendidas en grado.

Como parte de las acciones de investigación se incentiva a los estudiantes para la ejecución del proceso de integración curricular, a partir de que estos constituyan resultados del proyecto IDi, en este sentido se ha logrado la defensa de 5 tesis de grado, que se muestran a continuación:

- Guía de estimulación sensorial para el desarrollo del pensamiento lógico - matemático en niños de 2 a 3 años dirigida a las docentes del Centro de Desarrollo Infantil "Entre Libros y Garabatos. Estefany Mishel Arcos Guainalla. Tutor: MSc. Azucena Monserrate Macías Merizalde
- Estrategia de orientación familiar para la estimulación multisensorial en niños de tres años. Stephanie Alejandra Tasiguano Mañay. Tutor: DrC. Adalia Lisett Rojas Valladares
- Estrategia didáctica para el trabajo docente en niños de 3 años con Síndrome de Down. Lorena Stephany Tobar Macías. Tutor: DrC. Adalia Lisett Rojas Valladares
- Orientación familiar para el desarrollo socioafectivo en niños de 3 años del Condominio el Tejar. Paz Landázuri Natacha Salomé. Tutor: DrC Marigina Guzmán
- La orientación familiar como vía para el desarrollo de la identidad y la autonomía. Estudiante: Vanessa Gisela Guerrero Claudio. Tutor: Dra Yaquelin Alfonso Moreira.
- Plan de actividades para promover el desarrollo de la prelectura y escritura en niños de 4 a 5 del barrio San Blas, parroquia Itchimbia de la Ciudad de Quito. Estudiante: Cinthia Jackeline Orozco Nolivos. Tutor: Mgs Holger Zapata Jaramillo
- Estrategia educativa para el proceso de aprendizaje de un niño de 5 años con Trastorno del Espectro Autista que asiste a la escuela particular bilingüe Franz Giuseppe. Estudiantes: Marilyn Brigitte Lucero Chávez -Paola Estefanía Cuchiparte Cuví-Tutor Mgs Azucena Macías Merizalde.
- Actividades para la integración en el área socio afectiva en los niños sin amparo familiar entre los 2 a 3 años del albergue el Hogar del niño "San Vicente de Paúl" de la ciudad de Quito. Estudiante: Joselyn Germania Escobar Guanoquiza-Tutor: Dra Raisa Emilia Bernal Cerza
- Proceso de orientación familiar para el desarrollo de la inteligencia emocional en niños de cuatro años. Estudiante: Erika Alexandra León Cadena-Tutor: Dra Adalia Lisett Rojas Valladares
- Educación para la sexualidad orientada a familias de niños de tres a cuatro años. Estudiante: Alicia Ariadne Guzmán Espinosa- Tutor: Dra Adalia Lisett Rojas Valladares

Los resultados apuntan hacia la solución de problemas de la práctica educativa, a partir de los referentes teóricos y las acciones de orientación familiar, en las áreas del desarrollo multisensorial del niño menor de cinco años, del pensamiento lógico matemático, así como el proceso de orientación al aprendizaje a partir de la concepción de la inclusión educativa. Por otra parte, se trabajó en el taller de integración curricular, con las estudiantes que optaron por trabajo de investigación, y se ha logrado una integración y coherencia entre el docente que imparte la asignatura y la asignación de tutores, lo cual ha permitido el avance en el desarrollo de la investigación, que responden a las líneas y sublineas del proyecto IDi.

Se realiza por parte de la estudiante Stephanie Alejandra Tasiguano Mañay, y con la tutoría de la docente Lisett Rojas, PhD, la concepción de una estrategia de orientación familiar para la

estimulación multisensorial en niños de tres años. Concepción de la de la estrategia de orientación familiar para la estimulación multisensorial. Interacción virtual. https://tasiguanomastephan.wixsite.com/multisensorial

Se presentan resultados con relación a la orientación familiar para el desarrollo de la inteligencia emocional en niños de 4 a5 años, por parte de la estudiante Erika Alexandra León Cadena. y con la tutoría de la docente Lisett Rojas, PhD.

Resultados de la titulación de la Maestría en Educación, Mención Orientación Educativa
Como parte del programa de Maestría en Educación, Mención orientación Educativa, 51 estudiantes han abordado el estudio de caso, desde una problemática de la práctica educativa y que responden al proyecto IDi de la carrera. Los resultados aportan a la solución del problema objeto de estudio, a través de estrategias de orientación psicopedagógica, estrategias educativas y plan de acción tutorial.

PROYECTO: **CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA CON ENFOQUE EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN LA COMUNIDAD DE LOS CHACHIS.**

Publicaciones.

Libro: Cuidados humanos como eje de la enfermería en la salud comunitaria. Autores: Elsa Josefina Albornoz Zamora; Marigina Guzmán; Yanetzi Loimig Arteaga Yánez; Neris Marina Ortega Guevara; Heriberto Enrique Luna Álvarez; María Auxiliadora Castillo Castillo; Ana Hilda Márquez de González; Cruz Xiomara Peraza de Aparicio; Ana Luisa Cañizales Jota, Nhaylett Yoskyra Zurita Barrios; Bianny Evita Zurita Barrios; Jonathan Gabriel Chuga Guamán José David Salazar; Kevin Rafael Salvador Cortez; Maykel Alejandro Olivo González; Wilson Del Salto Tapia; Francisco David Obando Ochoa. Fecha de publicación: 30-10-2022. ISBN:

978-9942-622-00-6. Editorial Mawil.
Esta obra, parte de la idea de que tradicionalmente la formación en enfermería se ha ocupado de cuidados agudos y a largo plazo, sin embargo en la actualidad el ejercicio profesional en esta área, ha salido del recinto hospitalario para practicarse en diversos ámbitos entre ellos posee extraordinaria importancia el trabajo con la familia y las comunidades; cambio que ha favorecido el enfoque holístico humanizado y multidisciplinar en la atención al paciente en que enfatiza en la labor con los grupos vulnerables.

Resultados.

Se establece reunión en la Comunidad de los Chachis donde se programa un primer contacto y se acuerda la participación conjunta para actualizar el diagnóstico de los grupos vulnerables, teniendo en cuenta que el primer diagnóstico se realiza en el año 2020 antes de la pandemia provocada por la COVID-19.
Se aplica instrumento para conocer las potencialidades y necesidades de estos grupos, a partir de sus características según sus tradiciones, costumbres y cosmovisión en torno a los problemas de salud. Se contó con aproximadamente 250 personas, se realizó la encuesta diagnóstica a 30 familias, con lo cual se proyecta sustentar nuevas hipótesis para el proyecto (datos aun en análisis). Por otra parte, de realiza una charla de promoción de salud con la participación de los estudiantes de la carrera de enfermería y asisten 45 habitantes de esta comunidad. Al cierre de esta actividad, que contribuye a enriquecer el diagnóstico se pudo constatar niveles de satisfacción en tanto el 87% de los pobladores refieren aspectos positivos. De igual manera tras la profundización de la información recabada sobre los determinantes, de salud se pudo asentar las bases para la creación de la tesis doctoral llamada “Violencia intrafamiliar: un modelo de cuidado en enfermería para la familia”

Con la aplicación de instrumentos encaminados a dilucidar los determinantes de salud que tiene la comunidad, se proyecta una segunda obtención de datos para caracterizar la morbimortalidad y buscar su asociación con los determinantes de salud de la comunidad de los Chachis, actualmente mediante un análisis preliminar se trabaja con dos familiares vulnerables ya identificadas. Como intervención piloto se realizó varias charlas de concientización a la comunidad con una asistencia de aproximadamente 200 personas de la población de los Chachis, se abordó los siguientes temas de interés:

- Nutriciones adecuadas
- Métodos de planificación familiar
- Cuidados esenciales en las enfermedades crónicas

De esta primera intervención piloto se ha estructurado una nueva encuesta, destinada a familias concientizadas para comprobar y planificar nuevas propuestas de investigación respecto a las mejoras de la calidad de vida y la información necesaria que requiere la comunidad.

Aun cuando en Ecuador, las comunidades indígenas habitan fundamentalmente en áreas rurales, es innegable que existe una tendencia importante a vivir en las zonas urbanas, sustentado en el argumento de que ésta comunidades evidencian una mejoría en los aspectos educativos, de proyección social positiva y acceso a los servicios básicos necesarios para la comunidad. Por otro lado, se evidencia con la información obtenida que, el avance logrado en las comunidades

indígenas, específicamente en la comunidad de los Chachis, ha hecho que, de manera discreta, esta comunidad sea vulnerada en el contexto de una población en modernización frente a una población urbana ya establecida en el área geográfica donde se encuentra habitando actualmente los Chahis.

En base al análisis realizado con la información recabada de la comunidad de los Chachis se caracteriza cada vez mejor todos los determinantes de salud que juegan un papel fundamental en el comportamiento de la población y sus implicaciones en la calidad de vida. Se analizó los datos preliminares y los datos procesados con lo cual se planifico nuevas interrogantes a futuro: ¿Cuáles son los determinantes de salud que han influido en mayor medida en la comunidad?; ¿Tomando en cuenta la cosmovisión de los Chachis, cual es la medicina más aceptada en la comunidad de los Chachis?; ¿Cuáles son las enfermedades crónicas más prevalentes en la comunidad de los Chachis?

PROYECTO: **DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN OPTOMÉTRICA Y DE SALUD VISUAL EN POBLACIONES VULNERABLES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

Publicaciones.
Estudio clínico epidemiológico de los principales fenómenos fisiológicos de la visión gamaóptica. Latindex REMCA-Vol 5 No 3. 05/09/2022
https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/540

Artículo enviado para publicación:

- Incidencia del síndrome de ojo seco en pacientes atendidos en la Fundación "Vista integral". Quito-Ecuador 2020. Autores: MsC.Yoandra Licea Reyes, María Dolores Lalaeo Castañeda, María José Flores Pillajo.

Tesis de grado que dan salida al proyecto.

- Incidencia de ojo seco en pacientes atendidos en la Clínica oftalmológica Andes Visión. Quito - Ecuador 2020". Autores: Dra. Beatriz Rodríguez Paz, Mayer Andrea López López, Sofía Paulina Almachi Salazar.
- Incidencia de alteraciones en la percepción cromática en estudiantes de la escuela César Borja. Parroquia Ambuqui. Ecuador 2019.Autores: Dr. Osmani Correa Rojas, Irma Lisbeth Padilla Viveros.
- Comportamiento de funciones visuales en pacientes geriátricos con catarata, en el Centro Geriátrico Dulce Senilitud. Quito .2020. Autores: Dra. Solaimi Ulloa Oliva, Jonathaan Darío andino Salazar, José Alejandro Andino Salazar.
- Incidencia de defectos refractivos en adultos de la Ciudadela la Roldós, Ecuador 2019. Autores: Dra. Solaimi Ulloa Oliva, Cristina Patricia Arteaga Carrera, Dennis Patricio Olmedo Valdivieso.
- Incidencia de miopía en trabajadores de la compañía de transporte "Escudero Peñaherrera hnos. Ltda." Latacunga, Ecuador. 2020. Autores: MSc.Yoandra Licea Reyes, Anthony Fabricio Leines Manguía.

- Incidencia de ametropías en voluntarios de la cruz roja ecuatoriana, Cayambe-Ecuador 2020. Autores: MSc. Yoandra Licea Reyes, Froilán Matías Ushiña Tutillo.

Se defienden 19 tesis de maestría que responden a los siguientes temas. Tesis de maestría que dan salida al proyecto:

- Protocolo de actuación para el diagnóstico de queratocono en la óptica Luque. Ambato, Ecuador
- Programa educativo en pacientes con disfunciones acomodativas por teletrabajo y educación virtual. Óptica HAM. Ibarra. Ecuador.
- Manual de Procedimiento para cálculo de lente intraocular en pacientes candidatos a cirugía de catarata. Centro Oftalmológico UNIOFKEN. Guayas, Ecuador.
- Protocolo de actuación en consultas de Optometría para pacientes con hipertensión ocular. Hospital General IESS. Milagro. Ecuador.
- Estado de la visión binocular en pacientes tratados con ortoqueratología en Fullvision Optical, Cuenca, Ecuador.
- Caracterización de la función binocular en pacientes con queratocono en Fullvision Optical. Cuenca, Ecuador.
- Impacto de las terapias de estimulación visual, en el rendimiento académico de niños en primer año de básica, de la Unidad Educativa Monseñor Giovanni Fariña. Quito.
- Relación higiene visual y pseudo miopía en pacientes pediátricos de clínica de optometría OPTOMED, Naranjal Ecuador.
- Complicaciones en la salud visual causadas por la exposición extrema a dispositivos digitales. Guayaquil. Ecuador.
- Intervención Comunitaria para la Prevención de Ceguera por Cataratas. Guayas .2021 Tratamiento de oclusión en escolares con ambliopía anisometrópica atendidos en ópticas ARZA. Ecuador.
- Incidencia de queratocono en pacientes con rinoconjuntivitis alérgica atendidos en el centro de asma y alergias Instituto Pediátrico Muñoz. Riobamba.
- Impacto del uso indebido de aparatos electrónicos en población joven. Ecuador.
- Características clínico-epidemiológicas del queratocono en pacientes atendidos en "Eurovision", Quito-Ecuador.
- Incidencia de defectos refractivos en niños de 5 a 10 años en la Unidad Educativa Juan Suarez Chaco.
- Estudio comparativo de variables visuales en la autoplastia conjuntival y excéresis simple de pterigion. Puerto Quito.
- Incidencia del queratocono en la población de la provincia del Carchi, atendidos en Ópticas Tulcán.
- Calidad de vida en pacientes con queratocono corregidos con lentes de contacto RPG en el centro de diagnóstico visual" Óptica CDV".
- Contactología especializada en pacientes con ametropías elevadas en la Clínica Sancho. Quito.

Impactos:
Los resultados esperados para el 2022, están relacionados con:
Revisión de los referentes teóricos, sobre las bases del conocimiento que permiten el desarrollo del proyecto a través de la elaboración de artículos científicos en materias de optometría, que forman parte del informe de investigación, que avalan los mismos y que serán objeto de análisis en sesión científica.
De igual manera, el desarrollo de los referentes e investigaciones con salidas en tesis de grado y publicaciones en revistas indexadas que permitan el desarrollo posterior de un programa de Salud Visual, con 7 tesis de grado defendidas y un artículo científico en proceso de aprobación para su publicación.
Se beneficiaron 7 instituciones de ellos: tres centros de diagnóstico visual y dos empresas, una unidad educativa y una parroquia para un total de 346 pacientes estudiados, registrando en nuestras bases de datos Las poblaciones estudiadas se caracterizaron por poseer bajos recursos económicos y pobre acceso al diagnóstico optométrico y su correcta corrección, además de que su gran mayoría fueron niños y pacientes jóvenes, por lo que se trabaja en un plan de acción para el seguimiento de la salud visual de los mismos y continuar con el diagnóstico optométrico oportuno para su tratamiento adecuado.
El desarrollo del proyecto es viable pues brinda beneficios tanto para la prevención como para redimensionar el enfoque de la prevención considerando los factores de riegos para la salud visual, se trabaja en el desarrollo de un programa de intervención comunitaria dirigido a la promoción de la salud visual y la prevención de enfermedades oftalmológicas y optométricas en la zona 9 del DMQ (Pichincha, Napo y Orellana. El proyecto en la primera parte de su desarrollo:

- Aporta el estado actual de la salud visual y la prevención de las enfermedades oftalmológicas y optométricas en las comunidades intervenidas para mejorar su tratamiento y proyección mediante acciones de intervención.
- Se definen los factores de riegos que desvirtúan la prevención de enfermedades oftalmológicas y optométricas por grupos de etarios (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores) en la zona 9 del DMQ.
- Las comunidades intervenidas, se beneficia de sistemas de educación comunitaria con relación al tema de promoción de salud visual y prevención de enfermedades oftalmológicas y optométricas, exámenes visuales gratuitos y acciones de donación de soluciones ópticas (lentes de contacto, gafas, soluciones oftalmológicas como lágrimas artificiales o soluciones para desinfestar lentes de contactos, lentes convencionales).

1.3.- **Resultados proyectos Sede Machala.**

PROYECTO. **MECANISMOS DE PROMOCIÓN Y ACCESO A FINANCIAMIENTOS DESARROLLADOS POR LA BANCA ECUATORIANA PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PYMES EN LA PROVINCIA DE EL ORO.**

Dentro de los resultados (indicadores verificables) alcanzados que nos permiten demostrar lo anteriormente expuesto, encontramos los siguientes:

- Se publicó el artículo de investigación “Calidad de servicio de la banca ecuatoriana para el otorgamiento de créditos a las PYMES en la provincia de El Oro”. Perspectivas, Año 25, Nº 50, noviembre 2022. pp. 121-144. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Sede Cochabamba. El objetivo del artículo consistió en analizar la percepción actual de las PYMES en la provincia de El Oro sobre la calidad de servicio de la banca ecuatoriana para el otorgamiento de crédito. El estudio pretende verificar la hipótesis según la cual la percepción que tienen este tipo de empresas sobre el sector bancario ecuatoriano es excelente. Las investigaciones previas en las que se fundamenta el estudio (Zephaniah et al., 2020), (Susanty et al., 2019), (Wulandari & Subagio, 2015) (Zalatar, 2012), (Joseph et al., 2005); el tipo de investigación es aplicada y de campo porque se empleó un instrumento de 45 ítems a 220 PYMES, en la provincia de el Oro, dando como resultado más relevante que solo el 6,4% de las empresas interpeladas, consideran que la calidad de servicio prestada por la banca ecuatoriana es excelente. El artículo hace una contribución al objetivo n°6 del proyecto de investigación que hace mención Analizar la percepción actual de la banca comercial ecuatoriana por parte de las Pymes de la provincia de El Oro.
- Se publicó el artículo de investigación “Banco Central, Sistema Bancario y las PYMES”. Perspectivas, Año 25, Nº 49, mayo 2022. pp. 35 - 58. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Sede Cochabamba. Este artículo analiza, desde la perspectiva austriaca, la relación entre las decisiones de bancos centrales que afectan el canal crediticio, los ciclos económicos y sus efectos en las pequeñas y medianas empresas (en adelante PYMES). Esta investigación de carácter documental analizó un corpus que consideró a Cantillón (2002[1959]), Blaug (1968[1962]), Wicksell (1962[1936]), Huerta (2011) y Garrison (2015) y tuvo como resultados que la expansión de la oferta de dinero fiduciario más allá de las posibilidades de la capacidad productiva produce: 1) una expansión artificial del crédito; 2) desincentiva el ahorro voluntario; 3) se incrementa el consumo; y 4) la aceleración en el nivel de los precios. Se concluye que la estructura productiva acorta las etapas intertemporales de la producción de bienes junto a un cierre de empresas, la baja en la inversión neta y la desacumulación del stock de capital principalmente en las PYMES. El artículo hace una contribución al objetivo n°3 del proyecto de investigación que pretende analizar los cambios que ha experimentado las condiciones de financiamiento que la banca ecuatoriana (pública y privada) otorga a las Pymes en la provincia de El Oro.
- Se publicó el artículo Libertad económica, emprendimiento, competitividad y crecimiento económico Revista de Ciencias Sociales (RCS) Vol. XXVIII, No. 4, octubre - diciembre 2022. pp. 430-447 DOI: https://doi.org/10.31876/rcs.v28i4

La presente investigación tiene como objetivo realizar un análisis de la relación la libertad económica, las iniciativas de emprendimiento, la competitividad y el crecimiento económico desde la perspectiva de la escuela austriaca de economía. El presente estudio macroeconómico de carácter documental se basó en Garrison (2015) y se realizaron correlaciones entre la libertad económica con el nivel de emprendimiento, la competitividad y el crecimiento económico en términos per cápita. Los resultados muestran que cuando existe mayor libertad económica, medido por el Índice General de Libertades Económicas, crece el número de emprendimientos según el Índice Global de Emprendimientos, la competitividad de las empresas y la actividad económica en su conjunto.

En conclusión, haciendo la salvedad de lo que implica el uso de determinados indicadores de libertad económica o desempeño empresarial, su empleo permite orientar globalmente las políticas económicas y las decisiones de los empresarios.

El artículo hace una contribución al objetivo n°4 del proyecto de investigación que busca Identificar los requerimientos administrativos, contables y tributarios se deben seguir por parte de las Pymes para el acceso al financiamiento de la bancario. El artículo hace una contribución al objetivo n°3 del proyecto de investigación que pretende analizar los cambios que ha experimentado las condiciones de financiamiento que la banca ecuatoriana (pública y privada) otorga a las Pymes en la provincia de El Oro.

Se encuentra en proceso de edición el libro “Nociones financieras para emprendimientos y pymes digitales: Desde su creación hasta el acceso al financiamiento” El mismo desarrolla la temática atinente aspectos conceptuales de finanzas, los infoproductos digitales, Servicios profesionales online, aspectos financieros y contables que debes conocer como emprendedor digital, elementos esenciales para la gerencia de emprendimientos en pymes digitales e Indicadores globales que fundamentan el crecimiento de los emprendimientos en las Pymes digitales.

Esta obra hace una importante contribución al objetivo n°4 del proyecto de investigación, el cual busca identificar los requerimientos administrativos, contables y tributarios que se deben seguir por parte de las Pymes.

Se realizó un proceso de capacitación proceso de capacitación titulado "Microfinanzas para acceso al crédito" el cual constó de 45 horas académicas, el mismo fue dictado en las fechas del 30/08/2022, 06/08/2022 y 20/08/2022.

Como parte de un programa de capacitación y asistencia técnica a los empresarios para el acceso y concesión de líneas de crédito de la banca pública y privada que forma parte de los objetivos propuestos del proyecto de investigación. “Mecanismos de promoción y acceso a financiamientos desarrollados por la banca ecuatoriana para el financiamiento de las Pymes en la Provincia de El Oro” adscrito a la Maestría en Administración y Dirección de Empresas.

PROYECTO. **HERRAMIENTAS FINANCIERAS, DIRECCIONADO AL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS EN LA PROVINCIA DE EL ORO.**

Productos y salidas:

Los artículos publicados responden a las tareas 7, 8, 10 que corresponden al objetivo 1 planificado y que contribuyen a la generación del marco teórico referencial como son las teorías y lineamientos en la ejecución del proyecto.

- Revista INNOVA Research Journal- (Latindex). Políticas tributarias y acceso a créditos en el sector microempresarial, periodo 2014-2019. Autores: MSc. Ruth Maryury Delgado Olaya, MSc. Ángel Alberto Zambrano Morales, Katherine del Cisne Guamarriga Valdez, Paulina Esperanza Sánchez Valle. Código ISSN: 2477-9024. Fecha de publicación: enero-abril 2022. Vol. 7 Núm. 1.
  https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1973

- Revista ERUDITUS (Latindex). Gestión administrativa mediante la planificación operativa y financiera de las microempresas orenses de producción camaronera periodo 2019 – 2022. Autores: MSc. Marjorie Katherine Crespo García y Martin Andrés Romero Lalangui. Código e-ISSN: 2697-3413. Fecha de publicación: 2022-02-10. Vol. 3 Núm. 1. https://revista.uisrael.edu.ec/index.php/re/article/view/536
- Revista Cultura comunicación y Desarrollo de UCF. La contabilidad de costos como herramienta de gestión para el desarrollo de microempresas, sector camarón. Autores: Martín Andrés Romero Lalangui; Gabriela Alexandra López Gómez; MSc Ruth Maryury Delgado Olaya; MSc. Kenia Carchi Arias. Código ISSN: 2664-3111. Fecha de publicación: 31 de mayo 2022. Vol. 7 Núm. 2.
  https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes
- Revista Universidad y Sociedad. Guía NIIF para Pymes emitidas por IASB en Microempresas de la Provincia de El Oro. Autores: Mgs. Mariana Marisol Yánez Sarmiento, Betzy Lizbeth Orellana Arévalo y Ruth Maryury Delgado Olaya. Código ISSN: 2664-3111. Fecha de publicación: 31 de mayo 2022. Vol. 7 Núm. 2.
  https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes
- Revista Horizontes. Impacto de las capacitaciones online en contabilidad, tributación y Excel en el desarrollo de potencialidades. Autores: Kenia Lizzeth Carchi Arias, Martín Andrés Romero Lalangui, Ángel Alberto Zambrano Morales. Código ISSN: 2664-3111. Fecha de publicación: 28 de mayo 2022. Vol. 6, Número 23.
  https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/491
- Revista Conrado, Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos (Latindex). Fijación de precios en empresa avícola utilizando el método de márgenes de ganancia. Autores: MSc. Juan Carlos Muñoz Briones, MSc. Marjorie Katherine Crespo García. Código ISSN: 1990-8644. Fecha de publicación: mayo – junio 2022. Vol. 86 Num. 86.
  https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2398/2325
- Revista ERUDITUS (Latindex). Gestión de costos: importancia de los sistemas de costos productivos bananeros desde diferentes enfoques teóricos. Autores: MSc. Marjorie Katherine Crespo García2, Martin Andrés Romero Lalangui. Código e-ISSN: 2697-3413. Fecha de publicación: 10 de octubre 2022. Vol. 3 Num.3.
  https://doi.org/10.35290/re.v3n3.2022.612
- Revista de Ciencias Sociales (SCOPUS). Libertad económica, emprendimiento, competitividad y crecimiento económico. Autor: MSc. Ruth Maryury Delgado Olaya. Código ISSN-E: 2477-9431. Fecha de publicación: octubre – diciembre 2022-02-10. Vol. XXVIII, Núm. 4.
  https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/issue/view/3773
- -Revista de Investigación en Ciencias Administrativas y Sociales Ñeque (Latindex). La docencia, investigación y vinculación como eje transversal en el perfeccionamiento contable del perfil estudiantil. Autores: Kenia Lizzeth Carchi Arias; Pablo Andrés Aguilar Araujo; Juleydi Samantha Ramón Armijos; MSc Ruth Maryury Delgado Olaya. Código ISSN: 2631-2883. Fecha de publicación: Septiembre-diciembre 2022. Vol. 5 Num. 13.
  https://revistaneque.org/index.php/revistaneque/article/view/117

Participación de docentes y estudiantes como ponentes investigadores del proyecto en los siguientes eventos:

La participación en eventos científicos nacional como internacional responden a las tareas 7, 8, 9, 11 que corresponden al objetivo 1 y objetivo 2 planificado y que contribuyen a la generación del marco teórico referencial como son las teorías y lineamientos en la ejecución del proyecto.

- Ponentes: Ambiente y Sustentabilidad – Volumen 20. Memorias Científicas VIII Seminario Científico Internacional sobre Cooperación Universitaria para el Desarrollo Sustentable, ponencia titulada: EFECTOS DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN EL SECTOR MICROEMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE EL ORO. Autores: Martin Andrés Romero Lalangui, Ruth Maryury Delgado Olaya, Ángel Alberto Zambrano Morales y Mariana Marisol Yánez Sarmiento. Acto organizado por REIMA. El evento se desarrolló los días 14 al 18 de noviembre del 2022. https://drive.google.com/file/d/1tuTXK-kNQ3bpaUy-VED4rxkWw2kVlilY/view
- Ponentes: Ambiente y Sustentabilidad – Volumen 20. Memorias Científicas VIII Seminario Científico Internacional sobre Cooperación Universitaria para el Desarrollo Sustentable, ponencia titulada: Propuesta de una herramienta que permita el fortalecimiento financiero de las microempresas en la Provincia de el Oro. Autores: Dra. Laura Rosa Luciani Toro, Ruth Maryury Delgado Olaya y Fernando Juca Maldonado. Acto organizado por REIMA. El evento se desarrolló los días 14 al 18 de noviembre del 2022. https://drive.google.com/file/d/1tuTXK-kNQ3bpaUy-VED4rxkWw2kVlilY/view
- Ponentes: XII Congreso Universitario Internacional sobre Contenidos, Investigación y Docencia, con la ponencia titulada: “Impacto social y académico a la microempresa orense desde el proyecto asesoría tributaria gratuita” Autores: MSc. Marjorie Katherine Crespo García, Martin Andrés Romero Lalangui. Acto organizado por Fórum Internacional de Comunicación y Relaciones Públicas, del 5, 6 y 7 de octubre de 2022. https://cuiciid.net/wp-content/uploads/2022/12/Libro-de-Actas-CUICIID-2022.pdf
- Ponentes: II Congreso Internacional Trabajo Social, la ponencia titulada: “La academia, investigación y vinculación como eje transversal en el perfeccionamiento contable del perfil estudiantil. Autores: MSc. Kenia Carhi Arias, MSc. Ruth Delgado Olaya, Pablo Aguilar y Juleidi Ramón. Acto organizado por Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores SAN PEDRO del 2, 3 y 4 de agosto de 2022. https://cidecuador.org/congreso/trabajo-social-ii/

Participación en mesa de diálogo, en el marco del XV Foto Institucional de Investigación. El futuro de la investigación: La interdisciplinariedad y la internacionalización.

Se participa en el XV Foro Institucional de Investigación Científica para fortalecer la investigación científica de la UMET y la Universidad de Oriente. Se tramita firma de convenio para la movilidad de estudiantes e intercambio de conocimientos. Esta actividad tributa al objetivo 2 de acuerdo con las tareas 12.

- Adhesión a RED. Como parte de la participación y difusión de investigaciones se renovó la adhesión a la Red Iberoamericana de Medio Ambiente REIMA de los 10 Docentes integrantes del proyecto.

Impactos:

- Difusión de conocimientos del trabajo investigativo ejecutado en eventos científicos (congresos, talleres) y en publicaciones de artículos científicos en revistas Latindex y Scopus.
- Participación de estudiantes como autores y coautores en la generación de conocimiento con resultados en eventos científicos (congresos, talleres) y publicaciones de artículos científicos en revistas Latindex.
- Participación en diálogos y capacitaciones para el fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria y la internacionalización.
- Actualmente la producción científica en el perfil de Google Académico responde a 75 citas e Índice h 3, y un índice de 2, lo que responde a la relevancia de las publicaciones que se han realizado.

PROYECTO: **PROPUESTAS DE MEJORAS DE LA COMPETITIVIDAD INTERNA EMPRESARIAL DE LAS MIPYME DE LA PROVINCIA DE EL ORO.**

Publicaciones

- Juan Carlos Muñoz Marjorie Crespo: Fijación de precios en empresa avícola utilizando el método de márgenes de ganancia-Revista Conrado-Mayo-Junio 2022-Scielo y Latindex. https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2398
- María Eugenia Palomeque Armando Urdaneta. Planificación y control de la gestión administrativa de la producción en el sector agrícola de la provincia de El Oro. Revista Polo del Conocimiento. Junio- 2022-Latindex. https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/4075/9540
- María Eugenia Palomeque, Armando Urdaneta. Incidencia de la planificación estratégica en la gestión administrativa de la producción del sector agrícola en la Provincia de el Oro, Ecuador, 2021. Revista Dominio de las ciencias. Abril-Junio. 2022. Latindex https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2790
- Segundo Camino Mogro. Working capital, cash flow and profitability of intensive MSMEs: evidence from Ecuador. Journal of Entrepreneurship in Emerging Economies. Julio 2022. Latindex. https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/4075/9540
- Segundo Camino Mogro. Learning-by-exporting vs. self-selection in Ecuadorian manufacturing firms: Evidence from different industry classifications. The journal of international trade & economic development Julio. 2022. Latindex. https://doi.org/10.1080/09638199.2022.2094451
- Andreína González Gestión ambiental desde la perspectiva de la responsabilidad social empresarial en las PYMES. Revista Universidad y Sociedad. 2022. Scopus. Carta de aceptación.
- Yanary Carvallo y María Beatriz García. Método para mejora de procesos, como estrategia competitiva en las MIPyMES de la provincia El Oro Ecuador. Revista 593 Digital Publisher CEIT. 2022. Latindex.

Eventos.

- Armando Urdaneta. Incidencia de la planificación estratégica en la gestión administrativa

de la producción del sector agrícola en la Provincia de el Oro, Ecuador, 2021. X Jornada de Investigación Científica UNTUMBES. (Universidad Nacional de Tumbes). Perú. https://www.facebook.com/untumbes/posts/3175742152666295/

- Andreína González. La formación en Gestión Ambiental y Responsabilidad Social VI Convención Científica Internacional Universidad Técnica de Manabí Ecuador https://www.utm.edu.ec/convencion2022/
- Andreína González. Responsabilidad social empresarial y competitividad en las pequeñas y medianas empresas. I Convención Científica Internacional (Universidad de Cienfuegos). Cuba.
- Yanary Carvallo. La cultura organizacional y la competitividad de las MIPYMES de la provincia El Oro, Ecuador. I Convención Científica Internacional (Universidad de Cienfuegos). Cuba.

Tesis finalizadas en la Maestría en Administración y Dirección de Empresas

- Efectos del Neuromarketing en las ventas de la industria automotriz en los concesionarios de Machala, El Oro. Bravo, Calle Rudy Marcella. Dra. Arianna Herrera, PhD.
- Marketing educativo para la atracción de clientes en los centros de educación privada de Machala. Maridueña Alaña Mercy Marieta Dra. Arianna Herrera, PhD.
- Economía digital y su efecto en el desempeño organizacional de las IES. Caso de estudio UMET sede Machala. Carrión González Jorge Tulio. Ing. Fernando Juca Maldonado, MBA
- Relación de la Inteligencia Emocional y el Clima Organizacional a partir de la percepción del personal administrativo y docente de la Universidad Metropolitana sede Machala. Muñoz Trujillo Pamela Alejandra. Dra. Fátima León PhD.
- Inteligencia emocional y liderazgo transformacional aplicado en la gestión de la empresa NETSURTV S.A en la ciudad de Machala. Ramón Muñoz Gisela Nicol Dra. Laura Luciani Toro, PhD.
- Marca y posicionamiento de la empresa NATOS BEER en la ciudad de Machala Torres. Armijos Melissa Loriley. Ing. Lenin Novillo Mgs.

Trabajos de titulación por defender en la carrera Administración de Empresas.

- Prácticas ambientales en el mercado 25 de Junio de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, Ecuador. Eras Maza Jefferson Alexander. Dra. Andreína González, PhD.
- Percepción de la calidad del servicio del cliente de la Farmacia “Cruz Azul del Terminal Terrestre” en la ciudad de Machala. Stalin Enrique Ruilova Aguilar Mgs. Carolina Uzcátegui
- Opciones de financiamiento para el fortalecimiento de la competitividad de la pyme de la provincia de El Oro Armijos Pesantez Joan Klein Dra. María Beatriz García, PhD.
- Análisis de ingresos mediante la aplicación de métodos de Suavización Exponencial Simple. Caso empresa “Luis1” Rocio Jamileth Torres Valarezo Mgs. Ronny Farinango
- Estudio de caso para el análisis de maximización de beneficios mediante el uso del modelo de programación lineal en la empresa “Confecciones Gloria” Janner Ariel Porres

Requenes Mgs. Ronny Farinango.

Webinar “Relación Comercial de Latino América y la India. Conferencista: Sadcidi Zerpa de Hurtado

PROYECTO: **GESTIÓN DE EMPRESAS Y GRUPOS DE INTERÉS HACIA LA SOSTENIBILIDAD DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.**

Artículos científicos publicados

- Certificación Global GAP como estrategia de mejora en los procesos de producción del banano. Autores: Jorge Tulio Carrión González y Grace Isabel Camacho Chamba. Revista: Sociedad y Tecnología- Latindex-Vol. 5 Núm. 3 (2022). https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec
- Herrera-Pérez, A., Carvallo-Monsalve, Y., Serrano-Orellana, K., & Gonzaga-Añazco, S. (2022). El consumidor universitario y su percepción sobre la campaña publicitaria de la iniciativa sostenible Re-Nestlé. 593 Digital Publisher CEIT, 7(6-1), 116-130. DOI: https://doi.org/10.33386/593dp.2022.6-1.1505
- Camino-Mogro, S., Cornejo Marcos, G. and Solano, J. (2022), "Turbulence in start-ups: short-term effect of COVID-19 lockdown on creation of new firms and its capital", Journal of Entrepreneurship in Emerging Economies, Vol. ahead-of-print No. ahead-of-print. DOI: https://doi.org/10.1108/JEEE-02-2022-0058

Capítulo de libros publicados

Estado del arte sobre consumo ético en la última década: revisión sistemática de la literatura. Autor: Javier Solano Solano, David Zaldumbide Peralvo, Delia García Vences. Libro: "Ciência e Tecnología para o Desenvolvimento Ambiental, Cultural e Socioeconômico.

Ponencias en eventos científicos

- Gestión de la responsabilidad social organizacional en la empresa Megahielo, Cantón Santa Rosa, provincia El Oro. I convención científica Internacional. Autores: Ing. Byron Steven Noblecilla Troya, Dr. C. Andreína Inés González Ordóñez. País, Cuba.
- La formación en gestión ambiental y responsabilidad social, VI Convención científica Internacional Universidad de Manabí. Autora: Dra. María Elena Estrada. País, Ecuador

Capítulo de libro publicado

- Patrimonio cultural de la Amazonía del Ecuador desde una perspectiva de la Responsabilidad Social Empresarial, Revista Turismo & Cidades, do Grupo de Pesquisa Turismo, Cidades e Patrimônio, da Universidade Federal do Maranhão (UFMA). Autora: Jessica Ivonne Lalangui Ramírez, País. Brasil

Tesis culminadas correspondientes la Maestría en Administración y Dirección de Empresas

- Efectos de la gestión de Responsabilidad social organizacional en los grupos de interés

internos en la empresa MEGAHIELO de Santa Rosa. Autor: Noblecilla Troya Byron Steven. Directora: Andreina González PhD

- Prácticas ambientales y responsabilidad social en pequeñas empresas del sector bananero. Autor: Stock Pacheco Elizabeth Cecilia. Director: Lic. Fátima León. PhD

Casos de estudio culminados correspondientes a la carrera Administración de Empresas

- Prácticas ambientales en el mercado 25 de Junio de la ciudad de Machala provincia El Oro. Autor Eras Maza Jefferson Alexander. Tutor: Dra. Andreina González
- Prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en la empresa GONET del cantón Santa Rosa, Año 2022. Autor: Márquez Apolo Wilmer Gonzalo. Tutor: María Jose Pérez.
- Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial en el sector camaronero con enfoque en las dimensiones estrategia y gestión. Caso empresa "TURBIMAR S.A". Autor: Márquez Macas Mario Javier. Tutor. Sandy Gonzaga
- Responsabilidad Social Empresarial: Un análisis de la dimensión ambiental. El Caso Hacienda "El Camino". Autor: Molina Sánchez José Nicolás. Tutor: Karen Serrano
- Factores personales que influyen en el consumo individual de empaque de plástico de un solo uso. Autor: Rojas Campoverde Kristel Pamela. Tutor: Javier Solano
- Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial en el sector camaronero con enfoque en las dimensiones social y ambiental. Caso empresa "RUMEYA S.A". Autor: Toledo Rodríguez Dania Mireya Tutor: Sandy Gonzaga
- Empresas del sector turístico que emplean la experiencia del consumidor para el fomento del consumo responsable, caso "Hotel Oro Verde". Autor: Villacis Espinoza María Paula Tutor: Ariana Herrera
- Prácticas ambientales de responsabilidad social empresarial en empresas familiares de la provincia de El Oro. Caso de estudio BANARAF S.A. Autor: Vizueta Matamoros Gabriela Katherine Tutor: María José Pérez
- La responsabilidad social en Incarpalm, un análisis de la percepción de los trabajadores hacia las prácticas de RSE. Autor: Zambrano Zambrano David Steeven Tutor: Karen Serrano

Casos de estudio en proceso correspondientes a la carrera Administración de Empresas

- Empresas del sector turístico que emplean la experiencia del consumidor para el fomento del consumo responsable, caso "Hotel Hillary Resort". Autora: Luisa Álvarez Tutora: Ariana Herrera
- La producción audiovisual y su influencia en la concientización ambiental: Caso campaña mares limpios del PNUMA, 2021. Autor: Andree Granda Tutora: Ariana Herrera.

Capacitación a los puestos de restauración de Puerto Bolívar "atención al cliente**.**

Capacitación integral y Buenas Prácticas para el servicio de transporte público.

PROYECTO. **CONCERTACIÓN DE CAPITAL PÚBLICO Y PRIVADO. UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS EN LA COMPETITIVIDAD DE LA CIUDAD DE MACHALA.**

Artículos publicados:

- Planificación del desarrollo Provincia EL Oro y Cantón Machala: examen crítico desde la dimensión cultural. Dra. Odalys Bárbara Burgo Bencomo. Revista Conrado-Latindex-Vol-18 No.85-
  https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2296
  https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/issue/view/68
- Articulación y gestión de MPYME en Machala: cambios desde la perspectiva de la planificación. Dra. Odalys Bárbara Burgo Bencomo-Revista Universidad y Sociedad-Scopus-Vol-14 No.2
  https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2726/2684
  https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/issue/view/74
- Percepción de espacios públicos en Machala: Caso de Estudio Mercado Central Ec. Juan Gabriel López. Revista de coyuntura y perspectiva.
- Libertad económica, emprendimiento, competitividad y crecimiento económico. Dr. Armando Urdaneta. Revista de Ciencias Sociales.
- Análisis de la aplicación del modelo de Economía Circular en las empresas del Ecuador. Ec. Andrea Vega Jaramillo. REMCA.

Ponencias:

- Estudio de la precepción de calidad de servicios públicos en la ciudad de Machala, Ecuador. III Simposio Internacional de desarrollo económico, social y ambiental, Ecuador. Ponentes: Dr. Armando Urdaneta y Ec. Juan López Vera.
- La Economía Circular en la provincia de El Oro". III Seminario Internacional de Economía Circular". Ponente: Dr. Armando Urdaneta.

Cursos y seminarios organizados:

- Curso coorganizado con la carrera de Administración de Empresas "Valoración económica de bienes de no mercado como parte de la evaluación de impacto económico"

- Seminario “Economía Urbana: Eje para el desarrollo de las ciudades”.

Impactos:

Los temas sobre la economía colaborativa, urbana y uso espacios públicos han tenido vital importancia puesto que se han desarrollado ponencias en importantes eventos académicos a nivel nacional e internacional. Dentro de las investigaciones de estos temas se han presentado como resultado que la economía urbana. Las ciudades, que concentran capital humano y generan efectos de escala y aglomeración, son un motor para las actividades económicas. En las ciudades tiende a aumentar la productividad y la capacidad innovadora. De hecho, se ha demostrado una coincidencia espacio/temporal de los procesos de urbanización con el desarrollo económico. Una economía sustentable sienta sus bases en ingresos, tanto de personas como de agentes públicos, lo cual a su vez permite desarrollo y crecimiento urbano.

La agenda de Hábitat, en cuanto a la economía urbana se refiere, se enfoca en tres grandes áreas temáticas: empleo, informalidad y estrategias de desarrollo económico local. El empleo conecta la dimensión social con el desarrollo económico. Es esencial para dinamizar la economía. El desafío que enfrentamos es crear más empleo y de calidad: bien remunerado y estable. Para lograrlo se requiere agregar valor al empleo.

En economías desarrolladas esto está ligado con la mayor sofisticación de las actividades económicas en las ciudades y en sus regiones, creando y promoviendo sistemas de innovación como base del desarrollo urbano y regional. Sin embargo, en economías en vías de desarrollo la mayor parte del empleo urbano aún se asocia a servicios provenientes de personas de menor nivel de educación, baja remuneración y bajo valor agregado.

Para el desarrollo económico urbano sostenible es necesario que estos sectores también provean seguridad laboral y generen una base estable de la economía local. Con esto se aporta a uno de los objetivos específicos del proyecto que señala “Plantear propuestas de solución a los problemas evidenciados que mejoren la capacidad de gestión y la competitiva de la ciudad”.

Se valora las publicaciones logradas por los diferentes docentes de la carrera que participan en el proyecto, las mismas que fueron publicadas en importantes revistas internacionales. Estas investigaciones permitieron realizar estudios sobre la informalidad de las actividades económicas y el empleo es un fenómeno marcado en las ciudades de Latino América y el Caribe, visualizándose como un ingrediente que acompaña a la pobreza urbana. Un alto porcentaje de los empleados se encuentra en condiciones laborales que no ofrecen protección social o regulación laboral y, además, en su mayoría no permiten generar ingreso mucho más allá de subsistir. La informalidad, en parte, se puede relacionar también con los marcos normativos gubernamentales cuando estos resultan excluyentes, creando un incentivo a permanecer en el sistema económico de forma oscura, incluso realizando actividades ilícitas.

Adicionalmente, la informalidad laboral también se puede interpretar como resultado de un deficiente modelo de generación de capital humano, que orienta a la población hacia actividades de reducido valor agregado que difícilmente pueden hacer frente a obligaciones legales o a competencia externa y doméstica. En consecuencia, si la economía no logra generar empleo en cantidad y calidad suficiente, esto lleva a sectores de la población a trabajar y vivir en la informalidad.

PROYECTO. Fundamentos epistemológicos del neoconstitucionalismo latinoamericano. Aciertos y desaciertos en su regulación jurídica y aplicación práctica en Ecuador.

Artículos.

- Medina Peña, R., & Guerra Aguayo, G. (2022). Apuntes sobre la corrupción desde lo social, axiológico y jurídico. Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo, 7(1), 107-112.
  https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/342/363
  https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/issue/view/16
- Prado Falconí, F., & Sotomayor Plaza, J. (2022). Vulneración de la garantía del debido proceso en el derecho a la defensa del investigado, afectado por la toma del testimonio anticipado en delitos sexuales. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 5(1), 89-95.
  https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/473/488
- Jackson Condolo. El espejismo de la consulta previa, libre e informada en el Ecuador ¿por qué no es vinculante? Revista de Derecho, 2022, vol. 7, núm. 2.
  http://revistas.unap.edu.pe/rd/index.php/rd/article/view/200/273
- Juan José Torres. El neoconstitucionalismo: orígenes, desarrollo y su importancia dentro del Ecuador como estado constitucional de derechos. En el Vol. 7, No 9, Septiembre 2022, de la revista Polo del Conocimiento, Latindex Catálogo v2.0.
- Ponencia del Dr. Jackson Condolo, en el XII Congreso Internacional Digital de Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho, 11 y 12 de octubre 2022. El Hábeas corpus desde el enfoque intercultural y educación jurídica; sentencia de revisión Corte Constitucional del Ecuador.
  https://derecho.uchile.cl/agenda/190452/xii-congreso-internacional-cpudd-2022.
- Libro. Jessica Espinoza-Espinoza. Guía para partidos y movimientos políticos democráticos: Hacia organizaciones internas con perspectiva de género. con los servicios editoriales de CIDE EDITORIAL ECUADOR.

Eventos.

- Ponencia del Dr. Gustavo Guerra Aguayo en la VIII CONVENCION IBEROAMERICANA SOBRE AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD, titulada “Análisis jurídico-documental sobre los sistemas de pagos de servicios ecosistémicos en el marco de las políticas de mitigación del cambio climático”. Evento llevado a cabo del 6 al 10 de junio del 2022
- Ponencia de la Dra. Priscila Porras, Congreso CEEAD sobre educación jurídica 2022, con la ponencia Educando e inspirando: justicia vs legalidad.
  https://congreso.ceead.org.mx/pdf/Memorias_CC2022.pdf

Resultados.

Invitación de la Asociación Ecocultural Shuar de la Amazonia ecuatoriana para realizar un acompañamiento y asesoramiento a la elaboración de la propuesta de reforma a la Ley Orgánica de gestión uso y usufructo del Agua dulce de la región amazónica.

Acompañamiento y asesoramiento de la Asociación Ecocultural Shuar de la Amazonia

ecuatoriana para realizar un acompañamiento y asesoramiento a la elaboración de la propuesta de reforma a la Ley Orgánica de gestión uso y usufructo del Agua dulce de la región amazónica.

Reconocimiento público por el exitoso el acompañamiento y asesoramiento de la Asociación Ecocultural Shuar de la Amazonia ecuatoriana para realizar un acompañamiento y asesoramiento a la elaboración de la propuesta de reforma a la Ley Orgánica de gestión uso y usufructo del Agua dulce de la región amazónica.
Invitación de la Comisión Especializada Permanente de Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional.

PROYECTO. **PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR.**

Publicaciones:

- Artículo Título: La maternidad subrogada un reto normativo frente a la legislación iberoamericana" Autoras: Dra. Paola Cedeño Floril Mgs. Dra. Libertad Machado López Mgs docentes miembros del proyecto y Estefanía Vivanco Granda estudiante del proyecto. Revista Universidad y Sociedad indexada en Scopus.
  https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2605/2552
  https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/issue/view/73
- Artículo Título: La Violencia de Género como un problema social en el siglo XXI. Autora: María Teresa Macías Bowen Mgs. docente miembro del proyecto. Revista de Ciencias Sociales y Políticas.
  https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/issue/view/62

Eventos.
Fueron seleccionados tres trabajos presentados a la Convención Científica internacional desarrollada en la UCF Carlos Rafael Rodríguez en un número especial.
Título: Aborto por violencia sexual: derecho a la vida vs derecho a la igualdad. Autoras: Dra. Libertad Machado López Dra Paola Cedeño Floril.
Título: Análisis del principio de continuidad laboral en las mujeres durante la emergencia sanitaria en Ecuador. Autoras: Germania Batilda Vivanco Vargas, Estefania Cristina Vivanco, Libertad Machado López
Título: La violencia contra la mujer un problema social. Autoras: Dra. María Teresa Macías Bowen Dra. Germania Vivanco Vargas Srta. Ana Paula Romero Sotomayor.

Participación de las Coordinadoras de los proyectos de Investigación y Vinculación de la Carrera de Derecho Sede Machala en el Evento Presencial de la Carrera de Derecho de la Universidad Metropolitana de la Matriz Guayaquil, a efectos de organizar el evento "Desigualdad, inclusión y género: una mirada desde la contemporaneidad" con la participación de conferencistas de la UMET y externos que disertaron sobre el tema.

En cuanto a la articulación con el Proyecto de Vinculación Asesoría y Patrocinio que responden a las tareas reflejadas en los objetivos del proyecto, se ha logrado lo siguiente:
Capacitación a estudiantes y docentes a través de Conferencias donde participan docentes estudiantes y la comunidad. Conferencia impartida por la Jueza Unidad de Violencia contra la mujer y otros miembros del núcleo familiar Dra. Candy E. Bravo Ordoñez (ponente) referente a la temática procesos de judicialización en las unidades de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar; temática Compliance (Fundación Metropolitana). Dr. José Capito (ponente) temática: Caso fortuito o fuerza mayor como medio de terminación de la relación laboral. Dr. Juan Sarango Rodríguez. Mgs. (ponente).
Se han realizado asesorías metodológicas mediante capacitaciones a estudiantes y docentes de ambos proyectos impartidas por figuras de instituciones públicas implicadas en la prevención de la vulneración de los derechos constitucionales en la República de Ecuador:

- Constitucionalismo social. Dr. Gabriel Santiago Pereira Gómez (ponente). Sistema penitenciario en el país y la rehabilitación social. Dr. Gustavo Jalkh, Dra. Ximena Costales, y Dr. Tomas Montero (ponentes).

De igual manera se ha logrado la participación de estudiantes y docentes en actividades programadas de conjunto con los actores sociales implicados en la lucha contra la violencia en conmemoración a la Jornada por el día de la eliminación de la violencia contra la mujer que se celebra el 25 de noviembre. En las temáticas siguientes:

- Igualdad de género y Derechos Humanos. Dr. Harold Burbano (ponente)

- Webinar: avances de género en las fuerzas armadas ecuatorianas. Consejo Nacional de Defensor@s en DDHH y de la naturaleza. Dra. Rosita Chacón Castro Mgs. (ponente).
- Atención a la violencia de género desde una perspectiva integral. Ab. Claudia Molina

(ponente-Chile)

- Participación en la marcha 25 de noviembre en la Ciudad de Machala docentes y estudiantes de los proyectos de investigación y vinculación.
  Movimiento de Mujeres de El Oro (MMO). Vigilia por la vida, justicia y reparación a las víctimas de femicidio. Parque Ismael Pazmiño.

- Participación en el Evento Presencial de la Carrera de Derecho de la Universidad Metropolitana de la Matriz Guayaquil, a efectos de organizar el evento "Desigualdad, inclusión y género: una mirada desde la contemporaneidad" con la participación de conferencistas de la UMET y externos que disertaron sobre el tema.

- Presentación de dos ponencias en el I Congreso Internacional de Derecho, Sociedad y Desarrollo:

  Título: Protección contra la violencia a la mujer en ecuador: Sistema Nacional Integral
  Autores: Dra. Libertad Machado López, Est Mayte Buele Rebolledo, Est Melisa Zhigui Olaya

  Título: Principales Instrumentos Jurídicos de Protección de la Mujer en el Sistema Universal de Derechos Humanos. Autores: Mariuxi Paola Cedeño Floril, Juan Carlos González Romero, María Belén Chica Guerrero.

1.4. Calificación de los proyectos.

Con relación a la calificación de los proyectos se comporta de la siguiente manera: <u>Proyectos que cierran en el año 2022</u>

- Educación social para la prevención de la violencia de Género. Matriz Guayaquil. Proyectos de investigación relevantes por sus aportes y significación práctica.
- Educación ambiental para el desarrollo local sostenible, en contexto definido, en la Provincia de El Oro. Sede Machala. Proyectos de investigación destacado por sus aportes y significación práctica.

<u>Proyectos de investigación relevantes por sus aportes y significación práctica</u>

- Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes. Guayaquil. Por alcanzar resultados sostenidos de manera ascendente en impacto de alcance institucional y publicaciones científicas.
- Programa para la prevención y protección de la mujer víctima de violencia de género.
- Educación social para la prevención de la violencia de Género.

- Propuesta de mejoras de la competitividad interna empresarial de las MYPES de la Provincia del Oro

Proyectos de investigación destacados por sus aportes y significación práctica

- Atención de enfermería desde la investigación a grupos en situación de riesgo. Caso Recinto la Sabanilla Cantón Daule Provincia del Guayas.
- El derecho humano en un ambiente sano. Agenda 2030.
- Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico
- Orientación psicopedagógica en el contexto escolar – familiar.
- Educación ambiental para el desarrollo local sostenible, en contexto definido, en la Provincia de El Oro.
- Fundamentos epistemológicos del neoconstitucionalismo latinoamericano. Aciertos y desaciertos en su regulación jurídica y aplicación práctica en Ecuador.

Proyectos de investigación con mención por sus aportes y significación práctica.

- Herramientas de inteligencia en el sector empresarial de la ciudad de Guayaquil.
- Gestión de la calidad educativa.
- La Prevención del delito como estrategia del Control Social para la promoción de una Cultura de Paz.
- Intervención de la carrera de gestión empresarial de la Universidad Metropolitana para impactar en la sostenibilidad y la competitividad en MIPYMES
- Diagnóstico e intervención optométrica y de salud visual en poblaciones vulnerables del Distrito Metropolitano de Quito.
- Cuidado Integral de enfermería con enfoque de atención primaria en salud en La Comunidad de Los Chachis.
- Gestión de empresas y grupos de interés hacia la sostenibilidad desde la responsabilidad social empresarial.
- Concertación del capital público y privado y la utilización de los espacios urbanos en la competitividad de la Ciudad de Machala.
- Mecanismos de promoción y acceso a financiamientos desarrollados por la Banca Ecuatoriana para el financiamiento de las PYMES en la Provincia de el Oro.
- Herramientas financieras, direccionando el fortalecimiento y desarrollo de las microempresas en la Provincia el Oro.

II. **Resultados de los Centros I+D+i.**

2.1. **Centro de Desarrollo de Tecnologías Informáticas (CEDTI)** Proyectos de I+D+i anclados en el CEDTI

Proyecto: Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico.
Proyecto: Gestión de la información y transferencia de tecnologías informáticas a
Publicaciones.

- Fernández Marín, M. Á., García Álvarez, I., & Bernal Cerza, R. E. (2022). Multimedia

Educativa dirigida al desarrollo de las destrezas para el cuidado del medio ambiente en niños de 4 a 5 años de la Educación Inicial. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 5(S1), 23-31.
https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/555/565

- Fernández Marín, M. Á., & Alfonso Moreira, Y., Valladares González, M. G., & Alfonso García, A. B. (2022). Articulación de la academia, la investigación y vinculación: concepciones y proyecciones desde la práctica virtual. Universidad Y Sociedad, 14(4), 505-512. https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3072
- Fernández Marín, M. Á., Valladares González, M. G., & Alfonso Moreira, Y. (2022). Propuesta interactiva para el desarrollo de las competencias digitales. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 5(2), 89-95. Recuperado a partir de
- https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/502/515

Capítulo de Libro.

Ríos Garit, J., Pérez Surita, Y., Chávez Cárdenas, M. C. (2022). Psychological prediction of injuries in high performance baseball pitchers through a Bayesian Network. Capítulo 6 del libro: Avances en la Investigación en Psicología. Volumen 149, 20 de octubre de 2022. ISBN:979-8-88697-334-1 Nova Science Publishers, Inc.
https://novapublishers.com/shop/advances-in-psychology-research-volume-149/

Con el soporte ofrecido por los convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y las diferentes Instituciones participantes se alcanzaron los resultados siguientes:

- Alto nivel de Satisfacción en los beneficiarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Malchinguí, Cantón Pedro Moncayo, Escuela de Educación Básica Pedro Moncayo a partir de las actividades realizadas como soporte técnico en el mantenimiento de los equipos del laboratorio de computación, además de reforzar los conocimientos de los estudiantes en computación básica, manejo de programas de Ofimática como Miccrosoft Office 365 Realease 2013 (Word, Excel, Power Point). Participaron 4 estudiantes de la Carrera de Sistemas de Información y se beneficiaron alrededor de 12 niños y 6 docentes de la institución educativa. (1)
- Alto nivel de satisfacción en el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), mediante la automatización del proceso de documentos internos (memorandos, órdenes de pago, órdenes de compra, entre otros), generando plantillas y un tracking a cada solicitud y así facilitar el debido seguimiento e identificar a la persona responsable del mismo. Con esta herramienta se beneficiaron alrededor de 20 personas. (2)
- Taller de la tecnología del CEDTI, carrera Sistemas de Información y carrera de Educación Inicial de la UMET donde se presentó una ponencia sobre los resultados alcanzados en el período académico del proyecto. (3)
- Elaboración de software educativo para el caso 1 del proyecto FACILITA, con la participación del estudiante Jonathan Arequipa. (4).

Participación en el evento: Evento STEM Miami 2022. BIU Broward International University. María del Carmen Chávez Cárdenas: con 12 horas de labor académica Internacional por participar en los seminarios:

- Seminario de Gamificación Educativa
- Introducción al Pensamiento Computacional
- Introducción a la Programación en el aula

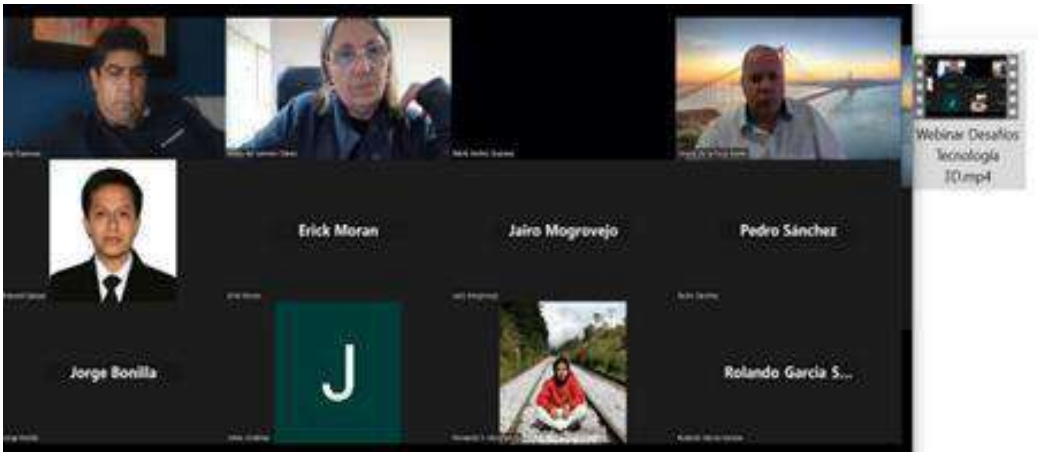

Adicionalmente se desarrolló el Taller de la Tecnología del 22 al 24 de noviembre de 2022 en modo virtual con las siguientes actividades:

1. Curso: Robótica en Medicina

Unidad 1: Robótica en la Medicina. Robots profesionales en salud.
https://umet-ec.zoom.us/j/89710625672?pwd=RFd4UWdNQTR2STdyQ1lHbG5ObHdNdz09
Unidad 2: Aplicaciones de robots en la industria médica.

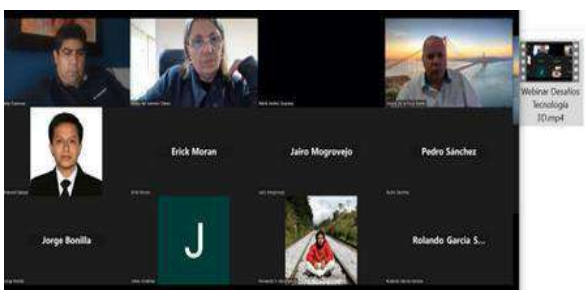

- Webinar sobre Los desafíos del mundo 3D en nuestro medio.

¿Te gustaría compartir tu conocimiento sobre:

- Avances de la tecnología 3D
- Tours virtuales 3D
- Ambientes 3D y productos Doob
- Avatares
- Impresión 3D

Ponentes: Alex David Espinoza Cordero, el subdirector Administrativo del CEDTI y Pablo Guevara, Ingeniero Experto en diseño asistido por computadora (CAD) principalmente en SolidWorks. Experto técnico en impresion-3D y modelado digital. Certificado SIEMENS en sistemas mecatrónicos 2do nivel. Cofundador de Smart-3DTec.

2. Conferencia magistral: Diseño de Tecnologías para el desarrollo de destrezas en niños con daño neurológico.

Ponentes: Miguel Ángel Fernández Marín, Ingeniero en Ciencias Informáticas. Máster en Bioinformática y Biología Computacional. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Azucena Monserrate Macías Merizalde, Psicóloga Infantil y en Psicorehabilitación. Máster en Educación Inicial.

Se presentó el proyecto: Soluciones informáticas aplicadas a la telepresencia, la multimedia educativa y la tecnología Doob 3D.

2.2. **Centro de Apoyo al Emprendedor. CAE.**

Resultados

Creación y fortalecimiento de cadenas de valor para productos agrícolas y pecuarias en las

parroquias rurales de Aloasí y Manuel Cornejo Astorga-Tandapi
Indicador 1:
Se realizan al menos 5 acciones de intervención exitosas en PyMES por cada año
Tipos de Intervenciones:
1. Levantamiento de información sobre pequeños productores de la parroquia de Aloasí.
Estado de cumplimiento:
Durante el año 2022 se realizó la segunda fase de levantamiento de información y aplicación de encuestas a los pequeños productores de las parroquias rurales de Aloasí en la Provincia de Pichincha. Los resultados del levantamiento de información se encuentran en fase de tabulación, lo cual constituye la base para el diseño de una propuesta de proyecto que permita a los pequeños productores de las zonas mencionadas comercializar sus productos procesados de manera independiente.

Se generan varias reuniones con el Centro de Prototipado de la Universidad Salesiana y CONAGOPARE con el fin de firmar un Convenio que permita llevar a cabo acciones en beneficio de los productores de Aloasí y que de esta manera se puedan ejecutar actividades planificadas. (Anexo 2).

100 participantes en el evento denominado “Día Mundial del Emprendedor”, realizado por la Carrera de Administración de Empresas y el Centro de Apoyo al Emprendedor (CAE). (Anexo 3). 100 participantes diarios en el evento denominado “Semana del Administrador UMET.

Análisis de datos y del cumplimiento de estrategias y metas:

Lic. Adalia Lisset Rojas valladares, PhD. Directora de IDi.

Con la colaboración de información y estadísticas de los coordinadores de proyectos de IDi, los coordinadores de carreras / escuelas y los decanos de las facultades. En particular los Centros de IDi (CEDTI; CAEM).

28/04/2023

3.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO No.3 AÑO 2022

3.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3

3.3.1 Resultados del objetivo estratégico

Proceso: Vinculación con la sociedad (Función sustantiva: Vinculación con la sociedad)

Objetivo estratégico (OE3). Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos de la planificación nacional del desarrollo.

OT3.1. Mejora de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de docencia, investigación y servicios

ESTRATEGIA	ESTANDAR INSTITUCIONAL	Meta año 2022	Resultado año 2022
E10. Perfeccionar la pertinencia y la gestión de programas y proyectos de prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad.	**Gestión de proyectos integradores.** Estándar: La institución ejecuta los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad con la participación de profesores, estudiantes y actores involucrados; da seguimiento y los evalúa, a través de instancias responsables. Articula con las funciones sustantivas de manera que más del 80 % de los estudiantes realicen sus prácticas preprofesionales vinculados a proyectos que cuentan con una ejecución de al menos el 90 % de su presupuesto.	**Cumplimiento satisfactorio.** La institución ejecuta acciones que permiten articular la vinculación con la sociedad con las funciones de docencia e investigación de manera que las prácticas preprofesionales se vinculen con proyectos de IDi, proyectos de vinculación, intervención comunitaria, en un nivel del 80 % de los estudiantes desde 2022.	**Aproximación al cumplimiento** La UMET ejecuta proyectos articulados a dominios académicos, pero en 2022 solamente un 60 % de los estudiantes que realizaron prácticas pre-profesionales lo hicieron vinculados a proyectos.

Resultados ejecutivos:

E10. Articular prácticas preprofesionales, proyectos de IDi y procesos de titulación de estudiantes.

- Se realizó, como parte de la proyección de las carreras para los años 2022 Y 2023 un estudio de la realización de prácticas preprofesionales y su articulación con proyectos de vinculación, lo cual permitió identificar la necesidad de una mejora de la estructura de programas y proyectos y su pertinencia.

- De igual manera que en el año 2021, se logró incorporar estudiantes a las prácticas pre-profesionales en el marco de proyectos IDi y proyectos y componentes de vinculación, pero no al nivel suficiente, limitándose a actividades en entornos virtuales debido a las restricciones por la incidencia de la pandemia. Varios proyectos demostraron la posibilidad de una interacción y continuidad de acciones a través del uso de las TIC y reorientaron las mismas a la educación de la comunidad y poyo ante la contingencia sanitaria.
- La participación en actividades de proyectos de vinculación de los docentes alcanzó el 75 % en los dos semestres de 2022.
- La participación de los estudiantes en actividades de los proyectos en el año 2022 no alcanzó los niveles esperados, siendo al cierre del segundo semestre solamente del 37 %.

OT3.2 Mejora del uso social del conocimiento y la innovación

ESTRATEGIA	ESTANDAR INSTITUCIONAL	Meta año 2022	Resultado año 2022
E11. Aplicar una política de uso social del conocimiento coherente con las funciones sustantivas	**Uso social del conocimiento.** Estándar: La institución garantiza el uso social del conocimiento producido en las actividades de las funciones sustantivas, mediante eventos, exposiciones y diferentes medios de difusión web, radio, entre otros, a los actores interesados, más allá del público académico.	**Cumplimiento satisfactorio.** La institución gestiona un plan de eventos pertinentes y relevantes de distintos niveles que se concilia con las carreras, los proyectos de IDi y de vinculación con la sociedad.	**Aproximación al cumplimiento.** La UMET trasciende a los medios internos realizando una intensa actividad con la realización de actividades y eventos relevantes y de alto impacto con un crecimiento de participación externa en el marco de los proyectos de vinculación y en particular en la carrera de Derecho.
E12. Fomento de redes sociales del conocimiento, en el marco de la IDi y la internacionalización	**Redes sociales del conocimiento.** Estándar: La institución fomenta e integra redes sociales del conocimiento de carácter nacional e internacional, fortalece las revistas de acceso abierto REMCA y REMCV, así como logra una intensa actividad en el marco	**Cumplimiento satisfactorio.** La Universidad implementa redes académicas, científicas y de vinculación, de alcance nacional e internacional, en las que se realizan múltiples eventos y otras salidas relevantes. Consolida los proyectos REMCA y	**Aproximación al cumplimiento** En el año 2022 se implementaron redes académicas y científicas de alcance nacional e internacional. Se consolida el proyecto de la revista REMCA y se diseña un sitio web

	de sus proyectos de intervención. Consolida escenarios de acceso físico y digital a información histórica y relevante a la comunidad y el público.	REMCV.	para la actividad artística extensionista universitaria.

Resultados ejecutivos:

E11. Aplicar una política de uso social del conocimiento coherente con las funciones sustantivas

- Como parte del "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE PUBLICACIONES, EVENTOS, EXPOSICIONES Y REGISTROS" se incluyó el procedimiento de planificación de eventos financiados y autofinanciados.
- Se ejecuta la política de planificación anual de eventos en el marco del POA institucional y de las unidades académicas y administrativas.
- En el año 2021 debido a la coyuntura no se realizaron eventos presenciales de relevancia internacional.

E12. Fomento de redes sociales del conocimiento, en el marco de la IDi y la internacionalización.

- Se avanzó al nivel de la firma de convenios y trámites, siendo limitada la cantidad de proyectos y alianzas propuestas con el concurso de instituciones y organizaciones foráneas.

Participantes externos Año 2022 en acciones e intervenciones virtuales de los proyectos de vinculación, que señalan el alcance de las acciones en el entorno (tabla 3.3.1)

Tabla 3.3.1. Participación de beneficiarios y actores clave de la comunidad

Semestre	Acciones regulares virtuales de capacitación	Asesoría jurídica	Patrocinios jurídicos	Asesoría en tributación básica	Atención a salud	Personalidadesy expertos externos
I	963	82	7	162	320	8
II	831	189	32	430	230	8

En el segundo semestre se facilitó la vacunación con una sede lo cual benefició a 1294 personas.

3.3.2 Monitoreo y control en el avance de la ejecución de los programas y proyectos de vinculación

Se desarrollaron diferentes vías de monitoreo y seguimiento:

- Informes mensuales de seguimiento a las actividades de proyectos en las condiciones de las restricciones y medidas sanitarias por la incidencia de la Pandemia, realizados por las Comisiones de Vinculación de las Sedes/matriz
- Actividades de socialización de los proyectos y la vinculación por las redes sociales.
- Control de Coordinadores de carrera al desarrollo de sus proyectos y evidencias
- Informes semestrales de proyectos
- Informes anuales de proyectos

3.3.3 Resultados e impactos de los proyectos de vinculación con la sociedad

MATRIZ GUAYAQUIL

PROYECTO: EDUCACIÓN COMUNITARIA EN VALORES, EN Y DESDE LA ESCUELA

ENERO-JUNIO

Fueron programados, 2 resultados, los mismos que se cumplieron en el marco del Convenio con la entidad beneficiaria. Entre las actividades programadas constan:

- Participación del 80% de los estudiantes de la Carreras de Educación Básica, del Proyecto de Vinculación en la programación sobre Cuidado de la salud en tiempos de post pandemia.
- Participación del 60% de los estudiantes de los cursos de profesionalización sobre en la realización de video sobre Cuidado de la salud e importancia de la vacunación.
- Participación del 85% de los estudiantes de los cursos de profesionalización en actividades del proyecto.
- Asistencia del 100% de docentes y 80% de estudiantes de la Carrera para planificación de las actividades del Proyecto PAE 57.
- Culminación del proceso de vinculación de 16 estudiantes de las Carreras de Educación Básica.
- Culminación de 36 estudiantes de cursos de profesionalización grupo 1.
- Culminación de 16 estudiantes de curso de profesionalización grupo 2
- Participación de los estudiantes en la elaboración de los materiales sobre Cuidado de la salud en tiempos de post pandemia para comunidad beneficiaria Centro de Educación Básica No.33 Amazonas, mediante correo electrónico institucional.
- Elaboración de capítulo de libro. Educación ambiental. Una mirada desde el currículo. Libro Educación. Teorías, Métodos y perspectivas Editorial Artemis. ISBN e DOI 10.37572/EdArt_2705225527.
- Capacitación a 13 docentes del Centro de Educación Básica No.33 Amazonas. En el tema “Cuidado de la salud en tiempos de post pandemia”.

- Participación de 3 docentes de la Carrera en el Proyecto.
- Participación de 22 estudiantes de las Carreras de Educación Básica.
- Participación de 42 estudiantes de cursos de profesionalización grupo 1.
- Participación de 22 estudiantes de curso de profesionalización grupo 2.

JULIO-DICIEMBRE

- Participación del 80% de estudiantes y 100% de docentes. en actividad presentación Intervención Psicoeducativa en estudiantes con dificultades afectivas.
- El 90% de estudiantes participaron en la elaboración de presentación de Importancia de la vacunación.
- Participación del 100% de docentes de la carrera en capacitación a docentes del Centro de Educación Básica No. 33 Amazonas.
- Capacitación a 95% de docentes del Centro de Educación Básica No. 33 Amazonas.
- Participación del 100% de docentes de la carrera en capacitación sobre Atención de las Necesidades Educativas especiales a docentes del Centro de Educación Básica No. 33 Amazonas.
- Capacitación a 100% de docentes del Centro de Educación Básica No. 33 Amazonas, en charla de Atención de las Necesidades Educativas especiales
- Elaboración de 80% de Adaptaciones curriculares a estudiantes del Centro de Educación Básica No. 33 Amazonas.
- Donación de materiales y suministros a Centro de Educación Básica No. 33 Amazonas.
- Donación de 3 textos para Atención de las Necesidades Educativas especiales, al Centro de Educación Básica No. 33 Amazonas.
- Actividades para potenciar los procesos psíquicos en los escolares.
- Impactos alcanzados en el proyecto
- Mejoras en la calidad de vida y bienestar psicológico y emocional de la comunidad beneficiaria.
- Aumento y mejora de desarrollo comunitario en la utilización de medios tecnológicos y virtuales: TEAMS, ZOOM, medios de información como WhatsApp y correo electrónico
- Alto grado de compromiso de docentes y estudiantes, siendo relevante la concientización obtenida y demostrada en el desarrollo de las actividades planificadas.
- Satisfacción de las autoridades de la institución beneficiaria, actividades realizadas por el Proyecto durante la emergencia sanitaria como Muy satisfactorio.
- Acceso y transferencia tecnológica.
- Mejoras reflejadas en la satisfacción de las necesidades familiares: comunicación, empatía,respeto y amor a la familia.
- Aumento de posibilidades de capacitación al personal docente de la institucióNbeneficiaria.
- Contribución a la capacitación de beneficiarios en temas relacionados con la familia entiempos de emergencia sanitaria.
- Acogida y nivel de satisfacción tanto de beneficiarios directos como indirectos.
- Cambios positivos en la convivencia familiar producto de las capacitaciones brindadas a lacomunidad beneficiaria.

PROYECTO: ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO GRATUITO A LOS

SECTORES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DE GUAYAQUIL A TRAVÉS DEL CONSULTORIO JURÍDICODE LA UMET

ENERO-JUNIO

- Se ejecutó el presente proyecto de vinculación con la sociedad de la carrera de Derecho, ligado con la línea programática "Consultoría jurídica gratuita, solución de conflictos, obligaciones tributarias y aplicación de derechos fiscales". Se encuentran el mismo a su vez armonizado con el proyecto de investigación de la carrera y está dirigido a personas pertenecientes a grupos vulnerables, en zonas de escasos recursos, a cuyo servicio se ha puesto actividades para el fortalecimiento de su cultura legal.
- Se realizaron cadenas de información a través de los medios telemáticos haciendo uso de las TIC, acerca de los servicios de asesoría en las distintas ramas del Derecho y se enfatizó el sistema legal de patrocinio que lleva la Universidad a través del Consultorio Jurídico Gratuito.
- La actividad de asesoramiento ha sido ligada a la participación directa de los estudiantes de la carrera de Derecho, y reforzar el conocimiento técnico sobre lo que se percibe en la práctica. Han participado 8 estudiantes de la UMET en el proyecto en este período, quienes han sido capacitados sobre la organización de cómo deberá emplearse las asesorías vía telemática y qué temas se deberá abordar en las reuniones.
- Se ha asegurado para el proyecto un mínimo de 70 beneficiarios directos, quienes han sido asesorados vía telemática, considerando un factor de 5, esto es, que se considera en alrededor de 180 o más, dependiendo las herramientas de acceso por parte del usuario externo, los beneficiarios indirectos del proyecto, en razón de participar de los beneficios de estas asesorías.
- Se ha brindado a la vez a estos sectores de escasos recursos de la ciudad de Guayaquil, asesoría jurídica gratuita, extendiendo los servicios del consultorio jurídico de la UMET, realizándose consultorios jurídicos itinerantes en el marco del proyecto de vinculación.
- Han participado 14 estudiantes de la UMET en el proyecto en el semestre, quienes han sido capacitados sobre la organización de cómo deberá emplearse las asesorías vía telemática y qué temas se deberá abordar en las reuniones.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA JURÍDICA DE LAS COMUNIDADES DE SECTORES VULNERABLES DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL
ENERO-JUNIO

- Se realizaron capacitaciones jurídicas a un promedio de 42 a 50 usuarios por semana, durante trece semanas, dos veces por semana, se realizaron por lo tanto 26 sesiones. Los usuarios pertenecen a un grupo de atención prioritaria cual son los adolescentes, tal como lo define la Constitución de la República en la sección quinta del capítulo tercero. La actividad de capacitación por parte de la UMET ha sido ligada a la participación estudiantil de los estudiantes de segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Profeta Jeremías, regentada por la fundación Kairós, de conformidad con los lineamientos establecidos en el convenio de colaboración interinstitucional suscrito entre dicha institución y la UMET.

- Han participado de manera permanente 16 a 20 estudiantes de la UMET a la vez en el proyecto en el presente período, divididos en 4 grupos de 4 miembros; han participado un total de 33 estudiantes de la UMET en el proyecto en este período semestral, quienes fueron capacitados semanalmente también, a fin de estar en condiciones académicas de dar capacitaciones a los miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto. Durante este período han terminado sus horas de vinculación 15 estudiantes.
- Los estudiantes de la Unidad Educativa Profeta Jeremías han expuesto en las sesiones virtuales los conocimientos adquiridos a través de las capacitaciones brindadas por los estudiantes de la UMET, pudiendo apreciarse claramente su continua predisposición a ser capacitados, su interés en los temas abordados, así como el desarrollo progresivo de su cultura jurídica y de sus destrezas expositivas.
- Se realizó en la segunda semana de abril de 2022 un evento de socialización de resultados del proyecto, dirigido a la comunidad universitaria y usuarios estudiantes de las unidades educativas Profeta Jeremías y Santa María Monte de Paz, regentadas por la fundación Kairos.
- Para sus exposiciones los estudiantes han desarrollado diapositivas, las cuales han tenido un muy buen nivel académico, siendo un medio para reforzar los conocimientos recibidos. Las clases se han desarrollado de manera interactiva, fomentando la participación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la Unidad Educativa Profeta Jeremías.
- El proyecto ha tenido un promedio de 50 beneficiarios directos, quienes han visto fortalecida su cultura jurídica a través de las capacitaciones brindadas por la vinculación de la UMET; se considera como beneficiarios indirectos al entorno socio afectivo de dichos estudiantes, esto es, familia y amigos cercanos, vecinos, considerando un factor de 5, esto es, que se considera en alrededor de 250 los beneficiarios indirectos del proyecto, en razón de participar de los beneficios de estas capacitaciones.
- Los estudiantes de la unidad educativa han desarrollado bitácoras en base a la materia impartida en la vinculación, lo que además constituyó parte de su nota de participación estudiantil en su institución. Se pudo constatar en definitiva un alto grado de asimilación de la cultura jurídica impartida; mostrando algunos de los estudiantes interés en el Derecho como una posible carrera. Los padres de familia mostraron también su satisfacción con la educación en Derecho recibida por sus hijos, conociendo también por primera vez, a través de ellos, de figuras jurídicas y disposiciones constitucionales y legales; por esta razón la vinculación ha tenido un efecto multiplicador, el cual se refleja en los beneficiarios indirectos.

JULIO-DICIEMBRE

- Se realizaron capacitaciones jurídicas a un promedio de 42 a 50 usuarios por semana, durante veintitrés semanas; quince semanas en sesiones que se realizaron los días jueves y viernes de 17H00 a 18H00 y 8 semanas en sesiones que se realizaron los sábados de 9H0 a 11H00, por lo que se realizaron 38 sesiones con 46 horas en total. Los usuarios pertenecen a un grupo de atención prioritaria cual son los adolescentes, tal como lo define la Constitución de la República en la sección quinta del capítulo

tercero. La actividad de capacitación por parte de la UMET ha sido ligada a la participación estudiantil de los estudiantes de segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Profeta Jeremías, regentada por la fundación Kairós, de conformidad con los lineamientos establecidos en elconvenio de colaboración interinstitucional suscrito entre dicha institución y la UMET.

- Han participado de manera permanente 16 a 20 estudiantes de la UMET a la vez en el proyecto en el presente período, divididos en 4 grupos de 4 miembros; han participado untotal de 36 estudiantes de la UMET en el proyecto en este período semestral, quienes fueroncapacitados semanalmente también, a fin de estar en condiciones académicas de dar capacitaciones a los miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto. Durante este período han terminado sus horas de vinculación 20 estudiantes.
- Los días viernes, y posteriormente los sábados, los estudiantes de la Unidad Educativa Profeta Jeremías han expuesto en las sesiones virtuales los conocimientos adquiridos a través de las capacitaciones brindadas por los estudiantes de la UMET, pudiendo apreciarse claramente su continua predisposición a ser capacitados, su interés en los temas abordados, así como el desarrollo progresivo de su cultura jurídica y de sus destrezas expositivas.
- Para sus exposiciones los estudiantes han desarrollado diapositivas, las cuales han tenido un muy buen nivel académico, siendo un medio para reforzar los conocimientos recibidos. Las clases se han desarrollado de manera interactiva, fomentando la participación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la Unidad Educativa Profeta Jeremías.
- El proyecto ha tenido un promedio de 50 beneficiarios directos, quienes han visto fortalecida su cultura jurídica a través de las capacitaciones brindadas por la vinculación de la UMET; se considera como beneficiarios indirectos al entorno socio afectivo de dichos estudiantes, esto es, familia y amigos cercanos, vecinos, considerando un factor de 5, esto es, que se considera en alrededor de 250 los beneficiarios indirectos del proyecto, en razónde participar de los beneficios de estas capacitaciones.
- Los estudiantes de la unidad educativa han desarrollado bitácoras en base a la materia impartida en la vinculación, lo que además constituyó parte de su nota de participación estudiantil en su institución. Se pudo constatar en definitiva un alto grado de asimilación de la cultura jurídica impartida; mostrando algunos de los estudiantes interés en el Derecho como una posible carrera. Los padres de familia mostraron también su satisfacción con laeducación en Derecho recibida por sus hijos, conociendo también por primera vez, a través de ellos, de figuras jurídicas y disposiciones constitucionales y legales; por esta razón la vinculación ha tenido un efecto multiplicador, el cual se refleja en los beneficiarios indirectos.

PROYECTO: TRANSFORMACIÓN DE LAS POTENCIALIDADES DE LA COMUNIDAD SHUAR PARA EL MEJORAMIENTO DE SU GESTIÓN SOCIOECONÓMICA y CUIDADO DE LA SALUD EN LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. COMUNIDAD SABANILLA. PROVINCIA DEL GUAYAS

ENERO-JUNIO

- Socialización de resultados mediante la publicación de artículo científico: “Una mirada a la atención primaria desde Alma-Ata hasta Astaná”. Revista de Enfermería y Humanidades
- Participación en eventos académicos y científicos en entornos virtuales de aprendizaje relacionados con el tema de vinculación con la sociedad entre los que se encuentran:

  - VII Congreso Internacional de Investigación e innovación de Enfermería: Gestión del cuidado en el campo de la oncología aulas virtuales en la plataforma Moodle.
  - VIII Congreso Internacional de Investigación e Innovación de Enfermería: Atención de enfermería en pediatría: hacia una alimentación adecuada

- Tres trabajos de titulación como salida del proyecto de vinculación:

  - “Los Peloides y su uso en la Medicina Tradicional”. Caso Complejo Turístico Shuar Tsuer Entsa Cantón Naranjal Provincia del Guayas
  - “El Termalismo y su Uso Terapéutico”. Caso Complejo Turístico Shuar Tsuer Entsa Cantón Naranjal Provincia del Guayas
  - "Moringa Oleífera en el tratamiento de la Diabetes Mellitus”. Caso Comunidad Shuar Cantón Naranjal Provincia del Guayas.

JULIO-DICIEMBRE

- ✓ Socialización de resultados mediante la publicación de artículo científico: “Una mirada ala atención primaria desde Alma-Ata hasta Astaná”. Revista de Enfermería y Humanidades
- ✓ Desarrollo de 6 trabajos de titulación como resultado del proyecto de vinculación.

PROYECTO: ASESORÍA GRATUITA TRIBUTARIA MEDIANTE LOS NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL CREADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI) A TRAVÉS DEL CONSULTORIO UMET EN LA GARZOTA

- ✓ Estudios descriptivos sobre las diferentes poblaciones de interés para el SRI
- ✓ Confección de instrumentos para realizar análisis de necesidades.
- ✓ Interacción con los beneficiarios en línea considerando los contactos establecidos.

PROYECTO: CUIDADO DE LA SALUD EN LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. COMUNIDADSABANILLA. PROVINCIA DEL GUAYAS

ENERO-JUNIO

- Generación productos de gestión de la información útiles en el periodo excepcional deemergencia sanitaria.
- Se realizaron dos visitas a la comunidad Sabanilla

- Creación de 12 temas de trabajos de titulación como salida de los proyectos de Vinculación entre los que se encuentran:

- Estilos de vida en pacientes con hipertensión arterial desde la visión de DorothyJhonson caso: comunidad sabanilla provincia del Guayas
- Salud mental post confinamiento desde la teoría de Martha Rogers
- Enfermería comunitaria en el abordaje de las enfermedades respiratorias comunidad Sabanilla
- El cuidado humano como filosofía de la atención integral de salud en la comunidadde sabanilla
- Fundamentos filosóficos de la teoría de Nola Pender en la aplicación de estrategiasde promoción de la salud en la comunidad de sabanilla
- Acciones de enfermería en la prevención de enfermedades cardiovasculares comunidad sabanilla
- Acciones de Enfermería en el uso de la medicina tradicional en la comunidadSabanilla
- Promoción de la salud sexual en la adolescencia fundamentada en la teoría de NolaPender en la comunidad sabanilla
- Influencia de los hábitos de alimentación en el estado de salud de la comunidadSabanilla Cantón Daule
- Cuidados nutricionales en niños menores de 12 años comunidad sabanilla
- Teoría de patricia banner en la formación del profesional de enfermería para lapromoción de salud en la comunidad de Sabanilla.
- El cuidado humano en la prevención de riesgo en tiempo de pandemia en lacomunidad Sabanilla

- Desarrollo de Actividad recreativa por la Semana del Día del Niño

JULIO-DICIEMBRE

- Este segundo semestre julio-diciembre 2022, se da en una transición de la virtualidad a la presencialidad, la academia se ha regresado a la presencialidad, la carrera sigue desarrollando sus actividades mediante actividades que a continuación se describen.
- Se realizaron dos visitas a la Comunidad Sabanilla que tuvo como salida el desarrollo de un proyecto Integrador
- Socialización de resultados mediante la participación en eventos, conferencias y encuentros relacionados con el área de vinculación con la sociedad:
- Actividad Semana del Corazón (Enfermería, Derecho, Educación)
- Actividad en conjunto con el MIES y la UMET. “Una mano para un anciano” ComunidadCisne 2
- Socialización de resultados mediante la Publicación de tres artículos científicos durante el semestre: “Comunidades vulnerables y emprendimiento fitoterapéutico caso: Comunidad Sabanilla”, “Educación para el emprendimiento y autocuidado con plantas medicinales en una comunidad vulnerable, retrospectiva de la actividad productiva”, “Desempleo yprecarización post covid-19 en sabanilla, Cantón Daule Ecuador”.
- Desarrollo de 11 trabajos de titulación como resultado del proyecto de vinculación.

PROYECTO INSTITUCIONAL: RED METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

ENERO-JUNIO

- Participación en eventos:
  - V Foro por la participación y democracia
  - El Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres
  - Día del Orgullo Gay: Se publicó en la WEB una nota de respaldo a personas de laComunidad LGTBI
  - Congreso Internacional Psicosalud
- Desarrollo de campaña virtual en respaldo a acciones para contrarrestar la desnutrición de los niños en Ecuador, que culminará con estudio exploratorio en madres de niños de 1-6 años para identificar necesidades objetivas y subjetivas sobre las cuales trabajar
- Elaboración de tres cursos SETEC que serán entregados al Ministerio del Trabajo
- Desarrollo del I Curso de Lengua de Señas con el fin de desplegar iniciativas inclusivas, que promuevan la inserción social de personas con discapacidad, lo cual abarca prácticas y políticas en torno a la apertura cultural, eliminación de barreras físicas, comunicacionales y actitudinales, promoviendo la inclusión a través del rompimiento de barreras y atendiendo a las necesidades de grupos vulnerables e históricamente excluidos.
- Generación de Alianzas Estratégicas mediante la firma de convenios con diferentes entidades durante el primer semestre

JULIO-DICIEMBRE

Levantamiento de agendas de trabajo que incorporen la información suministrada por la comunidad en lo que respecta a sus intereses y planificar actividades que permitan la incorporación y participación directa de la familia, la comunidad y otros sectores de la sociedad civil, en actividades vinculadas al proyecto de participación ciudadana.

- Desarrollo de casas abiertas y charlas comunitarias:
- Día Mundial del Alzheimer
- Día Mundial del Cuidado del Corazón
- Día del Adulto Mayor

- Charla sobre “Buenas prácticas industriales en pro del medio ambiente”
- Día Mundial de la Salud Mental
- Desarrollo de acciones de promoción y socialización de resultados parciales e impactosdel proyecto.
- Eventos académicos organizados por la Red Metropolitana:
- Evento: Desigualdad, inclusión y género: una mirada desde la contemporaneidad
- Evento “Taller Propiedad Industrial para el Desarrollo de las MIPYMES en

Ecuador”

- I Cumbre Medio Ambiental, organizada por JCI Guayaquil, organización mundial que trabaja de la mano con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en pro de los Objetivos dedesarrollo sostenible y protección del Medio Ambiente
- Capacitar a la comunidad en dos sentidos, formando capacitadores y formando a la colectividad en general en forma de tramas multiplicadoras de información.
- Desarrollo de 20 Webinars

ENERO-JUNIO

En la etapa se han logrado publicar 13 artículos científicos de los cuales 12 han sido en revistas con indexación en LATINDEX y uno en Revista con Indexación en SCOPUS y que se deben a resultados o a las actividades de los proyectos de vinculación con la sociedad. Otros fueron elaborados en la etapa y están en proceso de evaluación y aprobación.

JULIO-DICIEMBRE

En la etapa se han logrado publicar 8 artículos científicos en revistas con indexación en LATINDEX que se deben a resultados o a las actividades de los proyectos de vinculación con la sociedad. Otros fueron elaborados en la etapa y están en proceso de evaluación y aprobación.

SEDE QUITO

PROYECTO: ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA FAMILIAR EN LA EDUCACIÓN INICIAL. CARRERA EDUCACIÓN INICIAL

ENERO-JUNIO

En concordancia con los Convenios en los cuales el proyecto tiene participación se alcanzaron lossiguientes resultados:

- Socialización de 5 artículos como resultado del proyecto de vinculación con la sociedad “Procesos de enseñanza aprendizaje en la educación inicial desde entornos virtuales, a partir de un software educativo”, “Socialización educativa en niños con Síndrome de Down: un camino hacia la inclusión”, “Desarrollo del pensamiento lógico matemático en niños de cinco años, a través de un programa educativo interactivo”, “Ritmo y equilibrio aspectos básicos para el desarrollo de las habilidades motoras gruesas en niños de 5 años” publicados en REMCA y “Concepción metodológica para la reafirmación profesional en el proceso de formación del profesorado” publicado en Revista Universidad y Sociedad – Scopus.
- Socialización del libro “Valores, ética y moral del docente universitario” en donde 2 de los docentes de la carrera formaron parte del grupo de investigación junto con docentes de la Universidad de Guayaquil y Universidad Nacional del Rosario.
- Preparación a 40 estudiantes por parte de 7 docentes donde se orientaron a padres de familiaen los talleres virtuales “Como mantener una comunicación adecuada entre la escuela y la familia”, “Sobreprotección en la educación inicial: causas y

consecuencias", "Fomentando un apego seguro". "El cuento como una herramienta didáctica para el desarrollo del lenguaje oral en los niños", "Actividades para el desarrollo del lenguaje articulatorio en niños de 3 a 5 años", "La sobreprotección en la niñez", "Orientación familiar para la prevención de alteraciones para el aprendizaje en la motricidad fina a través de técnicas grafoplásticas" y "estrechando lazos".

- Culminación de 1 trabajo por el total de horas relacionados con el proyecto de orientación psicopedagógica de 2 estudiantes que pertenecen a la malla de Talento Infantil con el tema"Elaboración de actividades para el desarrollo de la motricidad fina a través de las técnicas grafoplásticas en niños de 5 años de la Unidad Educativa Salesiana Don Bosco – La Tola".
- Defensa de 4 trabajos investigativos vinculados con el proyecto "Guía de estimulación sensorial para el desarrollo del pensamiento lógico – matemático en niños de 2 a 3 años dirigida a los docentes del CDI Entre Libros y Garabatos", "La educación medioambiental en niños de 4 a 5 años a través de herramientas multimedia", "Orientación familiar para eldesarrollo socioafectivo de niños de 3 años en el condominio El Tejar", "Estrategias de orientación familiar para la estimulación multisensorial en niño de 3 años".
- Participación en el diplomado internacional de educación especial e inclusión de 2 docentesde la carrera dictado por el Instituto latinoamericano de estudio de posgrado – México conuna duración de 4 meses.
- Elaboración de 8 nuevos convenios marco entre la UMET e Instituciones Educativas: Institución Educativa Humberto Vaca Gómez, Escuela Celestin Freinet del Valle, Escuela María Leonor Salgado de Carbo, Unidad Educativa George Manson Center, Tía Gaby, Centro de Desarrollo Infantil Horas Alegres del Valle, Centro de Desarrollo Infantil My Roots Kindergarten y Unidad Educativa Cesar Arroyo.
- Elaboración de escala valorativa para identificar las potencialidades y necesidades de las familias en lo referente a la atención de su hijo, así como aplicación de escalas valorativas en 4 niños con daño neurológico en donde se presentó un informe de resultado de diagnóstico conforme a las actividades propuestas en el proyecto "Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico".

JULIO-DICIEMBRE

En concordancia con los Convenios en los cuales el proyecto tiene participación se alcanzaron lossiguientes resultados:

- Socialización del artículo como resultado del proyecto de vinculación con la sociedad "Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación inicialdel Ecuador".
- Presentación de 7 pre-defensa relacionadas con el proyecto de vinculación de las estudiantes Nantar Ramírez "Programa de preparación sobre el método Montessori dirigido a los docentes del Centro Getsemaní Kids", Jesenia Pardo "La psicomotricidad y su influencia en el aprendizaje de los niños de 3 a 4 años del Centro de Cuidado Infantil Don Bosco de la ciudad de Quito", Jessica González

"Propuesta de actividades para estimular el habla en el hogar con un niño de 4 años que presenta dislalia funcional", Alexandra Zurita "Estrategia pedagógica para el desarrollo de la motricidad gruesa en niños de 4 a 5 años", Ruth Bolaños "Estrategia pedagógica para el desarrollo de la motricidad fina en niños de 2 a 3 años en el Centro de Desarrollo Tía Gaby", Karen Corella "Propuesta de actividades lúdicas para motivar a los niños de 3-4 años en el aprendizaje del inglés en el Centro Kids Valley de Quito" y Sheyla Padilla "Orientación familiar dirigida a estimular el desarrollo socio-afectivo de niños de 0 a 3 años de la comunidad la Concepción provinciadel Carchi".

- Reuniones con docentes representantes de la Fundación Metropolitana, Red Metropolitana de Participación Ciudadana y de la carrera de Enfermería para realización de Casa Abierta.
- Elaboración de actividades psicopedagógicas para el trabajo con 40 niños de 4 a 8 años enla casa abierta por el día internacional del cuidado del corazón.
- Elaboración de solicitud al jefe de misión de Consular (Consulado de Venezuela en Ecuador) Pedro Sassone.
- Solicitud de presupuesto financiero UM5 para la ejecución del trabajo planificado, según partidas presupuestarias del proyecto.
- Ejecución de la Casa Abierta "Yo cuido mi corazón" para 40 niños, 5 representantes del Club Mi Patria Venezuela, 14 estudiantes y 5 docentes de la carrera.
- Publicación en la página web sobre "Casa abierta por el día mundial de la salud "Cuidandomi corazón".
- Asesoramiento a un estudiante de la carrera de sistema sobre la elaboración de la propuestade actividades por ámbitos del caso 1 del proyecto "Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico"
- Planificación y taller "Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico", información de resultados.
- Gestión y aprobación de 4 nuevos convenios para desarrollar en forma planificada actividades de interés común sin fines de lucro entre las instituciones participantes conforme a los lineamientos del proyecto de vinculación: Institución Educativa HumbertoVaca Gómez, Escuela Celestín Freinet del Valle y Unidad Educativa Cesar Arroyo.
- Defensa de 6 tesis relacionadas al proyecto de vinculación de las estudiantes Paola Cuchiparte, Marilyn Lucero "Estrategia educativa para el proceso de aprendizaje a un niño de 5 años con trastorno del espectro autista que asiste a la Escuela Particular Bilingüe Franz Giuseppe", Joselyn Escobar "Actividades pedagógicas para el desarrollo socio - afectivo en niños sin amparo familiar de 2 a 3 años, del albergue el hogar del niño San Vicente de Paúl", Alicia Guzmán "Educación para la sexualidad orientada a familias de niños de 3 a 4 años", Erika León "Estrategia educativa para el desarrollo de la inteligencia emocional en niños de 4 a 5 años a través de la orientación familiar", Vanesa Guerrero "La orientación familiar como vía para el desarrollo de la identidad y autonomía", Cinthia Orozco "Plan de actividades para promover el desarrollo de la prelectura y preescritura en niños de 4 a 5años".

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA EN TRIBUTACIÓN BÁSICA, GESTIÓN CONTABLE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

ENERO-JUNIO

- Durante el primer semestre y de acuerdo con los convenios en los que participa el proyecto, se han alcanzado los siguientes resultados:
- Interacción con estudiantes y docentes y con los beneficiarios en línea para la coordinación de acciones de vinculación con la sociedad y sus resultados a través del uso de las TIC.
- Capacitación en "Excel Intermedio para Microempresarios" dictada por los estudiantes miembros del proyecto de Vinculación a 50 pobladores de la Parroquia Conocoto, con el 100% de los temas planificados impartidos.
- Capacitación en "Excel Básico e Intermedio" dictada por los estudiantes miembros del proyecto de Vinculación a 97 pobladores del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, que representan el 97% de los beneficiarios planificados.
- Capacitación en "Tributación Básica" dictada por los estudiantes miembros del proyecto de Vinculación a 97 pobladores del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, que representan el 97% de los beneficiarios planificados.
- Contribución al fortalecimiento del conocimiento en herramientas informáticas para la gestión de la contabilidad y las finanzas de los microempresarios, en 50 pobladores de la Parroquia Conocoto.
- Contribución al fortalecimiento del conocimiento en Tributación Básica, formación de valores y responsabilidad social en 97 pobladores del Gobierno Autónomo DescentralizadoIntercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe.
- Contribución al fortalecimiento del conocimiento en Herramientas de Microsoft Excel Básico e Intermedio, en 97 pobladores del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe.
- Alto Nivel de Satisfacción de los beneficiarios con las actividades de vinculación y los resultados alcanzados.
- Culminación de las actividades de Vinculación con la Sociedad de 66 estudiantes de profesionalización y 29 estudiantes de posgrado mediante la preparación, exposición y entrega de una investigación científica cuyo resultado fue un ensayo y, de conformidad a la revisión realizada de la documentación antes referida y su desempeño en la presentación del mismo en el escenario de la intervención, lo que tributa a 95 investigaciones científicascomo salida del proyecto de Vinculación con la Sociedad.
- Difusión y participación de estudiantes de profesionalización, sobre temas de interés de la sociedad mediante el desarrollo de charlas, Facebook live y exposiciones y otras actividades de manera virtual, que contribuyen directamente al uso social del conocimiento y a la socialización de resultados mediante la

posibilidad de publicaciones de artículos científicos.
- Generación de nuevas alianzas estratégicas mediante cartas de intención con posibilidad de creación de convenios Marco de Cooperación Interinstitucional

JULIO-DICIEMBRE

- Durante el segundo semestre y de acuerdo a los convenios en los que participa el proyecto,se han alcanzado los siguientes resultados:
- Interacción con estudiantes y docentes y con los beneficiarios en línea para la coordinación de acciones de vinculación con la sociedad y sus resultados a través del uso de las TIC.
- Capacitación en "Excel Intermedio para Microempresarios" dictada por los estudiantes miembros del proyecto de Vinculación a 30 pobladores de la Parroquia Conocoto, que representan el 100% de los beneficiarios planificados, con el 100% de los temas planificados impartidos.
- Culminación de las actividades de Vinculación con la Sociedad de 60 estudiantes de profesionalización, mediante la preparación, exposición y entrega de una investigación científica cuyo resultado fue un ensayo y, de conformidad a la revisión realizada de la documentación antes referida y su desempeño en la presentación del mismo en el escenariode la intervención.
- Difusión y participación de estudiantes de profesionalización, sobre temas de interés de lasociedad y otras actividades de manera virtual.

PROYECTO: EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL EN COMUNIDADES Y EMPRESAS ECUATORIANAS

ENERO-JUNIO

- 200 personas, entre niños, adolescentes y jóvenes se benefician de las sesiones de capacitación sobre Habilidades para la vida, Gestión de proyectos comunitarios, Liderazgo y Educación Financiera que imparten los alumnos de la carrera de Gestión Empresarial a la comunidad Children International.
- 100 participantes en el evento denominado "Día Mundial del Emprendedor", realizado porla Carrera de Administración de Empresas y el Centro de Apoyo al Emprendedor.
- 100 participantes diarios en el evento denominado "Semana del Administrador UMET", realizado por la Carrera de Administración de Empresas y el Centro de Apoyo al Emprendedor.

JULIO-DICIEMBRE

- 200 personas, entre niños, adolescentes y jóvenes se benefician de las sesiones de capacitación sobre Habilidades para la vida, Gestión de proyectos comunitarios, Liderazgo y Educación Financiera que imparten los alumnos de la carrera de Gestión Empresarial a la comunidad Children International.
- 100 participantes en el evento denominado "1eras Jornadas Administrativas, Financieras yContables", realizado por las Escuelas de Administración de Empresas y

Contabilidad y Auditoría.

PROYECTO: PROMOCIÓN DE LA CULTURA PAZ A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DE LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y LA CONSULTORÍA JURÍDICA QUEPERMITA EL ACCESO A LA JUSTICIA

ENERO-JUNIO

Durante el primer semestre de 2022, en la gestión del proceso y proyecto de vinculación con la sociedad:

- En el periodo comprendido entre los meses de enero a junio de 2022, se atendieron 89 causas atendidas según los registros constantes en los archivos del Consultorio, de las cuales 82 han sido asesorías y 7 se iniciaron con patrocinio del consultorio jurídico gratuitoen trámites judiciales. Lo que permite deducir que, a través la difusión de los usuarios de los servicios Jurídicos, cada vez se hacen más necesarios en la colectividad lo que permitellegar a más personas que buscan de nuestros servicios y ser incluidos en el sistema de justicia a través del acceso a la tutela de sus derechos.
- Participación en el diplomados y capacitaciones asociadas al proceso de vinculación con la Sociedad
- Curso sobre mediación tributaria, incentivos, vigencia y ventajas para el cumplimientode obligaciones tributarias. Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Consejo de laJudicatura
- Diplomado en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos ULEAM y Naula Corp.
- Diplomado en Derecho Notarial y Registral en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
- Curso: Procedimiento Monitorio. Institución: Consejo de la Judicatura.
- Curso: Motivación de decisiones administrativas. y judiciales. Institución: Consejo de la Judicatura.
- Curso: Manejo de audiencias - Procedimiento. Ordinario. Institución: Consejo de la Judicatura.
- Curso: Derecho de familia y su problemática. Institución: Consejo de la Judicatura
- Curso de Metodología Jurídica, Facultad de Derecho Universidad de Salamanca

De igual forma, como resultado del proyecto de vinculación con la sociedad, se socializaron los resultados obtenidos para la presentación y defensa de las tesis de grado siguientes:

- Mecanismos de protección a las personas privadas de libertad conforme al ordenamiento jurídico ecuatoriano vigente e instrumentos internacionales para su inmediatay efectiva aplicación.
- Aspectos constitucionales y legales de la vacunación obligatoria contra el covid-19.
- Control social y prevención del delito en el caso de inmigrantes venezolanos enEcuador.

- El abandono del proceso y sus efectos contra el derecho a la defensa.
- Las brigadas estudiantiles como recurso para el control social y la prevención del delitoen adolescentes ecuatorianos.
- La violación del derecho a la defensa en el procedimiento expedito de contravencionesde tránsito.
- Justicia digital penal en tiempo de pandemia por COVID - 19 y la imposibilidad deacceder a los órganos jurisdiccionales.
- El derecho de defensa en el sistema penal ecuatoriano.
- El uso de medios digitales para la justicia penal en tiempos de pandemia y la vulneraciónal debido proceso.
- El uso excesivo de la prisión preventiva en el hacinamiento carcelario.
- Ejecución de las actas de mediación de la unidad judicial civil en la Parroquia de Iñaquito del distrito metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- La trata de personas y la vulneración de los derechos humanos en la jurisdicciónecuatoriana.
- Efectos jurídicos del compromiso de cese y los métodos alternativos de solución deconflictos.
- El procedimiento de mediación en cobranzas de cartera vencida. cálculo de intereses.
- La funcionalidad de la pena restrictiva de libertad para el tipo de secuestro.
- Circunstancias específicas, constitutivas y genéricas en relación con el delito deasesinato y femicidio.
- La funcionalidad de la pena restrictiva de libertad para el tipo de secuestro.
- Validez jurídica de las actas de resolución en equidad, emitidas por los jueces de paz deEcuador.
- La criminalización de la protesta social y violación de derechos humanos
- El rol del mediador en la modificación del régimen de visitas a causa de la pandemiapor COVID 19.
- Aspectos constitucionales y legales de la carta de crédito en el sector agrícola ecuatoriano.
- La realidad penitenciaria del Ecuador y la verdadera eficacia de la rehabilitación social.
- La obediencia debida en el derecho penal.
- Vulneración de los derechos constitucionales en el sector público por la aplicación del decreto ejecutivo 813.
- Protección jurídica del medio ambiente. Especial referencia al derecho penal ecuatoriano
- Crisis de la privación de libertad y sus alternativas.
- La suspensión condicional de la pena en los delitos de acción privada.
- Importancia del marco legal educativo en la asignatura educación para la ciudadanía en la unidad educativa Pedro José Arteta.
- La disminución de los recursos en la vía administrativa, con la entrada en vigencia del Código Orgánico Administrativo.

- La motivación y el principio de legalidad en el procedimiento administrativo sancionador previsto en el código orgánico administrativo.
- El arbitraje como método alternativo de solución de conflictos en los contratos administrativos
- El derecho sindical y el contrato colectivo en el Ecuador.
- Análisis de la rehabilitación social y la dignidad en el centro de rehabilitación social regional Sierra Centro Norte Cotopaxi.
- El polígrafo como medio de prueba en los delitos sexuales en Ecuador.
- La viabilidad de la adopción homoparental en el ecuador basándonos en el derecho a tener una familia, el derecho a la igualdad y prohibición de discriminación.
- El modelo democrático del estado ecuatoriano frente a una debilitada función legislativa. Asesora. Dra. Belkis Alida García.
- Transaccional como un medio legal y eficaz de solución de conflictos bajo la tutela del derecho colaborativo.
- La causal de terminación del contrato de trabajo por caso fortuito o fuerza mayor en el código del trabajo de la república del Ecuador.
- Procesos de aprobación de tratados internacionales en la Constitución Ecuatoriana de 2008 y su reformulación.
- Bases teóricas y jurídicas para la elaboración de un manual de perfilación criminal aplicado al narcotráfico.
- Tratamiento histórico, doctrinal y jurídico de la violencia de género en Ecuador.
- El delito de cohecho y la corrupción en la administración pública.
- El recurso de casación penal en el Ecuador
- Beneficios de la sociedad por acciones simplificadas frente a otras figuras societarias.
- La irrenunciabilidad de los derechos laborales en mediación.
- Nuevas modalidades de contratación para facilitar la generación de empleo durante la pandemia derivada del covid-19 en Ecuador.
- Efectividad del habeas data frente a la protección de los datos personales sensibles en elecuador.
- Protección y gestión de derechos sobre obras de las artes visuales en ecuador: el caso deArtegestión.
- El visto bueno en la legislación laboral del Ecuador.
- Transgresión al principio de igualdad en las normas sobre violencia contra la mujer ymiembros del núcleo familiar.
- Principio de confidencialidad en mediación.
- La despenalización del aborto en casos de violación caso de estudio: cantón Quito.
- El derecho a la vida y a la dignidad a través de la eutanasia: aspectos constitucionales ypenales.

- Participación en el evento Jornadas doctorales “El régimen sucesorio “Mortis Causa” en elactual marco económico y social. La incidencia de la Ley 8/21 de 2 de junio, en la transmisión intergeneracional de la riqueza familiar”, España, 1 de abril de 2022.
- Se desarrollaron diversas actividades evaluadas, en el curso de prácticas de vinculación con la sociedad y prácticas preprofesionales en la plataforma EVA Moodle (CESDEL). Grupo de 33 estudiantes. Adicionalmente de la malla antigua participaron 16 estudiantes y15 docentes.

JULIO-DICIEMBRE

Durante el segundo semestre de 2022, en la gestión del proceso y proyecto de vinculación con lasociedad:

- Se desarrollaron 82 asesorías y 7 patrocinios
- Se realizó una visita de campo a la parroquia rural de El Quinche para aplicar encuestas sobre seguridad ciudadana, prevención del delito y cultura de paz.
- Se convocó a los estudiantes de la malla antigua para que realicen sus prácticas de vinculación con la sociedad durante el periodo, notificándoles su aceptación y/o rechazo en atención al cumplimiento o no de los requisitos exigidos. De igual forma se convocó una prórroga de los plazos declarados en la convocatoria inicial.
- Se desarrollaron diversas actividades, en el curso de prácticas de vinculación con la sociedad y prácticas preprofesionales en la plataforma EVA Moodle (CESDEL). Grupo de39 estudiantes. y 15 docents.
- Se actualizó la matriz de financiamiento de proyectos de vinculación con la sociedad

PROYECTO: EMPODERAMIENTO SOCIOCUTURAL EN LOCALIDADES Y CENTROS INSTITUCIONALES

ENERO-JUNIO

- Actualización del proyecto con la pertinencia al Plan Nacional de Desarrollo “Creación deOportunidades” 2021-2025.
- Realización de estudios de campo relacionados con:

- Reforestación del mortiño en el sendero del “mono chorongo” para la alimentación de lasespecies nativas del lugar (oso de anteojos).

- Recorrido del sendero “Camino de Herradura” en donde se pudo visualizar la flora de lazona.

- Aviturismo en el “Mirador de Guacamayos”.

- Se desarrolló una tesis de grado como salida del proceso de vinculación, titulada: “Diseñode un producto de aviturismo en la Reserva Ecológica Antisana, provincia de Napo”
- Interacción con estudiantes y docentes y con los beneficiarios para la coordinación de acciones de vinculación con la sociedad y sus resultados.

JULIO-DICIEMBRE

- Se realiza un estudio de demandas social para conocer las preferencias que tiene cada carrera.
- Se logra visitar 265 empresas del sector turístico y se obtienen encuestas de las mismas, donde se recolecta información importante sobre la necesidad que presentan las mismas, en función del requerimiento en los profesionales.
- Se identifica las competencias laborales que debe tener un licenciado en turismo.
- Se determinan los aspectos académicos a mejorar por parte de la academia.
- Se visita 42 colegios, de diferentes parroquias y se obtienen 3509 encuestas, en donde se evidencia la preferencia que tienen los estudiantes de último año de bachillerato para paraelegir su carrera, tanto en línea, presencial a distancia y online.
- Se determina la demanda potencial para cada carrera que oferta la Universidad Metropolitana
- Se identifica el posicionamiento que tiene la UMET en el mercado
- Se procesa la información y se elabora un informe de resultados, con su respectivo análisisy conclusiones.

PROYECTO: COMUNICACIÓN VISUAL Y TURÍSTICA PARA LA SUSTENTABILIDAD PATRIMONIAL Y EL DESARROLLO LOCAL. CARRERA DISEÑO GRÁFICO

ENERO-JUNIO

- Apoyo gráfico-comunicacional a la entidad de CONAGOPARE dentro de sus oficinas realizando coberturas institucionales, así como también el desarrollo de comunicación gráfica para los canales digitales de la institución mediante la creación de contenido de calidad para las necesidades de comunicación.
- Estructuración de canales digitales de comunicación para estudiantes, docentes y público en general, donde se canaliza toda la información que se genera en las actividades de la carrera para que puedan tener acceso a la información de primera mano.
- Contribución a la solución de necesidades en diversos temas del Gad Parroquial de Pacto mediante el desarrollo del Proyecto web, con el apoyo a su comunicación interna por el canal WEB. Se ha aportado tanto en el contenido gráfico como en la programación estructural de la web de Pacto, incluso en el inicio de sus sitios anexos de Redes sociales.

JULIO-DICIEMBRE

- Apoyo gráfico-comunicacional a la entidad de CONAGOPARE dentro de sus oficinas realizando coberturas institucionales, así como también el desarrollo de comunicación gráfica para los canales digitales de la institución mediante la creación de contenido de calidad para las necesidades de comunicación.
- Desde la actividad con CONAGOPARE y la colaboración conjunta se realiza bajo los parámetros institucionales; se da la parte gráfica tanto para el desarrollo gráfico

en redes sociales como en coberturas de campo que se dan en la institución en los GADS que conforman CONAGOPARE.

- Se genera parte de la comunicación interna que realiza la escuela en sus canales de comunicación propios como Facebook e Instagram, así como también en coberturas de eventos que realiza la escuela.
- En la Fundación metropolitana, se solicita a 2 estudiantes para las actividades de recolección de donaciones como en su caso colaborar con la parte gráfica y administrativa de las donaciones que se dan la institución como parte de sus situaciones vinculantes sociales.
- En cuanto a las salidas de tesis terminadas hasta la fecha se tiene 4 estudiantes que han realizado temas que salieron del proyecto de vinculación donde el aporte respectivo a cada lugar ha sido gratificante tanto para los beneficiados como los estudiantes, que con su aporte ayude en la comunicación institucional, así como a generar identidad de su producto o servicio que tenga el GAD o lugar donde se desarrollaron su práctica vinculativa.
- En la evolución de marzo a diciembre de 2022 es todo lo que podemos evidenciar ya que como se da la realidad nacional ha generado desgaste en la economía de la familia y la tasa de matrícula baja paulatinamente por las prioridades familiares actuales en un escenario post-pandémico.

PROYECTO: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS A ORGANIZACIONES, EMPRESAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA.

ENERO-JUNIO

- Desarrollo de trabajo científico estudiantil con Participación 10 estudiantes de vinculacióncon la sociedad con carácter de I+D+i, como apoyo con actividades de vinculación, del nuevo proyecto FACILITA con niños discapacitados, que fue encaminado a dar respuesta a las actividades de investigación dentro del proyecto, como trabajo de vinculación prácticas donde estuvo organizado. Lo cual beneficia a una institución educativa que trabaja con niños discapacitados, y con perspectiva de extender los resultados a instituciones similares.
- Alto nivel de Satisfacción en los beneficiarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Tupigachi, Malchinguí y Tabacundo Cantón PedroMoncayo a partir de las actividades realizadas por el proyecto de vinculación relacionadas con la instalación de software, capacitación sobre herramientas informáticas y mantenimiento de equipos de cómputo. Han participado en estos lugares la cantidad de 13,3 y 13 estudiantes respectivamente con un elevado nivel de satisfacción por parte de las entidades beneficiarias lo que ha permitido extender el proyecto a otras unidades educativas de estos GAD. Se cuantificaron un total de 3217 personas beneficiadas, se dio mantenimiento preventivo y correctivo a 1219 equipos de cómputo, y se cuantificó un ahorro para las instituciones educativas

involucradas de 2,932.00 USD.

- Mejora en la gestión tecnológica en las GAD Parroquiales: Tupigachi, Malchinguí y Tabacundo a partir del trabajo de implementación de las TICs realizado por el proyecto devinculación.
- Apoyo a 82 niños en el aprendizaje y uso de las plataformas virtuales mediante cursos de capacitación a partir de las herramientas diseñadas para ese fin como parte de la intervención social del proyecto de vinculación en la Fundación Niñez Internacional Agencia Quito, con un nivel de satisfacción cuantificado en el 91,7%.
- Contribución y apoyo a las estrategias de educación a los docentes y estudiantes de la Unidad Educativa Cristóbal Colón, implementando el uso de tecnologías informáticas en procesos de enseñanza y aprendizaje. Capacitando a 953 niños y niñas en el aprendizaje y uso de las plataformas virtuales mediante cursos de capacitación a partir de las herramientas diseñadas para ese fin, así como a 53 docentes en total.
- Contribución al bienestar mediante la mejora y transferencia de tecnologías informáticas en la Escuela de Educación Básica Particular "IVES JACQUES COUSTEAU" en la Parroquia Conocoto, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, mediante la verificación del estado físico y operativo de los equipos tecnológicos de la entidad. En total fueron beneficiadas 203 personas entre niños, niñas, docentes y personal administrativo, poniéndose a disposición de ellos 19 equipos de cómputo que estaban inoperativos lo cualconstituyó un ahorro en insumos, mano de obra y materiales cuantificado en 1,030.00 USD.
- De forma general se ha contribuido al aumento de las potencialidades de los pobladores en el GAD Parroquial "La Esperanza" y el GAD Parroquial "Tupigachi", ambos del Cantón Pedro Moncayo, Provincia Pichincha, a partir de análisis preventivo de equipos, mantenimiento correctivo de equipos, reconfiguración de redes LAN, instalación deherramientas de informática básica y avanzada, optimización de características a nivel de hardware en los equipos informáticos, reordenamiento de los elementos de la página web, rediseño, implementación y alojamiento de mapas la página web capacitaciones, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo entre otras actividades de las cuales se han beneficiado.
- Desarrollo de tres instrumentos tipo encuesta para la atención a los niños con daño neurológico en las instituciones educativas precisa de la participación de los familiares. Con el objetivo de conocer sus valoraciones acerca de las potencialidades y necesidades que posee de la institución educativa y los docentes. (Proyecto Facilita: Encuesta a la Familia, Proyecto Facilita: Encuesta a los directivos y Proyecto Facilita: Encuesta a los maestros).
- Apoyo y contribución a 108 niños y niñas, además de 26 docentes en el aprendizaje y usode las plataformas virtuales, mediante cursos de capacitación impartidos por 3 estudiantes, a partir de las herramientas diseñadas para ese fin, como parte de la intervención social del proyecto, en el Cantón Pedro Moncayo, Parroquia Malchinguí.
- Presentación de un Webinar "Las nuevas tecnologías en tiempos de Covid-19",

llevado a cabo en el taller de tecnología 2022, en el cual se involucraron un total de 7 docentes y 22estudiantes.

- Presentación de un Curso de Robótica “Robots Humanoides”, llevado a cabo durante 3 días, con un aproximado de 3 horas por día, realizado en el taller de tecnología 2022, en elcual participaron un total de 4 estudiantes y 18 docentes.
- En esta etapa se han publicado los siguientes artículos científicos que tienen aplicación enlas actividades de vinculación:
- Proceso de enseñanza aprendizaje en la educación inicial desde entornos virtuales, a partir de un software educativo en la Revista Metropolitana de Ciencia https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/464/479 que se desarrolló en base a las necesidades detectadas en los niños del nivel inicial, durante la crisis del COVID-19, quienes se vieron obligados a permanecer en casa, debido al cierre de las instituciones educativas, aspecto que cambió su metodología de enseñanza, sien-do la virtualidad el medio de aprendizaje, con el apoyo de los padres, que se convirtieron en los responsables del proceso de enseñanza de sus hijos, sin tener ningún cono-cimiento de educación inicial. En este tiempo de pandemia se observan dificultades que han presentado los niños de estudio en lo referente al aprendizaje, obteniendo resulta-dos bajos y poco relevantes, es por esta razón, que se creó un software educativo que permita una interacción y que capte la atención necesaria para adquirir nuevos conocimientos. Para cumplir con lo establecido, fue necesarioel asesoramiento por parte de los docentes de las carreras de Educación y Sistemas a los padres de familia quienes, con los diseños del software educativo elaborados para niños del nivel inicial, encontraron nuevas formas de afrontar la crisis educativa y se dieron solucionesa través de este material digital. Finalmente se aplicó una encuesta a los padres, relacionada con el uso del software como estrategia metodológica para el aprendizaje en sus hijos, en donde se obtuvieron resultados favorables.
- Desarrollo del pensamiento lógico matemático en niños de cinco años, a través de un programa educativo interactivo en la Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas. https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/481/496, artículo que es producto del nexo de los proyectos de investigación y vinculación de las carreras de Educación Inicial y Sistema de Información, cuyo objetivo fue desarrollar el pensamiento lógico matemático en niños de cinco años a través de la elaboración y aplicación de un programa educativo interactivo acorde con la edad evolutiva, los fundamentos del currículode educación inicial y las necesidades e intereses de los niños. El enfoque de estudio fue cuantitativo, con un diseño descriptivo y longitudinal, tipo campo, aspecto que permitió la recolección de los datos para posteriormente emplear estrategias desde la didáctica con el uso de las Tics. La muestra poblacional fue realizada en diez niños escogidos de forma intencional, a quienes se les determinó en primera instancia el nivel de conocimiento sobre los procesos cognitivos en el área lógico matemático, para así poder definir las actividades más convenientes, en el desarrollo del software educativo se consideró varias fases hasta llegar a la versión final, este contiene imágenes, videos, textos, mensajes de retroalimentación y audios. El programa educativo interactivo está

compuesto por cinco componentes en donde el niño puede seleccionar las actividades que sean de su mayor agrado. Por otra parte, se realizó una encuesta a los padres con la finalidad de obtener información sobre el programa educativo interactivo y cómo influyen en el desarrollo lógico matemático en la población de estudio. Luego de aplicada la herramienta didáctica, se determinó según las respuestas aportadas, resultados satisfactorios en el ámbito lógico matemático de sus hijos.

- Propuesta interactiva para el desarrollo de las competencias digitales en la Revista REMCA https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/502/515. El objetivo del presente trabajo es evidenciar un conjunto de recursos tecnológicos para favorecer el aprendizaje virtual como parte de la formación profesional universitaria. Transitar de la presencialidad a la virtualidad en la educación es una de las polémicas más relevantes en la actualidad. A pesar de que los entornos virtuales y la tecnología aplicada a diferentes ramas de las ciencias y la cultura ya son una realidad, la pandemia ha abocado a los profesionales de la educación a redefinir sus funciones y modos de actuación. La concepción de entornos virtuales de aprendizajes implica un cambio de cosmovisión y de pensamiento con respeto a la vida social, cultural, familiar y personal. Se propone el perfeccionamiento de las competencias digitales profesionales universitarias en profesores y estudiantes a partir del uso de programas para el desarrollo de recursos de aprendizajes interactivos.
- Sistema informático Web para la gestión de citas e historial médico de pacientes en la Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas.
  https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/483/498.
  El trabajo sintetiza el proceso ingenieril llevado a cabo en la Universidad Metropolitana De Ecuador, en el desarrollo de un sistema informático para entidad médica priva-da. El mismo que presentaba dificultades en su sistema de gestión de información, ya que era caracterizado por demoras en los procesos y desorganización de los mismos. Se enfocó en la automatización de registro de turnos e historias clínicas médicas. La solución permitió el trata- miento de la información en de pacientes y sus turnos de forma centralizada en historias clínicas electrónicas, las cuales pueden ser accedidas desde cualquier lugar. Esto disminuyó la duplicidad de la información, la pérdida de historias clínicas y realizar estudios y seguimientos a casos. El proceso de desarrollo de software fue guiado por la metodología de desarrollo Proceso Racional Unificado o RUP (por sus siglas en inglés de Rational Unified Process), donde paradocumentar y modelar sus artefactos se utiliza la herramienta CASE Visual Paradigm Community Edition. Además, para el diseño de las interfaces se utilizó el framework Bootstrap y en consecuencia con la arquitectura Modelo-Vista- Controlador (MVC) se utiliza el framework Laravel para el lenguaje de programación PHP y el gestor de base de datos MariaDB.

JULIO-DICIEMBRE

- Alto nivel de Satisfacción en los beneficiarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Malchinguí, Cantón Pedro Moncayo, Escuela de Educación Básica Pedro Moncayo a partir de las actividades realizadas como soporte técnico en el mantenimiento de los equipos del laboratorio de computación, además de reforzar los conocimientos de los estudiantes en computación básica, manejo de programas de Ofimática como Miccrosoft Officce 365 Realease 2013 (Word, Excel, Power Point). Participaron 4 estudiantes de la Carrera de Sistemas de Información y se beneficiaron alrededor de 12 niños y 6 docentes de la institución educativa. Mejora en la gestión tecnológica en las GAD Parroquiales: Tupigachi, Malchinguí y Tabacundo a partir del trabajo de implementación de las TICs realizado por el proyecto de vinculación.
- Alto nivel de satisfacción en el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), mediante la automatización del proceso de documentos internos (memorandos, órdenes de pago, órdenes de compra, entre otros), generando plantillas y un tracking a cada solicitud y así facilitar el debido seguimiento e identificar ala persona responsable del mismo. Con esta herramienta se beneficiaron alrededor de 20 personas.
- Taller de la tecnología del CEDTI, carrera Sistemas de Información y carrera de Educación Inicial de la UMET donde se presentó una ponencia sobre los resultados alcanzados en el período académico del proyecto.
- Elaboración de software educativo para el caso 1 del proyecto FACILITA, con la participación del estudiante Jonathan Arequipa.

PROYECTO: MISIÓN DE AYUDA COMUNITARIA INTEGRAL. ESPECIFICIDADES EN SALUD VISUAL.

ENERO-JUNIO

- Respecto al Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica economía de los lentes. Con la participación de 1 docentes y 1 estudiantes fueron atendidos en la ciudad de Quito, donde se atendieron 10 pacientes, se donó 2 lentes. Se brinda a los beneficiados información sobre la prevención y cuidado de la salud y se realiza examen optométrico. Se donaron 2 lunas monofocales policarbonato con Ar filtro azul. En la visita al centro, se realizaron las siguientes actividades:
    - Entrevista al paciente.
    - Toma de la Agudeza Visual.
    - Llenado de Historia Clínica.
    - Motivo de Consulta. (signos, síntomas y ciertas patologías que presenta, diagnóstico ytratamiento).
    - Refracción, examen optométrico.
    - Retinoscopía / Oftalmoscopía.

- Exámenes preliminares: Utilización de Flippers, Cover test, Cilindro cruzado de Jackson, Deucromo, Varilla de Madox.
- Lensometría.
- Donación de lentes.

- En relación con el Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Fundación visual Shyris. Con la participación de 1 docentes y 1 estudiantes, realizado en Quito, se examinaron 10 pacientes y se donaron 2 lentes con lunas plástico filtro azul antirreflejo más armazón. Entre las actividades realizadas constan las siguientes:
  - Toma de agudeza visual
  - Examen Optométrico
  - Llenar la Historia Clínica
  - Diagnóstico de refracción y patologías
  - Donación de lentes
  - Prevención de la salud visual
  - Lensometría
- Respecto al Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Línea Visual“EXELOPT.

- Con la participación de 1 estudiante y 1 docente, realizado en la ciudad de Ibarra, donde seatendieron 10 paciente y se donaron 4 lentes y se desarrollaron las siguientes actividades:

  - Anamnesis
  - Registrados en historias clínicas
  - Toma de agudeza visual
  - Exploración externa
  - Exámenes optométricos
  - Diagnóstico completo del paciente
  - Tratamiento y controles
  - Charlas educativas en salud visual
  - Donación de lentes

- En relación con el Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica OPTISHOP. Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Sangolquí, donde se examinaron 10 pacientes y se donaron 2 lentes y se realizaron lassiguientes actividades:
  - Entrevista a pacientes
  - Toma de agudeza visual
  - Examen optométrico
  - Diagnóstico de patologías
  - Llenado de historias clínicas
  - Charlas educativas
  - Labores de promoción y educación de la salud
  - Entrega y donación de lentes
- Acerca del Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica C&C

Healty Visión Componente que se lleva a cabo por 2 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en la ciudad de Quito, el Quinche, donde se examinaron 20 pacientes y se donaron 5 lentes y serealizaron las siguientes actividades:

- Desarrollo de la Historia Clínica
- Toma de Agudeza Visual / Toma de la Distancia Pupilar
- Toma de alturas en lentes monofocales -progresivos y bifocales.
- Reconocimientos de las ametropías en un paciente. (Miopía-hipermetropía – astigmatismo)
- Diagnóstico de patologías oculares
- Diagnóstico correcto en pacientes que acuden a consulta
- Entrega y Donación de lentes

- Con relación al Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y M@Rcs.Optica Componente que se lleva a cabo por 2 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Quito, donde se examinaron 20 pacientes y se donaron 2 lentes y se realizaron las siguientes actividades:
    - Llenado de la historia clínica.
    - Anamnesis
    - Toma de la Agudeza Visual.
    - Refracción.
    - Corrección de defectos refractivos.
    - Diagnóstico de defectos refractivos.
    - Exámenes complementarios.
    - Charla educativa acerca de la prevención y cuidado visual.
    - Adaptación de corrección óptica con armazón.
    - Donación de lentes a pacientes con bajos recursos.

- Con relación al Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Premiun.Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Quito, donde se examinaron 10 pacientes y se donó 2 lentes y se realizaron las siguientes actividades:
    - Toma de agudeza visual
    - Examen optométrico
    - Llenado de historias clínicas
    - Fondo de ojo y evaluación de retina
    - Diagnóstico de patologías y estado refractivo del paciente
    - Charlas educativas de salud y prevención visual
    - Donación de lentes
- Respecto al Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Gp Óptica Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Quito,

dondese examinaron 10 pacientes y se donaron 2 lentes y se realizaron las siguientes actividades:

- Llenado de historia clínica.
- Examen visual
- Toma de agudeza visual
- Refracción
- Atención al cliente

- En relación con el Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET e Óptica EC. Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Cuenca, donde se examinaron 10 pacientes y se donaron 4 lentes y se realizaron las siguientes actividades:

- Prevención de alteraciones visuales y oculares, realizado exámenes integrales que abracan: anamnesis, toma de agudeza visual, inspección del segmento anterior, exploración de la motilidad ocular y sensorial, inspección de la funcionalidad fisiológica como es la visión del color y campo visual por confrontación, examen de fondo de ojo y refractivo, para dar un diagnóstico oportuno.

- Valoración funcional de los componentes acomodativos y refractivos del sistema visual.
- En caso de sospechar condiciones patológicas o sistémicas en los ojos, o diagnóstico de una patología ocular, se derivará al paciente al profesional más apropiado, generalmente un oftalmólogo.
- Compensar y tratar todas aquellas anomalías refractivas del paciente, con lentes de armazón, gafas o lentes de contacto.
- Asesoramiento integral en cuanto a lunas oftálmicas y armazones para los pacientes.
- Adaptación de ayudas visuales para pacientes con baja visión.
- Interpretación de exámenes de electro diagnóstico.
- Promoción, reeducación y guía de higiene visual
- Servicio pleno a la comunidad, promocionado la salud visual con bases deontológicas propias de un actor de la salud.
- Donación de 4 pares lentes.

- Sobre el Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Maxvision. Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Imbabura, donde se examinaron 10 pacientes y se donó 4 lente y se realizaron las siguientesactividades:

- Llenar la historia clínica del paciente
- Tomar la agudeza visual
- Realizar la refracción
- Obtener el RX final
- Realizar labores de promoción y educación para la salud visual
- Donación de lentes para personas de clase económica pobre

- Respecto al Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Jonix óptica. Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Quito, dondese examinaron 10 pacientes y se donaron 4 lentes y se realizaron las siguientes actividades:
    - Aprender a realizar el llenado correcto de la historia Clínica de cada paciente.
    - Observar el manejo optométrico del paciente.
    - Diagnóstico y tratamiento de patologías oculares.
    - Conocer el protocolo de adaptación de lentes de contacto.
    - Conferencias educativas sobre salud visual.
    - Conocer el manejo de todos los equipos de electrodiagnóstico que posee elconsultorio

- En relación con el Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Medvision, clínicade ojos. Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Quito, donde se examinaron 10 pacientes y se donaron 2 lentes y se realizaron las siguientesactividades:
    - Exámenes visuales
    - Exámenes optométricos
    - Diagnósticos de Exámenes
    - Consultas Oftalmológicas
    - Procedimientos Quirúrgicos

- Respecto al Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Centro óptico social San Francisco. Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollanen Tumbaco, donde se examinaron 10 pacientes y se donó 4 lente y se realizaron las siguientes actividades:
    - Anamnesis del paciente
    - Historia clínica del paciente
    - Evaluación motriz
    - Examen externo
    - Toma agudeza visual
    - Toma de refracción
    - Queratometría

- Acerca del Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Optishop.Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Sangolquí, donde se examinaron 10 pacientes y se donaron 3 lentes y se realizaron las siguientes actividades:
    - Atención al paciente mediante examinación de:
    - Anamnesis
    - Agudeza visual
    - Examen externo y motor
    - Refracción
    - Diagnóstico y tratamiento correspondiente

- Elaboración de lentes con la corrección prescrita

- Respecto al Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Andes Visión. Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Quito, dondese examinaron 10 pacientes y se donaron 2 lentes y se realizaron las siguientes actividades:
  - Toma de AV
  - Llenado de historias clínicas,
  - Charlas optometrías,
  - Donación de lentes
  - Entrevistas a Pacientes
  - Detección de Defectos Refractos y Patologías

- En relación con el Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Bienestar visual. Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Quito, dondese examinaron 10 pacientes y se donaron 2 lentes y se realizaron las siguientes actividades:
  - Anamnesis del paciente
  - Historia clínica del paciente
  - Evaluación motriz
  - Examen externo
  - Toma agudeza visual
  - Toma de refracción
  - Queratometría

- Respecto al Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica vista integral.Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Quito, dondese examinaron 10 pacientes y se donaron 2 lentes, 4 armazones y se realizaron las siguientes actividades:
  - Toma de la Agudeza Visual
  - Examen optométrico
  - Llenado de historia clínica
  - Charla educativa
  - Labores de promoción
  - Educación para la salud

- Donación de lentes

- En relación con el Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Polit visión. Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Quito, dondese examinaron 10 pacientes y se donaron 2 lentes y se realizaron las siguientes actividades:
  - Interrogatorio relacionado al motivo de consulta y principales síntomas a nivel visual.

- Toma de la agudeza visual.
- Llenado de la historia clínica.
- Retinoscopía estática y dinámica.
- Oftalmoscopia.
- Examen de anexos ocular utilizando lámpara de hendidura.
- Realización de protocolos optométricos y de bioseguridad
- Diagnóstico, tratamiento y conducta.
- Asesoramiento personalizado de alguna patología óptica, prevención de la saludocular y de productos ópticos.

- En correspondencia al Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y óptica AB.Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Sangolquí, donde se examinaron 10 pacientes y se donaron 4 lentes y se realizaron las siguientes actividades:
    - Toma de Agudeza Visual.
    - Examen optométrico
    - Llenado de Historias clínicas
    - Diagnóstico del examen externo (parpados, pestañas, conjuntiva, cornea)
    - Diagnóstico de las ametropías
    - Charlas Educativas
    - Labores de promoción y educación para la salud
    - Donación y entrega de Lentes.

- En correspondencia con el Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Ceibo. Componente que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Cumbayá, donde se examinaron 10 pacientes y se donaron 2 lentes y se realizaron las siguientes actividades:
    - Examen optométrico a paciente
    - Efecto refractivo optométrico a paciente
    - Toma de agudeza visual
    - Entrevista a pacientes y registro de historia clínica
    - Lensometría (medir potencia de un lente)
    - Donación y entrega de un lente a dos pacientes

- En relación con el Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Fundación visual.Componente que se lleva a cabo por 2 estudiantes y 1 profesor, desarrollan en Quito, donde se examinaron 20 pacientes y se donaron 4 lentes y se realizaron las siguientes actividades:

    - Entrevista a Pacientes
    - Llenado de Historias Clínicas
    - Examen Optométrico
    - Toma de agudeza visual
    - Diagnóstico de patologías y defectos refractivos a pacientes
    - Charlas Educativas

- Labores para la promoción y educación de la salud
- Entrega y donación de Lentes

JULIO-DICIEMBRE

Durante el segundo semestre se obtuvieron los siguientes resultados

- Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Ceibo.

Con la participación de 1 docentes y 1 estudiantes, desarrollado en la ciudad de Quito, donde se atendieron 10 pacientes, se donó 2 lentes. Se brinda a los beneficiados información sobre la prevención y cuidado de la salud y se realiza examen optométrico. Se donaron 2 lentes de lectura.En la visita al centro, se realizaron las siguientes actividades:

- Registro de historia clínica.
- Anamnesis.
- Toma de agudeza visual.
- Exploración del sistema visual.
- Examen optométrico.
- Diagnóstico
- Tratamiento y controles
- Charla educativa en salud visual
- Donación de lentes.

- Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica economía de los lentes.

Con la participación de 1 docentes y 1 estudiantes, desarrollado en Quito, se examinaron 10 pacientes y se donaron 2 lentes, un monofocal y un lente de lectura. Entre las actividades realizadasconstan las siguientes:

- Registro de historia clínica.
- Anamnesis.
- Toma de agudeza visual.
- Exploración del sistema visual.
- Examen optométrico.
- Diagnóstico
- Tratamiento y controles
- Charla educativa en salud visual
- Donación de lentes.

- Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Millenial.

Con la participación de 1 estudiante y 1 docente, desarrollado en la ciudad de Quito, donde se atendieron 10 paciente y se donaron 3 lentes: un lente bifocal y 2 lentes de lectura; se

desarrollaronlas siguientes actividades:

- Registro de historia clínica.
- Anamnesis.
- Toma de agudeza visual.
- Exploración del sistema visual.
- Examen optométrico.
- Diagnóstico
- Tratamiento y controles
- Charla educativa en salud visual
- Donación de lentes.

• Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica La Óptica.

Proyecto que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollado en Quito, donde se examinaron 10 pacientes y se donaron 2 lentes: uno monofocal y uno de lectura; se realizaron lassiguientes actividades:

- Registro de historia clínica.
- Anamnesis.
- Toma de agudeza visual.
- Exploración del sistema visual.
- Examen optométrico.
- Diagnóstico
- Tratamiento y controles
- Charla educativa en salud visual
- Donación de lentes.

- Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Medical Visión.

  Proyecto que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollado en la ciudad de Quito donde se examinaron 10 pacientes y se donó 1 lente de lectura; se realizaron las siguientes actividades:

  - Registro de historia clínica.
  - Anamnesis.
  - Toma de agudeza visual.
  - Exploración del sistema visual.
  - Examen optométrico.
  - Diagnóstico
  - Tratamiento y controles
  - Charla educativa en salud visual
  - Donación de lentes.

- Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Optilen centro visual.

Proyecto que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollado en Quito, donde se examinaron 10 pacientes y se donó 1 lente y se realizaron las siguientes actividades:

- Registro de historia clínica.
- Anamnesis.
- Toma de agudeza visual.
- Exploración del sistema visual.
- Examen optométrico.
- Diagnóstico
- Tratamiento y controles
- Charla educativa en salud visual
- Donación de lentes.

- Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Vista para todos.

Proyecto que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollado en Quito, donde se examinaron 10 pacientes y se donó 6 lentes: 4 monofocal, 1 de lectura y 1 progresivo; se realizaronlas siguientes actividades:

- Registro de historia clínica.
- Anamnesis.
- Toma de agudeza visual.
- Exploración del sistema visual.
- Examen optométrico.
- Diagnóstico
- Tratamiento y controles
- Charla educativa en salud visual
- Donación de lentes.

- Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Luz Visual.

Proyecto que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollado en Quito, donde se examinaron 10 pacientes y se donó 1 lente monofocal y se realizaron las siguientes actividades:

- Registro de historia clínica.
- Anamnesis.
- Toma de agudeza visual.
- Exploración del sistema visual.
- Examen optométrico.
- Diagnóstico
- Tratamiento y controles
- Charla educativa en salud visual

- Donación de lentes.

• Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Mioptica.

Proyecto que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollado en Cuenca, donde se examinaron 10 pacientes y se donaron 4 lentes: 2 monofocal, 1 bifocal y 1 de lectura y se realizaronlas siguientes actividades:

- Registro de historia clínica.
- Anamnesis.
- Toma de agudeza visual.
- Exploración del sistema visual.
- Examen optométrico.
- Diagnóstico
- Tratamiento y controles
- Charla educativa en salud visual
- Donación de lentes.

• Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Optilens.

Proyecto que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollado en Imbabura, donde se examinaron 10 pacientes y se donó 2 lente:1 bifocal y 1 de lectura; se realizaron las siguientes actividades:

- Registro de historia clínica.
- Anamnesis.
- Toma de agudeza visual.
- Exploración del sistema visual.
- Examen optométrico.
- Diagnóstico
- Tratamiento y controles
- Charla educativa en salud visual
- Donación de lentes.

• Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Centro Médico Visual Optovision.

Proyecto que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollado en cantón Rumiñahui, donde se examinaron 10 pacientes y se donaron 3 lentes: 1 progresivo y 2 monofocales; se realizaron las siguientes actividades:

- Registro de historia clínica.
- Anamnesis.
- Toma de agudeza visual.
- Exploración del sistema visual.

- Examen optométrico.
- Diagnóstico
- Tratamiento y controles
- Charla educativa en salud visual
- Donación de lentes.

• Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Óptica Erráez.

Proyecto que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollado en El Oro, cantón el Guabo, donde se examinaron 10 pacientes y se donó 1 lente monofocal; se realizaron las siguientesactividades:

- Registro de historia clínica.
- Anamnesis.
- Toma de agudeza visual.
- Exploración del sistema visual.
- Examen optométrico.
- Diagnóstico
- Tratamiento y controles
- Charla educativa en salud visual
- Donación de lentes.

• Convenio de Cooperación Institucional entre la UMET y Clínica Andes Visión.

Proyecto que se lleva a cabo por 1 estudiantes y 1 profesor, desarrollado en Quito, donde se examinaron 10 pacientes y se donó 3 lentes: 1 monofocal, 1 bifocal, 1 de lectura; se realizaron lassiguientes actividades:

- Registro de historia clínica.
- Anamnesis.
- Toma de agudeza visual.
- Exploración del sistema visual.
- Examen optométrico.
- Diagnóstico
- Tratamiento y controles
- Charla educative en salud visual
- Donación de lentes.

PROYECTO: PROMOCIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EN LAS COMUNIDADESVULNERABLES DE PICHINCHA.

ENERO-JUNIO

- En respuesta a esta situación emergente de pandemia, la Universidad Metropolitana UMETmediante el programa de vinculación, ha contribuido localmente al control de la enfermedad, mediante la participación de sus estudiantes en campañas de vacunación y enla educación a la ciudadanía sobre medidas de bioseguridad para la prevención de esta enfermedad, correspondiente al Plan de Vacunación en Ecuador acorde a los lineamientosdel número de dosis oportuno para cada grupo etario.
- Con un total de 1.394 dosis aplicadas de biológico para la covid-19, siendo beneficiadas
- 1.394 personas de distintos grupos etarios.
- Capacitaciones dictadas a 54 beneficiarios de la comunidad San Pedro del Tingo (entre miembros de la directiva de la comunidad como personas invitadas), sobre el manejo del botiquín de emergencia, prevención de caídas, protocolo de lavado de manos, uso correcto de guantes de manejo, posición lateral de seguridad, atragantamiento, resucitación cardiorrespiratoria básica, manejo de heridas, esguinces, traumatismos, fracturas cerradas, intoxicaciones alimentarias y medicamentosas, cuidado del adulto mayor con morbilidad y grados de discapacidad.
- Las actividades de capacitación que se impartieron en la comunidad de San Pedro del Tingose plantearon con la finalidad de educar a los gestores turísticos y a los miembros de la comunidad con el fin de contribuir con conocimientos en temas de primeros Auxilios, lo cual se planifica dentro de la I Fase.
- Realización de cuidados de patologías en la residencia del Adulto Mayor Golden House, con la participación de a 24 beneficiarios (entre personal que labora en esta institución como los adultos mayores que asisten a la residencia). Dirigido a actividades de fortalecimiento muscular, terapia ocupacional, dinámicas para mantener su salud mental y una alimentación integral. Este resultado representa la inclusión social, considerando que los adultos mayores constituyen una población vulnerable, quienes cada vez van aumentando en población, evidenciándose conflictos como el hecho de que no reciben un trato adecuado y sus enfermedades no son abordadas adecuadamente, siendo en muchas ocasiones olvidados hasta por sus propios familiares.

JULIO-DICIEMBRE

- En el segundo semestre (julio-diciembre) del 2022, se llevaron a cabo actividades relacionadas a las líneas de intervención del Proyecto de Vinculación: Promoción de salud y prevención de enfermedades en comunidades vulnerables de Pichincha, Ecuador.
- Contando con la participación total promedio de 290 estudiantes y 14 docentes, mismos que participaron en conjunto en diversas actividades de acuerdo a criterios de participaciónpara cada una de las actividades intervenidas en: San Pedro del Tingo Club Residencial del Adulto Mayor Golden House- Rumipamba, Ministerio de Salud Pública- Quito Norte –Sur 17D03-17D06, Unidad Patronato Municipal San José-Alangasí, mismos que estarán sujetos a continuar en las próximas fases del proyecto acorde a cronograma del P-58, llevando actualizado la data y listas certificadas para su

respaldo y validación.

- PARROQUIA ALANGASÍ- SAN PEDRO DEL TINGO

  - Las actividades de promoción y prevención, se impartieron en la comunidad San Pedro del Tingo Parroquia Alangasí correspondientes a la II Fase de intervención, misma en la que se efectuó una retroalimentación de los contenidos de la temática sobre Primeros Auxiliosy el uso del Botiquín de Emergencias
  - Finalizando con la entrega de un botiquín de emergencia al presidente de la comunidad para que sea utilizado por los mismos ante un evento de emergencia, saber de qué consta como actuar y el uso de estos.
  - Con un total de 30 participantes en la II Fase entre miembros de la directiva de la comunidad como personas invitadas para la participación de las capacitaciones, así mismo de la intervención de 20 estudiantes y el cuerpo docente de la Carrera de Enfermería. Esta actividad se llevó a cabo durante el II Trimestre de 2022 con sus respectivas listas certificadas.

- CLUB RESIDENCIAL DEL ADULTO MAYOR GOLDEN HOUSE-RUMIPAMBA

  - Las actividades dirigidas al adulto mayor se manejan de acuerdo al cronograma de actividades de la carrera de Enfermería Quito vinculación, dependiendo de los períodos académicos, previo a reuniones con la directora del establecimiento para su conformación.
  - Mediante el cuidado directo al paciente geriátrico se busca mantenerlo incorporado a sus actividades básicas de la vida diaria (AVDs), orientadas hacia su autocuidado, además de la intervención de los estudiantes de Enfermería mediante sus actividades en el registro designos vitales, terapia ocupacional, baño al adulto mayor, asistencia en la nutrición y demásprocedimientos propios de la competencia profesional.
  - Se resalta la participación permanente en esta institución considerando como referencia al segundo informe semestral correspondiente a 155 estudiantes y cuerpo docente de la Carrera de Enfermería del P-58 (II Trimestre de 2022) con sus respectivas listas certificadas.

- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA- QUITO NORTE – SUR 17D03-17D06

La vacunación se considera como la medida sanitaria más efectiva para el control de las enfermedades inmunoprevenibles nivel mundial. La pandemia por la COVID-19, ha afectado de múltiples maneras a todos los países desde el año 2020, se han realizado esfuerzos para contener el virus, inmunizar a la población y lograr la reactivación económica y social. Se busca sensibilizara la población sobre la importancia de la vacuna y de las dosis de refuerzo.

La finalidad es seguir incentivando la vacunación y que podamos aumentar el número de dosis diarias que se viene colocando, en compromiso con esta actividad se brinda contingentes de estudiantes de la Carrera de Enfermería Quito (69 estudiantes promedio) en los correspondientes distritos 17D06, 17D03, en las jornadas de inmunización del esquema

regular y de COVID- 19 con sus respectivos refuerzos.

• UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ- ALANGASÍ COMUNIDAD LOSCHACHIS- NAYÓN

- ✓ El Servicio de Atención a la Primera Infancia promueve la protección integral de niñas, niños y mujeres gestantes que habitan en el Distrito Municipal de Quito, para el ejercicio pleno de sus derechos y responsabilidades, a través de tres componentes:

  1) Cuidado y crianza con ternura

  2) Salud y bienestar integral

  3) Alimentación y nutrición

- ✓ Por su parte la comunidad los Chachis y de acuerdo con el Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, se realizó un trabajo en conjunto con los grupos identificados como prioritarios, en cuanto a la prevención de enfermedades metabólicas no transmisibles, manipulación de alimentos, entre otros y promoción de adecuados hábitos.

SEDE MACHALA

PROYECTO: ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO GRATUITO A LOS SECTORES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL CANTÓN MACHALA A TRAVÉS DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UMET.

ENERO JUNIO

Durante el primer semestre se alcanzaron los siguientes resultados:

- Seguimiento y evaluación a través de acciones de capacitación a los usuarios, que generen el cambio de conducta en el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos:

  - I Conversatorio de Derecho Procesal General Ecuatoriano" Ponente la Dr. Fabricio González. Abogado Libre Ejercicio, Abg. Leyre Chávez Calle. Abogada del Consultorio Jurídico Gratuito de la Sede, Abg. Linda Ochoa Matamoros. Procuradora del Servicio de Rentas Internas, Abg. Vicente Ronquillo Cabrera. Abogado Libre Ejercicio. Evento organizado con la finalidad de capacitar y promover acciones de socialización con la comunidad.

- Participación en el Conversatorio Virtual: “Recursos en Materia No Penal”, Organizado por la Delegación Provincial de la Judicatura de El Oro, actividad que permite capacitar y promover acciones de socialización con la comunidad
- Capacitación Jurídica; con las siguientes temáticas: “La Prisión Preventiva como Medida de Ultima Ratio” y en “La Interpretación Jurídica”, evento organizado por La Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de El Oro y la Presidencia de la Corte Provincial de Justicia de El Oro, dirigido a la comunidad profesional del derecho, estudiantes y ciudadanía en general.
- Participación en el Conversatorio de la Judicatura: “Etapa de Evaluación y Preparatoria de Juicio”, como ponente el Dr. Vicente Arias Montero, Juez de Unidad de Garantías Penales de Machala, Organizado por la Delegación Provincial de la Judicatura de El Oro.
- Conversatorio Jurídico; **“Uso y manejo de las Herramientas Virtuales Implementadas por el Consejo de la Judicatura”**, Organizado por la Delegación Provincial de la Judicatura de El Oro, actividad que permite capacitar y promover acciones de socialización con la comunidad.

- Se realizaron encuestas a los 287 que se inscribieron a la conferencia Conversatorio de Derecho Procesal General Ecuatoriano", las mismas que dieron como resultados que; El 37,9 % de los encuestados son sexo; masculino, y 62,1 % es femenino. El 78.1% considera que SI se ha incorporado el enfoque al desarrollo a las mujeres como un derecho al desarrollo social como ente útil y productivo y el 21,9% no lo considera. el 66,7% considera que no son suficientes las políticas públicas dirigidas a modificar la situación de no discriminación de las mujeres en nuestro país, el 33,3% si lo considera el 53,5 % si considera que el estado incorpora planes de empoderamiento a las mujeres en los espacios públicos en los que se desempeña, y el 46,5 % no considera.

✓ Socialización de los resultados alcanzados para fortalecer el trabajo del consultorio.

- Participación en el evento organizado por la Universidad Metropolitana Sede Machala, sobre la socialización del, “Informe Anual Rendición de Cuentas Vinculación 2021”.
- Participación en el Taller de capacitación; “Inducción al proceso de Vinculación articulado a los procesos sustantivos de la Carrera de Derecho”, como capacitadores; Abg. Paola Cedeño Floril, docente Coordinadora del Proyecto de Vinculación, y la Dra. Libertad Machado, docente Coordinadora del Proyecto de Investigación. actividad que permite capacitar y promover acciones desocialización con la comunidad.
- Publicación de artículo resultado de la ponencia en la

participación en el Seminario Científico Metodológico. UMET, organizado por de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades, y Educación, Escuela de Derecho de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Evento que permite articular y socializar los resultados de las temáticas de los procesos sustantivos.

- Socialización de resultados mediante la publicación de artículo científico: "La maternidad subrogada: reto normativo frente a la legislación iberoamericana" en la Revista Universidad y Sociedad indexada en SCOPUS

✓ Contribución al desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes.

✓ Participación de los estudiantes y docentes en el evento Internacional 27ª Edición del Concurso Interamericano de Derechos Humanos, organizado por American University Washington College of Law, con sede en Washington D.C., estudiantes Sanny Carolina Arias Moran y Danelly Monserrat Honores Zambrano con la tutoría del docente María José Franco como Coach y la Dra. Lianet Goyas Céspedes como jueza internacional de las memorias presentadas al evento presencial en la ciudad de Washington DC de los EEUU, que permite desarrollar competencias, intercambiando y fortaleciendo conocimientos jurídicos comparados.

✓ Participación en el proceso de categorización como Investigador otorgado por la Secretaria de Educación Superior; Ciencia, Tecnologíae Innovación, con el resultado de Investigador Agregado 2, a ladocente Abg. Paola Cedeño Floril, Mgs. lo que permite desarrollar y potencializar competencias, intercambiar y fortalecer conocimientos jurídicos comparados.

Participación con la "Capacitación de DDHH y las Atribuciones de la Defensoría del Pueblo", dirigida a los estudiantes y docentes vinculados al Proyecto de vinculación e investigación con la participación; como ponente el Abg. Pablo Mauricio Enríquez Mocha, Especialista en DDHH y de la Naturaleza de la Defensoría del Pueblo de El Oro, actividad que permite desarrollar y potencializar competencias, intercambiar y fortalecer conocimientos jurídicos comparados

JULIO-DICIEMBRE

El proyecto de asesoría tiene los siguientes resultados planificados

Resultado 1.- Seguimiento y evaluación a través de acciones de capacitación a los usuarios, que generen el cambio de conducta en el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos

✓ Conferencia virtual mediante la plataforma Zoom "Procesos de judicialización en las unidades de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar"., Ponente la Dra. Candy Bravo Ordoñez, Jueza de la Unidad Judicial de Violencia de El Oro. Evento organizado con la finalidad de capacitar y promover acciones de

socialización ante la judicialización de procesos de violencia intrafamiliar, que permite promover el reparo integral a las víctimas de violencia, y empoderamiento de derechos

- ✓ Conferencia virtual con el tema "Caso fortuito o fuerza mayor como medio de terminación de la relación laboral"., Ponente al Dr. Juan Sarango Rodríguez. Mgs. Juez de la Unidad Judicial Multicompetente del Cantón Zaruma, evento que se llevó a cabo el jueves 25 de agosto del 2022 a partir de las 17:30 p.m. Con la finalidad de capacitar y promover acciones de socialización con la comunidad, y el cambio de conducta entre trabajadores y empleadores sujetos a la relación laboral
- ✓ Conferencia virtual "Constitucionalismo social"., Ponente al Dr. Gabriel Santiago Pereira Gómez, Defensor Público Juez de la Unidad Judicial Multicompetene del Cantón Zaruma, evento que se llevó a cabo el miércoles 26 de agosto del 2022 a partir de las 18:00 p.m. Evento organizado con la finalidad de difundir y promover acciones de socialización con la comunidad. Con la visión del respeto a los derechos constitucionales, bajo el accionar judicial en correspondencia al efectivo cumplimiento de derechos y obligaciones a los sujetos de las relaciones jurídicas.
- ✓ Participación en el Conversatorio Virtual: "Excepciones previas Art. 153 del COGEP"., Organizado por la Delegación Provincial de la Judicatura del Guayas, y la Red Metropolitana, actividad que permite capacitar, difundir y fomentar acciones de comparecencia de las partes procesales a juicio, evitando el desistimiento de los procesos judiciales.
- ✓ Participación en la Capacitación Jurídica; "Atención a la violencia de género desde una perspectiva integral", como ponente la Ab. Claudia Molina de nacionalidad chilena, evento que se desarrolló el 23 y 24 de noviembre a partir de las 18h00, organizado por la Delegación Provincial de la Judicatura de El Oro, actividad que permite capacitar y promover acciones de socialización con la comunidad, sobre las medidas a tomar, puntos de atención en los casos de denuncia y judicialización sobre la vulneración de derechos para erradicar la violencia de género.
- ✓ Participación en la "Vigilia por la vida, justicia y reparación a las víctimas de femicidio", evento al conmemorarse el día internacional de la No violencia contra la Mujer, organizado por el Movimiento de Mujeres de El Oro (MMO), actividad que permite capacitar, difundir y promover acciones de socialización con la comunidad, haciendo conciencia social, sobreesta problemática y circulo de violencia que afecta a nuestra sociedad y la necesidad de tomar medidas claras en cuanto al reparo integral a las víctimas de violencia.

Resultado 2.- Socialización de los resultados alcanzados para fortalecer el trabajo del consultorio**.**

- ✓ Publicidad de difusión de los eventos organizados dirigidos a la comunidad.
- ✓ Participación en el Taller de capacitación: "Inducción al proceso de Vinculación articuladoa los procesos sustantivos de la Carrera de Derecho", como capacitadores; Abg. Paola Cedeño Floril, docente Coordinadora del Proyecto de Vinculación, y la Dra. Libertad Machado, docente Coordinadora del Proyecto de Investigación. actividad que permite capacitar y promover acciones de socialización con la

comunidad.

- ✓ Presentación de 3 ponencias al I Convención Científica Internacional de Cienfuegos 0ct 25-28 / 2022 de los docentes miembros del proyecto de investigación de Violencia y del Proyecto de Vinculación Asesoría Y patrocinio de la Carrera de derecho Sede Machala

  Título de la ponencia: "Aborto por violencia sexual: derecho a la vida vs derecho a laigualdad"

  Título de la ponencia: "Análisis del principio de continuidad laboral en las mujeres, durantela emergencia sanitaria en Ecuador"

  Título de la ponencia: "La violencia de género como un problema social"

- ✓ Libro: "Los Retos del Neoconstitucionalismo en Materia de Igualdad" Compiladora del Libro. -Docente. - Dra. Jessica Espinoza Espinoza, PhD.

Estudiantes autores. - André Valentín Cedillo Luna; Carlos Andrés Chapín Zumba; KhalilFranco Cerato

- ✓ Libro. - "Guía para Partidos y Movimientos Políticos Democráticos"Autora. - Dra. Jessica Espinoza Espinoza, PhD

Resultado 3.- Contribución al desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes.

- ✓ Participación de los estudiantes y docentes en la Conferencia "Sistema penitenciario en el país y la rehabilitación social", con la intervención del Dr. Gustavo Dr. Gustavo Jalkh, Dra. Ximena Costales, y Dr. Tomas Montero como ponentes, evento que se llevó a cabo el 15 de septiembre del 2022. A las 18h00, que permite actualizar e intercambiar los conocimientos, esclarecer dudas, desarrollar competencias, y fortalecer conocimientos jurídicos comparados
- ✓ Participación de las Coordinadoras de los proyectos de Investigación y Vinculación de la Carrera de Derecho Sede Machala en el Evento Presencial de la Carrera de Derecho de la Universidad Metropolitana de la Matriz Guayaquil, a efectos de organizar el evento "Desigualdad, inclusión y género: una mirada desde la contemporaneidad" con la participación de conferencistas de la UMET y externos que disertaron sobre el tema, actividad que permite desarrollar y potencializar competencias, intercambiar y fortalecer conocimientos jurídicos comparados, sobre la inclusión e igualdad desde la academia.
- ✓ Participación a la Invitación del Ciclo de Jornadas Académicas, organizado por la Corte Provincial de Justicia de El Oro por su Aniversario, con la intervención de Ponentes funcionarios de la Función Judicial como Jueces de Primera y Segunda Instancia Judicial de la Corte Nacional y con el Presidente de la Corte Nacional de Justicia del Ecuador Dr. Iván Patricio Saquicela Rodas, evento académico avalado por la Universidad Metropolitana Sede Machala, dirigida a los estudiantes y docentes, Profesionales del derecho, funcionarios de la función judicial, y del libre

ejercicio, actividad que permite desarrollar y potencializar competencias, intercambiar y fortalecer conocimientos jurídicos comparados, en todas las áreas del derecho.

- ✓ Participación mediante invitación al evento conversatorio virtual; con las siguientes temáticas: "Igualdad de Género y Derechos Humanos", intervino como ponente Dr. Harold Burbano, evento organizado por La Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de El Oro y la Presidencia de la Corte Provincial de Justicia de El Oro, dirigido a la comunidad profesional del derecho, estudiantes y ciudadanía en general, actividad que permite actualizar conocimientos y desarrollar potencialidades jurídicas sobre técnicas aplicables.
- ✓ Participación de los estudiantes y docentes en la Conferencia "Principios Básicos de la Mediación", con la intervención del Dr. Alejandro Garcés P. como Mediador-ponente), como ponentes, evento que se llevó a cabo el 5 de octubre del 2022. A las 18h00, que permite desarrollar competencias, intercambiando y fortaleciendo conocimientos jurídicos comparados, y desarrollar habilidades jurídicas y estrategias en las audiencias de mediación.

PROYECTO: ASESORÍA GRATUITA TRIBUTARIA MEDIANTE LOS NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL CREADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS (SRI) A TRAVÉS DEL CONSULTORIO UMET A LA COMUNIDAD ORENSE.

ENERO-JUNIO

A continuación, se detallan actividades desarrolladas y resultados obtenidos en correspondencia con los indicadores objetivamente verificables (IOV).

- ✓ Fueron atendidos satisfactoriamente 333 contribuyentes no obligados a llevar contabilidad.
- ✓ Se brindó direccionamiento personalizado a los 333 contribuyentes generando concientización tributaria y fiscal, así como el cumplimiento de sus deberes y derechos tributarios, mejorando sus finanzas por la aplicación de sus derechos, contribuyendo a un mejor nivel de vida en el usuario especialmente al del sector vulnerable, creando en el usuario, seguridad al contar con un consultorio tributario y personal capacitado que los asesore en estos temas.
- ✓ Incremento en recaudación por impuestos, multas e intereses a través de la generación de comprobantes de pagos a usuarios atendidos.
- ✓ Personal docente y estudiantes con pertinencia en temas tributarios y fiscales para atendera los contribuyentes personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.
- ✓ 32 estudiantes con conocimientos en el uso en el uso de la plataforma del SRI para la atención a contribuyentes, en temas como: Impresión de RUC; Actualización de RUC; Suspensión de RUC; Facturación electrónica; Anexo de gastos personales; Declaración de IVA RG, RIMPE; Declaración de Impuesto a la renta 102 personas naturales; Consulta de RUC; Impuesto a Herencia; Impuesto Vehicular
- ✓ Un artículo publicado en enero del 2022. Gestión administrativa mediante la

planificación operativa y financiera de las microempresas orenses de producción periodo 2019-2022. 3 participantes integrantes del proyecto, como autor y coautores.

- ✓ Participación en el "III Congreso Internacional Administración, Emprendimiento + Innovación / Post Pandemia" con el tema: Factores socioculturales que influyen enemprendimientos sostenibles de la provincia de El Oro.
- ✓ Participación en el "V Congreso Internacional de Ingeniería Industrial" con el tema: Gestión de costos y la cadena productiva como alternativa estratégica de competitividad en microempresarios Orenses, sector bananero.
- ✓ Participación en el evento "Rendición de Cuentas 2021" con el tema: Informe Anual del Proyecto de Vinculación Asesoría tributaria Gratuita mediante los núcleos de apoyo contable y fiscal NAF.
- ✓ Distribución de volantes y comunicación a los diversos negocios de la ciudad de Machala,Piñas, Huaquillas, Santa Rosa, Ponce Enríquez, Santa Isabel, el Cambio, Puerto Bolívar, desde las fechas 21 de abril al 27 de mayo del 2022.
- ✓ 4 cápsulas informativas (videos), conocimiento a la sociedad de los servicios que ofrece elproyecto NAF en el consultorio UMET totalmente gratuito.
- ✓ 2.440 difusión de los servicios que ofrece el proyecto logrando un incremento del 46,67%en el segundo trimestre de abril a junio con 198 contribuyentes atendidos.
- ✓ El incremento en número de contribuyentes son 63. Los mismos que fueron atendidos porlos estudiantes y docentes del proyecto NAF.

JULIO-DICIEMBRE

A continuación, se detallan actividades desarrolladas y resultados obtenidos en correspondencia con los indicadores objetivamente verificables (IOV).

Resultado 1.- Cumplimiento de sus deberes formales

- ✓ Mediante el direccionamiento personalizado genera una concientización tributaria y fiscal, así como el cumplimiento de sus deberes y la aplicación de sus derechos tributarios, mejorando sus finanzas y contribuyendo a un mejor nivel de vida en el usuario, especialmente al del sector vulnerable, creando en él usuario, seguridad al contar con un lugar qué a través de docentes y estudiantes expertos, generan conocimientos.

- ✓ 34 estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría con conocimientos en el uso de la plataforma del SRI para la atención a contribuyentes, en temas como: facturación electrónica; Impresión de RUC; Actualización de RUC; Suspensión de RUC; Facturación electrónica; Anexo de gastos personales; Declaración de IVA RG, RIMPE; Declaración de Impuesto a la renta 102 personas naturales; Consulta de RUC; Impuesto a Herencia; Impuesto Vehicular.

Resultado 2.- Contribución al conocimiento científico en aspectos tributarios y fiscales.

- ✓ Participación en dos ponencias eventos y congresos virtuales en relación con el proyecto de vinculación Asesoría tributaria gratuita mediante el NAF con los

temas:

Tema: Factores socioculturales que influyen en emprendimientos sostenibles de la provincia de El Oro.

Tema: Gestión de costos y la cadena productiva como alternativa estratégica de competitividad en microempresarios Orenses, sector bananero

Las ponencias y papers dan pertinencia al estudio de problemáticas determinadas desde el proyecto de vinculación, reflejando estadísticas favorables para los contribuyentes, el estado ecuatoriano y la Universidad a través de la generación de nuevos resultados, análisisy comparativos.

Resultado 3.- Socialización del proyecto de Vinculación Asesoría Tributaria a la comunidadOrense**.**

- ✓ Distribución de 6.800 volantes y comunicación a los diversos negocios de la ciudad de Machala, Piñas, Huaquillas, Santa Rosa, Ponce Enríquez, Santa Isabel, el Cambio, PuertoBolívar, en el 2do semestre del 2022
- ✓ 4 cápsulas informativas Exoneración vehicular (videos), conocimiento a la sociedad de los servicios que ofrece el proyecto NAF en el consultorio UMET totalmente gratuito.

PROYECTO: DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES EN ÁREAS DE CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN CON EL USO DE LAS TICS EN LOS MICROEMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE EL ORO

ENERO-JUNIO

Es importante dar a conocer que este proyecto de vinculación tuvo una excelente acogida con la modalidad virtual, ya que se tuvo la interacción de 173 personas que cumplieron con todas las actividades, y desarrollo de cuestionarios, logrando obtener en promedio el 20% de mejora en las competencias contables, tributarias con el uso de las Tics de los microempresarios.

- ✓ Así mismo, el aporte teórico y práctico que han significado las capacitaciones, y seminarios a los estudiantes y docentes es valioso. Todos los temas han sido relacionados a la gestióncontable-tributaria y financiera, permitiendo que los socios del Colegio de Contadores impartan sus conocimientos de la normativa contable, y a la vez se beneficien de los cursos ofertados por el proyecto, certificando la información compartida con losmicroempresarios.
- ✓ Entre las capacitaciones recibidas tanto estudiantes, docentes y sociedad en general han sido 1 Webinars dictado por el Colegio de Contadores de El Oro, 1 capacitación dictada por un funcionario del SRI sobre la nueva reforma Tributaria RIMPE.
- ✓ Aumenta la participación de estudiantes de contabilidad, involucrando también a estudiantes de la carrera de administración de empresas.
- ✓ El 100% de los docentes involucrados en el proyecto perfeccionan su perfil en

áreas de contabilidad básica y tributación con el uso de las TICS

- ✓ Para el período 56 hubo la intervención de 11 estudiantes que participaron como capacitadores mediante la elaboración de videos ilustrativos en los temas de contabilidad,tributación y Excel.
- ✓ De 761 microempresarios inscritos desde enero a junio 2022, en promedio el 20% se enteró de los diferentes cursos ofertados mediante Facebook, Instagram; el 78% WhatsApp, y el 2% mediante la página institucional, correos electrónicos.
- ✓ Del total de 761 inscritos, el 43% cumplió con los requerimientos del curso, asistiendo a las dos clases sincrónicas, así como desarrollando actividades en la PLATAFORMA VIRTUAL EVA.
- ✓ Del total de los asistentes el 38% están vinculado con el sector microempresarial.
- ✓ Se actualizan 3 programas de capacitación de nivel básica. Contabilidad, tributación y Excel para microempresarios, en base a los nuevos requerimientos de la reforma tributariay sector empresarial.
- ✓ En el período 57 se programaron 3 cursos de nivel básico, y 1 de nivel avanzado, hasta junio 2022 inició el curso de contabilidad avanzado. Se espera que hasta septiembre 2022se concluya en dictar los 3 cursos de nivel básico
- ✓ Se ejecuta el 100% de los cursos propuestos para el P56 hasta junio 2022, con una asistencia regular en promedio de 42% en relación con el total de inscritos, 317 personas. Se detalla el desglose de datos por curso.
- ✓ Contabilidad básica: 80 asisten con regularidad el cual representa el 35% en relación al total de inscritos.
- ✓ Tributación básica: Asisten con regularidad el 43%, que representan 47 microempresarios.
- ✓ Excel básico. Asisten con regularidad el 45, que representan 190 microempresarios.
- ✓ Para el período 57 en junio 18 empieza el curso de contabilidad avanzada.
- ✓ Excel básico aprueban 78 microempresarios que obteniendo un promedio final de 82/100 puntos. Los participantes obtuvieron mayores beneficios en el desarrollo de habilidades en el manejo de la herramienta de la hoja de Excel, y elaboración de gráficos estadísticos contabla de datos
- ✓ En Contabilidad básica aprueban 53 personas, obteniendo un promedio final de 83/100 puntos. Obtuvieron conocimiento sobre los elementos de la contabilidad, y sobre todo reconocimiento de las cuentas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos según el comportamiento de su naturaleza.
- ✓ En tributación básica aprobaron 42 participantes. Les permitió reconocer los deberes formales, y obligaciones tributarias de acuerdo al nuevo régimen RIMPE.
- ✓ Se obtuvo un promedio final de 92 puntos sobre 100.
- ✓ Se obtuvo un total de 173 aprobados de enero a junio 2022.
- ✓ Se emite y entregan el 100% de los certificados a los participantes que aprobaron los 3 cursos impartidos.
- ✓ Total 173 certificados entregados.

JULIO-DICIEMBRE

Resultado 1: Socializa y promueve los procesos de educación continua gratuita a los microempresarios a partir de la difusión y perfeccionamiento de perfiles de los estudiantesy docentes participantes.

En la primera fase de perfeccionamiento del perfil estudiantil en el P58, el 100% del total de estudiantes involucrados asistieron al curso de actualización de Excel aplicado a la contabilidad, y facturación electrónica.

Para el período 57 que culmina en septiembre 2022 se ejecutaron en modalidad virtual 3 capacitaciones: Contabilidad, tributación, y contabilidad avanzada; y 1 capacitación con el tema Excel aplicado a la contabilidad, en modalidad presencial. Para el período 58 que inicia el 24 de octubre 2022, se elaboran 3 programas de capacitación de nivel básico: Contabilidad, tributación, y Excel, en los mismos se adaptaron para impartir clases en modalidad en línea y complementar con talleres de manera presencial.

Entre los resultados obtenidos de las capacitaciones dirigidas a los microempresarios en el período 57 (de julio a septiembre 2022) se obtuvieron los siguientes resultados: Hubo un total de 316 inscritos en los 3 cursos dictados el 47% que corresponde a 148 cumplieron con los requerimientos del curso asistiendo a las clases sincrónicas, así como desarrollando actividades en la PLATAFORMA VIRTUAL EVA, logrando que el 73%, que corresponde a 108 involucrados aprueben los cursos, de los cuales, el 31% están vinculado con el sector microempresarial.

Resultado 2: Incrementa el desarrollo de competencias en Contabilidad Básica y Tributación con el uso de TIC´s en los microempresarios**.**

Para el Período 57 se actualizan 4 programas de capacitación Contabilidad básica, tributación básica, contabilidad avanzada y Excel aplicado a la contabilidad. En los mismos se actualizan en base a los nuevos cambios tributarios ante el COVID 19.

Para el P58 se elaboran 3 programas de capacitación en base a los nuevos cambios tributarios quenace de la Ley de Desarrollo económico y de sostenibilidad fiscal. Así como también se proponen2 seminarios para estudiantes que se dictan en enero 2023 en temas de contabilidad, y auditoría.

Para el Período 57 se ejecutan el 100% de los cursos programados.

Para el período 58 en noviembre empieza el curso de tributación, con el tema Nuevas Reformas Tributaria RIMPE y Facturación electrónica, y culmina el 18 de diciembre 2022.

Contabilidad básica: 48 asisten con regularidad el cual representa el 40% en relación al total deinscritos.

Tributación básica: Asisten con regularidad el 32%, que representan 30 microempresarios.
Contabilidad avanzada: 70 asisten con regularidad, en relación al total de 98 inscritos.
Excel básico. Asisten con regularidad 48 a las dos clases presenciales.

Nuevas Reformas tributarias RIMPE: Se inscriben 124, y asisten con regularidad un

promedio de45.

Se emite y entregan el 100% de los certificados a los participantes que aprobaron los 3 cursos impartidos.

Total de 108 certificados

Resultado 3: Fortalece la gestión empresarial bajo el soporte de la gestión contable y tributaria con el uso de las TIC´s para la toma de decisiones.

De 108 participantes aprobados, el 22% de contabilidad básica obtuvieron conocimiento sobre los elementos de la contabilidad, y sobre todo reconocimiento de las cuentas del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos según el comportamiento de su naturaleza. Por último, el 20% aprueba tributación básica, el cual les permitió reconocer los deberes formales, y obligaciones tributarias de acuerdo al nuevo régimen RIMPE. el 57% en el tema de contabilidad avanzada, el mismo que les permitió reconocer el alcance y medición de la normativa contable NIIF para PYMES, sección 17. Así como también 48 personas asistieron de manera presencial al curso de Excel, beneficiándose del conocimiento, y práctica en el manejo de la hoja de Excel, y elaboración de gráficos estadísticos con tabla de datos

Otros resultados

1 artículo publicado: La docencia, investigación y vinculación como eje transversal en el perfeccionamiento contable del perfil estudiantil Publicado en la Revista Ñeque, indexada en Latindex 2.0.

1 ponencia en el Congreso de Trabajo Social enfocado al servicio social. La academia, investigación y vinculación como eje transversal en el perfeccionamiento contable del perfil estudiantil.

PROYECTO: ECONOMÍA Y CIUDAD, INFORMACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLOTERRITORIAL.

ENERO-JUNIO

- ✓ Ejecución de reuniones de trabajo con equipo docente integrante del Proyecto, con estudiantes participantes del Proyecto de Vinculación para comunicar las actividades que se desarrollarán en el presente semestre.
- ✓ Elaboración de instrumento de investigación para la evaluación de la calidad de vida de la población de la ciudad de Machala, con énfasis en los siguientes elementos: seguridad ciudadana, salud, educación, empleo, esparcimiento y recreación
- ✓ Aplicación de instrumentos a unidades muestrales de la ciudad de Machala.

JULIO-DICIEMBRE

E1. Realizar intercambios con estudiantes y docentes de los grupos de trabajo de cada proyecto.

Acción 1: Sesiones de acompañamiento a estudiantes para el desarrollo de las guías de estudio delos módulos a capacitar en el PV, entre julio y septiembre de 2022.

Acción 2: Guía de estudio para las capacitaciones. Tres módulos.

Acción 3: Ejecución de reunión de trabajo con estudiantes participantes del Proyecto de Vinculación para revisar material de exposición y capacitación en los módulos diseñados

E2. Promover la socialización de acciones de vinculación.

Acción 1: Reunión con el Dr. Miguel Lozano y la concejala Andrea Villacrés, delegados del Municipio de Machala para la ejecución del programa de capacitaciones planificado en el proyectode vinculación.

Acción 2: Reunión de planificación para las sesiones de capacitación con el equipo designado por el Municipio de Machala (Andrea Villacrés Campoverde, Luis Cabrera Montiel, Bélgica MoralesMatamoros, Eileen Cedeño Flores y Leticia Baldeón Espinoza) y elaboración de agenda de acuerdos sobre las acciones y tareas que realizará el Municipio y la UMET.

DESARROLLO DE POTENCIALIDADES EN EL ÁREA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE EN LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES BANANEROS DE LA PROVINCIA DE EL ORO

ENERO-JUNIO

- ✓ Levantamiento de información preliminar de los procesos que ejecutan los involucrados sociales a fin de comprender la problemática del sector en el campo de Logística y Transporte; y, en base a ello diseñar la ficha de "Diagnóstico Situacional de los Productores Bananeros". Este instrumento permitió identificar aquellas áreas logísticas donde se requiere priorizar el conocimiento para promover su profesionalización; y, planificar los talles de capacitación.
- ✓ Para realizar el levantamiento de la encuesta de "Diagnóstico Situacional de los Productores Bananeros", se socializó el proyecto de asesoría y transferencia de conocimientos a los involucrados sociales, para este fin contamos con una participación del 59% de los socios.
- ✓ Del diagnóstico situacional de los productores bananeros se ha identificado las competencias prioritarias que requieren desarrollar el conocimiento en el ámbito logístico;por ello se propone cuatro módulos de asesoría y capacitación, a fin de incrementar el desarrollo de competencias en Logística y Transporte a los pequeños y medianos productores bananeros orenses.
- ✓ Socialización del Proyecto "Desarrollo de potencialidades en el área de Logística yTransporte en los pequeños y medianos productores bananeros de la Provincia de El Oro"con los estudiantes de la carrera de Logística y Transporte, VII semestre, período académico P57 (09 de mayo de 2022 al 18 de septiembre de 2022), quienes serán los encargados de transferir los conocimientos a los involucrados sociales.
- ✓ Difusión a través de las redes sociales de la Universidad la invitación para

inscribirse en elproceso de vinculación; es así como el 100% de los estudiantes del VII semestre participarán del proceso.

- ✓ Elaboración del cronograma semestral de asesoría y capacitación.
- ✓ Elaborado del instrumento denominado "Team Charter", en donde los mismos estudiantesllegan a acuerdos para trabajar colaborativamente al interior del grupo y cumplir con las actividades asignadas; entre otras cosas el documento define las obligaciones, responsabilidades, roles a asumir, sistema de comunicación, periodicidad de las reuniones,calendario de actividades, etc.
- ✓ Para la elaboración de PEA del módulo a dictar el segundo semestre del 2022, se ha desarrollado el instrumento denominado "Planificación de Taller", en el que se realiza la planificación detallada de las actividades a desarrollar en el módulo a impartir; así como, a la par se está desarrollando las guías didácticas que servirán de material de apoyo para la trasferencia de conocimientos a los involucrados sociales.

JULIO-DICIEMBRE

En el segundo semestre del 2022, el proyecto se encuentra en la fase de ejecución; y, conforme lamatriz de marco lógico se detalla los resultados y actividades principales del proyecto

Resultado 1 Promueve la transferencia de conocimientos a través de la asesoría gratuita a los pequeños y medianos productores bananeros orenses.

En el periodo 58 se contó con la participación de 25 estudiantes de VII y VIII semestre

Se inscribieron a la capacitación del módulo "Administración de inventario" 17 productores bananeros de la Asociación Agraria Bananera Fincas de El Oro.

El 92% de estudiantes se han capacitado en el "Programa de auditoría en bodegas y almacenes para fincas bananeras"

Resultado 2 Incrementa el desarrollo de competencias en Logística y Transporte en los pequeños y medianos productores bananeros orenses

Para implementar los programas de capacitación y/o talleres prácticos en Logística y Transporte, se tomó de base las necesidades detectadas en el diagnóstico situacional de los productores bananeros; es así como se ha identificado cuatro áreas básicas del conocimiento a asesorar a fin deincrementar el desarrollo de competencias en Logística y Transporte en los pequeños y medianosproductores bananeros orenses.

Ejecución de Taller: El módulo de "Administración de Inventarios" se impartió de forma presencial durante cuatro sábados en las instalaciones de la UMET Sede Machala, Campus Junín, en el horario de 09h00 a 12h00. Adicionalmente se planificó actividades extra-clase a fin de teneruna equivalencia del módulo por 40 horas.

Actuaron como capacitadores los estudiantes involucrados en el proyecto, con la supervisión y acompañamiento de la coordinadora del Proyecto de Vinculación; el

contenido se abordó de formateórica y práctica.

➢ Entrega de certificados: Se coordina la emisión de los certificados de participación de losinvolucrados sociales

Resultado 3: Fortalece la gestión operativa logística para la toma de decisiones y optimización de la cadena de suministro de exportación del banano.

De los 17 inscritos 14 aprobaron el módulo "administración del inventario" los mismos que se mostraron satisfechos por la capacitación recibida.

Todas estas actividades encaminadas a la consecución de resultados del proyecto, ha permitido tener un avance del 25%, con una ejecución presupuestaria del 72% para el período en curso; todavez que el proyecto de vinculación está en su primer año de ejecución.

PROYECTO: **ASESORAMIENTO EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, DIRIGIDO A MUJERES VULNERABLES Y DEL ÁREA RURAL DE LA PROVINCIA DE EL ORO, A TRAVÉS DE UNA PLATAFORMA DIGITAL**

ENERO-JUNIO

Socialización y promoción de los procesos de educación continua gratuita a las emprendedoras.

- ✓ Se difundieron los artes de las convocatorias por medio de redes sociales como WhatsAppy Facebook.
- ✓ Se dictó un taller de formación dirigida a los estudiantes participantes, permitiendo la asistencia de otros estudiantes interesados en la temática, obteniendo un total de 47 asistentes.
- ✓ Se presenta el manual de procedimientos, donde se describe la modalidad del trabajo que se realizará con los estudiantes y los medios de verificación del mismo.
- ✓ Incremento del desarrollo de competencias administrativas, a través del uso de una plataforma digital de atención:
- ✓ De enero a abril del 2022 se dio la fase teórica, resultado de la ficha de inscripción se detectaron 26 emprendedoras interesadas en iniciar las jornadas de capacitaciones yasesorías.
- ✓ De las 26 emprendedoras inscritas, 17 cumplieron los requisitos para aprobar la fase teóricay recibir su certificado

JULIO-DICIEMBRE

Es importante considerar que para esta época el PAO 58 se está trabajando con un grupo de 18 estudiantes de sexto semestre de la Carrera Administración de Empresas, por medio de la asignatura Investigación de Mercados, donde se les direccionó las actividades a realizar dentro delproyecto, mismas que incluían la recolección de datos directamente de las beneficiarias, para emitir un informe respecto a los aspectos más relevantes de sus emprendimientos o ideas de negocio, el cual fue sustentado como evaluación final de la

asignatura en mención. En el Anexo 2 se presentael listado de los estudiantes participantes, las actividades realizadas y las horas de trabajo.

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos.

Resultado 1: Desarrolla una plataforma de educación continua gratuita para las emprendedoras a partir de las necesidades identificadas

Contratación de la plataforma, la misma que está habilitada para el uso de los beneficiarios. Recursos y actividades digitales disponibles en la plataforma

Resultado 2: Socializa y promueve los procesos de educación continua gratuita a las emprendedoras.

Los docentes que participan en el proyecto tienen declaradas horas de trabajo en vinculación en suPlan de Trabajo Individual.

Manejo de redes sociales y publicidad impresa, publicación en el Diario Correo el día domingo,10 de julio de 2022.

Se difundieron los artes de las convocatorias por medio de redes sociales como WhatsApp yFacebook

Resultado 3: Incrementa el desarrollo de competencias administrativas, a través del uso deuna plataforma digital de atención

- ✓ Resultado de la ficha de inscripción se detectaron 369 emprendedoras interesadas en iniciarlas jornadas de capacitaciones y asesorías.
- ✓ Se han realizado capacitaciones según la programación.
- ✓ Se han realizado reuniones de trabajo para la planificación y designación de las actividades.
- ✓ Participación de docentes en dos ponencias tituladas:
- ✓ Desarrollo de las potencialidades administrativas para la generación de emprendimientos,en las mujeres vulnerables y del sector rural de la provincia de El Oro. (Gonzaga, Carrión,Mocha, Palomeque).
- ✓ Influencia de la capacitación para la creación de emprendimientos en Ecuador. Caso: Mujeres Emprendedoras de la Fundación Ecuador Igualitario. (Gonzaga, Carvallo, Herrera)

Análisis de datos y del cumplimiento de estrategias y metas:

Ing. Antonio Formoso Miereles, Mgs. Director Encargado 2022
Lic. Azucena Macías Merizalde, Mgs. Profesora delegada. Coordinadora de proyectos.
Lic. Yaquelín Alfonso Moreira, PhD. Directora de Formación.
Lic. Adalia Lisset Rojas valladares, PhD. Directora de IDi.

Con la colaboración de información y estadísticas de los coordinadores de proyectos de Vinculación, los coordinadores de carreras / escuelas y los decanos de las facultades. En particular los Centros de IDi (CEDTI; CAEM). 28/04/2023

CONDICIONES INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4
AÑO 2022

VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR

3.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO No.4

3.4.1 Resultados del objetivo estratégico No.4

Proceso: Procesos habilitantes de asesoría y apoyo (Condiciones institucionales)

Objetivo estratégico (OE) 4. Consolidar la gestión de las condiciones institucionales de planificación, infraestructuras, bienestar universitario y aseguramiento de la calidad.

OT4.1. Consolidar el planeamiento estratégico y operativo

ESTRATEGIA	ESTÁNDAR INSTITUCIONAL	Meta año 2022	Resultado Año 2022
E13. Fortalecer la instancia responsable de planificación y su interacción con el control interno y el aseguramiento de la calidad	**Planificación institucional y calidad** Estándar: La institución cuenta con planificación estratégica y operativa institucional pertinente, que orienta la gestión de las funciones sustantivas y las actividades institucionales; es ejecutada, monitoreada, evaluada y difundida por instancias responsables, en coherencia con su modelo educativo y con la participación de la comunidad universitaria articulando con el control interno y el aseguramiento de la calidad.	**Cumplimiento Satisfactorio** Al término del año 2022 se consolida una gestión del planeamiento estratégico y operativo más pertinente con una mayor participación, socialización y transparencia. Así como cumplir los elementos del estándar.	**Cumplimiento Satisfactorio** Se cuenta con una jefatura de planificación y aseguramiento de la calidad pertinente y participativa que ejecuta procesos de autoevaluación continua.

Resultados ejecutivos:

E13. Fortalecer la instancia responsable de planificación y su interacción con el control interno y el aseguramiento de la calidad

- Se aprobó con fecha noviembre 2022 el Reglamento General al estatuto con los ajustes correspondientes a un perfeccionamiento de la organización y funciones de las áreas ejecutivas de las funciones sustantivas y de los procesos de apoyo.
- Se presentó y aprobó el POA 2022 a partir de su construcción participativa desde las unidades académicas y administrativas, dando seguimiento continuo.
- El departamento de Planificación institucional y calidad cuenta con su orgánico funcional y personal para ambas áreas
- Ejecución continua de procesos de autoevaluación
- En coordinación con el área de tecnologías de la información y el CESDEL se implementaron talleres sobre el uso de las plataformas

OT4.2. Mejora de la infraestructura de instalaciones y equipamientos.

ESTRATEGIA	ESTÁNDAR INSITUCIONAL	Meta año 2022	Resultado Año 2022
E14. Desarrollo de infraestructuras de soporte a carreras y programas de salud y campos de conocimiento de futuro.	**Profesiones emergentes y de futuro.** Estándar: La institución cuenta con instalaciones, infraestructura y equipamiento físico e informático, funcional y suficiente, para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, atendiendo, además, las necesidades de personas con discapacidad, bajo la gestión de instancias responsables, que se	**Cumplimiento Satisfactorio** Se cuenta en 2022 con estructuras funcionales académicas que garantizan el soporte a carreras y programas de salud y carreras del futuro (profesiones de alta demanda y empleabilidad que garantizan el desarrollo y las soluciones de los problemas apremiantes de la humanidad).	**Cumplimiento Satisfactorio** Se cuenta en el 2022 con un espacio físico dedicado exclusivamente a la facultad de salud y cultura física con proyección de crecimiento. Además, se realizaron inversiones en implementación y mejora de laboratorios especializados. Se implementaron los programas de prácticas preprofesionales e internado rotativo en

	corresponde con las exigencias de nuevas tecnologías educativas que promueve la institución; así como garantiza los recursos de aprendizaje e investigación de calidad, en las carreras de salud y campos del conocimiento del futuro.		coordinación con Ministerio de Salud Pública.
E15. Estrategia de virtualización y desarrollo de las tecnologías.	**Virtualización.** Estándar: Se implementa el Plan Estratégico de Virtualización 2020 - 2025 en cada una de sus áreas de resultado clave con un efecto favorable en la gestión de dirección, gestión académica y administrativa, servicios digitales, presencia web y de redes sociales, seguimiento del PEDI y POA, plataforma de aprendizaje virtual y tecnologías masivas de educación.	**Cumplimiento satisfactorio.** Al término del año 2022 se cumplen los objetivos del Plan Estratégico de Virtualización relacionados con la plataforma de gestión académica y administrativa, la intranet, la secretaría en línea, el CMI y se fortalece el SEGAV con elementos de avances en telepresencia.	**Aproximación al cumplimiento.** Se avanzó en el Plan estratégico de Virtualización con el perfeccionamiento de los elementos de la plataforma de gestión académica y administrativa. Resultados significativos en el fortalecimiento del SEGAV.

Resultados ejecutivos:

E14. Desarrollo de infraestructuras de soporte a carreras y programas de salud y campos de conocimiento de futuro.

- Se materializa la remodelación del Campus Garzota II para las carreras y programas del campo de la Salud lugar que cuenta con 3 laboratorios especializados al momento
- Se realiza la adquisición de materiales y equipos para laboratorios dentro de la matriz y sedes

- Se realizan mejoras del sistema Planner, mejora del SNA vía WEB, mejora de los portales de estudiantes y docentes como parte de la implementación de la primera fase del plan de virtualización
- En bibliotecas se adquirió la licencia de uso ilimitado del programa Herramienta COMPILATION para prevenir el plagio, así también se ejecutaron respaldos de los repositorios y catálogos y se cumplió con la asistencia a cada biblioteca.

E15. Estrategia de virtualización y desarrollo de las tecnologías.

- Se perfecciona la plataforma de gestión académica y administrativa con elementos nuevos de software y aplicaciones incorporando el CMI sistemáticamente en sus salidas.
- Se crea el repositorio institucional de las áreas académicas y administrativas en el sistema Alfresco.
- Se avanza en la migración y mejor soporte de la web del CRAI y su software de soporte.
- Las plataformas virtuales de aprendizaje en el contexto organizativo del SEGAV se consolida al nivel de desarrollo de aplicaciones y personalización de los recursos de aprendizaje. Obteniéndose desarrollos significativos en protocolos de interacción con la información de planificación académica.
- Se avanza en los soportes para las actividades de gestión del talento humano y de SGT:
- Se producen mejoras de los servicios de redes y soportes.

OT4.3. Aplicar resultados de innovación a los procesos de dirección, procesos sustantivos y habilitantes

ESTRATEGIA	ESTÁNDAR INSITUCIONAL	Meta año 2022	Resultado Año 2022
E16. Mejora del proceso de comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones articulado a la gestión académica institucional	**Admisiones.** Estándar: La institución implementa su estrategia de comunicación, mejora su presencia web y en redes sociales, ejecuta una estrategia de mercadeo holístico, de manera que logra	**Aproximación al Cumplimiento** Desde el año 2021 se aplican estrategias de comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones para fortalecer su oferta académica y servicios articulando alianzas y auspicios de entidades externas,	**Aproximación al Cumplimiento** Se cuenta con una jefatura de comunicación publicidad Mercadeo y admisiones renovada tanto en personal como en espacios físicos lo que permite promocionar la oferta

	índices superiores de admisiones de manera eficaz y eficiente con un indicador de ROI >= 80 %, involucrando a la comunidad universitaria.	que permita alcanzar mejores resultados de los indicadores de gestión de admisiones y una mejor orientación al mercado determinada por la aplicación de instrumentos avanzados.	académica con una estrategia mejor enfocada, adicional se apalanca la gestión de relaciones públicas y establecimiento de convenios en la Red Metropolitana de Educación Superior.
E17. Capacitación a la función directiva y perfeccionamiento ejecutivo.	**Función directiva.** Estándar: La universidad ejecuta acciones de capacitación y certificación a las autoridades y sus directivos académicos y administrativos, que modifican el desempeño de la función directiva, tangible en las rendiciones de cuentas y a través de su medición, lo que permite niveles de desempeño de la capacidad adquirida superior a un índice de 0,8.	**Aproximación al cumplimiento.** Al término de 2022 la institución aplica técnicas de dirección de los procesos sustantivos y de apoyo para una gestión más eficaz, que muestra niveles más altos de **preparación para la función directiva** determinada a partir de la aplicación de instrumentos. Insumo cuantitativo. ID >= 0,8.	Aproximación al cumplimiento. Se preparó y ejecutó lo correspondiente a lo planificado en el Diplomado de Gestión Universitaria, como forma superior de educación continua, con la participación del personal académico y no académico que ejecutan la función de dirección y administración. De denota un nivel más alto de conocimiento de la gestión universitaria. Con un ID = 0.83 (julio de 2022)

Resultados ejecutivos:

E16. Mejora del proceso de comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones articulado a la gestión académica institucional

- Implementación del taller de familiarización, implementación del centro de atención estudiantil en las instalaciones de Plaza Quil, implementación del área de orientación universitaria adscrita a Bienestar Estudiantil Se establecieron convenios y auspicios y colaboración con la Fundación Metropolitana, otras organizaciones y empresas

especializadas para la publicidad y mercadeo de la oferta académica y de servicios, con avances discretos en el año 2021.

- Elaboración e implementación del plan de marketing 2022 que incluye estudio de mercado y posicionamiento
- Funcionamiento del blog del Canciller Carlos Espinoza
- Se implemento desde septiembre del 2022 el Diplomado en Gestión Educativa con participación de autoridades, directivos y jefes departamentales

E17. Capacitación a la función directiva y perfeccionamiento ejecutivo.

Se preparó y ejecutó lo correspondiente a lo planificado en el Diplomado de Gestión Universitaria, como forma organizativa superior de educación continua.
Se denota un nivel más alto de conocimiento del puesto de dirección en la gestión universitaria. Con un ID = 0.83 (julio de 2022) al nivel institucional.
Existen elementos con insuficiencias al nivel de la comunicación y la necesaria mejora del liderazgo en la función directiva de las unidades académicas y de gestión administrativa, a fin de lograr un mejor desempeño ejecutivo.

OT4.4. Fortalecimiento del bienestar universitario

ESTRATEGIA	ESTÁNDAR INSTITUCIONAL	Meta año 2022	Resultado Año 2022
E18. Ejecutar proyectos de bienestar universitario con énfasis en la mujer estudiante y trabajadora.	**Bienestar universitario de la mujer**. Estándar: La institución genera condiciones de bienestar y seguridad, a través de servicios y proyectos, que garantizan a los profesores/as, estudiantes, empleados/as y trabajadores/as el desarrollo de sus actividades, incluye	**Aproximación al cumplimiento** Al cierre del año 2022, La institución genera condiciones de bienestar y seguridad, a través de servicios y proyectos, que garantizan a los profesores/as, estudiantes, empleados/as y trabajadores/as el desarrollo de sus actividades.	**Aproximación al Cumplimiento** Se ejecutaron programas, firmas de convenios focalizados al bienestar de profesores, estudiantes y trabajadores en general.

	servicios de salud, salud ocupacional, seguridad laboral, madre estudiante, organizaciones gremiales, planes de contingencias.		

Resultados ejecutivos:

E18. Ejecutar proyectos de bienestar universitario con énfasis en la mujer estudiante y trabajadora.

- Se realizaron acciones a nivel de proyectos a partir de la gestión de política a favor de estudiantes y mujeres trabajadoras enfocadas sobre todo a las madres
- Se realizaron convenios enfocados a violencia de género, colaboración con casas de acogidas quedando pendiente firmas con casas de guarderías
- Conformación del área de orientación universitaria,
- Se realizaron ceremonias de titulación por facultades

OT 4.5 Perfeccionamiento de la filosofía institucional de universidad inclusiva

ESTRATEGIA	ESTANDAR INSITUCIONAL	Meta año 2022	Resultado Año 2022
E19. Generalizar buenas prácticas de inclusión y equidad en todos los escenarios y procesos universitarios.	**Inclusión y equidad.** Estándar: La institución aplica políticas y estrategias para la identificación de estudiantes con necesidades especiales de aprendizaje, con especial atención en grupos históricamente excluidos, y desarrolla sus procesos académicos, incluidos asesoría psicosocial y tutoría académica, que	Desde el año 2022, se generalizan las **buenas prácticas de inclusión y equidad de la universidad en todos sus escenarios**, la preparación del claustro académico para atender las **necesidades especiales de aprendizaje** y las actividades de asesoría psico-social y **tutoría académica**.	**Cumplimiento Satisfactorio** Se cuenta con buenas prácticas de inclusión y equidad en los escenarios áulicos presenciales y virtuales, adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran y actividades de asesoría psicosocial y académica

	logran resultados en el mejoramiento de las condiciones de aprendizaje.		
E20. Internacionalización de la oferta académica presencial, semipresencial y en línea potenciando redes de colaboración.	**Intercambio académico internacional.** Estándar: La Institución cuenta con la planificación, organización Interna y acuerdos formales con instituciones de educación superior internacionales dentro de sus dominios académicos y ha garantizado al profesorado y el estudiantado oportunidades para el intercambio académico internacional.	En el período de dos años, se deben establecer claramente la política y objetivos de internacionalización, sostener los convenios de manera activa de manera que propicien la colaboración, el intercambio estudiantil, el intercambio de recursos de aprendizaje y otras acciones de intercambio académico.	**Cumplimiento Satisfactorio** Se han desarrollado convenios y proyectos de homologación y segunda titulación con universidades representativas como la UDIMA de España, UNACAR de México, Universidad de la Habana de Cuba, UIC de Estados Unidos

Resultados ejecutivos:

E19. Generalizar buenas prácticas de inclusión y equidad en todos los escenarios y procesos universitarios.

- Acciones emprendidas desde la dirección de formación del profesional
- Promoción de la oferta académica en Estados Unidos y España
- Existe un informe de un estudio exploratorio desarrollado por la dirección de formación del profesional.

E20. Internacionalización de la oferta académica presencial, semipresencial y en línea potenciando redes de colaboración.

- Se realizan firmas de convenios con varias universidades extranjeras entre ellas se encuentras UIC, UDIMA, Universidad de la Habana, entre otras.

3.4.2 Ejecución financiera del año 2022

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS	SEDE QUITO		MATRIZ GUAYAQUIL		SEDE MACHALA		TOTAL		%
	PLAN	REAL	PLAN	REAL	PLAN	REAL	PLAN	REAL	
TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS	**7.669.583,09**	**3.998.918,26**	**5.468.367,51**	**3.713.979,85**	**4.962.750,13**	**3.088.389,72**	**18.100.700,73**	**10.801.287,83**	**59,67**
INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS (CARRERAS)	*6.768.033,09*	*3.965.420,80*	*3.780.432,51*	*2.225.319,27*	*4.043.250,13*	*2.903.131,72*	*14.591.715,73*	*9.093.871,79*	**62,32**
INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS (CEPEC)	*893.750,00*	*12.222,00*	*1.672.505,00*	*1.482.507,01*	*919.500,00*	*185.258,00*	*3.485.755,00*	*1.679.987,01*	**48,20**
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	*7.800,00*	*21.275,46*	*15.430,00*	*6.153,57*	-	-	*23.230,00*	*27.429,03*	**118,08**
TOTAL DE EGRESOS	**7.623.968,86**	**6.053.671,53**	**5.424.673,81**	**3.390.790,04**	**3.776.880,00**	**2.787.104,08**	**16.825.522,67**	**12.231.565,65**	**72,70 %**
EGRESOS POR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	*2.722.044,81*	*2.146.524,91*	*1.950.562,84*	*1.330.694,37*	*1.902.758,00*	*1.812.364,66*	*6.575.365,65*	*5.289.583,94*	**80,45**
EGRESOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	*149.395,82*	*170.159,48*	*281.800,65*	*101.326,63*	*79.063,00*	*33.031,64*	*510.259,47*	*304.517,75*	**59,68**
EGRESOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	*131.436,00*	*138.003,52*	*76.681,00*	*83.265,16*	*14.500,00*	*6.591,25*	*222.617,00*	*227.859,93*	**102,36**
CONDICIONES INSTITUCIONALES / BIBLIOTECAS	*68.970,36*	*41.288,76*	*153.280,50*	*9.799,92*	*39.394,00*	*9.170,83*	*261.644,86*	*60.259,51*	**23,03**

CONDICIONES INSTITUCIONALES / INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	*213.496,20*	*109.563,25*	*246.656,20*	*31.689,03*	*93.000,00*	*51.464,80*	*553.152,40*	*192.717,08*	**34,84**
CONDICIONES INSTITUCIONALES / BIENESTAR, EQUIPO E INSTALACIONES	*53.825,40*	*22.145,58*	*28.468,20*	*10.283,43*	*27.175,00*	*27.583,98*	*109.468,60*	*60.012,99*	**54,82**
EGRESO POR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA/BIENESTAR INSTITUCIONAL	*1.423.744,00*	*1.224.578,50*	*1.376.817,00*	*655.592,15*	*656.885,00*	*363.237,25*	*3.457.446,00*	*2.243.407,90*	**64,89**
EGRESOS DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y ADMISIONES	*178.000,00*	*104.938,89*	*191.000,00*	*103.589,41*	*17.400,00*	*17.877,78*	*386.400,00*	*226.406,08*	**58,59**
GASTOS FINANCIEROS Y FISCALES/CONTABILIDAD Y FINANZAS	*2.138.640,90*	*1.981.924,05*	*418.301,59*	*565.851,81*	*299.388,00*	*289.994,93*	*2.856.330,50*	*2.837.770,79*	**99,35**
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD	*1.400,00*	*550,38*	*2.500,00*	*865,09*	*1.500,00*	-	*5.400,00*	*1.415,47*	**26,21**
GASTOS DE DIRECCIÓN	*18.280,00*	*34.932,81*	*15.780,00*	*37.059,60*	*76.672,00*	*48.620,90*	*110.732,00*	*120.613,31*	**108,92**
GASTOS CEPEC	*524.735,36*	*79.061,40*	*682.825,83*	*460.773,44*	*569.145,00*	*127.166,06*	*1.776.706,19*	*667.000,90*	**37,54**
Becas (Informativo)	**332.907,00**	**361.640,69**	**197.093,00**	**301.171,45**	**150.000,00**	**219.656,28**	**680.000,00**	**882.468,42**	**129,77**

Análisis de datos y del cumplimiento de estrategias y metas:

Ing. Graciela Soria León, Mgs. Vicerrectora Académica
Ing. Diego Cueva Gaibor, Mgs. Director General. CEPEC.
CPA Shirley Velásquez Torres. Directora de Contabilidad y Finanzas.

28/04/2023

Año 2023

4. ACCIONES VENIDERAS

MAPA ESTRATÉGICO 2023

COMISIÓN DE INNOVACIÓN INSTITUCIONAL
COMITÉ CIENTÍFICO. UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR

IV. ACCIONES VENIDERAS. MAPA ESTRATÉGICO 2023

4.1 ESTRATEGIA GENERAL SEGÚN RESULTADOS DE 2022

Para el año 2023, la continuidad del Planeamiento estratégico y operativo articulados al PEDI 2020 – 2025 y la continuidad a las acciones de aseguramiento de la calidad contenidas en el PAC 2021 – 2022, la UMET deberá introducir y/o anclar lineamientos transversales a sus objetivos estratégicos y operativos.

Lineamientos generales:

1. **Concentración del talento humano**

El profesorado es la base de la gestión educativa y de su calidad, así como del desarrollo de la innovación y el buen funcionamiento de la gestión universitaria, además de la estabilidad en la articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación.

Sin academia no habría desarrollo y ésta, según los campos de conocimiento que se encuentra desarrollando y escalando la UMET en la Formación Técnica y Tecnológica y en el campo amplio de la Salud es una debilidad actual atendiendo a las posibilidades de contar con un profesorado con doctorados y experiencia académica en las funciones de educación superior. Esto se traduce en un deterioro de los indicadores de "formación de posgrado" y "titularidad del profesorado", ya apreciados en una disminución de los índices generales de 2020 a 2021.

La concentración del talento humano incluye a todo el personal académico y no académico, la colaboración interinstitucional y la internacional, así como al estudiantado. Lo que significa toda una comunidad organizada en función de objetivos, tanto de dirección y administración como de las funciones sustantivas de la educación superior, apoyadas en sólidos soportes de apoyo e infraestructuras, apropiadas y funcionales a ellos.

La institución para el año 2023 deberá continuar el perfeccionamiento de la planta académica a través de su "Programa de Carrera Docente" (PCD), así como el fortalecimiento del profesorado en cuanto a la mejora continua de los índices de formación doctoral, titularidad, dedicación, promoción y permanencia. Garantizando la mejora de los procesos de reclutamiento, selección, permanencia y promoción de los profesores e investigadores, con afinidad de los perfiles profesionales necesarios para la docencia, la práctica laboral, la investigación y la vinculación con la sociedad. Promueve el desarrollo de capacidades en la función directiva académica, la gestión educativa y de participación en los procesos universitarios, ejercicios de sus derechos y obligaciones, todo lo cual se realice de conformidad con el Estatuto institucional y su Reglamento, así como con la normativa interna y externa relacionada.

La institución compensará la función directiva, según complejidad de la gestión y resultados, con los fondos de tiempo suficientes y/o la remuneración diferenciada. Así como promover actividades

en las que exista una participación de profesionales del más alto nivel a partir del intercambio académico en el marco de convenios de colaboración interinstitucional e internacional, participación de redes, entre otras alternativas de intercambio para el fortalecimiento del profesorado y la realización de actividades en las funciones sustantivas que contribuyan a la formación continua, de grado y posgrado de la más alta calidad.

La gestión del talento humano deberá conducir al perfeccionamiento de la función directiva, desde la capacitación y la apropiación de la estructura orgánica funcional como pre-requisito.

2. **Oferta académica más pertinente, diversificada y competitiva, actualizada a la demanda social y la empleabilidad considerando los elementos del PEDI sobre el modelo institucional de gestión de las funciones sustantivas. -**

   La UMET deberá definir e implementar una estrategia de redimensionamiento y actualización de la oferta de carreras técnicas, tecnológicas, de grado y de posgrado, bajo un concepto de universalización y continuidad de estudios, fortalecida por la integración con la oferta modular desagregada que suponen los proyectos de profesionalización. A lo que se debe sumar la oferta masiva de cursos sustentada en medios tecnológicos que puedan conformar módulos para una educación abierta que conduzca a certificaciones, títulos de grado y posgrados competitivos.

   Así mismo deberá acelerar los procesos transversales de internacionalización mediante proyectos con instituciones extranjeras que faciliten reconocimiento y homologación de créditos para la obtención de segundos títulos como valor agregado, integración de conocimientos para ofertas más atractivas y pertinentes a una demanda laboral en el nuevo contexto global.

   El desarrollo de proyectos innovadores educativos como parte de esa oferta académica modular y desagregada para cada posibilidad de perfiles de formación necesarios y la búsqueda de opciones de proyectos de formación Dual con empresas y organizaciones.

   Por otra parte, las alianzas para proyectos de formación deberán sustentar acciones de conformación de redes de instituciones (Red Metropolitana de Educación Superior).

   Una necesidad imperante está en la preparación del profesorado para emprender un modelo pedagógico acorde a las exigencias de la formación en entornos virtuales de aprendizaje incluyendo de la articulación de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, tanto para las modalidades de formación en línea, híbrida, dual y a distancia, como para la modalidad presencial y semipresencial. Lo que deberá ser parte del diseño curricular en los nuevos proyectos y los rediseños de carreras y programas.

   Una de las metas de una oferta académica competitiva está en la diversificación de itinerarios de las carreras y menciones de los posgrados, las asignaturas y cursos de un nivel básico comunes y específicos, las modalidades de estudio y los componentes de aprendizajes, la oferta en horarios y facilidades al estudiante, lo cual debe concebirse desde la elaboración de los proyectos.

En todas las acciones el auspicio de la Fundación Metropolitana para todo el proceso de redimensionamiento brindando las facilidades de asesorías y consultorías externas que puedan impulsar el proceso al más breve plazo.

El POA 2023, por tanto, será incluyente del redimensionamiento integral de su oferta de formación continua, formación del tercer y cuarto nivel, bajo el principio de pertinencia observando la correlación entre las tendencias internacionales, los ODS, la planificación nacional del desarrollo y la proyección nacional del desarrollo y necesidades de la Educación Superior. Intentará fortalecer el cumplimiento a la filosofía institucional plasmada en su Modelo Educativo y Pedagógico articulada al modelo de gestión de las funciones sustantivas señaladas en el PEDI.

Deberá fortalecer la política de continuidad de estudios articulando la formación del tercer nivel técnico y tecnológico con las carreras de grado y posgrados. La pertinencia de la oferta académica también estará regida y acompañada de los ajustes curriculares provenientes del seguimiento a los Programas de Estudio de asignaturas y cursos y el seguimiento a graduados.

Aplicará políticas transversalizadas de diversificación de las modalidades de estudio, con énfasis en la formación semipresencial, a distancia, en línea e híbrida, mediante el fortalecimiento del Sistema Estructurado de Gestión del Aprendizaje Virtual (SEGAV) y el Plan Estratégico de Virtualización, brindando mayor flexibilidad y facilidades de carreras y programas con duración óptima, diversificación de horarios, correspondencia con mallas curriculares precedentes, diversificación de itinerarios. Se prestará especial atención a las posibilidades de la formación Dual.

Así como seguirá el planteamiento del PEDI respecto a la articulación de las funciones sustantivas. Así mismo, se deberá fortalecer el trabajo de las comisiones académicas de facultad, sedes y carreras para el propósito de una oferta académica más pertinente, planificada y ejecutada, en correspondencia con las alianzas y convenios con entidades de la producción de bienes y servicios, organizaciones y gobiernos locales.

3. Articulación de procesos y soportes a la formación del profesional

Para 2023 debe lograrse una mejor articulación entre las funciones sustantivas y el bienestar universitario, la igualdad de los actores, la acción afirmativa, con énfasis en la atención al estudiante, el desarrollo tecnológico de virtualización para lograr mayores facilidades en los servicios estudiantiles, del Bienestar estudiantil, de Secretaría General Técnica y el soporte de Contabilidad y Finanzas. Continúa perfeccionándose el sistema de Comunicación, Publicidad, Mercadeo y Admisiones articulado a la oferta de las unidades académicas. La orientación al estudiante deberá escalar posiciones superiores con mayor integralidad, atender la orientación vocacional y las tutorías de acompañamiento. La función directiva deberá lograr mejor articulación de procesos. Se deberá fortalecer la nivelación y familiarización de los estudiantes nuevos.

La consolidación de los procesos universitarios relacionados con la retención y permanencia de los estudiantes, así como garantizar una culminación de estudios en el breve plazo deberá contar

con las facilidades institucionales y entre ellas las correspondientes a las estrategias del bienestar universitario. Para todo ello, se plantean las estrategias, metas y acciones específicas siguientes para el fortalecimiento continuo, el aseguramiento integral de calidad y el desarrollo estratégico.

4. **Internacionalización y movilidad estudiantil**

La Universidad, en el año 2023, deberá generar políticas y procedimientos que lleven a la institucionalidad de los procesos de internacionalización de la oferta académica valiéndose de convenios interinstitucionales, para la movilidad académica nacional e internacional.

Además, se verá obligada a facilitar y promover procesos de intercambio académico estudiantil en el marco de los convenios mediante acciones conjuntas de concursos, eventos científicos y de artes, uso de plataformas interactivas de redes, pasantías, intercambios de estudiantes, participación en investigación e innovación y trabajo en redes. Para ello en cada proyecto de IDi y de vinculación con la sociedad se deberá destinar partidas para la socialización, participación en eventos y actividades de promoción.

Necesariamente se deberá promover el valor agregado de reconocimiento de créditos académicos por instituciones extranjeras en el marco de convenios de colaboración. También todo lo referente a lo que establece la Ley de Movilidad Humana.

5. **Fortalecimiento de la virtualización en todos los ámbitos de resultados clave que componen el Plan Estratégico de Virtualización 2020 – 2025.-**

Dicho fortalecimiento deberá acelerar el cumplimiento de los objetivos plasmados en dicho Plan:

ARC 1. VIRTUALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN	Objetivo 1. Desarrollar un repositorio e instrumentos de comunicación y gestión de información de Procuraduría, Secretaría General, órganos colegiados y primeras autoridades
ARC 2. PLATAFORMA FUNCIONAL DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA	Objetivo 2. Implementar la SECRETARÍA GENERAL EN LÍNEA
	Objetivo 3. Implementar la gestión del TALENTO HUMANO EN LÍNEA
	Objetivo 4. Integrar aplicaciones de software en una plataforma para las funcionalidades: Gestión académica – Planificación académica – Gestión financiera – Cuadro de Mando Integral.
ARC 3. SISTEMA ESTRUCTURADO DE GESTIÓN DEL APRENDIZAJE VIRTUAL	Objetivo 5. Mejorar la funcionalidad y la disponibilidad de recursos de las plataformas LMS
	Objetivo 6. Utilizar aplicaciones complementarias que garanticen las actividades sincrónicas y asincrónicas del entorno virtual de aprendizaje.

	Objetivo 7. Fomentar los recursos los repositorios de fondos bibliográficos y multimedia
	Objetivo 8. Implementar recursos de telepresencia
ARC 4. COMUNICACIÓN, PRESENCIA WEB, REDES SOCIALES, PUBLICIDAD, MERCADEO Y ADMISIONES.	Objetivo No.9. Brindar el soporte tecnológico a la presencia web institucional, los procesos de comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones.
	Objetivo No.10. Implementar la EDITORIAL EN LÍNEA con soporte a publicaciones y revistas científicas y exposiciones de arte.
ARC 5. SOPORTE A PROYECTOS INNOVADORES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS	Objetivo No.11. Gestionar contenidos y recursos para el fomento de plataformas MOOCs en alianza estratégica con empresas de telecomunicaciones e instituciones de educación superior (ej. Proyecto Netlife Learning).
	Objetivo No.12. Implementar proyectos con bases en la internacionalización de las plataformas y los recursos (ej. UDIMET y ENLACE).

Y en toda circunstancia, la virtualización deberá ser considerada como un eje transversal a cada proceso de gestión universitaria sin perder la perspectiva de que constituye un medio y no un fin en sí misma.

6. **La institución deberá implementar proyectos innovadores en la planificación académica y la calendarización en la ejecución de las funciones sustantivas adoptando alternativas organizativas viables y de mayor impacto en la docencia, la investigación y la vinculación.**

Este particular es de singular importancia para la UMET considerando el contexto actual y su dimensión "multi-sedes" y entorno esencialmente "de campus urbanos" con vistas a optimizar el empleo del personal académico, su fondo de tiempo y dedicación. Lo anterior se refiere a que se pueden establecer "rotaciones" de profesores entre las sedes en un mismo período académico organizando "bloques" de asignaturas, cursos o equivalentes. Lo cual es también extensivo al uso de infraestructura conveniada y a la posibilidad de emplear más de un profesor en una misma asignatura (autores y tutores), curso o equivalente con "comunalidades" entre las sedes aprovechando el potencial de sincronía con el uso de las TICs.

Un ideal de satisfacer los segmentos de preferencia o perfil de la demanda (perfiles de "clientes") es tener todas las ofertas de modalidad y horarios para que el estudiante elija la que le acomode y que conozca que la comodidad de hoy tiene alternativas para acomodarle mañana. Es decir: "puedo matricular en línea esta carrera y cambiarme a la modalidad híbrida cuando termine este contrato laboral"; "puedo estudiar desde mi puesto laboral, la universidad viene a mí".

Lo convencional queda relegado en el nuevo escenario de oferta académica de la UMET. La pregunta es ¿Cómo será diseñado el campus en el que confluyen carreras y programas en distintas modalidades?. Cabe imaginar un "campus tecnificado", en el puesto de trabajo del profesor con un "régimen laboral híbrido" trabajo presencial – teletrabajo, en "aulas estudio", con acceso a

tecnologías, recursos de aprendizaje e investigación actualizados, aulas virtuales dotadas de herramientas y complementos.

7. Mejora continua de la política científica institucional

La política científica de la Universidad Metropolitana está compuesta por la articulación de los objetivos estratégicos de la planificación nacional del desarrollo y la respuesta a la problemática de los lineamientos zonales, organizada en líneas, programas, proyectos y componentes de investigación, articulados con la vinculación con la sociedad bajo un enfoque de IDi. Documentalmente se expresa en la relación de la vinculación y la investigación con las acciones universitarias definidas a partir de los instrumentos nacionales de planificación y su matriz de las líneas, programas y proyectos.

Como parte de la mejora de la política científica institucional, según se establece en el artículo 44 del Estatuto, el Comité Científico está llamado a jugar un papel primordial. El fortalecimiento de este órgano universitario deberá garantizar un proceso habilitante para los objetivos:

a) Asegurar el cumplimiento de la misión y visión institucional, así como sus fines, según su modelo educativo y pedagógico en la investigación y la innovación, así como la articulación con las demás funciones sustantivas;
b) Garantizar una mejora continua de la calidad, excelencia y pertinencia de la cultura científica institucional, la investigación y la innovación, de acuerdo con las necesidades de la sociedad, así como la innovación de la gestión educativa institucional; asegurando el cumplimiento de los principios y derechos consagrados en la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y demás normativa aplicable, orientada al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, así como con énfasis en la noción de una universidad inclusiva en todo lo que el concepto significa para la gestión de todos los procesos de gestión académica y administrativa;
c) Ejecutar la investigación y la innovación utilizando sistemas de arbitraje y garantizando la ética de la investigación y los aprendizajes;
d) Contribuir al reconocimiento e incentivo de logros del profesorado y estudiantado, acorde con la normativa del sistema de educación superior y el Reglamento de Investigación e Innovación de la UMET, en el marco de principios éticos y derechos;
e) Contribuir al mejor desempeño de la producción científica e innovadora de los colectivos de investigación y su visibilidad en revistas científicas especializadas, libros y eventos relevantes;
f) Propiciar un ambiente favorable y funcional para la innovación institucional de sus procesos de dirección estratégica, sustantivos y habilitantes;
g) Fomentar en la institución y su relación con la sociedad una cultura de ciencia, tecnología e innovación, de acuerdo con el modelo educativo institucional de manera colaborativa, inclusiva y que propicie la interculturalidad y el diálogo de saberes;

h) Contribuir a la construcción de una cultura ecológica de conciencia para la conservación, mejoramiento y protección del medio ambiente; y, el uso racional de los recursos naturales.

Los artículos 27 y 28 del Reglamento de Investigación e Innovación de la UMET, establecen respectivamente lo referente a los Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDi) y los Centros de Transferencia de Tecnologías (CTT). De cuyo desarrollo y organización de proyectos integradores de las funciones sustantivas universitarias depende en gran medida el fortalecimiento institucional y alcanzar mejores estándares de calidad. En 2023 debe producirse un redimensionamiento de su funcionamiento para mejores resultados e impactos. A su vez, debe producirse un mayor vínculo de la formación doctoral con la articulación de la política científica y ser parte de las salidas de proyectos de IDI, además de que se fortalezca el apoyo institucional a esos procesos en los dominios académicos universitarios y los campos de conocimientos emergentes que integran la oferta académica y de servicios de la Universidad.

El redimensionamiento de la IDi supone además la aprobación y ejecución de proyectos de investigación institucional, con el abordaje del modelo de articulación de funciones sustantivas descrito en el anexo 3 del PEDI. Con especial énfasis en la integración de acciones que deben darse desde las unidades académicas para el fortalecimiento de dominios académicos con especial referencia a las ciencias jurídicas, la administración y la educación que permitan compartir escenarios, así como concentrar el talento en función de proyectos en el marco de redes, en especial el proyecto de RMPCCS que deberá redimensionarse en función de conceptos más amplios de la integración social que tiene implícita la constitución del Ecuador.

8. Fortalecimiento de la gestión de proyectos de IDi y las salidas de impacto

La gestión contable y financiera de los proyectos de IDi deberá continuar su perfeccionamiento a partir de la experiencia en la ejecución de estos y readaptarse a procesos posteriores al fin de la pandemia. De igual manera y de manera articulada, para la IDi, la institución deberá promover el intercambio académico en el marco de convenios de colaboración interinstitucional, redes, e internacionalización. De manera que se genere masa crítica de especialización en el marco de las líneas, programas y proyectos que la institución pretende inducir para la lograr la mayor relevancia, pertinencia e impacto de la IDi. Para lograrlo el perfeccionamiento de la gestión del ciclo de proyectos mediante una mejor planificación y ejecución es una necesidad estratégica en el año 2023.

La producción académica y científica de la Universidad deberá lograr mejores indicadores en las salidas de los proyectos de IDi. Con una visión de obras relevantes señalada en la normativa, la mejora de calidad en todos los aspectos deberá contar con una gestión efectiva de las publicaciones científicas, incentivar al profesorado por los resultados en la obtención de obras relevantes, desarrollar proyectos que integren colaboración y redes de profesores e investigadores. El incremento gradual de publicaciones de relevancia mundial es una meta importante para la visibilidad institucional y constituye un indicador de peso que señala el nivel alcanzado. Así

mismo, el redimensionamiento de la planificación y ejecución de proyectos, la convocatoria y rigor de aprobaciones deberán llevar a una mejora sustantiva. Para lograr una mejora en el año 2023, la institución deberá enfatizar en las siguientes estrategias y acciones.

9. **Mejora de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de docencia, investigación y servicios**

En el año 2023**,** la universidad deberá evaluar en el primer semestre la pertinencia e impacto de los proyectos de vinculación que permita con base en tal retroalimentación y de los resultados e impactos de proyectos de IDi y de intervención comunitaria, actualizar los programas y proyectos de vinculación para articular las funciones sustantivas de manera que las prácticas preprofesionales se vinculen con proyectos de IDi, proyectos de vinculación, intervención comunitaria, en un nivel del **80 %** de los estudiantes. Promoviendo que se genere oferta académica y de servicios a partir de los resultados de la investigación y la innovación transfiriendo tecnologías y conocimientos, con el soporte integrador de los centros IDi.

La institución deberá apostar a participar de redes para la vinculación con la sociedad e involucrar profesionales con alto nivel de experticia en el desarrollo de proyectos y de la sistematización de experiencias que lleven a transferir tecnologías y generar nueva oferta académica derivada de ella. Incluyendo la participación de profesionales en el marco de convenios de intercambio académico interinstitucional e internacional.

La Universidad concentra talento dedicado al impacto en la sociedad mediante proyectos integradores y con el soporte de Centros de IDi y CTT e incentiva por los resultados alcanzados por los colectivos de proyectos. Los proyectos institucionales integradores de los distintos dominios académicos deberán potenciarse.

10. **Consolidación del marco regulatorio, la planificación institucional y el aseguramiento de la calidad**

Los procesos continuos de cambios y situación internacional concurrente, la evolución del desarrollo de la Educación Superior, los efectos e impactos de la pandemia, los resultados de la evaluación interna y externa de la institución y carreras, entre otros factores externos de cambio en las políticas y las normativas de los organismos rectores, motiva un proceso de actualización de la normativa interna universitaria en el año 2023.

De igual manera estos factores son condicionantes de una actualización del planeamiento estratégico y del perfeccionamiento del plan de aseguramiento de calidad la mejora continua y desarrollo institucional. El año 2023 deberá ser un año intenso de evaluación interna con alcance a carreras y programas, sedes y el seguimiento institucional. Para lograr la actualización del marco regulatorio interno, la planificación institucional y el aseguramiento de la calidad, así como el

desarrollo de planes específicos de mejoras, las acciones específicas estarán orientadas hacia lo siguiente.

11. **Adecuación de la estructura orgánica y funcional, infraestructura, instalaciones, equipamientos e insumos.**

El proceso de evaluación externa y acreditación del año 2019, que culminó con la acreditación de la Universidad, estableció un conjunto de estándares denominados como "estándares proyectivos" que señalaron un nivel superior de desarrollo para las IES y aunque no fueron insumos de acreditación marcaron pautas para el desarrollo de las condiciones institucionales. Unido a esta perspectiva la UMET desarrolló y continúa desarrollando una oferta académica en el campo de la Salud y de otros campos asociados a la gestión de Salud Pública.

Si bien el proceso de desarrollo de las primeras cohortes avanza, existe la necesidad de la inversión en laboratorios e infraestructuras de soporte que conformaron los proyectos aprobados. Por otra parte, la UMET apuesta al perfeccionamiento de estructuras y funciones de procesos de apoyo, la actualización de la oferta académica y de servicios integrados, la transferencia de tecnologías y una mejora en todas sus funciones sustantivas, cuya proyección abarca desarrollos nuevos tecnológicos que se van dando al nivel global, que requerirán también inversión en tecnologías.

Para ello, los campus tradicionales deben ser readaptados a las nuevas improntas tecnológicas y la infraestructura de soportes generada en ese contexto.

Para ese empeño, la Universidad requerirá reinvertir sus excedentes financieros de los períodos académicos anteriores a los que se inician el año 2023 en tal transformación; lo cual deberá focalizarse en las mejoras de las instalaciones, infraestructuras, tecnologías, equipos, mobiliarios e insumos para laboratorios, lo cual responderá a proyectos inversionistas específicos.

El perfeccionamiento orgánico funcional deberá estar en la agenda del año 2023. El fortalecimiento de los centros de IDi, la creación de la Facultad de Derecho, le creación de nuevos centros a partir de núcleos de concentración del talento con el objetivo del fortalecimiento de los dominios académicos institucionales.

12. **Estructurar y hacer altamente funcional el proceso que indisolublemente debe articular la comunicación institucional, la publicidad, el mercadeo y el servicio de admisiones en todos sus soportes. -**

La articulación entre esas funciones ligadas entre sí es un factor clave que debe ser objeto de organización, profesionalización e institucionalización. Este proceso de apoyo garantiza la permanencia de estudiantes continuantes y la captación de estudiantes nuevos para efectivizar las matrículas en los niveles potenciales da cada carrera o programa (lo cual es el eje de la sostenibilidad y resiliencia financiera), por lo que ninguno de ellos debería estar sometido a la externalización de servicios, que son servicios caros y que siempre terminan por aislarse de la comunidad universitaria por no ser parte de ella, de sus intereses y de sus valores compartidos.

Por otra parte, la estructura académica no puede ser vista o tratada, o aislarse, como un ente aparte, pues es la portadora de la motivación, la orientación vocacional, acompañamiento a los estudiantes

y su interacción. Es quien produce el acontecimiento que debe verse en los medios como lo que produce el valor, la identidad y las ventajas competitivas de la institución.

13. **Fortalecer la vocación institucional de la universidad de inclusión, innovación y cambio, en atención a los preceptos constitucionales y el estatuto universitario en función de un modelo de inclusión y atención a la diversidad.**

La incidencia de un marco jurídico de excelencia en la progresión de los procesos de gestión universitaria han sido una divisa de la UMET desde su creación. Esta continuidad requiere el trabajo cotidiano por la institucionalidad, es la base corporativa de Educación Superior que no puede eludir los elementos técnicos de la gestión estratégica institucional articulada a un modelo educativo y pedagógico funcional y armónicamente comprometido con una universidad de inclusión, innovación y cambio. Ser consecuentes con ese discurso implica transversalizar esa noción a toda la actividad universitaria.

4.2 ESTRATEGIAS, METAS, ACCIONES / ACTIVIDADES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO Y TÁCTICO DEL PEDI.

Proceso: Formación del profesional de grado y posgrado (función sustantiva: Docencia)

Objetivo estratégico (OE) 1. Realizar docencia de grado y posgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional.

Objetivo táctico (OT) 1.1 Fortalecimiento del claustro académico

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E1. Fortalecimiento del Programa de Carrera Docente.	En el año 2023 la institución garantiza la capacitación y la actualización del 100 % su personal académico titular y no titular a través de la estrategia del Programa de Carrera Docente (PCD) utilizando el profesorado propio y a través de los convenios con otras instituciones.	1.1.1 Capacitación y actualización del profesorado en el perfil de la profesión.
		1.1.2 Capacitación del profesorado en los recursos y metodologías del aprendizaje y la investigación.
E2. Fortalecimiento del profesorado en cuanto a su formación doctoral,	La institución sostiene un claustro académico con índices de titularidad mayor	1.1.3 Realización de procesos de titularización. PAO 59

titularidad, dedicación, promoción y permanencia.	del 75 %, al menos un 60 % del profesorado con dedicación a TC, promueve una Tasa de Formación Doctoral de al menos 30 %; selecciona el personal académico según la normativa y promueve escalafonariamente a los profesores que alcanzan los requisitos.	1.1.4 Realización de procesos de titularización. PAO 61
		1.1.5 Realizar el proceso de promoción escalafonaria según la normativa.
		1.1.6 Incluir en los Concursos de Méritos y Oposición convocatorias de perfiles de profesores con doctorados y categorías escalafonarias agregado y principal.
		1.1.7 Establecer cada PA las compensaciones necesarias a la función directiva.
		1.1.8 Promover el intercambio académico de profesores del más alto nivel de instituciones mediante convenios de colaboración para la docencia y proyectos institucionales de IDi e intervención comunitaria de alto impacto.

OT1.2. Mejora de la pertinencia de la oferta académica y de servicios

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E3. Redimensionamiento de la oferta académica y de servicios con pertinencia de acuerdo con la orientación social y demanda de los servicios educativos.	Para 2023 la institución ejecuta una **oferta académica pertinente** con sostenibilidad de matrículas en carreras y programas de posgrado que permite alcanzar el **70 %** de su oferta efectiva.	1.2.1 Consultoría externa sobre la actualización de la oferta académica institucional y de los servicios.
		1.2.2 Acciones para el fomento de los proyectos de masividad de la oferta académica (NETlife learning) y desarrollo de proyectos de modalidad Dual.
		1.2.3 Seguimiento a las acciones del proyecto de Red Metropolitana de Instituciones de Educación Superior auspiciada mediante convenio UMET – FM.
		1.2.4 Elaboración y presentación de proyectos nuevos y actualización de carreras y programas.

		1.2.5 Elaboración y presentación de proyectos de ampliación de oferta académica inter-sedes.
		Elaboración, presentación e implementación de ajustes curriculares no sustantivos y sustantivos a las carreras y programas.
		1.2.6 Redimensionamiento de la oferta de servicios de consultorías externas

OT1.3. Articular procesos y soportes a la formación del profesional

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E4. Implementar facilidades organizativas y tecnológicas para el ingreso, la permanencia y la graduación de los estudiantes.	Para el año 2023 la institución presenta un cumplimiento satisfactorio del estándar alcanzando una tasa de graduación >= 60 %.	1.3.1 Implementar la gestión de datos y salidas en indicadores de permanencia y graduación en la plataforma de gestión académica y administrativa (SNAA).
		1.3.2 Perfeccionar los soportes tecnológicos de Secretaría General Técnica, articulada a la unidad de admisiones y las unidades académicas.
		1.3.3 Implementar las tutorías de acompañamiento al 100 % de las carreras de grado.
		1.3.4 Planificación en cada período académico de las titulaciones de los estudiantes integrando sus prácticas a proyectos y realización de trabajos de titulación.
		1.3.5 Informes finales de las carreras los resultados de prácticas preprofesionales, participación en proyectos y titulaciones.

OT 1.4 Promover la internacionalización y la movilidad estudiantil

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E5. Implementar facilidades para la internacionalización de la oferta académica y la movilidad estudiantil.	Para el año 2023 la institución logra acciones del intercambio académico estudiantil del nivel internacional.	1.4.1 Implementar movilidad estudiantil mediante acciones de intercambio conveniadas con IES nacionales y extranjeras y organizaciones a través de concursos internacionales,

		eventos, pasantías, participación conjunta en actividades de investigación, producción de obras relevantes científicas y artísticas, enmarcadas en los programas y proyectos de IDi y Redes.

Proceso: Investigación e innovación (Función sustantiva: **Investigación**)

Objetivo Estratégico (OE2). Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito de la planificación nacional del desarrollo.

OT2.1. Mejora de la política científica institucional

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E6. Perfeccionamiento del funcionamiento del Comité Científico	En el año 2023 se consolida la estructura de líneas y proyectos de investigación, se hace más pertinente y relevante a través del trabajo del Comité Científico. Este órgano garantiza los ejes transversales del comportamiento ético y la calidad de los procesos de arbitraje y evaluación de pares académicos.	2.1.1 Realizar sesiones del pleno del CC para el balance semestral y anual de investigación e innovación, posgrado y vinculación con la sociedad
		2.1.2 Fortalecer el funcionamiento de las Comisiones Permanentes del Comité Científico.
		2.1.3 Fomentar la cultura de la sesión científica en las unidades académicas de grado y posgrado.
E7. Fortalecimiento de los centros de IDi y Redes de impacto.	Para el año 2023 se consolida la estructura de centros de IDi en desarrollo para los dominios académicos y las oportunidades y necesidades del entorno funcionando como unidades integradoras de las funciones sustantivas.	2.1.4 Fortalecer la infraestructura y funcionamiento del CEDTI en sus sedes.
		2.1.5 Fortalecer la infraestructura y funcionamiento del CEEDUC en sus sedes.
		2.1.6 Fortalecer el Centro de Ayuda al Emprendimiento (CAEM) en la sede Quito.
		2.1.7 Redimensionar el proyecto RMPC como un proyecto institucional de IDi en el marco del convenio UMET – FM, mediante convocatoria inducida.
		2.1.8 Elaborar un anteproyecto de desarrollo de un centro de investigación y adaptación tecnológica en el campo de la salud asociado a la oferta académica de grado y posgrado.
E8. Articular procesos de formación doctoral del	Para el año 2023 la institución articula acciones del	2.1.9 Otorgar permisos y licencias para formación doctoral a solicitud

profesorado con la política científica institucional.	perfeccionamiento del profesorado con la política científica institucional y brinda facilidades, licencias, becas de investigación y ayudas económicas para la formación doctoral.	del CEFDU y mediante aprobación del CAS.
		2.1.10 Ayudas financieras para proyectos de formación doctoral y postdoctoral a solicitud del CEFDU y mediante aprobación del CAS.

OT2.2. Fortalecimiento de la gestión de proyectos de IDi

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E9. Consolidar la gestión del ciclo de proyectos, planificación y ejecución presupuestaria	Se mejora la gestión del ciclo de proyectos de IDi que conduce al cumplimiento de los resultados esperados, con participación de profesores y estudiantes. Insumo cuantitativo: Ejecución financiera promedio institucional >= 90 %	2.2.1 Perfeccionar y consolidar el nuevo modelo de gestión contable y financiera de los proyectos de IDi.
		2.2.2 Incluir y ejecutar en las partidas de gastos de los proyectos de IDi y ejecutar el fortalecimiento del talento humano de proyectos con la incorporación de investigadores en el marco de convenios y pasantes internacionales.

OT2.3. Mejora de la pertinencia, relevancia e impacto de las salidas de IDi.

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E10. Mejora de la pertinencia, calidad y difusión de obras científicas y artísticas y los registros de innovación.	La Universidad sostiene alianzas editoriales y realiza los procedimientos establecidos para la producción de obras de relevancia y registros de innovación en todos los campos del conocimiento, como resultado de proyectos de IDi, que permiten sostener un indicador LCL superior a 0,2 y el 100 % de registros de propiedad intelectual.	2.3.1 Estudio de la pertinencia de la producción de obras relevantes de la institución.
		2.3.2 Incluir en el PCD talleres sobre pertinencia de las obras relevantes.
		2.3.3 Ejecutar un régimen de incentivos por las publicaciones de obras científicas y de arte relevantes, Libros, Capítulos de libros, registros de propiedad intelectual.
		2.3.4 Desarrollo del proyecto "Editorial Metropolitana"
E11. Mejora de la calidad de las publicaciones de artículos en revistas científicas y de arte.	Cumplimiento satisfactorio. La Universidad logra que se elaboren artículos científicos con participación de la totalidad de los profesores a partir de los proyectos de IDi en revistas indizadas y en especial las de nivel	2.3.5 Actualización del estudio de la pertinencia y relevancia de la publicación de artículos en revistas indizadas.
		2.3.6 Incluir en el PCD talleres sobre la calidad de las publicaciones de artículos científicos.

	SCOPUS y WoS en una proporción del 15 % del total de artículos y un valor del indicador **TPPA mayor de 2,** sostenible desde 2021.	2.3.7 Ejecutar un régimen de incentivos por las publicaciones de artículos indizados en revistas de relevancia mundial y regional

Proceso: Vinculación con la sociedad (Función sustantiva: Vinculación con la sociedad)

Objetivo estratégico (OE3). Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos de la planificación nacional del desarrollo.

OT3.1. Mejora de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de docencia, investigación y servicios

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E11. Perfeccionar la pertinencia y la gestión de programas y proyectos de prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad	Cumplimiento satisfactorio. La institución ejecuta acciones que permiten **articular la vinculación con la sociedad con las funciones de docencia e investigación** de manera que las prácticas preprofesionales se vinculen con proyectos de IDi, proyectos de vinculación, intervención comunitaria, en un nivel del **80 %** de los estudiantes.	3.1.1 Implementar una nueva estructura de programas y proyectos que integren los procesos de profesionalización, educación continua, PPP y Vinculación.
		3.1.2 Gestión de cofinanciamiento y financiamientos externos a proyectos.
		3.1.3 Incluir y ejecutar en las partidas de gastos de los programas y proyectos de vinculación el fortalecimiento del talento humano de proyectos de PPP y Vinculación con la incorporación de profesionales en el marco de convenios y pasantes de redes nacionales e internacionales.
		3.1.4 Ejecutar un régimen de incentivos por resultados relevantes de proyectos.

OT3.2 Mejora del uso social del conocimiento y la innovación

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E12. Aplicar una política de uso social del conocimiento coherente con las funciones sustantivas	La institución gestiona un plan de eventos pertinentes y desarrollo de productos promocionales y de transferencia del conocimiento que se concilia con las carreras, los proyectos de IDi y de vinculación con la sociedad.	3.2.1 Ejecutar eventos de relevancia en el marco de los proyectos para la socialización de resultados provenientes de la IDi y las redes.
		3.2.2 Realizar actividades y productos promocionales de las funciones sustantivas universitarias en función de la sociedad

E13. Fomento de redes sociales del conocimiento, en el marco de la IDi y la internacionalización	La Universidad implementa **redes académicas, científicas y de vinculación, de alcance nacional e internacional**, en las que se realizan múltiples eventos y otras salidas relevantes. Consolida los proyectos REMCA y D´ Todo Artes.	3.2.3 Gestionar anualmente fondos para la participación en redes como parte de los programas y proyectos vigentes.
		3.2.4 Publicar salidas de proyectos en la revista científica REMCA y en los medios de la "Editorial Universitaria"
		3.2.5 Desarrollar el proyecto de la plataforma web D´ Todo Artes como parte de la "Editorial Universitaria".
		3.2.6 Explorar los mecanismos financieros de la subscripción a la plataforma del QS International University Ranking y THE Rankings.
		3.2.7 Desarrollar la información para plataformas de datos de Rankings internacionales.

Proceso: Procesos habilitantes de asesoría y apoyo (Condiciones institucionales)

Objetivo estratégico (OE) 4. Consolidar la gestión de las condiciones institucionales de planificación, infraestructuras, bienestar universitario y aseguramiento de la calidad.

OT4.1. Consolidar el marco regulatorio, la planificación institucional y el aseguramiento de la calidad

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E14. Actualizar el marco regulatorio interno institucional	Al término del primer cuatrimestre de 2023 se actualiza el marco regulatorio interno.	4.1.1 Actualización del Estatuto Institucional y su Reglamento General, normativas de funcionamiento del Consejo de Regentes y el Consejo Académico Superior.
		4.1.2 Actualización del marco regulatorio interno de procesos transversales de carácter general.
		4.1.3 Implementación del Plan de actualización del marco normativo interno de las funciones sustantivas.
		4.1.4 Implementación del Plan de actualización del marco normativo interno de los procesos de apoyo, bienestar universitario y trabajo.
E15. Actualizar el planeamiento estratégico y operativo institucional.	Al término del primer semestre del año 2023 se consolida una gestión del planeamiento estratégico y operativo más pertinente con una mayor participación, socialización y transparencia.	4.1.5 Fortalecimiento de la estructura y funcionamiento del Departamento de Planificación y Calidad.
		4.1.6 Proceso de seguimiento al PEDI 2020 – 2025. Informe parcial.
		4.1.7 Proceso de actualización del PEDI 2020 – 2025 para el período 2023 -2026.
		4.1.8 Ajustes al POA 2023 en su segundo semestre según el PEDI 2023 - 2026
		4.1.9 Ejecución de procesos de evaluación interna de pregrado y posgrado in situ

		4.1.10 Impartición de capacitaciones sobre el uso de las plataformas académicas
E16. Ejecutar acciones de evaluación interna de la calidad al nivel institucional, de sedes, carreras y programas.	Se ejecuta la evaluación interna al nivel institucional, de sedes, unidades académicas, carreras y programas contándose con planes de mejora continua y aseguramiento de calidad objeto de un monitoreo articulado al seguimiento a la planificación estratégica y operativa de la institución y sus niveles correspondientes de desagregación.	4.1.11 Actualización de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad institucional.
		4.1.12 Informes de cumplimiento trimestral de la implementación del Plan de Mejoras de la carrera de Derecho de la Matriz.
		4.1.13 Informes de Evaluación Interna de las carreras de Derecho de las sedes Quito y Machala
		4.1.14 Informe de cumplimiento trimestral de la implementación y correctivos del Plan de Mejoras de las carreras de Derecho de las sedes Quito y Machala con
		4.1.15 Implementación y correctivos del Plan de Mejoras de las carreras de Enfermería en la sede Matriz y Quito, con informes al cierre de cada semestre.
		4.1.16 Implementación y correctivos del Plan de Mejoras de los programas de posgrados de Salud en la sede Matriz y Quito, con informes al cierre de cada semestre.
		4.1.17 Implementación y correctivos del Plan de Mejoras de los programas de posgrados delos campos de Administración y Derecho en la Matriz, sede Quito y Machala, con informes al cierre de cada semestre.
		4.1.18 Informe diagnóstico de la situación de la formación técnico – tecnológica en la institución.
		4.1.19 Informe diagnóstico de la situación de las sedes en cuanto a los estándares del modelo institucional que corresponden a ese nivel de organización académica - administrativa.

OT4.2. Mejora de la infraestructura, instalaciones, equipamientos e insumos.

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E17. Desarrollo de infraestructuras de soporte a carreras y programas de salud y campos de conocimiento de futuro.	Se cuenta en 2023 con estructuras funcionales académicas que garantizan el soporte a carreras y programas de salud y carreras del futuro (profesiones de alta demanda y empleabilidad que garantizan el desarrollo y las soluciones de los problemas apremiantes de la humanidad).	4.2.1 Elaboración y ejecución de proyectos de inversión, remodelación y mejoras de infraestructura de los CAMPUS.
		4.2.2 Equipamiento, mobiliario, materiales y suministros de laboratorios clínicos, carreras de Salud.
		4.2.3 Mejoras de infraestructuras de equipos informáticos y audiovisuales para aulas, laboratorios, oficinas y desarrollo
		4.2.4 Mejora de las aplicaciones de software
		4.2.5 Adquisición de libros digitales a perpetuidad
		4.2.6 Adquisición de Software anti-plagio
		4.2.7 Respaldo mensual de la información de catálogos y repositorios
		4.2.8 Asistencia técnica al Sistema de Archivos.

OT4.3. Aplicar resultados de innovación a los procesos de dirección, procesos sustantivos y habilitantes

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E18. Mejora del proceso de comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones articulado a la gestión académica institucional	La institución aplica estrategias de comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones para fortalecer su oferta académica y servicios articulando alianzas y auspicios de entidades externas, que permita alcanzar mejores resultados de los indicadores de gestión de admisiones y una mejor orientación al mercado determinada por la aplicación de instrumentos avanzados.	4.3.1 Mejora continua de los servicios a los estudiantes
		4.3.2 Informe Departamental de los resultados al finalizar el proceso de matrículas ordinarias (PA 59) y plan de la campaña subsiguiente.
		4.3.3 Informe Departamental de los resultados al finalizar el proceso de matrículas ordinarias (PA 60) y plan de la campaña subsiguiente.
		4.3.4 Informe Departamental de los resultados al finalizar el proceso de matrículas ordinarias (PA 61) y plan de la campaña subsiguiente.
		4.3.5 Medición anual de la orientación al mercado de la institución.
		4.3.6 Blogs de autoridades y líderes académicos
E19. Capacitación a la función directiva y perfeccionamiento ejecutivo.	Al término de 2023 la institución aplica técnicas de dirección de los procesos sustantivos y de apoyo para una gestión más eficaz, que muestra niveles más altos de **preparación para la función directiva** determinada a partir de la aplicación de instrumentos. Insumo cuantitativo. ID >= 0,8.	4.3.7 Culminación de la Primera Edición del Diplomado en Gestión Universitaria.
		4.3.8 Aplicar instrumentos para medir el desempeño de la función directiva.
		4.3.9 Articular la rendición de cuentas institucional anual con la rendición de cuentas de las autoridades académicas y administrativas.

OT4.4. Fortalecimiento del bienestar universitario

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E20. Ejecutar proyectos de bienestar universitario de carácter general en todos sus escenarios.	Al cierre del año 2023, La institución genera condiciones de bienestar y seguridad, a través de servicios y proyectos, que garantizan a los	4.4.1 Implementar proyectos de bienestar universitario con atención a los problemas focales (ayudas económicas y becas, inclusión, adicciones, violencia, acoso, etc.) y la actividad extensionista.

	profesores/as, estudiantes, empleados/as y trabajadores/as el desarrollo de sus actividades.	4.4.2 Contribuir con la iniciativa de la SENESCYT "Política de Cuotas" otorgando nuevos cupos.
		4.4.3 Implementar proyectos de bienestar focalizados en la mujer estudiante y trabajadora.
		4.4.4 Gestionar convenios de colaboración para los proyectos de bienestar, salud, uso de instalaciones culturales y deportivas.
		4.4.5 Plan de acción para promover la permanencia, mejora de desempeño y titulación del estudiantado desde la orientación al estudiante.
		4.4.6 Promover estudiantes como ayudantes de catedra, en proyectos de investigación y vinculación.

OT 4.5 Perfeccionamiento de la filosofía institucional de universidad inclusiva y diversa

ESTRATEGIAS / 2023	METAS / 2023	ACCIONES / ACTIVIDADES
E 21. Generalizar buenas prácticas de inclusión y equidad en todos los escenarios y procesos universitarios.	Desde el año 2023, se generalizan las **buenas prácticas de inclusión y equidad de la universidad en todos sus escenarios**, la preparación del claustro académico para atender las **necesidades especiales de aprendizaje** y las actividades de asesoría psico-social y **tutoría académica**.	4.5.1 Socializar las buenas prácticas de inclusión y equidad
		4.5.2 Campaña de promoción de la oferta académica de grado y posgrado en línea de la matriz Guayaquil a la comunidad ecuatoriana en el exterior.
		4.5.3 Estudio exploratorio de oportunidades de colaboración para el fomento de redes académicas internacionales de grado y posgrado.
E22. Internacionalización de la oferta académica presencial, semipresencial y en línea potenciando redes de colaboración.	En el año 2023, se deben establecer claramente la política y objetivos de internacionalización, sostener los convenios de manera activa de manera que propicien la colaboración, el intercambio estudiantil, el intercambio de recursos de aprendizaje y otras acciones de intercambio académico.	4.5.4 Fortalecer las acciones de convenio con la Fundación Metropolitana para el auspicio de esta organización a las actividades internacionalización de la oferta académica y para el desarrollo de facilidades a estudiantes ecuatorianos en el exterior.

Análisis y proyección de las acciones venideras y el plan operativo de 2023:

Comisión de Innovación del Comité Científico
Ing. Alejandro Rafael Socorro Castro, PhD. Vicerrector Académico
Ing. Graciela Soria León, Mgs. Vicerrectora Administrativa.
Lic. Yaquelín Alfonso Moreira, PhD. Directora de Formación del Profesional
Lic. Adalia Lisset Rojas Valladares, Directora de IDi.

Con la colaboración de directivos académicos y administrativos, profesores, trabajadores y estudiantes. 28/04/2023

4.2 **PRESUPUESTO POR PARTIDAS GENERALES Y SEDES. AÑO 2023.**

PRESUPUESTOS / SEDES	QUITO	GUAYAQUIL	MACHALA	TOTAL
INGRESOS POR SERVICIOS EDUCACIONALES	**6.104.700,00**	**4.416.800,00**	**4.155.601,77**	**14.677.101,77**
EGRESOS TOTAL	**5.771.068,54**	**4.315.918,08**	**3.956.424,52**	**14.043.411,14**
EGRESOS POR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	*2.565.602,44*	*1.608.006,49*	*2.009.218,28*	***6.182.827,21***
EGRESOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	*364.255,70*	*275.915,71*	*208.244,00*	***848.415,41***
EGRESOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	*88.774,50*	*56.002,00*	*15.786,00*	***160.562,50***
CONDICIONES INSTITUCIONALES / BIBLIOTECAS	*118.467,56*	*67.997,43*	*46.871,34*	***233.336,33***
CONDICIONES INSTITUCIONALES / INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	*224.780,00*	*214.470,00*	*85.500,00*	***524.750,00***
CONDICIONES INSTITUCIONALES / BIENESTAR ESTUDIANTIL	*96.120,00*	*74.070,00*	*53.772,52*	***223.962,52***
CONDICIONES INSTITUCIONALES / BIENESTAR, EQUIPO E INSTALACIONES	*1.069.318,48*	*1.307.498,12*	*657.400,00*	***3.034.216,60***
EGRESOS DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y MERCADEO	*225.800,00*	*170.450,00*	*150.278,00*	***546.528,00***
GASTOS FINANCIEROS Y FISCALES/ CONTABILIDAD Y FINANZAS	*667.951,33*	*281.069,33*	*307.119,18*	***1.256.139,84***
GASTOS DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD	*5.500,00*	*8.200,00*	*6.300,00*	***20.000,00***
GASTOS DE DIRECCIÓN	*53.475,00*	*56.560,00*	*36.960,00*	***146.995,00***
GASTOS CEPEC	*291.023,53*	*195.679,00*	*378.975,20*	***865.677,73***

Elaboración y ajustes de presupuestos:

Ing. Graciela Soria León, Mgs. Vicerrectora Administrativa.
CPA Shirley Velásquez Torres. Directora de Contabilidad y Finanzas.

Con la colaboración de los directivos de unidades académicas de carreras y escuelas, facultades, sedes; y de las unidades administrativas de los procesos de apoyo.